

MATEO ESCAGEDO SALMÓN

Solares

SOLARES MONTAÑESES

Montañeses



SOLARES MONTAÑESES

VIEJOS LINAJES DE LA PROVINCIA DE
SANTANDER (Antes Montañas de Burgos)

POR EL PRESBÍTERO
DON MATEO ESCAGEDO SALMÓN

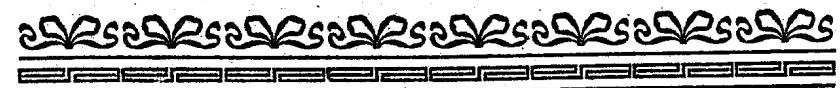
CRONISTA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER
ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LAS
ACADEMIAS DE LA HISTORIA,
DE LA DE MÚSICA, DE
CLAMACIÓN Y BUENAS
LETRAS DE MÁLAGA,
SECCIÓN DE
NUMISMÁTICA DE LA
ACADEMIA GALLEGA, DE
LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS CASTELLANOS, DE LA SOCIE-
DAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, ETC.



TOMO VII

ARTES GRÁFICAS FERNÁNDEZ
TORRELAVEGA
1933





Obra

Del apellido, de la Obra, en Laredo, traté al escribir de la casa de Cachupín.

Los que llevan en Castro-Urdiales el apellido de Laredo son descendientes de la casa de la Obra en ésta villa, que al establecerse en Castro usaron el apellido de origen, Laredo, en vez de el del solar, de la Obra.

Obana, de Casamaría (Herreras)

Exp. de hidalgua de don José de Obana, 1797.

Obeso

Véanse Bustamante y Lamadrid.

Obeso, de Cabuérniga (Terán)

Exp. de hidalgua de don Francisco.

De Torrelavega

Exp. de don Francisco Antonio de Obeso.

De Viérnoles

Exp. de don Antonio, don Francisco y don Joaquín de Obeso y Bustamante.

De Silió y Baena

Exp. de don Félix de Obeso y Bustamante.

Obregón

Véanse Guerra, Campuzano, Manso de Ceballos, Navamuel, Quevedo, Ceballos, Velasco, Arce y Terán.

ARMAS.

Las armas primitivas de esta nobilísima familia montañesa fueron: una mano cortada y sangrienta y una rueda de oro; por haber asistido a la batalla de las Navas añadieron una cruz roja como la de Calatrava y hueca en campo de oro. Así Argote de Molina.

El escudo que más abunda de esta casa es terciado en pal: 1) de oro y cruz flor delisado de gules, 2) sinople y una mano de plata cortada y sangrienta, y 3) del mismo color y una rueda de oro. Cuenta una leyenda que antiguamente el señor de la casa de Obregón tenía derecho en ciertos yantares en la abadía de la Rueda, que era de los Ceballos, y que, habiendo rehusado pagarla el señor de Las Presillas, hubo pelea, en la que fué vencido éste, a quien el señor de Obregón le cortó una mano, que añadió con este motivo a sus armas primitivas, en las cuales puso además una rueda, que era el blasón de dicha abadía.

Esto no pasa de ser una leyenda, porque si añadieron la cruz por la batalla de las Navas y la mano y la rueda por lo de la abadía, quitadas estas cosas nos queda el escudo en blanco, aparte que el escudo de la casa de la Rueda era el de Ceballos y los de Obregón que conozco, y que apuntaré, tienen la cruz y la rueda.

Obregón, en Cartes

Escudo con cheurón desde el jefe al abismo; en éste una cruz flor delisada, en la punta del escudo una mano, una flor de lis y una rueda en faja, y dos lises, uno en cada flanco encima de la rueda, y el lema:

•Estas armas de Obregón
Tan bellamente adornadas
Hijas legítimas son
De las batallas ganadas
Al rey moro de Aragón»

En el exp. de Santiago de don Alvaro Guerra de la Vega, n. Ibio, 1645 (véase Guerra) se afirma que en la iglesia parroquial de Pie de Concha tenía capilla propia: «la cual es cuadrada grande y buena fábrica; está al lado de la Epístola y en medio tiene dos losas de piedra levantadas, continúase a un andar con el altar mayor, de manera que sirve como de nave lateral; por la parte de afuera, en una esquina, tiene un escudo de armas» Cuartelado y cortada la punta. 1) una torre echando llamas y en los flancos el lema «Ave María» (Guerra) 2) cruz floreteada angulada de cuatro lises y en la punta en faja, una rueda, una espada y una mano (Obregón) 3) las trece estrellas de Salazar, 4) tres fajas (Castañeda) y en punta un ancla (Hoyos).

En la Revilla de Valdáliga, barrio de Santa Marina, donde

tienden los Mata casa solariega y capilla, entre otros está el escudo siguiente: partido: 1) las tres fajas de los Ceballos, 2) cortado, arriba cruz flordelisada, y abajo una rueda y una mano cortada y sangrienta naciente del flanco derecho (Obregón),

En la ermita de S. Bartolomé, del pueblo de Obregón, en Villaescusa, sobre el arco de la puerta y en un ángulo exterior del presbiterio están las armas de Obregón de este modo: escudo cuartelado, 1) bandado, en el ángulo superior una flor de lis y dos en faja en el inferior, 2) un guerrero a caballo caminante, 3) un árbol surmontado de una cruz flordelisada, y 4) un brazo cortado con una espada en la mano y más abajo una rueda. Esta capilla fué edificada y dotada en el siglo XVII por el canónigo de Burgos, don Felipe de Obregón. En el mismo pueblo de Obregón, en una casa que ya no existe, se veía este escudo: cuartelado, 1) cinco estrellas de ocho radios en soter, 2) el segundo anterior, 3) el cuarto anterior, y 4) en jefe tres flores de lis en faja y luego cruz flordelisada.

Obregón, (Señores de la torre de Castañeda, en Iguña)

Escudo verde con una rueda de oro y una mano blanca cortada, tinta en sangre, partido de oro y cruz roja de Calatrava.

Obregón, de Servillas y Servillejas (en Campoo)

Escudo verde con una rueda de oro.

Obregón, de Cayón y La Penilla

De azur con un árbol verde, cuyo tronco atraviesa una banda de azur y al pie se enrosca una serpiente al natural.

Obregón, de Ramales

Escudo partido, 1) gules con una cruz llana y dos lises de oro 2) sinople con una rueda de carro de oro y una mano de plata cortada y sangrienta.

De Llerana

Cortado, 1) gules con cruz hueca floreteada de oro y debajo de ella dos flores de lis del mismo metal, 2) el segundo anterior.

En la iglesia parroquial de Villanueva (Villaescusa) se ve este escudo de Obregón, cuartelado, 1) partido en barra y tres flores de lis, una en el ángulo superior y dos en el inferior, en faja, 2) un guerrero a caballo con la espada en la mano, 3) un árbol al que se enrosca una serpiente y encima del árbol una cruz, y 4) una espada alta y una rueda.

Obregón, en Entrambasaguas

D. Francisco, don Hernando, don Pedro, don Juan y doña María de Obregón, vecinos de Cilleros, todos descendientes de Pedro de Obregón, C. de Alcántara, hijo de don Juan de Obregón y de doña Isabel Martín, nieto de Juan Pérez de Obregón y de doña María Gutiérrez, de Entrambasaguas, tenían su casa junto a la Iglesia de S. Vicente. El primero ganó carta ejecutoria en Valladolid en 1515; probada su filiación se les dió carta ejecutoria en Valladolid a 3 de noviembre de 1634, en pergamino, con portada miniada y este escudo: en azur, una barra de plata engolada en cabezas de dragantes verdes y acompañada en el hueco superior de una mano de carnación, cortada y echando sangre, por una espada puesta en la misma dirección, de plata con pomo de oro, y en el inferior tres lises y tres calderas de oro puestas 1 y 2.

Piferrer (tomo I, pág. 90) dice que de la casa de este apellido en la Vega de Cayón descendió don Bernardo de Obregón, insigne por su valor y piedad y fundador de la congregación hospitalaria llamada de los Hermanos de Obregón.

Casa de Obregón, en Santa Cruz de Iguña

1) D. Lope de Obregón Castañeda, n. Santa Cruz, señor de la casa torre fuerte de su apellido en Iguña, único presentero y patrono de la parroquia de Santa Cruz, casó con doña María de Bustamante, n. Palacio, (sic) descendiente de las casas solariegas de Collantes y Bustamante, tuvieron entre otros al mayorazgo y a

2) D. Lope de Obregón Castañeda, n. Santa Cruz casó con doña Isabel de Terán Quevedo, n. Molledo, descendiente de las casas de Santa Cruz y de las de Terán y Aguayo en Molledo, padres de

3) D. Francisco de Obregón Castañeda y Terán, n. Santa Cruz, 1605; en 1641 C. de Santiago y capitán de Infantería española en Flandes. Era en esta fecha señor de la casa fuerte de Obregón Castañeda en Iguña, su primo hermano don Juan de Obregón Castañeda, C. de S. Juan. En el exp. que no tiene más que la partida de bautismo del interesado y las declaraciones testificales, se citan como sus parientes entre otros a don Juan de Velasco Castañeda, C. de Santiago, señor de Ormazas, don Lope de Quevedo, n. Reinosa, tío del pretendiente, familiar del Santo Oficio, don Juan Enríquez de Terán, C. de Santiago, señor de la casa de Terán en Cabuérniga, don Juan Fernández Calderón, n. Santa Cruz, familiar del Santo Oficio, don Pedro Díaz de Quijano, con el mismo cargo, don Alonso de Terán, C. de Santiago.

Obregón, de Pie de Concha

1) D. Alonso de Obregón, n. Pie de Concha, con doña María García, n. Arcos, dos leguas de Burgos, padres de

2) D. Antonio de Obregón, n. Pie de Concha, casó con doña Sebastiana de Ontañón, n. Bocos (Montañas de Burgos) hija de

don Francisco de Ontañón Enríquez, n. Santa Cruz y de doña Catalina Enríquez, n. Toro.

3) D. Nicolás de Obregón y Ontañón, n. Bocos, C. de Santiago en 1682, casó con doña Francisca Francos y Valencia, n. Valladolid, tuvieron a

4) D. José Nicolás de Obregón y Francos, n. Benavente, dió su mano a doña María Josefa de Terán, n. Molledo, hija de don Pedro de Terán y Quevedo, n. Molledo, y de doña María Josefa Collantes y Peredo, n. Cartes.

5) D. Isidoro de Obregón y Terán, n. Molledo, casó con doña Teresa de Landeras, n. Medianedo (Campoo) hija de don Francisco de Landeras Gutiérrez y de doña Agustina Diez Landeras, nieta de don Alonso de Landeras y de doña Francisca Gutiérrez, y materna de don Pedro Diez de Argüeso y de doña Marina Landeras, todos estos de Medianedo.

6) D. Francisco de Obregón y Landeras, n. Molledo, C. de Carlos III en 1831.

Obregón, de Sierrapando

1) D. Juan de Obregón con doña Toribia de Quijano, vecinos de Sierrapando, fueron sus hijos don Toribio, b. 1585, don Alonso, b. 1588, Isabel, 1597.

2) D. Toribio de Obregón y Quijano, n. Sierrapando, casó en Torrelavega con doña Marina de Barreda, n. Torrelavega, 1588, hija de don Toribio de Barreda Calderón y de doña Juana Gutiérrez. D. Toribio y doña Marina tuvieron a don Alonso, n. Sierrapando 1618, don Santiago, n. 1626, don Juan, C. de Calatrava, secretario del Estado de Sicilia.

3) D. Alonso de Obregón y Barreda, n. Sierrapando, 1618, casó en el mismo pueblo con doña María de la Puente y Sancho, n. 1617, hija de don Pedro de la Puente, n. Sierrapando y de doña Juliana Sancho, n. Tanos, casados en 1599, nieta de don Juan Puente y de doña María de la Torre y materna de don Juan Sancho y de doña María de Quijano.

4) D. Francisco de Obregón y de la Puente, n. Sierrapando, 1641, C. de Santiago en 1681. De niño marchó a Cádiz a casa de su tío el capitán don Juan de la Puente, hermano de doña María, quien le colocó con el duque de Veragua, cuando éste fué de visrey a México, pero luego de llegar falleció el duque y don Francisco volvió a España; cuando se cruzó estaba de secretario del duque de Veragua en Galicia. Casó con doña Isidora Meléndez, n. Amusco (Palencia) hija de don José y de doña

Maria de Salazar, n. Riva (Amusco). Tuvo entre otros a don Francisco de Obregón y Meléndez, n. Cartagena, C. de Santiago en 1697.

5) D. Santiago de Obregón y Barreda (n. 2) n. 1626, casó con doña Juana Toribio, n. Sierrapando, 1635, hija de don Juan y de doña Catalina Gutiérrez, nieto de don Agustín Toribio y de doña María de Ceballos, y materno de don García Gutiérrez y de doña Catalina Sancho.

6) D. Juan de Obregón y Toribio, n. Sierrapando, 1671, C. de Santiago en 1698, y entonces capitán.

7) D. Jerónimo de Obregón y Puente, hermano del C. de Santiago, don Francisco, hijos de don Alonso y de doña María, n. Sierrapando, C. de Calatrava en 1688, entonces capitán de Mar y Guerra, más tarde Almirante. Fué éste primo carnal de doña María de Obregón, abuela del autor de las: «Memorias locales y patrias de la Familia de Palacio en el lugar de Sierrapando, jurisdicción de la Villa de Torrelavega/ en el Obispado de Santander/ Dedicadas/ A Dn. Castor de Palacio y Palacio Profesor de Jurisprudencia Residente en dicha Villa de Torrelavega/ Escritas/ En Madrid (18 de abril) del año 1782». M. S. en la biblioteca municipal de Santander.

Como socio de la Real Sociedad Cantábrica en 1798 consta don Mateo Obregón y Ceballos, C. de Santiago y Capellán de Honor de S. M.

Obregón en Llerana y Villasevil

1) D. Alonso de Obregón y Castañeda, n. Llerana, con doña Clara María Pacheco, n. Villasevil.

2) D. Juan Francisco de Obregón y Pacheco, n. Llerana, con doña Clara María Pacheco, n. S. Vicente, hija de don Fernando Félix Pacheco, n. Luena, y de doña María Antonia Rueda y Bustamante, n. S. Vicente.

3) D. Francisco Antonio de Obregón, n. Villasevil, casó con doña Francisca Isabel de Ceballos, n. Aés, hija de don Manuel Antonio de Ceballos, n. Bárcena, y de doña Francisca Antonia Gutiérrez de Ceballos el Caballero, n. Aés, nieta de don Gaspar de Ceballos Bustamante, n. Bárcena, y de doña Beatriz de Estrada y Bustamante, n. Esponzués, y materna de don Juan Gutiérrez Ceballos el Caballero, n. Puente Viesgo, y de doña María de Quijano y Vargas, n. Aés.

4) D. Pedro Luis de Obregón y Ceballos Pacheco y Gutiérrez

rrez de Ceballos, n. Villasevil, en 1872, C. de Carlos III, y capitán de Fragata, y en 1798 Jefe de Escuadra. Casó éste con doña María Josefa de Prado y Neyra.

Obregón, de Llerana y México

1) D. Agustín de Obregón y Arce, n. Llerana, casó con doña Estefanía de la Puebla, n. Selaya.

2) D. Agustín de Obregón y de la Puebla, n. Llerana (Carrido) marchó a Indias, casó en villa León (México) con doña Antonia de Aguilar y López de Castro, n. villa León, hija de don Alonso de Aguilar, n. villa de Higuera y de doña María López de Castro, n. villa León.

3) D. Alonso de Obregón y de Aguilar, n. villa León (México) casó con doña Francisca de Alcocer y Acevedo, n. Penjamo, hija de don Antonio Alcocer y Bocanegra, n. Penjamo, y de doña Regina de Acevedo y Carbajal, n. Angamacutiro, nieta de don José Alcocer, n. México, y materna de don Diego de Acevedo y Carbajal, n. Querétaro y de doña Francisca Vilaseñor y Cervantes.

4) D. Antonio de Obregón y Alcocer, n. Guanajuato, C. de Carlos III en 1787, I Conde de la Valenciana en 20 de marzo de 1780. El hombre más rico de México y quizá del mundo en su época. Su gran fortuna la obtuvo como minero en la famosa mina la Valenciana en Guanajuato. Empezó a explotarla en 1760, los seis primeros años sin ninguna ventaja y con poquissimas esperanzas de compensarse de los gastos hechos en los que había agotado su fortuna. Ya en 1768 comenzó a sacar grandes cantidades de plata, de ésta que fué una de las más ricas minas del mundo. El Conde de Valenciana pagó solo del impuesto real sobre la mina la cantidad de cerca cuatro millones de pesos. El Barón de Humboldt, citado por Ortega y Pérez Gallardo («Familias más antiguas de México», tomo II, «condado de la Valenciana», pág. 12) habla de Guanajuato en su «Ensayo Histórico sobre la Nueva España» y asegura «que el dinero que produjeron las famosas minas de Valenciana y de San Juan de Rayas fué tanto que inundó la tierra, dando universal celebridad a las vetas de donde saliera y obligando por la codicia a muchos audaces a que vinieran a la Nueva España a conocer y explotar la más rica región del mundo».

«Para tener idea de los adelantos enormes que exigía el laboreo de la mina de Valenciana, basta recordar que en el estado en que la encontró se contaban al año con tres millones cua-

trocientos mil francos en jornales de tenateros, aportadores, albañiles y otros operarios, y un millón cien mil francos en pólvora, sebo, madera, cuero, acero y otros materiales necesarios, consumiéndose cuatrocientas mil libras de pólvora al año y ciento cincuenta mil libras de acero para fabricar barrenos y picas.

«La famosa mina de Valenciana, que es la más rica de las de México y cuya superficie está situada a una altura de dos mil trescientos metros sobre el nivel del mar, era superior en todo a la célebre mina de Himmelsfurt, la más rica de Sajonia, y era la primera en Guanajuato en 1806, cuando en todo el distrito se contaban cinco mil entre mineros y operarios destinados al apartado, fundición y amalgamación; mil ochocientos noventa y seis arrastres o maquinarias para reducir a polvo los minerales y catorce mil seiscientas diez y ocho caballerías destinadas a mover los malacates y a triturar en los sitios de amalgamación la lama.

«Hablando del tiro general de Valenciana un ingeniero norteamericano, Mr. Clifford, se expresa de la manera siguiente: «Persisto en la opinión de que no hay tiro alguno sobre la faz del globo que iguale al tiro de Valenciana; es una obra maestra en la cual apenas si en la primera ojeada se percibe la eminencia de su colossal trabajo. Es un espectáculo para el minero moderno que le hará reverenciar la memoria de sus históricos emprendedores, pues tomando en consideración los métodos primitivos al arbitrio de aquellos mineros, es una obra digna de recuerdo entre los admiradores de la arquitectura del mundo. Este es octógono, de treinta y seis pies de diámetro, revestido de sólida mampostería, y es tan vertical hasta su profundidad, de 520 metros, como es posible con los recientes adelantos. La magnitud de la obra expresa claramente la energía del minero tradicional y recuerda muy bien el valor de los frutos entre los cuales penetró».

La guerra de la Independencia mexicana paralizó los trabajos de esta famosa mina, que quedó invadida por las aguas y más tarde abandonada.

El primer Conde de Valenciana falleció en 27 de agosto de 1786. Había casado con doña María Guadalupe de la Barrera y Torrescano, n. Guanajuato; fueron sus hijos don Antonio, C. de Carlos III en 1794, II Conde de Valenciana, murió sin sucesión. Doña María Ignacia de Obregón y Barrera, n. Guanajuato, casó con el coronel don Diego de Rul, minero como su suegro, primer Conde de Casa Rul, por despacho de 26 de agosto de 1804, (Título rehabilitado en España el 1855 por don Felipe de Rul y Castaños). Y doña María Gertrudis de Obregón y Barrera que dió su mano a don Antonio Pérez de Andújar y Gálvez, primer Conde de Casa Gálvez. La descendencia de estas dos en «Ortega y Pérez Gallardo», obra y lugar citados. Según

este autor las armas que usó el primer Conde de Valenciana fueron: Escudo cuartelado, 1) sobre gules, un caballero armado a caballo y en faja tres flores de lis de oro; en la barba una cruz entre una rueda de los mismos y una espada de plata; 2) en campo de plata un puente y sobre él árbol de sinople surmontado de tres flores de lis de oro, a la diestra un caballero armado, y a la siniestra cinco cabezas de doncellas, la primera coronada de oro, 3) en azur cinco veneras de plata puestas en sautor, y 4) en plata cuatro barras de azur cargadas con igual número de peces de plata.

Obregón (Alonso), de Carriedo

Exp. de hidalgua en 1723. De Pie de Concha, vecinos de Jerez de la Frontera, Andrés Julián, Manuel Melchor y María Ursula, 1757.

De Zurita (Plélagos)

Exp. de Antonio de Obregón, 1762.

De Renedo (Plélagos)

Exp. de Antonio, 1763.

De Bárcena

Exp. de José Joaquín, 1807.

De Puente S. Miguel

Exp. de Manuel, 1723.

De Santillana

Exp. de Manuel, 1773.

De Socobio (Castañeda)

Exp. de don José de Obregón Bustillo y Miñagorri, 1801.

De S. Martín de Toranzo

Exp. de don Manuel de Obregón y Castañeda, 1819.

De Vargas

Exp. de don Antonio de Obregón y Fernández, 1762.

De Reinosa

Exp. de don José de Obregón y Francos, 1752.

De Pie de Concha y Jerez

Exp. de don José de Obregón y Francos, 1757.

De S. Andrés de Luena

Exp. de don Manuel de Obregón y Pacheco.

De Castañeda y Cayón

Exp. de don José de Obregón y Pérez.

De Cartes

Exp. de don José de Obregón y Venero, 1735.

Oceja

Véanse Hoceja, Cornejo, Sevil, Perelacia, Arredondo y Alvarado.

Ocejo**ARMAS.**

Escudo de plata con una banda roja con dragantes. En la parte alta un castillo con un hombre armado a la puerta con la rodelia en la mano y en la otra una porra, y en la parte baja tres cabezas de moros desolladas y encima de cada una, una flor de lis.

Casa de Ocejo en Ambojo (Cudeyo)

1) D. Juan de Ocejo, n. Ambojo, casó con doña María de Cuetos, n. Heras, 1582, hija de don Hernando de Cuetos y de doña María de Agüero.

2) D. Agustín de Ocejo y de Cuetos, n. Ambojo, casó con doña María de Castanedo, n. Rubayo, hija de don Rodrigo de Castanedo y de doña Francisca de Rubalcaba, ésta de Solares, n. 1578, hija de don Hernando de Rubalcaba y de doña María de Arredondo.

3) D. Francisco de Ocejo y de Castanedo, n. Ambojo, 1625, C. de Santiago, oficial de la Secretaría de Guerra.

De la casa de Ocejo en Matienzo fué don Hernán de Ocejo que en su mujer doña María tuvo a don Mateo de Ocejo, n. Matienzo, donde casó con doña Catalina de la Secada, padres de doña Mariana de Ocejo y de la Secada, madre ésta del C. de Calatrava don Juan del Río y de Ocejo, Contador mayor de Cuentas, n. Matienzo, 1659. Véase Río.

De Cabárceno (Penagos)

Exp. de hidalgua de don Gregorio de Ocejo y Coterillo, 1770.

De Matienzo

Exp. de don Hernán de Ocejo y de Soma, 1564.

Ocina

Algunos escriben Ozina y pocos Hozina.

Véanse, Calderón, Cañarte.

La casa de este apellido en Entrambasaguas usó escudo en mantel: 1) torre de plata en campo rojo, 2) lobo negro andante en campo de plata, y 3) en el mantel en campo azul un lucero de oro de ocho puntas.

En la parroquial tenían sus enterramientos en el centro del templo; no ha mucho tenía allí su lápida sepulcral don Francisco de Ocina y Escudero que murió al finalizar el siglo XVIII.

Está la casa de Ocina en el barrio de la iglesia, la llaman la casa de la Portada por la magnífica que tiene, es de piedra de sillería y debió ser construida a mediados del siglo XVII por don Santiago de Ocina y Muñoz, o por su hijo don Pedro de Ocina y Castañeda. En la portada se ve el escudo de Ocina con alianzas.

1) D. Santiago de Ocina vivió en el siglo XVI, su hijo

2) D. Pedro de Ocina casó el 1600 con doña Juana Muñoz, padres de

3) D. Santiago de Ocina y Muñoz, casó el 1625 con doña María de la Peña, y viudo en segundo matrimonio el 1640 con doña Catalina de Castañeda, tuvo en ésta a

4) D. Pedro de Ocina Castañeda, n. 1642, casó en primer matrimonio el 1663 con doña Beatriz de la Piedra Redonda, y en segundo con doña Mariana de Carriedo en 1686; en ambas tuvo descendencia.

5) D. Pedro Manuel de Ocina Carriedo, n. 1690, de su esposa doña Felipa Ruiz de la Escalera tuvo a doña Josefa, que dió su mano a don José de Padierna, a doña Antonia que casó con don Juan de la Rigada y de la Sota, don Juan Antonio, que casó dos veces, y doña Concepción de Ocina y Ruiz de la Escalera quien de su matrimonio con don Juan Antonio de Campos y Llera-Rubalcaba, alcalde mayor de Cudeyo, tuvo a

6) D. Pedro de Campos y Ocina casó en Córdoba con doña María de Molina, nieta de don Francisco de Molina y Alcántara y de doña Ana Fernández de la Vega, señora de la casa de Fernández de la Vega, en Ruiñeñada. (Véase Campos).

7) D. Pedro de Ocina y Castañeda (n. 4) casó en tercer matrimonio con doña Francisca Rita Escudero el 1690; tuvo en ella entre otros a doña Joaquina que dió su mano a don Juan de Gargollo Cagigal, doña Catalina que casó con don Ramón de la Pezuela y Muñoz de Velasco, padres de don Luis de la Pezuela y Velasco, que no tuvo sucesión, y doña Juana, casada con don Vicente Muñoz de Velasco, marqués del Pico de Velasco (Véase Velasco).

De la poderosa casa de este apellido en Laredo fueron el capitán don Diego S. Martín Ocina que casó con doña Manuela de Escata y Ocina, padres de don Francisco S. Martín y Ocina, señor de la casa de Ocina en Laredo en 1666, C. de Calatrava, del Consejo de S. M. en el de la Cruzada y tesorero general de las Ordenes militares, n. Laredo, casó en Madrid con doña Agueda Francisca de Ortega y tuvo entre otros a doña Manuela de S. Martín Ocina y Ortega, n. Madrid, que dió su mano a don Francisco Calderón de la Barca y Velarde, n. S. Vicente de la Barquera. De la misma casa procedió don Martín S. Martín Ocina que casó en Laredo con doña María del Rivero en la que tuvo a don Martín S. Martín Ocina, n. Laredo, del Consejo de S. M. en el Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas, el que casó en Madrid con doña Manuela de la Vega, padres de don Manuel S. Martín Ocina, C. de Santiago en 1688, n. Madrid. D. Juan de Ocina y Bárbara, n. Laredo, probó su hidalgua en 1604.

Ochoa

Véanse Allendelagua, Agüero, Carriazo, Otañes, Salazar, Ruiz Sarabia, González, Ceballos y Gil de Santibáñez.

ARMAS

En el exp. de Santiago de don Juan Ochoa de Otañes Salazar, n. Castro Urdiales, 1633, se lee: «Casa de Ochoa Otañes en Castro Urdiales: «Vimos una torre grande de quatro esquinas de piedra labrada con tres cubos crecidos por lo alto que miran a la calle y dos en las esquinas de las espaldas que miran a la ribera del mar, que cuando crece llegan las aguas al muelle de dicha torre, y por la delantera está en la calle mayor de la Rua, con sus cuartos a los lados y sus jardines, y sobre la puerta principal hay un escudo que le tienen dos leones por los lados, y en la mano derecha tiene cinco copas y en la izquierda cinco corazones y en la orla seis aspas, y a los lados de dicha puerta hay dos ventanas grandes con sus rejas y encima de la puerta hay otra ventana grande con las mismas armas y al lado izquierdo de él un cuarto de torre y jardín con un cubo grande y en él otro escudo con las mismas armas, y lo demás por una parte y por la otra de almenas, y para que conste, etc.»

Las armas de Ochoa en Ramales constan en el exp. de Alcántara de don Francisco de Ochoa y Horcasitas de este modo: «Un castillo y en lo alto un hombre tocando una bocina y por debajo del castillo un árbol y de él pendiente un caldero colgado de una cadena y dos lobos u osos que vienen a comer en él y al otro lado un cuervo o un águila mirando al hombre que toca la bocina en el castillo». En cambio en el exp. de Alcántara de don Andrés Ruiz de Sarabia y Ochoa, n. Ramales, descendiente de la misma casa que el anterior, se afirma que las armas de ésta eran: escudo cuartelado, 1 y 4,) una cruz, 2 y 3) un caldero.

Ochoa, en Castro Urdiales

N. B. Esta casa más que de Ochoa es de Otañes.

1) D. Juan de Otañes Salazar, n. Castro, con doña María Somado y del Hoyo, n. Santofía.

Fué don Juan, primo de don Juan de Otañes, C. de Santiago, del Consejo de Hacienda, y de don Juan de Garay y Otañes, señor de la casa de Otañes en Santullán, Comendador de Cuzcurita en la Orden de Santiago, Capitán General de Cataluña.

2) D. Juan de Otañes Salazar y Somado del Hoyo, n. Castro, casó con doña Mayor de Salazar y Muñatones (1); n. Somorrostro, hija de don Pedro de Salazar y Muñatones, señor de las casas de sus apellidos en Somorrostro y de doña Jerónima Angela de Velasco, n. Somorrostro.

3) D. Juan Ochoa de Otañes Salazar y Salazar (no sé por qué Ochoa) n. Castro Urdiales, 1633, C. de Santiago en 1663, casó con doña Magdalena Ignacia Hurtado de Mendoza, n. Castro, 1633, hija de don Juan Hurtado de Mendoza, C. Santiago, padres de doña Luisa de Otañes Salazar Hurtado de Mendoza, n. Castro, 1664, casó en 1680 con don Simón de Horcasitas y Avellaneda, C. de Calatrava, n. Ramales, 1647, de quien tuvo entre otros a don Pedro Manuel de Horcasitas Avellaneda y Otañes, n. Castro, 1691, C. de Santiago, sobrino del conde de Moriana, don Juan de Horcasitas Avellaneda, c. de Alcántara. Véase Horcasitas.

Casa de Ochoa en Ramales

1) D. Sebastián de Ochoa, testó en Ramales en 1619, de su mujer doña Catalina Santibáñez, tuvo a don Juan, doña María, don Pedro y don Diego.

2) D. Pedro de Ochoa Santibáñez, n. Ramales, 1610, casó en la misma Villa con doña María de Ochoa, n. Ramales, 1610, hija de don Pedro de Ochoa y de doña María de Céspedes. Testó don Pedro en Ramales declarando por sus hijos a don Pedro, don Francisco y doña Antonia.

3) D. Pedro de Ochoa y Ochoa, n. Ramales, 1639, casó en 1659 en la misma villa con doña Juliana Horcasitas y Gutiérrez

(1) El nombre de ésta que llamaron doña Mayor, era María, n. 1600, testó en 1684, casó en primer matrimonio con don Juan de Otañes Salazar, como apunto, y tuvo de él a don Juan, C. de Santiago, doña Antonia, monja en Bilbao, y doña Juana; en segundo matrimonio casó con don Joaquín Lorenz de Rada, n. Castro, 1601, y de éste tuvo a doña Marcela que dió su mano al capitán don Gabriel de Villa y Vigil de Quiñones y a doña Paula, n. Castro 1644, la que casó con el capitán don Francisco de Carranza y Avellaneda, n. Castro, 1638, padres del C. de Santiago don Juan Francisco de Carranza y Lorenz de Rada, n. Castro, 1678.

de Rozas, n. Ramales, 1638, hermana de don Simón, C. de Alcántara, y de don Juan, C. de Calatrava, hijos de don Pascual de Horcasitas, n. Quintana (Arcenthaler) 1594, y de doña Catalina Gutiérrez de Rozas, n. La Nestosa (Encartaciones) 1604, casados en La Nestosa en 1624, nieta de Pascual de Horcasitas y de doña Agueda Maruri, y materna de don Gaspar Gutiérrez de Rozas y de doña Francisca de Molinedo. Testó don Pedro de Ochoa y Ochoa en La Nestosa, y dejó por hijos a don Francisco, don Pedro, colegial mayor de S. Ildefonso de Alcalá, don Lucas y doña Antonia.

4) D. Francisco de Ochoa y Horcasitas Ochoa de Céspedes y Gutiérrez de Rozas, n. Ramales, 1661, C. de Alcántara, 1695.

D. Francisco de Ochoa, n. Ramales, v. Laredo, probó su hidalgía en 1724.

Ocariz, de Otañes

Véase Santibáñez.

Ojeda

Véanse Arce, Mantecón y Sáinz de Prado.

Ojesto

Exp. de hidalgía de don Antonio Ojesto y Moreno, de Cacicedo (Camargo).

Olea, en Campóo

Véanse Hoyos, Bravo, Castillo, Fernández de Solórzano.

ARMAS.

Escudo de oro y tres fajas, negra, azul y encarnada y un cuero bandeados de alto abajo en nueve partes.

1) D. Juan Olea, n. Olea (Campóo) con doña Isabel de Solórzano, de la casa de Hoyos, un cuarto de legua de Olea, hija de don Pedro Fernández de Solórzano, señor de las casas de Solórzano, de las de Camino y Castillo en Trasmiera, patrono de la Iglesia de Solórzano, y de doña Isabel de Hoyos, señora de la casa de Hoyos en Campóo. (1)

2) D. Pedro de Olea, n. Olea, con doña Catalina de Hoyos, n. Castrillo del Haya, un cuarto de legua de Olea, hija de don Gómez de Hoyos, n. Castrillo del Haya, y de doña Mencía de Cossío, n. Mata de Hoz (2)

3) D. Urbán de Olea y Hoyos Cossío, n. Olea, 1612, C. de Calatrava en 1658.

Olea, de Reinosilla, v. de Sevilla

Exp. de hidalgía de don Alonso de Olea, 1616.

Olivares de Retuerto

ARMAS.

En el exp. de Santiago de don Nicolás de Olivares y Quevedo en el reconocimiento de la casa consta que ésta tenía un escudo «de piedra de grano blanco al parecer puesto al tiempo de la fábrica de la casa que manifiesta alguna antigüedad» y era el escudo cuartelado: 1) un olivo (Olivares) 2) nueve losanges cargados con un león cada uno (Brito) 3) cinco lanzas «que dijeron ser Herrera» (supongo que equivocadamente) y 4) en sotero tres cipreses arriba y otros tres abajo, y en los flancos un ala en cada uno (que dijeron ser Armuña).

(1) Tuvieron don Pedro y doña Isabel; además de doña Isabel, a don Pedro, que casó sin sucesión con doña María de Escobar y a doña María de Hoyos; llevó el apellido de su madre de quien fué nieto el general don Juan de Hoyos, C. de Santiago, padre de don Melchor Antonio de Hoyos y Bravo, que poseía la casa en 1658. La casa de Hoyos muy antigua tenía en esta fecha foso y contrafoso, coto redondo y jurisdicción con vasallos.

(2) D. Juan de Olea, hermano de don Pedro, abad de la colegiata de Aguilar. Doña María de Cossío, hermana de doña Mencía, abuela de don Francisco Verdeja y Cossío, C. de Alcántara. Esta casa de Cossío es la de este apellido en la Mata de Hoz.

1) D. Miguel de Olivares, originario de Retuerto con doña Jerónima Morán, él contador, maestro de Cámara y tesorero en Flandes del Archiduque Alberto, Infanta doña Isabel e Infante don Fernando.

2) D. Juan Olivares y Morán, n. Bruselas (Flandes) del Consejo de S. M. secretario del de la Cruzada, b. 15 de septiembre de 1600, hijo legítimo «del noble sor. Miguel de Olivares y de la noble señora Jerónima Morán, españoles y de la familia de la Serenissima Infanta Isabel.» Este Miguel de Olivares está empadronado como hijodalgo en Retuerto en 1645. En 1631 compran en Retuerto unos terrenos para el Secretario don Miguel de Olivares, vecino de Retuerto y ausente en Flandes. En el testamento de su nieto (Santander 28 de Junio de 1694) se dice que fué don Miguel del Consejo de S. M. y secretario en el de Flandes, casó don Juan con doña María Ana Brito, n. Madrid, ésta murió en Retuerto en 5 de mayo de 1674, y tuvo a don José y don Juan.

3) D. Juan de Olivares y Brito, n. Madrid, testó en Santander el 28 de junio de 1694, falleció en 21 de julio del mismo año. Casado en 1688 con doña Clara de Quevedo, n. Reinosa, hija de don Juan de Quevedo, n. La Magdalena (jurisdicción de Reinosa) 1613, y de doña Josefa de Quevedo, 1626, en Reinosa, donde casó el 1642; nieta de don Juan González de Quevedo Alvarado y de doña María de Villegas, casados en 1613, y materna de don Lope de Quevedo y de doña Angela de Varaxo, (sic); don Lope hijo de otro don Lope García de Quevedo Alvarado y Hoyos y de doña María de la Mora Guazo y Bustillo; éstos testaron en Reinosa el 21 de septiembre de 1653, declarando por sus hijos a don Juan, don Lope, casado con doña Angela, don Bartolomé, don Francisco y doña Clara, casada con don Francisco de Estrada. Don Lope, hijo, testó en Reinosa en 1636, hijos don Francisco, doña Josefa y doña María.

Don Juan González de Quevedo y Alvarado (hijo de don Lope García de Hoyos (sic) y de doña María de la Mora) procedía de la casa de Quevedo en Iguña, sus padres fueron vecinos de S. Martín de Quevedo y Reinosa, él testó en Alfaro, donde estaba de alcalde mayor en 1658, y se protocolizó en Reinosa el 1679. Su mujer testó en Reinosa 1684. Fueron sus hijos don Francisco y doña Clara.

Doña Clara (mujer de don Juan de Olivares) (1) testó en Santa Bárbara de la Cavada el 29 de noviembre de 1699 y se protocolizó en Santander. Dice que su hermano don Francisco de Quevedo y Bracamonte (sic) estaba en Madrid y otras partes a las pendencias del asiento de la artillería y otras cosas pertene-

(1) Un Juan de Olivares fué en 1659 regidor de la Puebla nueva de Santander, otro procurador general de Santander en 1694 y Nicolás, alcalde de Santander en 1709.

cientes a las fábricas de la Cavada, manda la testadora que no le tomen cuentas y que admitan las que presente por lo bien que ha trabajado en favor de la casa. Dejó por hijo único a

4) D. Nicolás de Olivares y Quevedo, b. Santander el 3 de diciembre de 1688, C. de Santiago en 1724, casó con doña Catalina de la Moneda Garay y Hurtado de Mendoza, padres de don Joaquín de Olivares, n. Santander, b. el 21 de marzo de 1709.

La famosa fábrica de la Cavada pasó a la familia de Olivares porque doña María Ana Brito, mujer de don Juan de Olivares (n. 2) viuda de éste, se retiró a la Cavada en donde tenía sus posesiones, y con este motivo se casó en segundo matrimonio con Jorge de Bande, dueño de las fábricas de Artillería y batería de la Cavada, Santa Bárbara y Liérganes, el que no tuvo sucesión, dejando por heredera a su mujer y luego la heredó su hijo don Juan de Olivares y Brito.

En el exp. de Santiago de don Nicolás de Olivares y Quevedo, consta que la casa de Quevedo en Reinosa, la poseía éste como heredero del mayorazgo que fundaron don Juan González de Quevedo y doña María de Villegas. Estaba cerca de la iglesia de S. Sebastián y por armas tenía un escudo con una bandera, tres flores de lis y una caldera, que eran del apellido Quevedo, las mismas que tenía la casa infanzonada de Quevedo en Iguña.

Oloño

La casa de Oloño en Cicero estaba en el camino que va de Solórzano a Cicero y tenía la fachada de sillería, con dos ventanas en la parte baja, una a cada lado de la puerta y otras dos en el piso. Este tenía balcón de hierro y a cada lado de la puerta del piso un escudo. El primero cuartelado: 1) y 4) cruz flor delisada; 2 y 3) cinco bandas grandes, orla con nueve aspas (Pando). El otro escudo con las armas de Oloño era también cuartelado: 1) cinco estrellas, 2 y 3) un castillo con una flor de lis encima, y 4) un árbol con un perro empinante a él. Véase Cicero. Exp. de Calatrava de don Remigio Simón Oloño y Cicero.

1) D. Pedro de Oloño con doña Mariana de Cicero, casados en 1666, testaron en 1724, tuvieron a Juan Francisco y María.

2) D. Juan Francisco de Oloño y Cicero, n. Cicero, 1683, hija de don Bernardo de Pando y de doña María de Cárasa. D. Bernardo testó en 1713 declarando por sus hijos a don Bernardo, residente en Indias, y a doña Bárbara María. Fué el testador hijo de don Simón de Pando y de doña María de la Huerta, nieto de don Ro-

drigo de Pando y de doña Magdalena del Campo, y materno de don Pedro de la Huerta y de doña Catalina de la Llana.

D. Juan Francisco de Olofio, testó en 1713, casó en primer matrimonio con doña Bárbara de Pando, y tuvo en ella a don Juan Manuel y don Francisco; en segundo casó con doña María Antonia de Arredondo Bacarrero y tuvo a don Simón.

3) Juan Manuel de Cicero y de Pando, n. Cicero, 1703, testó en 1779, casó en primer matrimonio con doña María Josefa del Campo, de la que tuvo a don Francisco, don José, don Tomás y doña Bárbara; y en segundo el 1742 con doña María de Cicero y Laso, n. Cicero, 1718, hija de don Juan de Cicero y del Campo, que testó en 1766, n. Cicero 1684, y de doña Bernarda Laso, n. Matienzo, 1687, nieta de don Pedro de Cicero y de doña Isabel del Campo, ésta testó en 1718, casados en 1675, y materna de don Manuel Laso, n. Espinosa de los Monteros, y de doña María Cruz López, n. Matienzo, segunda nieta de don Pedro de Cicero Irias y de doña María de Cicero. Los hijos de don Juan Manuel y de doña María fueron doña María, don Bernardo, doña Isabel, don Remigio Simón y doña Manuela.

4) Don Remigio Simón de Olofio y Cicero, n. Cicero, 1758, C. de Calatrava en 1796 y entonces Tesorero general de la renta de tabaco de Sevilla.

Ontañón

Véase Hontañón.

Ontavilla

Véase Solarana.

Ontoria

De Sopeña (Cabuérniga) Exp. de hidalguía de don José Gaspar Ontoria y Riaño, 1729.

Orcasitas

Véase Horcasitas.

Orejo

Armas. Escudo de oro con dos fajas azules, orla roja con ocho aspas de oro, (así Hita, I-749). Otros quieren que las armas de esta casa en Bosque Antiguo fuesen dos fajas azules y orla roja con ocho conchas de plata.

Doña Catalina de Orejo, n. Hoz, casó con don Toribio de la Hoz, n. Anero (Rivamontán) padres de don Juan de la Hoz y Orejo, n. Anero, regidor de Madrid y C. de Santiago, que casó con doña Francisca María de Herrán y Criales, n. Madrid y tuvo a don Juan de la Hoz y de Herrán, C. de Santiago en 1699, Regidor de Madrid.

De este apellido en Cueto fué don Francisco de Orejo y García, que probó su hidalgua en 1772.

Orejón de la Lama

Famosa casa de Liébana que luchó contra el marqués de Santillana y con los Comuneros de Castilla. Hita quiere que las armas de esta casa fuesen un escudo en pal: 1) de oro, cinco bandas encarnadas, orla azul con ocho calderos de plata sobre llamas de fuego; 2) rojo, castillo de oro con granadas encima del homenaje y del pretil, de abajo salen dos hombres que vienen a estar a los lados del homenaje, cada uno con dos llaves de plata. Miguel de Salazar, rey de armas de Felipe IV (Biblioteca Nacional, m. a. 6, 173) fol. 379, quiere que las armas de esta casa en Liébana, fuesen escudo de oro y cinco bandas de gules, orla azul y ocho calderos de plata.

Oreña

Los de este apellido proceden del pueblo de Oreña, en Alfoz de Lloredo.

Armas. Hita (II-258). En campo rojo un castillo de plata con

puertas y ventanas azules, debajo del castillo nacen dos cabezas de sierpe de oro. Jorge de Montemayor (Biblioteca Nacional, m. s. II, 743, fol. 41.) En campo rojo castillo de plata, de los pies de él salen dos cabezas de sierpes en bleu puestas sobre aguas. Coincide con éste Mendoza (m. s. Bib. Nac. n. II, 739, fol. 153, tomo II). El Nobiliario Becerro, tomo III, parte II, m. s. de la Bibl. Nacional. Escudo de gules, un castillo de plata con las puertas y ventanas azules, puesto sobre ondas de plata y azul y al pie dos cabezas de sierpes de oro con lenguas de plata. No me cabe duda que este es el verdadero escudo de la casa de Oreña, a pesar de que Gratia Dei, en su Libro de Armería (Biblioteca Nacional, m. s. 6578, fol. 95) apunta que el escudo es partido en trina: 1) de oro y castillo de piedra natural; 2) azul y león de oro; y 3) gules con banda de plata en boca de dragantes, orla sinople y ocho veneras de oro, sobreorla de gules y ocho aspas de oro.

De este apellido hubo una casa ilustre en S. Vicente de la Barquera que tuvo enterramientos en el convento de S. Francisco de aquella villa. De esta casa hacen algunos a don Gonzalo de Oreña, padres de don Juan Oreña que casó con doña Catalina Ramírez de Cóbreces y tuvo a don Sancho de Oreña, señor de esta casa en S. Vicente, don Francisco Ramírez de Oreña, n. Madrid a principios del siglo XV, hermano de don Sancho, que luchó en Zamora contra el rey de Portugal, general de la artillería castellana, hizo toda la campaña de la conquista del reino de Granada, casó en primer matrimonio con doña Isabel de Oviedo y tuvo en ella varios hijos, de los que proceden los condes de Villafranca y Villalba y los marqueses de la Torre; viudo en 1484, casó con la famosa doña Beatriz Galindo, la Latina, y testó en 5 de octubre de 1499. Yo no he de tomar el agua tan arriba.

1) D. Juan de Oreña, n. San Vicente, con doña María Pérez de Carrazana, padres de

2) D. Juan de Oreña y Pérez de Carrazana, b. S. Vicente, 22 de abril de 1585, casó con doña María García Muñiz y Gómez de Ruisenada, hija de don Sebastián y doña María, tuvo a

3) D. Francisco Oreña y Muñiz, n. 1630, casó con doña María González Felices, n. 1632, padres de

4) D. Jerónimo Oreña y González Felices, n. 1662, casó con doña Francisca de Lamadrid Hoyos y Udías, n. 1664, hija de don Francisco y de doña Antonia de Udías. Este don Jerónimo litigó su hidalgua en Valladolid en 1719 para sus hijos don Andrés, residente en Burgos, y don Francisco, que vivía en Andalucía.

Oreña, en Novales

1) Juan de Oreña «el Viejo», consta como hidalgó en el padrón de Novales, junto con su mujer; casó en 1616 con doña Juana Díaz de Cebosa; ésta testó en 24 de noviembre de 1630, ante Juan de la Pascua, declarando por sus hijos a don Pedro, doña María y doña Catalina.

2) D. Pedro de Oreña y Díaz de la Cebosa, n. Novales 1605, fueron padrinos don Pedro Sánchez de Isla y doña Magdalena de Cossío, mujer de don Sebastián de Oreña y como testigo firma el licenciado don Nicolás de Oreña. Casó con doña María Pérez de Salcera, n. Novales 1605, hija de don Román Pérez de Salcera y de doña María Díaz de Castruco. D. Pedro y su mujer otorgaron escritura de venta por juro de heredad perpétua a favor de doña Isabel su hija y de don Juan de Cos, su yerno, de la casa en que vivían en Novales, barrio del Castruco, ante Juan de Cossío, el 29 de noviembre de 1657.

3) Doña Isabel de Oreña y Pérez de Salcera, n. Novales, 1630, dió su mano a don Juan de Cos, n. Novales, 1628, hijo del licenciado Juan de Cos, n. Carrejo (Cabezón de la Sal) abogado de los Reales Consejos, y de doña Catalina Sánchez de Palencia, n. Novales, nieto de don Juan de Cos (hermano de don Sancho de Cos, que sucedió como mayor en la casa de su padre el bachiller Juan de Cos) y de doña Juliana de Cos. El abogado testó en 1647. Doña Isabel de Oreña testó en Novales ante Francisco de Iglesia Bustamante, el 16 de julio de 1691. Fué su hijo

4) D. Miguel de Oreña y Cos, n. Novales, 1660, C. de Santiago en 1692, vecino de Sevilla; cuando se cruzó estaba de paso para Indias, donde el rey le había hecho merced de un gobierno.

Oreña, de Oreña, en California

1) D. Manuel de Oreña, n. Oreña, con doña Catalina Vela, empadronados en 1750, padres de don Francisco, que casó con doña Dominga Martínez, que vivió en el barrio de Caboredondo, fué el mayor, don Manuel casó con doña Ana María Bracho, y

2) D. Domingo de Oreña Vela, n. Oreña 1728, casó con doña María Ramos y Cayuso, hija de don Lorenzo Ramos y de

doña María de Cayuso; doña María testó ante Manuel Santos, escribano de la abadía de Santillana, y falleció en 1781; Domingo de Oreña y Vela falleció en 1790. Fueron sus hijos don José, n. 1762; don Diego, 1764; doña Manuela, 1766, doña Francisca, don Domingo, 1769, en 1786 estaba en Andalucía, doña Teresa y doña Antonia.

3) D. Diego de Oreña y Ramos, n. Oreña, 1764, b. 7 de julio, casó con doña María de Cayuso, hija de don Pedro Cayuso y de doña Antonia de Bustillo. Doña María hizo una memoria testamentaria y su marido testó ante Nicolás de Oreña, escribano de Santillana, el 28 de noviembre de 1843. Fueron sus hijos don Lorenzo, que sigue, doña Manuela, n. 1801, casó con don Manuel Calderón y González en 1818, don José y doña Juana, ésta dió su mano a don Francisco Llata Otuna.

4) D. Lorenzo de Oreña y Cayuso, n. Oreña, el 6 de abril de 1795, casó en el mismo pueblo el 20 de febrero de 1819, con doña María Gómez de Escandón y de la Guerra, n. Oreña, hija de don Cosme Gómez de Escandón y de doña Matilde de la Guerra y Noriega. Sirvió don Lorenzo en la Guerra de la Independencia. En 1828 era oficial de las Milicias Nacionales y estaba condecorado con la Cruz de S. Fernando de segunda clase. Murió en Cádiz. Su mujer testó en Oreña en 1886. Fueron sus hijos doña Bernarda, n. 1820, don Gaspar, que sigue, y don Lorenzo, n. 1829.

5) D. Gaspar Eugenio de Oreña y Gómez Escandón, n. Oreña, 1824; marchó a Cádiz al lado de su padre, donde empezó la carrera de Medicina; más tarde embarcó para Nueva York y de allí pasó a California donde se estableció, a vecindó y casó con doña María Antonia de la Guerra y Carrillo, n. Santa Bárbara, 1827, en la que tuvo a don Dario, casó éste con doña Herminia Ortiz; don Orestes, con doña Berta Oprech; don Arturo Gaspar, n. Santa Bárbara de California, 1865; doña Serena Rosa, casada con don Guillermo I Koch, y doña Acacia Teresa de Oreña y de la Guerra, esposa de don James B. Rickard.

6) D. Arturo Gaspar de Oreña y de la Guerra, casó con doña Carilona Redmond, n. Ballston Spa (Nueva York). Son sus hijos doña María Antonia, n. Ballston Spa, 1912 y don Arturo Gaspar Oreña y Redmond, n. Santa Bárbara de California, 1916.

Oreña, de Rudagüera

1) El licenciado don Sebastián de Oreña con doña Magdalena de Cossío, padres de

1) El licenciado don Sebastián de Oreña con doña Magdalena de Cossío, padres de

2) D. Sebastián de Oreña y Cossío casó con doña Magdalena Calderón y tuvo a

3) D. Francisco de Oreña Calderón, n. Rudagüera, 1663, casó en 1701 con doña Juliana Pérez Villa, n. Santillana, hija de don Domingo Pérez Villa y de doña Elena Sánchez de Tagle y Bustamante, vecinos del barrio de Herrán en Santillana.

4) Doña Magdalena Rosa de Oreña Calderón y Pérez Villa, n. Rudagüera, 1760, hermana de don Antonio de Oreña Calderón, cura de Novales, casó con don Alvaro de la Torre de Trasierra y Pérez de Cárceles. Fueron sus hijos don Vicente de la Torre de Trasierra, n. Novales 1737, segundo abuelo de don Gonzalo de la Torre de Trasierra y Fernández de Castro, que ingresó en 1917 en el Real Cuerpo de Caballeros de Híjodalgo de la Nobleza de Madrid, Magistrado del Tribunal Supremo. Reunió éste en su casa de Comillas gran número de obras y publicaciones montañesas.

5) Doña María Magdalena de la Torre de Trasierra y Oreña Calderón, hermana de don Vicente, casó en Novales en 1747 con don Juan Antonio Romate de la Vega y de la Bárcena, progenitor de don Juan Manuel Sánchez Gutiérrez de Castro de Romate y Cossío, duque de Almodóvar del Río, C. de Alcántara en 1884, de don Juan Pedro Sánchez Romate y Lambarri, C. de Alcántara en 1902 y de don Tomás Tvisón y Sánchez Romate, C. de S. Juan, 1921. (Véase Hoyos)

Casa de la Guerra, en Novales

Ascendientes de doña María Antonia de la Guerra y Carrillo:

1) D. Fernando Gómez de la Guerra, Alcalde de Alfoz de Lloredo, empadronado como híjodalgo en 1596; hijo de doña María de la Guerra y de don Diego Gómez de la Torre, n. Casar de Periedo, nieto de don Gonzalo de la Guerra. Casó don Fernando con doña María Sánchez de Ruiloba y tuvo a don Juan (1) y a

(1) El licenciado don Juan Gómez de la Guerra, hermano de don Diego, cura de Novales, testó ante Bartolomé de Cossío en 1645, fundando una capellania en la parroquial de Novales en la capilla de S. Francisco, con sepultura propia. Nombra capellán a Antonio, hijo de Miguel Gutiérrez y de María Gómez de la Guerra. Señala dotes para algunas doncellas parientes.

2) D. Diego Gómez de la Guerra, n. Casar, de su mujer doña Francisca Gómez de la Torre tuvo a doña Catalina que casó con don Miguel de Orená y a

3) Doña Angela Gómez de la Guerra, n. Casar, testó ante Domingo Fernández de la Cotera, escribano de Alfoz de Lloredo; contrajo matrimonio en Casar en 1626 con don Lorenzo de la Torre y González del Tejo, n. Comillas, hijo de don Baltasar y de doña María González del Tejo, éstos testaron en Comillas ante Alvaro de la Sierra.

Doña Angela tuvo a don Juan, comisario del Santo Oficio y cura de Comillas y a

4) D. Diego de la Torre y de la Guerra, n. Casar de Periedo, 1625, casó en Novales en 1649, con doña Juliana Cossío de la Sierra, n. Cigüenza, 1630, hija de don Bartolomé de Cossío y Sánchez de Isla, n. Novales, y de doña Catalina de la Sierra y Cossío, n. Comillas, nieta de don Juan de Cossío y de doña Juliana Sánchez de Isla, y materna de don Alonso de la Sierra y de doña Inés de Cossío. D. Diego y doña Juliana tuvieron a don Baltasar, n. Novales 1653, C. de Santiago (véase Torre)

1) D. Benito Gómez de la Guerra, hijo de don Juan Gómez de la Guerra, n. Novales, 1599, casó con doña Catalina Gutiérrez Allende, en Novales, testó en este pueblo en 1669, ante Juan de la Pascua, confirmó el vínculo de la casa, que dejó el licenciado Guerra por testimonio de Bartolomé de Cossío. Nombra por sus hijos a don Juan, doña María Angela, doña Teresa, doña Catalina, don Francisco y don José de la Guerra. De éstas doña María Angela casó con don Juan de Cossío, n. Cigüenza, padres de D. Alejandro de Cossío y Guerra, marchó éste a México en donde casó el 1706 con doña María de Acevedo y Estrada, hija de don Juan de Acevedo y de doña Luisa de Estrada Carvajal y Galindo, hermana ésta del Deán de México doctor don Diego de Estrada Carvajal y Galindo, primer marqués de Uluapa en 1723, que falleció en 1726. Véanse Acevedo y Cossío.

2) D. José de la Guerra y Gutiérrez Allende, n. Novales 1654. Alcalde de la Santa Hermandad, alcalde mayor de los Nueve Valles en 1686, casó con doña María de la Torre de Trassierra, testó en 1699 ante Francisco de Iglesia Bustamante, nombra testamentarios a su cuñado don Juan de la Torre de Trassierra, comisario del Santo Oficio, al doctor don Tomás Antonio de la Torre de Trassierra, abad de San Martín de Mzaneda y a don Juan de la Guerra, su hermano. Declara por sus hijos a don Francisco Antonio, don José, don Félix, don Juan Antonio, doña María Angela, doña Catalina, doña Juana y don Baltasar, monje de San Bernardo y abad del Monasterio de Sobrado. D. Félix, abad y cura de Santa Cruz de Aranga en

Galicia, falleció en 1764, a los 72 años de edad, dejando por herederos a su sobrina doña Eulalia de la Guerra y Cos y a don Juan José de la Guerra y Díaz de Castro.

3) D. Francisco Antonio de la Guerra y de la Torre Trassierra, n. Novales, 1683, casó con doña Isabel Pérez de Cos y Ceballos, n. Ruiloba, hija de don Francisco Pérez de Cos y de doña Juana de Ceballos Gayón de Hoyos, señores de la casa del Escobal, sita en el barrio de la Iglesia en Ruiloba, nieta paterna de don Francisco Pérez de Cos y de doña María de la Barra, segunda nieta de don Sancho Pérez Bracho y de doña Leonor de Cossío y Cos, esta señora del mayorazgo de la casa del Escobal, y tercera nieta de don Sancho Pérez de la Concha y de doña Dominga de Orená. De éstos don Francisco Pérez de Cos, fué hermano de Fray Anselmo de Cos, de la orden de S. Benito, abad del Real monasterio de S. Luis en Carrión de los Condes, doña Juana de Ceballos Gayón de Hoyos, hermana de don Juan Antonio, C. de Alcántara en 1697, hijos de don Juan Ceballos y Cos y de doña Isabel Gayón de Hoyos, el primero n. Cabezón de la Sal, 1630 y la segunda, n. Santibáñez, 1640.

4) D. Pedro de la Guerra y Cos de la Torre de Trassierra, hijo de don Francisco Antonio y de doña Isabel, n. Novales 1714, casó en 1733 con doña Casilda Díaz de Palencia y Castro, hija de don Ignacio y de doña María Fernández, ésta falleció en 1763 y su marido en 1762, habiendo testado ante Juan Antonio de Barreda y Cos, escribano de Novales.

5) D. Juan José de la Guerra y Díaz de Palencia, n. Novales, 1738, casó en Prellezo con doña María Teresa de Noriega Cossío y Ceballos el 1761, testó en 1819 ante Francisco Ramón de la Mora y Villegas. Declaró por sus hijos a don José Antonio, ausente en México, entonces en la provincia de California, capitán de Caballería y comandante del Real Presidio de Santa Bárbara, casado con doña María Antonia Carrillo, don Gaspar casado en Orená con doña María Gutiérrez Calderón, doña Victoria, casada con don Juan de la Borbolla y Sánchez, vecinos de Novales y doña Matilde que casó en primer matrimonio con don Cosme Gómez de Escandón, n. Pesués, y en segundo con don Antonio Gómez Calderón.

6) D. José Antonio de la Guerra y Noriega, n. Novales, 1779, cadete de los Reales Ejércitos en 1798, en 1800 alférez, siendo enviado a Monterrey (California) en 1804, teniente de la Compañía de Santa Bárbara, en 1810 habilitado general de California, y por esta fecha marchó a México. Al estallar la revolución en 1810 fué hecho prisionero logrando escaparse, en 1821 presentó la dimisión de sus cargos al Gobierno republicano, que no le aceptaron, capitán y comandante del Presidio de Santa Bárbara hasta el 1828 en que cansado de tanta revolución y revueltas se retiró a la vida privada. Casó en 1804 en Santa Bárbara con doña María Antonia Juliana Carrillo y Lugo,

n. Los Angeles, 1786, hija de don José Raimundo, comandante del Presidio y de doña María Tomasa. Falleció don José Antonio de la Guerra el 1858 dejando diez hijos, de estos

7) Doña María Antonia de la Guerra y Carrillo, n. Santa Bárbara 1827, casó con don Gaspar de Orefía y Gómez de Escandón, n. Orefía. Véase Orefía.

Ordóñez

Exp. de hidalgua de don Manuel Ordóñez, n. Alceda, vecino de México, 1805.

Orejo

Exp. de hidalgua de don Francisco de Orejo y García, Cueto, 1772.

Orense

Exp. de hidalgua de don Casimiro y don Francisco de Orense, n. Laredo, 1821.

Orense, de S. V. de la Barquera

Exp. de don Jerónimo de Orense y González Sierra, 1719.

Oria, de Comillas

Exp. de don Andrés, don Benito y don José de Oria, 1817.

De Aloños

Exp. de don Joaquín, 1776.

De la Canal (Carriero)

Exp. de don José, 1776.

De Quijas

Exp. de don Juan Francisco de Oria, 1808.

Oribe y Orive, de Ontón (Castro Urdiales)

Exp. de don Ignacio de Orive y Salazar, 1783.

De Laredo

Exp. de don Ignacio María y de don Ramón Bonifacio de Oribe Salazar, 1773. De esta casa fué el coronel de ingenieros don Francisco de Oribe y de las Casas que murió en la Argentina en 1800; de éste queda en aquel país ilustre descendencia.

Orma

De esta casa en Laredo fué don Toribio de Orma que casó con doña María de Liendo, hija de don Pedro de Liendo S. Martín y de doña María Vrosu (sic) fueron sus hijos, que yo sepa,

dofía Pascuala de Orma, n. Laredo 1599 que casó con don García de Rada, abuelos del C. de Santiago don Francisco Lorenz de Rada, n. Laredo, 1660, y don Juan de Orma y Miengo, n. Laredo, 1606, que dió su mano a doña Catalina de Miengo, n. Laredo, abuelos del C. de Santiago don Juan Esteban de Arce y Miengo, n. Laredo, 1671. (Véase Lorenz de Rada y Arce.)

Orma, de Cudón y el Perú

- 1) D. Miguel Fernández de Orma, n. Cudón, con doña María Díaz de la Gándara, n. Hinojedo, padres de
- 2) D. Miguel de Orma, n. Cudón, casó con doña María Bálbontín, hija de don Pedro Díaz de Bálbontín, n. Cuchia, y de doña María Rumoroso, n. Bárcena de Cudón.
- 3) D. Miguel de Orma y Bálbontín, n. Cudón, marchó al Perú donde fué Capitán del Real Ejército, familiar del Santo Oficio de Riobamba, en 1711, casó con doña Estefanía de Gárate, originaria de Riobamba, donde testó ante Tomás Herrera en 1682.

Orna

Véanse Acevedo y Lusa.

De la casa de Orna en Sotoscuevas (Montañas de Burgos) fué don Juan de Orna, n. Para, casó con doña María Ruiz de Gordiano, n. Villa de Espoz y Canales (Navarra) padres del Almirante don Juan de Orna, C. de Santiago en 1640, n. Pamplona.

Ortega

Las armas de esta casa en Vejerías fueron: escudo de oro con cinco flores de lis, orla gules y ocho aspas de oro. De ella fué don Alonso de Ortega, quien en su mujer doña María Sáinz de la

Portilla tuvo a doña Agustina de Ortega y Sáinz de la Portilla, n. Vejerías, dió su mano a don Juan Fernández de Bobadilla, n. Matute, padres de don Diego Fernández de Bobadilla y Ortega, n. Matute, C. de Santiago en 1643.

Ortega, de Gibaja

Exp. de hidalgua de don Francisco, 1778.

De Escalante

Exp. de don Juan Ortega de Palacio, 1542.

De Villasuso (Reinosa)

Exp. de don José de Ortega y Soto, vecino de Talavera.

Ortegón

Véase Escalante.

Ortiguera

De Quijas, exp. de don Ventura, 1817.

Ortiz

Véanse Aja, Arredondo, Bustamante, Rozas, Mioño, Pérez de Roldán, Pérez de Sofianes, Ríos, Villa, Ceballos, Dehesa, Sobremonte, Puente, Cano, Pérez de Soto, Carasa y Trueba.

ARMAS.

Unos quieren que el escudo de Ortiz sea de oro con una encina con bellotas de oro y dos lobos negros rampantes al árbol; orla con ocho castillos de oro, un estandarte de este metal y un lucero azul. Hita (II-263). Lucero de oro en campo azul, orla de oro y ocho roeles rojos. Juan Alonso de la Guerra (Bibli. Nac. m. s. núm. II, 732).

«Vi al Ortiz valeroso
Venir con muy gran denuedo
Del linaje generoso
Muy valiente y animoso
Que asentó en Val de Carriedo,
El cual dejando la silla
Del primer duque Normando
Se vino con su cuadrilla
A socorrer a Castilla
Con el norte reblumbrando».

Debió quedarle descansada la mollera a este rey de armas después de este parto.

Quiere este heraldista que el escudo de estos de Carriedo fuese azul, un león natural con un lucero de oro en lo alto, orla de plata con ocho rosas rojas. Otros suprinen el león y quieren que la orla sea de escaques de plata y oro y estos últimos cargados con una rosa cada uno. Mendoza (Bibl. Nac. m. s. núm. II, 739, fol. 173) pone las mismas armas que apunta Alonso de la Guerra.

Jorge de Montemayor (Bibl. Nac. m. s. II, 743, fol. 55) apunta que los Ortiz de Paules de Carranza usaron escudo de oro con un árbol verde y un lobo sable pasante al tronco.

Ortiz de la Revilla de Soba, escudo partido: 1) azur, león rampante de oro y una estrella de cinco radios del mismo metal encima de la cabeza del león; orla de plata y ocho rosas gules, cuatro en cada flanco (Ortiz) 2) de oro cortado por faja roja y una lis azul en jefe y otra en punta (Revilla). Así en una certificación de armas que poseo.

Dejemos en paz a los reyes de armas y hablemos de los

Ortiz, de Rozas de Soba

ARMAS.

Escudo en pal: 1) en campo azul león de oro superado por un lucero de lo mismo, orla de plata con ocho rosas gules

(Ortiz) 2) cortado: a) sobre gules tres rozones de plata con mangos de oro, b) sobre azur cuatro flores de lis de oro, orla de plata con ocho aspas gules. Así en la casa del conde de Poblaciones en Rozas, (Soba) Véanse exps. de Santiago de don Domingo Ortiz de Rozas y de Alcántara de don Domingo José Alonso de Lajarrota y Ortiz de Rozas.

En el exp. de Santiago de don Bartolomé Ortiz de Rozas, hermano de don Domingo, Comisario general del Regimiento de Infantería Española, n. Rozas, 1689, se apuntan estas armas: escudo cuartelado, 1) un león y una estrella (Ortiz) 2) tres rozones y tres lises (Rozas) dos árboles y dos lobos (García de Villasuso) y 4) tres mazas y una estrella (Sáinz de la Maza). (Véase Rozas).

1) D. Rodrigo Ortiz, regidor perpétuo del valle de Soba, empadronado como hijodalgo en 1605, 1613 y 1620. Testó en Rozas ante Juan Lama el 5 de julio de 1613. Casó con doña N. de Rozas, fueron sus hijos doña María y

2) D. Pedro Ortiz de Rozas, n. Rozas, casó en el mismo pueblo el 26 de agosto de 1597 con doña Catalina Sáinz Zorrilla. Testó en 1631.

3) D. Pedro Ortiz de Rozas, testó ante Juan Martínez del Valle el 4 de agosto de 1680, casó con doña Francisca Fernández de Soto, en Regules, el 14 de mayo de 1637, hija de don Francisco Fernández Soto, que testó en Regules el 31 de diciembre de 1649 y de doña María Pérez de Soto. Doña Francisca testó ante el citado Martínez del Valle el 11 de agosto de 1680. Fueron sus hijos don Domingo, don Urbán, que sigue, don José, don Francisco, doña Catalina y doña María.

4) D. Urbán Ortiz de Rozas, n. Rozas, b. el 20 de febrero de 1645, testó ante Juan Martínez del Valle el 6 de octubre de 1708, casó en Regules el 20 de febrero de 1672 con doña Isabel García de Villasuso, n. Regules 1648, hija de don Martín García de Villasuso, b. Regules el 19 de junio de 1611, testó ante Juan Martínez del Valle en 1676 y casó en 1639 con doña Antonia Sáinz de la Maza, n. San Pedro, 1623, fallecida en 1690. Nieta de don Pedro García de Villasuso y de María Sáinz de Soto, y materna de don Juan Sáinz de la Maza y de doña María Sáinz Martínez de Rozas, casados en 1616, hija ella de don Manuel de Rozas y de doña Casilda Martínez de Rozas. María Sáinz Martínez de Rozas fué prima hermana de don Juan Martínez de Rozas, n. Incedo, 1599, padre de don Francisco, C. de Alcántara. (Véase Rozas). En el testamento de don Urbán, consta que fueron sus hijos don Francisco (entonces, 1708) residente en Indias, es la única noticia que tengo de él, don Domingo, teniente de capitán en servicio de S. M., don Bartolomé «residente en Valladolid en asistencia de la Marquesa de Coquilla» y doña Antonia, casada con don Matías Alonso.

5) D. Domingo Ortiz de Rozas y García de Villasuso, b.

Rozas el 21 de noviembre de 1683, C. de Santiago en 1737, en esta fecha Brigadier de los Reales Ejércitos, en 1745, teniente general, del Consejo de S. M., Gobernador y capitán general de Chile y del Río de la Plata, en donde dejó muy grata memoria y fundó numerosas poblaciones. Fernando VI le concedió el título de conde de Poblaciones en 19 de diciembre de 1754, falleció sin obtener el Real Despacho que consiguió su hijo don José Joaquín el 28 de junio de 1757. Casó con doña Ana Felipa Ruiz de Briviesca, n. Cádiz, hija de don Francisco Ruiz de Briviesca, n. Cádiz, teniente coronel de Ejército, caballerizo de la Reina doña Mariana, y de doña Felipa Ruiz de Ahumada, n. Cádiz. Fueron sus hijos, que yo sepa, don José Joaquín, citado arriba, y don Ignacio Xavier Ortiz de Rozas y Ruiz de Briviesca, n. Santiago de Chile, C. de Santiago en 1779 y entonces teniente coronel y sargento mayor del regimiento de Infantería de Sevilla.

6) D. Bartolome Ortiz de Rozas y García de Villasuso, hijo de don Urbán y de doña Isabel, n. Rozas, b. el 4 de septiembre de 1689. C. de Santiago en 1737, comisario general del Regimiento de Reales Guardias de Infantería española. Casó en 1713 con doña María Antonia Rodillo de Brizuela, padres de

7) D. Domingo Ortiz de Rozas y Rodillo, n. Sevilla, 9 de septiembre de 1721, el 2 de diciembre de 1730, obtuvo el honor de cadete del cuerpo de guardias. Destinado en 1742 a servir de ayudante de campo a su tío don Domingo pasó a Buenos Aires, en donde casó en primer matrimonio con doña Catalina de la Cuadra y en segundo con doña Gregoria Gogento; de ésta no tuvo sucesión, y de aquélla al que sigue y a don Juan Manuel Ortiz de Rozas y de la Cuadra (se firmó Juan Manuel de Rozas) famoso dictador, brigadier general, Gobernador de Buenos-Aires, etc. cuyo gobierno terminó en la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852.

8) D. León Ortiz de Rozas y de la Cuadra, n. Buenos-Aires, 1760; a los 20 años capitán, luchó y quedó prisionero en las costas patagónicas en la expedición de don Juan de la Piedra, rescatado volvió a Buenos-Aires donde fué administrador de los bienes de la corona y luchó al lado de Liniers contra los ingleses para la reconquista de Buenos-Aires. Casó con doña Agustina López y Osornio, n. 1775, hija de don Clemente y de doña María Manuela de Rubio, nieta de don Francisco López y Osornio y de doña María Games Alvarez, y materna de don José Rubio y de doña Isabel Games.

Don León Ortiz de Rozas, que llegó a ser uno de los hacedores más ricos de Buenos-Aires, tuvo de su esposa doña Agustina veinte hijos, de los cuales diez murieron en la infancia. Fueron los restantes:

- 1) D. Juan Manuel Ortiz de Rozas y López.
- 2) Doña Gregoria, que contrajo enlace con don Felipe de

Ezcurra y Arguibel, tesorero general de la provincia de Buenos-Aires, con sucesión.

- 3) Doña Andrea con don Francisco Sagui.
- 4) D. Prudencio, n. Buenos-Aires el 1800, general del ejército, casó en primer matrimonio con doña Catalina Almada y en segundo con doña Etelvina Romero, dejando ilustre descendencia.
- 5) D. Gervasio, también general.
- 6) Doña María que dió su mano a don Tristán Núñez y Valdés, con sucesión.
- 7) Doña Manuela casó con don Enrique Bond, tuvo descendencia.
- 8) Doña Mercedes con don Miguel Rivera.
- 9) Doña Agustina, mujer del general don Lucio Mansilla y madre del coronel don Lucio, que casó con su prima doña Catalina, hija del general don Prudencio Ortiz de Rozas, de don Carlos Mansilla, jefe naval, y de don Eduardo, ilustre escritor, y

10) Doña Juana de la Cruz, que murió soltera. (Véanse R. de la Fuente Machain. Los Sáenz Valiente y Aguirre, Buenos-Aires, 1931, Luis Enrique Arazola Gil. «Veinte Linajes del Siglo XVIII». «Contribución a la Historia de Montevideo», París.

La hija mayor de don Urbán Ortiz de Rozas y de doña Isabel García de Villasuso fué doña Antonia, b. Rozas (Soba) 2 de febrero de 1675. Dió ésta su mano a don Matías Alonso de Lajarrota.

Casa de Lajarrota, en Soba

N. B. Este apellido le he visto escrito Xarrot, Jarrota y Lajarrota.

ARMAS

En el exp. de Alcántara de don Domingo José Alonso de Lajarrota consta que el escudo estaba en la casa solar de la familia y en la iglesia parroquial y era en campo de plata una torre con un león gules empinante a la derecha y un lebrel sable también empinante a la izquierda. En la esquina alta de la izquierda una cabeza de moro cortada y chorreando sangre; orla gules cargada con cuatro cabezas de moro, una en cada ángulo y dos calderas de oro, una en cada flanco.

1) D. Francisco Alonso de Lajarrota, vecino de Rozas donde casó el 10 de Junio de 1630 con doña Juana Sáinz de la Calleja la que testó en 9 de enero de 1650 ante Lorenzo del Corral Velasco, declarando por sus hijos a doña Catalina y a

2) D. Domingo Alonso de Lajarrota, b. Rozas el 21 de agosto de 1634, falleció el 20 de agosto de 1668 y había casado el 15 de febrero de 1659 con doña María Sáinz de los Terreros, b. 17 de abril de 1633, hija de don Pedro Sáinz de los Terreros (1) y de doña Juana Sáinz de la Fuente, casados en Rozas el 3 de septiembre de 1615. Hijos de don Domingo y doña María: don Matias, que sigue, don Marcos y doña Francisca Alonso de Lajarrota.

3) D. Matias Alonso de Lajarrota, b. Rozas el 2 de enero de 1688, casó en 10 de agosto de 1698 con doña Antonia Ortiz de Rozas, hija de don Urbán y de doña Isabel, (véase arriba Rozas) en quien tuvo a doña María, don José Domingo, que sigue, doña Rosa, doña Teresa, doña Manuela y don Francisco Alonso de Lajarrota, éste marchó a la Argentina y casó en Buenos-Aires con doña María Josefa de Aveillaneda y de la Fuente.

4) D. Domingo José Alonso de Lajarrota, b. Rozas el 27 de marzo de 1701. En 1715 cadete del regimiento de Infantería de Málaga «estuvo Ceuta contra los moros nueve meses y cuatro días. Despues pasó por orden del Rey a la compañía de Reales Guardias Marinas de recién formación y estuvo en ella hasta el 15 de julio de 1718, en que fué trasladado a la fragata Juno, que fué a Sicilia. Se halló en el combate del 11 de agosto contra los ingleses en las costas de junto al cabo Pájaro y continuó hasta el 6 de diciembre del año siguiente, en que por orden del Capitán General del Ejército de Tierra, Marqués de Lede, le sacó para subteniente del regimiento de Castilla, donde prestó servicio durante seis años al cabo de los cuales se retiró en uso de licencia por enfermedad».

«En 1735 desempeñó el cargo de Regidor de Rozas, y en 1738 el de Procurador General».

«Para recompensar sus servicios, el Rey D. Felipe V, con fecha de 14 de septiembre de 1739, le confirió el Corregimiento de Lipes, en el Virreinato del Perú, que no pudo llegar a desempeñar por haberse arruinado las minas».

«Vino a Buenos Aires en 1742 con su tío don Domingo Ortiz de Rozas, Gobernador del Río de la Plata, y en su compañía pasó a Chile cuando fué trasladado a ese Reino. Allí hizo las campañas de las fronteras».

(1) Testaron éstos ante Juan Martínez del Valle, él en 1645, 14 de agosto, y ella el 25 de diciembre de 1649. Las armas de Sáinz de los Terreros, según las pruebas de Alcántara de su nieto don Domingo, son: escudo en pal: 1) de oro con tres bastones de gules. 2) también sobre campo de oro un sauce sinople, orla de plata con seis armiños de sable.

«Cuando el Gobernador Ortiz de Rozas se embarcó para España, regresó a Buenos-Aires donde se avecindó». «Fué Alcalde de primer voto en 1758».

El Virrey Cevallos le nombró Capitán Comandante del Regimiento de Caballería de vecinos. Tomó parte en la guerra contra los portugueses y asistió a la toma de la Colonia del Sacramento».

«En el año de 1774 pidió el Corregimiento de Laricaja, sin que le fuera acordado, pero se le concedió por R. C. de 2 de febrero de 1779, un Corregimiento que vacase en el Virreinato, cosa que no sucedió antes de su fallecimiento; debido a ello el Rey concedió una pensión a su viuda, trasmisible a su hija».

«Con fecha de 20 de agosto de 1747, fué agraciado con merced de hábito de la orden de Alcántara por R. O. expedida en el Retiro, y como consecuencia presentó sus pruebas que fueron aprobadas el 9 de noviembre del mismo año».

«En Buenos-Aires casó con doña María Josefa de la Quintana el 12 de Mayo de 1756, y fué su hija única doña María Josefa Javiera Engracia; casó ésta con don Agustín Casimiro de Aguirre, n. Donamaría, merindad de Pamplona, 1744, de quienes descienden ilustres familias en la Argentina. Véase R. de Lafuente Machain, obra citada».

D. Bartolomé González de Santayana y Alonso de la Jarrota, n. Rozas, 1723, C. de Santiago en 1762, capitán de infantería de la guarnición del Castillo de Valparaíso y su Gobernador interino, fué hijo de don Fernando y de doña Francisca Alonso de la Jarrota, nieto de don Francisco González de Sóscasa y de doña María Manuela García de Santayana, y materno de don Alonso de la Jarrota y de doña Antonia Ortiz de Rozas.

El exp. no tiene más que algunos documentos legalizados.

Ortiz de la Cagiguera

1) D. Juan Ortiz de Artobo y de la Cagiguera con doña María de la Fuente, padres de

2) D. Antonio Ortiz de la Cagiguera que casó con doña Angela Pérez Cano y Escudero, hija de don Francisco y de doña Catalina, en la que tuvo a

3) D. Juan Ortiz de la Cagiguera, éste y sus padres y abuelos, n. Herada (Soba). Casó don Juan con doña Teresa Salvi y Miguel, n. Cuesta de Monseñy, obispado de Barcelona, padres de don Gabriel Ortiz de la Cagiguera, n. Lérida, C. de Car-

los III en 1783, y de don José Ortiz de la Cagiguera, n. Lérida, C. de Carlos III en 1793.

Ortiz de la Torre

- 1) D. Bernardo Ortiz de la Torre, n. S. Pedro del Romeral, con doña María Ortiz de la Torre, n. S. Pedro, padres de
- 2) D. Bernardo Ortiz de la Torre, n. S. Pedro, con doña María, ésta de S. Miguel de Luena, hija de don Miguel Ortiz y de doña María Sáinz de Rueda, vecinos de S. Miguel.
- 3) D. José Ortiz de la Torre y Ortiz, n. S. Miguel de Luena casó con doña Juana Sáinz de Pardo, hija de don Francisco Sáinz de Pardo y de doña Juana Revuelta, nieta de don Antonio Sáinz de Pardo y de doña Josefa Pérez de la Haya, y materna de don Juan Revuelta y de doña María González de Hontaneda, todos de S. Miguel de Luena.
- 4) D. José Ortiz de la Torre y Sáinz de Pardo, n. S. Miguel de Luena, C. de Carlos III en 1839.

En la Chancillería se litigaron las hidalguias de don Andrés, de Saro, Carriero, 1801, de don Angel, 1796, y de don Angel Antonio, 1779, ambos de Viana, Cabuérniga, de don Antonio, de Pámanes 1723, de don Bernardo, de S. Andrés de Luena, 1762, de don Domingo, de S. Roque de Rio Miera y Liérganes, 1717, de Domingo, de Bustancilles, Soba, 1762, de don Felipe, de S. Bartolomé, Soba, 1735, de don Felipe, de Ucieda, Cabuérniga, 1815, de don Francisco, de Bustancilles, Soba, 1762, de don Francisco, de S. Andrés de Luena, 1762, de don Francisco, de Pie de Concha, 1782, de don Gregorio, de Villaverde, Soba, 1805, de don José, de Bustancilles, 1762, de don José, de S. Andrés de Luena, 1762, de don Juan, de Pie de Concha, 1782, de don Juan Antonio, de S. Bartolomé, Soba, 1735, de don Manuel, de Matienzo, 1730, de don Manuel, de los Prados, Cudeyo, 1745, de don Manuel, de Vejorís, 1762, de don Manuel Dionisio, de S. Pedro del Romeral y Cádiz, 1774, de don Marcos, de Liérganes, 1761, de don Pedro, de Reocín, 1816, de don Santiago, de Santibáñez de Carriero, 1761, de don Tomás, de los Prados, 1745, de don Tomás, de Bustancilles, Soba, 1762, de don Antonio Ortiz de la Bárcena, de Ramales, 1725, de don Antonio Ortiz Barona, de Ramales, 1725, de don Francisco Barona, de S. Pedro del Romeral, 1774, de don Juan Ortiz de la Calleja, de Liermo, Rivamontán, 1737, de don Lorenzo Ortiz Crespo, de Cohicillos, Torrelavega, 1785, de don José Antonio Ortiz de

Chaves y del Hoyo, de Laredo, 1723, de don Antonio Ortiz de Diego, de Ampuero, 1732, de don Alonso Ortiz Fernández, de Laredo, 1737, de don Juan Manuel Ortiz González, de Escobedo de Camargo, 1794, de don José, Manuel y Santiago Ortiz de Lagunilla, de Entrambasaguas, 1722, de don Pedro Ortiz de Lagunilla, de La Abadilla de Cayón, 1729, de don Manuel Ortiz Madrazo, de Ramales, 1762, de don Juan Ortiz y Martínez, de Carasa, Hoz y Marrón, 1762, de don Fernando Ortiz y Maza, de Liérganes, 1780, de don Manuel Ortiz Mazpule, de Ojébar, 1728, de don Manuel Ortiz de Navedas, de Renedo de Piélagos, 1783, de don Manuel Ortiz de Oteo y Llanos, de Villasevil, 1733, de don Juan Ortiz de Reigadas, de Peñacastillo, 1772, de don Agustín Ortiz del Río, de Entrambasaguas, 1793, de don Santiago Ortiz del Río, de S. Miguel de Aras, 1793, de don Domingo Manuel Ortiz de Rozas, de Ruesga, 1779, de don Juan Francisco Ortiz de Rozas y Escudero, de Prado Soba, vecino de México, 1783 (de la misma familia fué don Francisco Ortiz de Rozas y Escudero, v. Madrid, 1784) de don Miguel Ortiz y Sierra, de Gibaja, 1776, de don José Ortiz de Solana, de Entrambasaguas, 1773, de don Diego Ortiz de la Torre, de Soba, 1759, de don Francisco, don Pedro y don Tomás Ortiz de la Torre, de S. Martín de Quevedo (Iguña) 1776, de don Francisco Ortiz de la Torre, de Cohicillos, 1829, de don Francisco y don Juan Ortiz de la Torre, de Ruiñeada, 1825, de don Pedro Ortiz de la Torre, de Bárcena de Carriero, 1741, de don Pedro Ortiz de la Torre, de Pie de Concha, 1800, de don Sebastián Ortiz de la Torre, de S. Pedro del Romeral, v. de Castañeda, 1729.

Oruña

Véanse Calderón, Ceballos, Muñoz, Alsedo, Tornera.

Para la casa de Oruña en Trasmiera, véase el tomo II, págs. 225 y siguientes.

Oruña, de Vioño

Exp. de hidalgua de don Agustín, residente en México.

De la Concha

Exp. de don Carlos Oruña y Palazuelos, 1736.

Osorio

Véanse Guerra, Ceballos, Bustamante y Velasco.

Otañes

Véanse Ochoa, Horcasitas, Mendoza, Carranza, Lórenz, Hurtado de Mendoza y Garay.

ARMAS.

En el exp. de Santiago de don Pedro Manuel Horcasitas y Avellaneda, n. Castro Urdiales, 1691, nieto de don Juan de Ochoa Otañes y Salazar, n. Castro, 1633, C. de Santiago, hijo de don Juan de Otañes Salazar y Velasco y de doña Mayor de Salazar y Velasco, se describen las casas de Otañes que estaban en Castro frente al mar, separadas de éste con tierra y solares propios, las cuales dicen los informantes: «son muy altas y de una misma hechura, y cada una tiene cuatro cubos en lo alto con sus almenas que le sirven de esquinas y por su fábrica denotan mucha antigüedad; y en la fachada de cada una tienen un escudo de armas gastadas por el tiempo, que se compone de cinco copas y cinco corazones, orlado con ocho aspas y en el remate un letrero que dice: *De Otañes*. Tenía esta casa capilla propia en el convento de S. Francisco en Castro con las mismas armas. Véase Horcasitas.

En el exp. de Santiago de don Juan de Ochoa Salazar, n. Castro, 1633, hijo de don Juan de Otañes Salazar, n. Castro y de doña Mayor de Salazar, se describe la casa de Otañes en Castro, con la sola variante de seis aspas en vez de ocho en la orla. (Véase Ochoa.) En el mismo exp. se describe la capilla y casa de Otañes en Santullán (Castro).

En la iglesia parroquial de S. Julián de Santullán, en el altar mayor había dos escudos de armas, uno a cada lado con el hábito de Santiago, «en el escudo derecho por lo alto cinco corazones en campo dorado y al través por lo bajo otros cinco y en la izquierda por lo alto cinco copas en campo colorado (sic) y al través por lo bajo otras cinco» (por lo tanto cuartelado).

«Al lado del Evangelio está el retrato de don Juan Garay de

alabastro, armado con su bastón; y debajo de las rodillas tiene dos almohadas y en frente su sitial, todo de alabastro, y encima su túmulo de madera alto con cubierta de bayeta negra con el Hábito de Santiago. Es don Juan de Garay y Otañes, C. de Santiago, comendador de Cuzcurita, Capitán General de Cataluña, señor de la casa de Otañes en Santullán. Los informantes en el exp. citado dicen de ésta que era: «de piedra de sillería labrada, con su torre ancha y su entrada con dos puertas principales, cuatro ventanas grandes con dos rejas y dos balcones de hierro y encima de estos hay un escudo de piedra, que le tienen dos leones, con las mismas dichas armas (las apuntadas que estaban en la iglesia) y en otra ventana más alta en la dicha torre dos tiros de hierro con sus carretines, la casa por el interior tiene grandes cuartos y mucho adorno de cuadros».

En el exp. de Santiago de don Antonio Ventura Taranco y Otañes, n. Castro, 1706, se dice que la casa de Otañes en Castro era de piedra y en la fachada tenía dos escudos uniformes divididos en cuatro cuarteles los dos de arriba, el primero con cinco copas o jarros, y el segundo con cinco corazones, y al contrario los dos de abajo. Tenía la casa en la iglesia de Santa María de Llovera en el presbiterio al lado del Evangelio «un nicho con su arco y en él se entierran los dueños y señores de la casa de Otañes» y al mismo lado el altar de Santiago y arrimado a la tarima del sacerdote un banco de respaldo, asiento privativo de esta casa y delante de él tres sepulturas propias de la casa.

El interesado fué hermano de don Miguel Antonio, también C. de Santiago, de don Rafael José Santos, canónigo de Santiago y de don Pedro Prudencio, colegial mayor de Alcalá, catedrático de Cánones de esta Universidad, hijos de don Domingo Antonio de Taranco, n. Castro, 1674 (1) y de doña Rafaela de Otañes, n. Otañes, 1684, casados en 1703. Ella hija de don Antonio Otañes Sierralta, señor de la casa de Otañes, n. Otañes, 1634 y de doña Lorenza Zarricolea, n. Aldanando (Vizcaya) D. Antonio testó en 1691 y dejó por sus hijos a don Ventura Antonio, don Fernando Antonio, doña María Rafaela y doña María Antonia. Fué hijo de don Gregorio de Otañes y de doña Francisca de Sierralta, nieto de don Gregorio de Otañes y de doña Catalina Arismendi y Zurbarán, y materno de don Fernando de Sierralta y de doña Catalina del Hoyo Otañes Salazar, segundo nieto de don Sancho García de Otañes y de doña María Sáinz de Salcedo.

(1) Hermano de don Lorenzo, canónigo de Orense y obispo de Gerona.

Otero

Véanse Bedoya, Gutiérrez, Rigada.

ARMAS.

En el exp. de Santiago de don José de Bedoya y Gómez de Otero, n. Colio, 1706, se describen las armas siguientes: «Una piedra con cuatro cuarteles, que de los dos de arriba ocupa el de la mano izquierda un caldero y el otro con un león, y el de la mano izquierda de los dos restantes se ocupa con tres flores de lis y el otro con un caldero, y al rededor tiene unos cordones pendientes de un sombrero que está en la parte superior, y al rededor hay un letrero que dice: «Armas de los Oteros (sic) y Cossío hechas por el Ilmo. Señor Arzobispo de Santa Feé». Este mismo escudo de Otero (que nada tiene de Cossío, aunque lo diga la inscripción citada) se ve en el monasterio de Santo Toribio de Liébana, en el camarín de la Reliquia de la Santa Cruz, construido a expensas de don Francisco de Otero y Cossío, Arzobispo, presidente y capitán general del reino de Nueva Granada, el mismo que construyó en Castro (Liébana) en el solar de sus mayores, la casa que tiene el escudo citado arriba. (Véase Bedoya).

Otero, de Frama (Liébana)

Exps. de hidalguía de don Antonio, don Juan y don Roque del Otero, 1714.

Otero, de Cañeda

Exp. de don Francisco Rafael del Otero, 1816.

Oviedo

De Cartes, exp. de hidalguía de don Juan de Oviedo, 1721.

Pacheco

Véanse Bustamante, Mijares de Solórzano, Mora, Santisteban, Villegas, Ceballos, Corvera, Diaz de Quintanal y Obregón.

ARMAS.

Algunos del valle de Toranzo llevaron por armas unas calderas con esta inscripción al rededor:

«Estas calderas grabadas
De oro y plata mixto
Fueron aquí pintadas
Antes de la venida de Cristo»

(otros) Se vieron aquí fijadas

Parto seguramente de algún rey de armas de los siglos pasados.

El campo de plata, las calderas de oro, las asas con ocho cabezas de serpientes verdes linguadas de rojo y entrelazadas de modo que queden las cuatro cabezas a la parte de dentro y las otras cuatro a la de fuera.

En el exp. de Santiago de don Juan Javier Mijares de Solórzano y Pacheco, n. Caracas, nieto de don Antonio Pacheco y Tobar, se dice que las armas de Pacheco eran escudo de plata y dos calderas en pal jaquelladas de oro y rojo con cuatro serpientes verdes linguadas de rojo que salen por cada lado de las asas.

En el exp. de Alcántara de don José Corvera y Portilla, n. Vejorís, 1662, nieto de doña María Pacheco, por armas de este apellido en Vejorís, ponen un castillo con tres almenas y tres flores de lis o estrellas (sic). En el mismo expediente se afirma que la casa de Pacheco estaba en el barrio del Castillo, y que tenía por escudo un castillo con tres torres.

En el exp. de Alcántara de don Pedro Díaz del Quintanal, Pacheco y González de la Portilla, n. Vejorís, 1622, capitán de

caballos corazas, se apuntan en Vejorís en la casa de Pacheco por armas un escudo con dos estrellas, debajo de estas una flor de lis, debajo de ésta una concha y debajo un caldero, y al otro lado, que es el izquierdo, un pino.

Esta diversidad de escudos demuestra que hubo varias familias de este apellido en Vejorís. En 1653, cuando se cruzó don Pedro Díaz del Quintanal, poseía la casa de Pacheco en Vejorís don Francisco Soga Pacheco, tío de don Pedro.

Pacheco, en Iruz (Toranzo)

- 1) D. Pedro Pacheco, n. Iruz, con doña María de la Portilla, n. Santiurde de Toranzo.
- 2) D. Pedro Pacheco de la Portilla, n. Iruz, capitán, casó en Escobedo de Carriero con doña María de Bustillo y Guazo, n. Escobedo, hija de don Gutierre de Bustillo, n. Escobedo, y de doña Juliana Gómez de Villafuerte, n. Villafuerte.
- 3) D. Juan Pacheco y Bustillo Guazo, n. Madrid en 1677, General de Caballería del ejército de Extremadura y C. de Santiago.

Pacheco Villegas, de Villasevil

- 1) Hernán Sánchez Pacheco Villegas, con doña María Pacheco, vecinos de Villasevil.
- 2) El capitán don Francisco Pacheco Villegas y Pacheco, n. Villasevil, casó con doña Catalina de Bustamante, n. S. Martín de Toranzo, hija de don Fernando Pacheco y de doña María de Bustamante, ambos de S. Martín.
- 3) D. Juan Pacheco Villegas y Bustamante, n. Villasevil, C. de Santiago en 1644. El exp. de éste está muy incompleto; no tiene más que las declaraciones testificales por las que consta que las casas de Pacheco, de Villasevil, y las de Villegas y Bustamante eran solariegas de mucha estimación y sangre.

Fernández Pacheco, de Bárcena de Toranzo

- 1) D. Diego Fernández Pacheco con doña María González de la Vega, padres de
- 2) D. Pedro Fernández Pacheco, n. Bárcena, 1559, casó con doña Marina Díaz del Pedregal, hija de don Pedro Díaz y de doña Francisca del Pedregal.
- 3) D. Lucas Fernández Pacheco, n. Bárcena, casó en Vejorís con doña María Díaz de Quintanal, n. 1605, hija de don Juan Díaz de Quintanal y de doña María Díaz, nieta de don Juan Díaz de Quintanal y de doña María del Pedregal y materna de don Rodrigo Sáinz Calderón y de doña Catalina Díaz.
- 4) D. Pedro Fernández Pacheco y Díaz de Quintanal, n. Bárcena de Toranzo, b. el 14 de febrero de 1636; en 1687 capitán de Caballos corazas del Tercio de Osuna y C. de Santiago.

En el exp. de Santiago de don Juan Antonio de la Portilla y Herrera, n. Santander, 1664, se cita entre sus parientes a don Pedro Pacheco Quintanal; no creo sea el anterior, a pesar de ser como aquél capitán.

Pacheco, de Vega de Carriero

Exp. de hidalgua de don Antonio Pacheco Calderón, vecino de Guadalajara, en Indias, 1796.

Dé Prases (Toranzo)

Exp. de don Pedro Manuel Pacheco Calderón, 1755.

De Iruz (Toranzo)

Exp. de don Ventura Pacheco y Ceballos, 1777.

De Iguña

Exp. de don Juan Antonio Pacheco Ceballos, 1799.

De Udias

Exp. de don Pedro Pacheco Ceballos, 1796.

Pajarillo

Véanse España y Campero.

Palacio

Véanse los tomos anteriores en los lugares apuntados en los índices; y Velasco, Tornera, Vallejo, Santa Clara, Tagle, Sepúlveda, Piedra y Pico.

ARMAS

La casa de Palacio, en Sierrapando, tuvo escudo cuartelado: 1) de gules con un castillo de oro, 2) de azur y ciprés de oro con dos estrellas en los flancos, 3 y 4) de plata caldera sinople marcada con cinco barras gules y un pendón de este color inclinado para el centro y frontada la pica con una faja azul cortada que no llega a los flancos; orla con el lema, empezando por el flanco de recho y terminando en el izquierdo: «De Egica Rey de los Godos». Memorial de la familia de Palacio en la biblioteca municipal de Santander. No me cabe duda que este escudo caprichoso es imaginado por algún rey de armas.

La casa de Palacio en Liendo, sita en el barrio que llaman

de Palacio, tuvo escudo cuartelado: 1 y 4) una encina, 2 y 3) cuatro bandas y debajo tres corazones.

Unos quieren que el campo sea de plata, que la encina sea roble verde salpicado de oro, que los 2 y 3) sean también de plata y en ellos tres fajas (no bandas) negras y las tres panelas verdes, con orla de oro y la leyenda: «Palacio de Liendo torre aposento». Otros que la orla sea de gules con ocho aspas y entre éstas la leyenda: Palacio de Liendo Torre aposento». No faltan quienes ponen tres corazones al pie de cada árbol. Como todo el campo es de plata, los cuarteles están divididos por una linea negra.

Palacio de Bárcena de Cicero, escudo en pal: 1) de plata y dos leones morados rampantes, 2) de oro y cinco estrellas de bleu en soter.

Palacio en Laredo, escudo azul con dos encinas, que la una comienza de la mano derecha sobre cuatro bandas rojas, que no llegan más que hasta la mitad del escudo, y la otra en la mano izquierda, saliente el tronco de la esquina baja del escudo y encima de ella otras cuatro bandas rojas, que tampoco pasan del centro del escudo, y entre las cuatro primeras bandas y la encina segunda están tres corazones negros. Exp. de Alcántara de don Juan Manuel de la Fuente y Rosillo, n. Laredo, 1675, capitán de Infantería española, residente en México, nieto de doña Polonia Palacio, n. Laredo, 1606, hija de don Toribio de Palacio y de doña María del Castillo.

Casa de Palacio, en Limpias

En el exp. de Santiago del capitán de Caballos corazas don Francisco Ventura de Palacio y Rada, n. Limpias 1632, se cruzó en 1671, dicen los informantes «la casa de Palacio está en un alto y es una casa muy grande, con una torre más alta que la casa, que está dentro de ella, de paredes muy antiguas, con cornisas que la rodean toda la delantera y lados, cubierta de texado, con sus ventanas grandes de esquina labrada, que indican ser de mucha antigüedad, y encima de la puerta principal tiene una ventana grande y encima de ella un escudo de piedra»; partido en pal: 1) tres cruces como las de S. Juan y tres tarjetas o escuditos con tres bandas cada uno, 2) cuatro flores de lis y en punta ondas.

Reconocimiento de la iglesia parroquial: «arrimado a un pilar de dicha iglesia está un altar dorado grande dedicado a

S. Juan Bautista con las imágenes de éste, de Nuestra Señora y de Santa Isabel. En el nicho de enmedio una *hechura de un Santo Cristo Crucificado todo de bulto*, y en partes dorado, como está dicho altar, y a su lado derecho un San Sebastián y un San Francisco al izquierdo y debajo del bulto de Nuestra Señora un letrero que dice así: este retablo hicieron los señores Juan de Palacio y D.^a María Cachupín su muger. Año de 1587. «En los remates del retablo están tres escudos de armas; en el de enmedio en campo azul una bandera y tres cruces blancas, más abajo de hechura de un Hábito de San Juan y cuatro flores de lis doradas encima de unas olas, y la otra mitad del escudo, al lado izquierdo con dos leones a los lados en campo de oro y un castillo en medio fundado sobre olas de agua». «El escudo del lado derecho del altar tiene las mismas armas que el referido y más ocho conchas y unas ondas en campo azul; y el otro escudo del lado izquierdo del altar tiene dos encinas con dos lobos arrimados cada uno al tronco del árbol en campo de oro con unas cruces por orla, y en el lado izquierdo del escudo un bastón verde atravesado y una cabeza de moro sangrienta, que dicen que son las armas de Cachupín y los otros dos de Palacio y Alvarado».

Genealogía

- 1) D. Pedro Gil de Palacio casó con doña María García de Alvarado, hija de don Sancho García de Alvarado Amorós (véase Alvarado, tomo I, pág. 94, núm. 184) vivian éstos por los años de 1440, fueron sus hijos:
 - 2) D. Gil Sáinz de Palacio, clérigo
 - 3) D. Sancho de Palacio y Alvarado, hijo segundo
 - 4) D. Pedro Gil de Palacio y Alvarado que casó con doña María González de Alvarado y vivian en 1510
 - 5) D. Juan de Palacio y Alvarado, hijo cuarto, dió su mano a doña Teresa Sáinz de Ballesteros y
 - 6) D. Diego Sáinz de Palacio Alvarado que no sé con quién casó, pero tuvo una hija.

II

- 7) D. Diego Sáinz de Palacio Alvarado y González Alvarado, hijo de don Pedro y de María (número 4) casó con doña María Sáinz del Collado.
- 8) D. Diego Sáinz de Palacio y Ballesteros, hijo mayor de

don Juan y de doña Teresa, (núm. 5) heredó los diezmos y los honores de su casa, dió su mano a doña Teresa Sáinz de Arredondo, vivía en 1560.

9) Su hermano don Juan casó con doña Juana Sáinz de Arredondo.

10) Doña Teresa Sáinz de Palacio Alvarado, hija de don Diego (núm. 6).

11) D. Garcia de Palacio y del Collado, hijo de don Diego y de doña María (núm. 7) casó con doña Elvira Francisca de la Obra.

12) D. Diego de Palacio y del Collado, hijo segundo, dió su mano a doña Juana de Ezquerro.

13) Doña Isabel de Palacio y del Collado, hija tercera casó con don Pedro de Palacio y Leiva.

14) D. Fernando de Palacio y del Collado, hijo cuarto, fué cura de Limpias y arcediano de Las Charcas, en América, testó vinculando y falleció en Valladolid. Su estatua yacente con hábitos corales y sepulcro de alabastro se hallan en la capilla del Apóstol Santiago que él fundó en Limpias (1).

15) D. Juan de Palacio y Arredondo, hijo de don Diego y de doña Teresa (núm. 8) familiar del Santo Oficio, casó dos veces, la primera con doña Isabel de Palacio y Palacio, hija de doña Isabel y de don Pedro (núm. 13), y la segunda con doña María Cachupín, n. Laredo.

16) D. Juan Palacio Arredondo y Haedo, hijo de don Juan y de doña Juana (núm. 9) dió su mano a doña María Arredondo.

17) Doña María de Alvarado Palacio, hija de doña Teresa y de don Juan Palacio (núm. 10) casó con don Juan de Espina.

18) D. Fernando de Palacio y de la Obra, hijo de don Gar-

(1) Esta capilla está al lado de la Epístola; en ella se ve este escudo: cortado por sus dos primeros tercios: partido; a) cortado por faja cargada de tres aspas, a') cuatro contrabandas y orla lisa; b) otras cuatro bandas cargadas de armiños, b') en pal del anterior también cortado; a) ondas, b) cuatro lises; y 2) cuartelado, 1 y 4) tres lises, 2 y 3) tres ondas; están hechas de tal modo que parecen hoces. A ambos lados del escudo tiene una inscripción que no sé por estar la iglesia llena de gente y necesitar subirme para verla.

En la misma Iglesia, al lado del Evangelio, hay otra capilla de la familia de Alvarado en donde se ven dos escudos; el de arriba corresponde al primero anterior y el de abajo es el mismo, pero cargado con escudete y en éste un castillo sobre ondas, de la torre izquierda sale un león y de las otras dos una bandera de cada una. Este escudo tiene al pie esta inscripción: «Aqui yace el Excmo. Sr. D. Antonio Cirilo del Rivero de Trevilla de Alvarado-Velasco de Vallejo, Mariscal del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Gran Cruz de la Orden de S. Hermenegildo. Nació en Limpias el 8 de Julio de 1797; murió en S. Esteban de Carranza el 6 de Septiembre de 1866. Su viuda D.^a Serafina Trevilla Ladrón de Guevara y sus hijos D. Justino y D. Antonio del Rivero dedican este recuerdo a su amada memoria. R. I. P. 1878».

cia y de doña Elvira (núm. 11) tuvo por mujer a doña Isabel de Angustina, y finó en 1618.

19) D. Diego de Palacio y Ezquerra, de don Diego y doña Juana (núm. 12) n. Limpias, 1592. No dejó sucesión.

20) Doña Isabel de Palacio y Palacio, de don Pedro y doña Isabel (núm. 13) casó con dispensa con don Juan Palacio y Arredondo (núm. 15)

21) D. Francisco de Palacio y Cachupín de don Juan y doña María (núm. 15) n. Limpias, 1586, casó en 1626 con doña Isabel de Rada y Alvarado, n. Rada, 1608, hija de don Melchor, Barón de Rada, n. Rada, y de doña Catalina Alvarado, n. Collindres, hija ésta de don Juan de Alvarado y de doña Catalina Bolívar. En el exp. de Santiago de don Francisco Ventura, hijo de don Francisco y doña Isabel, se citan entre otros a don Juan Antonio de Velasco, C. de Santiago, primo del pretendiente, nieto de doña Juana de Palacio, hermana de don Francisco; don Pedro del Castillo Alvarado y don Juan del Castillo, su hijo, los dos C. de Santiago, aquél primo carnal de doña Isabel, y los Maestres de Campo en Flandes don Francisco y don Diego de Rada, ambos C. de Santiago y hermanos de la madre del pretendiente. Lleva hoy el título de Barón de Rada don Isidoro Ramón de Urrecho y Rada, casado con doña Josefa Fermento y Uriarte. D. Francisco de Palacio y Cachupín murió en 1651.

22) D. Juan de Palacio y Arredondo, de don Juan y doña María (núm. 16) dió su mano a doña María Gil del Barrio y Marren.

23) D. Juan Palacio y Alvarado, de don Juan y doña María (núm. 17) casó con doña María de Bernales; esta señora dejó cinco reales y medio para una misa cantada, según su testamento otorgado ante Francisco Secadura Palacio en 25 de junio de 1667.

24) D. Francisco Palacio y Angustina, de don Fernando y doña Isabel (núm. 18) casó con doña Manuela de Arrieta.

25) D. Francisco Ventura Palacio y Rada, n. Limpias, 1632, de don Francisco y doña Isabel (núm. 21) Muy niño sentó plaza, luchó en Flandes, en 1671, C. de Santiago, y entonces capitán de Caballos corazas, más tarde Maestre de Campo, casó con doña María Leonor del Cerro y Vélez de las Cuevas y murió en 1693.

26) D. Gabriel Palacio y Rada, hermano de don Francisco, C. de Santiago, capitán en Flandes. El 4 de marzo de 1679 testó y dotó su capilla de S. Nicolás, en la iglesia de Limpias, con 50 ducados de censo contra Diego González de Haro y Pedro de Helguero Arredondo, su fiador, y así mismo entregó al cabildo de dicha iglesia otros dos censos de 20 y 30 ducados para que con su renta el cabildo le dijera una misa cantada con vigilia y diáconos el día de S. Nicolás, 6 de diciembre, perpetuamente.

27) D. José de Palacio y Gil del Barrio, de don Juan y doña María (núm. 22) casó con doña María González de Haro.

28) D. Juan de Palacio y Bernales, de don Juan y doña María (núm. 23) dió su mano a doña María de Helguero.

29) D. Fernando de Palacio y Arrieta, de don Juan y doña Manuela (núm. 24) Oidor de la chancillería de Valladolid, poseedor del vínculo fundado por don Fernando (núm. 14) murió soltero en 1694 y le sucedió

30) D. Juan Francisco Palacio y del Cerro, hijo de don Francisco (núm. 25). Fué su hermano

31) D. Baltasar Ventura Palacio y del Cerro, hijo segundo.

32) Doña Manuela Antonia Palacio y del Cerro, hija tercera.

33) Doña María de Palacio y González de Haro, de don José y doña María (núm. 27) casó con don Diego de la Maza, de Adal en el valle de Aras.

34) D. Juan de Palacio y Helguero, de don Juan y doña María (núm. 28) lo hizo con doña María de Secadura.

35) D. Diego José de la Maza y Palacio, de don Diego y doña María (núm. 33)

Palacio, de Liendo

1) D. Pedro Gil de Palacio, n. Liendo, señor de la casa de Palacio en este pueblo, casó con doña María González de la Puente, n. Solórzano (Trasmiera), su hijo

2) D. Pedro de Palacio, señor de la casa, n. Liendo, dió su mano a doña Inés de Leiva, n. Leiva (Rioja), hija de don Juan de Arce y Móxica, n. Liendo, y de doña Inés de Leiva, n. Leiva, hermana ésta del famoso don Antonio de Leiva, hijos de don Juan Martínez de Leiva.

3) D. Pedro de Palacio y Leiva, señor de la casa, hermano de don Luis de Palacio y Leiva, n. Liendo, C. de Calatrava en 1583. (Véase Leiva.)

De la misma casa procede otra rama, que no puede unir a no ser que el don Pedro Gil de Palacio casase dos veces.

4) D. Pedro Gil de Palacio con doña María de Hoyos, n. Laredo, padres de

5) D. Juan de Palacio, n. Liendo, tuvo en doña Magdalena Gutiérrez de Helguera a don Juan, que sigue, su padre marchó a Indias y murió allá.

6) D. Juan de Palacio y Gutiérrez de Helguera, n. Liendo, 1603, marchó a Indias de soldado. En 1651 era capitán, fecha en que se cruzó en Santiago, y hacia seis años que le habían

concedido el hábito; «pero hasta ahora no hizo las pruebas por no tener dinero», en aquella fecha, 1651, le pagaron sus sueldos y dedicó éstos a pagar el expediente.

Palacio, de Polanco

1) D. Juan Gutiérrez de Palacio con doña Francisca de Treviño, padres de

2) D. Francisco Gutiérrez de Palacio casó con doña Josefa de Palacio y Villegas, hija de don Domingo de Palacio y Villegas y de doña María de Monacal y Campal, todos éstos de Polanco.

3) D. Francisco Gutiérrez de Palacio y Palacio, n. Polanco, casó con doña Rosa Manuela de la Torre, n. Renedo, hija de don Juan Manuel de la Torre, n. Renedo, y de doña Ana María de Villar, n. Renedo, nieta de don Manuel de la Torre Alsedo, n. Renedo, y de doña María de Antonia Palacio Calderón, n. Polanco, y materna de don Domingo Villar y de doña Marta de la Castañera, ambos de Renedo.

4) D. José Gutiérrez de Palacio y de la Torre, n. Polanco, C. de Carlos III en 1799, casó con doña Bárbara González de Agüero, n. Agüero, hija de don Pedro González de Agüero, n. Agüero, y de doña María Antonia Calderón de la Barca, n. Viveda, nieta de

D. Pedro González de Agüero y Velasco, n. Agüero y de doña Josefa Mioño y Salamanca, n. Reinosa, y materna de don Francisco Xavier Calderón de la Barca, n. Viveda, y de doña Rosa de Barreda y Campuzano, n. Santillana.

5) D. José María Gutiérrez Palacio y González de Agüero, n. Cádiz, C. de Carlos III en 1801.

«No será indiferente para algunos trasmeranos recordar que el reconstructor del Santuario regional de la *Bien Aparecida* en Marrón, don José de Palacio y Villegas, nacido en Limpias, recorrió el Perú en abundante colecta de limosnas, y falleció en el Cuzco en el año de 1704. (1)

Palacio de Cotillo (Anievas), exp. de hidalguía de don Antonio de Palacio, 1737.

De Escalante, exp. de don Diego y don Pedro de Palacio, 1542.

De Cabezón de la Sal, exp. de don Francisco de Palacio, 1752.

(1) Riva Agüero, «El Perú Histórico y Artístico».

De Socobio (Torrelavega), exp. de don Pedro Tomás, 1732, vecino del Puerto de Santa María.

De Igollo, exp. de Ramón Manuel de Palacio, 1817.

De Polanco, exp. de don Francisco Antonio Palacio y Calderón, 1749.

De Liendo, exp. de don Pedro de Palacio y Calleja, 1801.

De Laredo, exp. de don José de Palacio y Camino, Escrivano, 1744.

De Rumoroso, exp. de don José Vicente de Palacio y Ceballos, 1766, vecino de Barcelona.

De Castro Urdiales, exp. de don Pedro Palacio y Hoz, 1727, vecino de Panamá.

De Laredo, exp. de doña María Jacoba de Palacio y Viana, 1827.

De Tezanillos, exp. de don Antonio Severo de Palacio y Villa, 1781, vecino de Toledo.

De Polanco, exp. de don Dámaso José de Palacio y de Villanueva 1797.

Palazuelos

Véanse Alsedo, Ceballos y Fernández Velarde.

La casa de Palazuelos en Castañeda usó escudo en pal: 1) de azur y estrella de plata (Palazuelos), 2) de plata y castillo sobre rocas (de la Riva).

De Peñacastillo (Santander) exps. de hidalguía de don Fernando, don José, don Juan Manuel y don Manuel de Palazuelos, 1772.

De Piélagos, vecinos de Madrid, exps. de don Juan Manuel, 1751, y de otro Juan Manuel de Palazuelos, 1758.

Casa de Palazuelos, en Igollo y Herrera

1) D. Pedro Díaz de Palazuelos, el Viejo, con doña Juana Gutiérrez.

2) Toribio Díaz de Palazuelos Gutiérrez con doña Mencía de la Concha.

3) D. Pedro Díaz de Palazuelos y de la Concha con doña Mencía González Calva.

4) D. Pedro Diaz de Palazuelos González con doña Francisca de Herrera, tuvieron a don Pedro, don Francisco y don Juan.

5) D. Pedro Diaz de Palazuelos Herrera con doña Francisca de la Puebla.

6) Doña Jacinta de Palazuelos y de la Puebla con don Francisco de Agüero y Herrera, de quien hablaré luego, padres de don Miguel Jerónimo, doctoral, y de

7) D. Juan Antonio Agüero y Herrera, señor de la casa de Agüero en Herrera, con doña Rosa de la Riva, tuvo a doña Josefina de Agüero que casó con don Pedro Gómez del Corro y tuvo a don José y don Lorenzo Gómez del Corro y Agüero, a don Fernando de Agüero, último poseedor del vínculo, y a

8) D. Ventura de Agüero y de la Riva, que no casó, pero tuvo descendencia con doña María Pérez Alvarado de la que tuvo a

9) D. Juan Antonio de Agüero, que casó dos veces, la primera con doña Teresa Mancebo y la segunda con doña Juliana Raigadas. Este Juan Antonio litigó en el siglo XVIII los vínculos y mayorazgos de la casa con los Gómez del Corro y Agüero, citados arriba.

Casa de Agüero a la que se unió la de Palazuelos,

en Herrera de Camargo

- 1) D. Andrés de Herrera, padres de don Tomás y de
- 2) D. Pascual de Herrera, tuvo a
- 3) D. Sebastián de Herrera que casó con doña Juana Velarde.

4) D. Juan Herrera Velarde con doña Isabel de Bustillo, tuvieron a don Juan, que casó con doña N. Calva (en la que tuvo a don Nicolás, don Ventura y doña Manuela, ésta dió su mano a don Juan de Olivares) don Francisco, don Manuel (tuvo descendencia de su mujer doña Clara de Velasco) y

5) Doña María de Herrera y Bustillo, que casó con don Tomás de Agüero, hijo de don Tomás y de doña Toribia de Velasco, padres de don Juan y de don Francisco de Herrera, marido de doña Jacinta Palazuelos.

Palencia

Véase Cos.

De Novales, exp. de hidalgua de don Francisco de Palencia, 1688.

De Pontones, exp. de don Gabriel, 1729.

De Arnuero, exps. de don Juan Antonio, 1688, y de otro don Juan Antonio de Palencia, 1748.

Palenque, de Treceño

Véase Escalante.

Palomera

Véase Llantada.

De la casa de Palomera, en Bóo de Piélagos, fué fray Juan de Palomera Santander, obispo y visrey de Mallorca.

Pando

Véanse Concha, Arce, Llantada, Oloño, Ruiz de Azcona y Torre.

La casa de Pando en Cicero estaba en el camino que iba a Solórzano, tenía una fachada grande de sillería, con dos ventanas en la parte baja, una a cada lado de la puerta, y otras dos en el piso, en el que llevaba un balcón de hierro, y a los lados de la puerta del piso dos escudos de armas; el primero con las armas de Pando, que era cuartelado: 1 y 4) cruz como la de

Calatrava, 2 y 3) cinco bandas grandes, y orla con nueve aspas; el segundo escudo era de Oloño y también cuartelado tenía el 1) con cinco estrellas, 2 y 3) un castillo con una flor de lis en cima y 4) un árbol con un perro al pie como que quiere subir a él.

Exp. de Calatrava de don Remigio Simón Oloño y Cicero, n. Cicero, 1758.

- 1) D. Rodrigo de Pando con doña Magdalena del Campo.
- 2) D. Simón de Pando y del Campo con doña María de la Huerta, hija de don Pedro de la Huerta y de doña Catalina de la Llana.
- 3) D. Bernardo de Pando y de la Huerta con doña María de Carasa, testó en 1713, dejando por sus hijos a don Policarpo, residente en Indias, y a
- 4) Doña María Bárbara de Pando y Carasa, n. Cicero 1683, casó con don Juan Francisco de Oloño, n. Cicero, 1673, abuelos paternos de don Remigio Simón. Véase Oloño.

La casa de Pando en Trucios, según el exp. de Alcántara de don Lorenzo Puente y de la Calera, n. Trucios, 1664, tuvo por armas una cruz floreteada y cinco barras.

En el exp. de Calatrava de don Pablo de la Torre y Puente, n. Trucios, 1630, se describe la casa de Pando en Trucios de este modo: «es una torre fortísima de mucha antigüedad y fortaleza, es toda de piedra, en lo alto de ella toda de almenas y con algunas saeteras pequeñas. Llevaba este escudo: en pal, 1) partido, a) cinco panelas y cinco copas (creo estas armas son de Otañes y no de Pando) b) ondas de mar; 2) quince paues, uno de ellos en la punta de una espada y arriba de la cruz a un lado un león y al otro un castillo, orla con nueve aspas. Este último es el escudo de Pando.

Casa de Pando en Quijano (Piélagos)

Hay en este pueblo una casa de Pando que la llaman de «los doce Pares» por las esculturas de piedra que tiene la cerca de la corralada. La hermosa portada que tenía la vendieron y según tengo entendido la trasladaron a un pueblo de la provincia de Valladolid. Creo contruyó esta casa el capitán don Pedro Fernández de Pando que donó el retablo mayor de la Iglesia parroquial. La fachada de la casa tiene dos escudos, el de la mano derecha es cuartelado; 1 y 4, una cruz flor delisada, 2 y 3) cinco bandas orla con ocho aspas. En medio del escudo la palabra Pando en faja. El de la mano izquierda lleva cinco flores de lis en soter. Orla con otras ocho aspas.

Encima de la puerta de la fachada, que está al norte, hay otro escudo partido: 1) cinco flores de lis en soter, 2) el anterior cuartelado, forman éste, por lo tanto, los dos escudos anteriores, pero sin orla. Vi en el presbiterio de la iglesia parroquial de Quijano un sillón de madera que lleva en el respaldo el mismo escudo citado últimamente.

Pando, de Selaya y Tezanos

- 1) D. Francisco de Pando, n. Tezanos, casó con doña María de la Riva, n. Tezanos, padres de
- 2) D. Francisco de Pando y de la Riva, n. Tezanos, con doña Angela Sámano, n. Selaya, hija de don Fernando de Sámano y de doña Catalina de Pando, vecinos de Selaya.
- 3) D. Bartolomé de Pando de la Riva y Sámano, hijo de los anteriores, n. Selaya, en donde casó con doña María Fernández de Liencres, n. Selaya, hija de don Manuel y de doña Dominga Goenaga, nieta de don Gabriel Fernández de Liencres y de doña María Abascal, y materna de don Francisco Goenaga y de doña María Pérez de la Riva, todos estos de Selaya.
- 4) D. José Antonio de Pando de la Riva y Fernández de Liencres, n. Selaya, C. de Carlos III en 1785, primer Administrador general de Correos en el Perú y primer conde de Casa Pando, casó con doña Teresa Ramírez de Laredo y Escalada: «Fueron padres del limeño don José María Pando de la Riva y Ramírez de Laredo, Ministro de Estado español en 1822 y 23, y varias veces diputado y Ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores en el Perú independiente; director del segundo *Mercurio Peruano*, autor de unos *Pensamientos sobre Moral y Política* (Cádiz, 1837); muy apreciable poeta de la escuela clásica (*Epistola a Próspero, Lima, 1826*) y uno de los fundadores del primitivo partido conservador del Perú. (1)

Pando de Villanueva (Villaescusa) exps. de hidalgua de don Domingo, don Juan, don Marcos, don Santiago y don Tomás de Pando, 1818.

Pando, de Santofía, exp. de don Tomás de Pando, 1766.

(1) Riva-Agüero. «El Perú Histórico y Artístico», págs. 133 y 34.

Pámanes

Véanse Alvarado, Vallejo y Puebla.

Parayos

De la casa de Parayos en Laredo y Ramales fueron don Andrés Parayos, n. Laredo, donde casó con doña María Cachupín, padres de doña Felipa Parayos Cachupín, n. Ramales, dió ésta su mano a don Melchor Gutiérrez Vallejo, n. Poza, del que tuvo a doña Josefa Antonia Gutiérrez Parayos, n. Poza, que casó con don Juan Manuel Carrillo y Salazar, padres de don José Melchor Carrillo y Gutiérrez, n. Poza, C. de Carlos III en 1777.

Parbayón

Véase Pontejos.

Pardo

Véase Ortiz de la Torre.

- 1) D. Juan Sáinz de Pardo con doña María Angela Gutiérrez de Rivareis, padres de
- 2) D. Manuel Sáinz de Pardo con doña Juliana Arce y Miera, hija de don Pedro de Arce y Miera y de doña María Sámano.
- 3) D. Manuel Sáinz de Pardo y Arce con doña Manuela de Arce y Rebollar, hija ésta de don Francisco de Arce y Rebollar

y de doña María Francisca de Uribarri, nieta de don Mateo de Arce y Rebollar y de doña Agueda Martínez Ojeda, y materna de don Francisco Uribarri y de doña Manuela María Fernández de Liencres, todos de Selaya.

- 4) D. Pedro Atanasio Sáinz de Pardo y Arce, n. Selaya, C. de Carlos III en 1804.

Pardo de Güemes (Trasmiera), exp. de hidalgua de don Francisco, 1722.

- De Castañeda, exp. de don Francisco, 1745, don Pedro, 1784.
- De Santillana, exp. de don José Ignacio, 1807.
- De Cayón, exp. de don Juan, 1533.
- De Nestares, exp. de don Manuel, 1803.
- De Miera, exp. de don Marcos, 1741.
- De Villaverde, exp. de don Juan Pardo de Santayana, Sargento de las Milicias de Santander, 1754.
- De Soba, exp. de don Pedro Pardo de Santayana, 1773.
- De Solórzano, exp. de don Domingo Pardo y Solana, 1730.
- De La Penilla, exp. de don Antonio Pardo y Trasmiera, 1780.

Paredes

Véanse Arce, Riaño, Molleda y Mantilla.

- 1) D. Juan Fernández Mantilla con doña María Fontechá, tuvieron a

2) D. Blas Fernández Mantilla casó con doña Catalina González de Paredes, hija de don Pedro González de Paredes y de doña Catalina González Mantilla, todos de Fresno (Campoo).

- 3) D. Francisco Fernández de Paredes, n. Fresno, capitán y C. de Santiago en 1695, vecino de Lima, (Perú), casó con doña Ana Sánchez de Medrano, n. Ciudad de los Reyes, hija de don Manuel Sánchez de Medrano y de doña Juana Ruiz de Heredia, n. Madrid, vecinos de Lima, padres de

4) D. Manuel Francisco Fernández Paredes y Sánchez de Medrano, n. Lima, C. de Santiago en 1695, casó con doña Francisca Teresa Clerque, n. Lima, padres de

- 5) D. Francisco Fernández de Paredes y Clerque, alcalde de Lima en 1735 y 36, marido que fué de la marquesa de Salinas, doña Francisca Mauricia de Echarri y Sojo, n. S. Miguel de Piura (Perú), hija única del primer marqués de Salinas, título concedido en 1711 a don José de Echarri, vecino de Lima. Los segundos marqueses de Salinas tuvieron a

- 6) D. Manuel Antonio Fernández de Paredes y Clerque, n.

Lima, dió su mano a doña Evarista Golder y Molleda, n. Lima, hija de don Juan Golder, marqués de Torre Bermeja, n. Lima, y de doña Isabel de Molleda, n. Lima, nieta de don Laureano Golder, n. Sevilla, y de doña Juana Francisca Zabala, n. Lima, y materna de don Juan de Molleda, n. Casamaría (Rionansa, Montañas de Burgos, hoy provincia de Santander), C. de Calatrava, y de doña Mauricia Rosa Clerque.

7) D. Juan Fernández Paredes y Golder, n. Lima, C. de Carlos III en 1790, y don Manuel Fernández de Paredes y Golder, C. de Carlos III en 1794.

N. B. El apellido Golder en un exp. está de este modo y en otro Geldres y Xeldres.

Pascua

Véase Pumar.

De Orenía, exp. de hidalgua de don Gutierre de la Pascua, 1552.

De S. Mamés de Aras, exp. de don José de la Pascua, 1751.

De Pie de Concha, exp. de don Juan, 1725.

De Galizano, exp. de don Toribio, 1721.

De Rada (Voto), exp. de don Pedro de la Pascua y Ruiz, 1753.

Pascual

De Silió, exp. de hidalgua de don José y don Pedro Pascual y Quijano, 1745.

Patiño

De Carriedo, exp. de hidalgua de don Ambrosio Patiño, 1737.

Payno

1) D. Lope Núñez Payno de Bustamante con doña Catalina Sáinz de Mesones, padres de

2) D. Antonio Payno con doña Francisca de Collantes, tuvieron a

3) D. José Payno de Bustamante, n. La Serna (Iguña) b. el 20 de abril de 1652, casó el 19 de febrero de 1688 con doña Isabel de Quevedo, fué su hijo

4) D. Francisco Juan Payno Núñez de Bustamante (llevó estos apellidos) b. La Serna, el 21 de Diciembre de 1692, casó en Entrambasnestas el 11 de octubre de 1717 con doña Manuela de Bustamante Calderón, hija de don Diego de Bustamante Ceballos y de doña María Calderón Pacheco, casados en Entrambasnestas el 10 de agosto de 1671, nieta de don Andrés Ruiz de Bustamante y de doña María Martínez de Ceballos casados en Entrambasnestas en 21 de agosto de 1625.

5) Fueron hijos de don Francisco y de doña Manuela, entre otros, don Manuel Antonio Payno de Bustamante, b. Entrambasnestas el 21 de julio de 1718, marchó a México y en 1764 era regidor capitular y juez ejecutor del Cabildo de la ciudad de la Purísima Concepción de Celaya. Su hermano don Juan José Payno Bustamante, n. Entrambasnestas, 1725, figura en el Catastro de Ensenada, y su otro hermano don Francisco Antonio Payno de Bustamante, b. Entrambasnestas el 13 de octubre de 1722; en 1764, Sargento mayor de la ciudad de Celaya en México. Estos tres probaron su hidalgua en 1764.

De los Payno de Entrambasnestas hubo y hay ilustre descendencia en México.

La casa de Payno en S. Juan de Raicedo usó el apellido de Payno de las Cuevas.

D. Antonio Payno

Nació en Medina de Rioseco, hijo de don Juan Payno (Oficial veedor de la Cerería, nombrado por la duquesa de Medina de

Rioseco, doña Victoria Colomna, a propuesta de la villa, según costumbre. Así consta en los libros de acuerdo de Medina (años 1604 y 1605) y de doña Juana de Sevilla, se bautizó en la parroquia de Santa Cruz el 21 de septiembre de 1602. Estudió Teología en Alcalá, fué colegial mayor de San Antonio de Sigüenza y en 1628 becario en el Colegio mayor de S. Salvador de Oviedo, en Salamanca.

Lectoral de Avila y de Cuenca, gran predicador y según el obispo Muñiz de la Cueva en su libro «Memorias Históricas de la Santa Iglesia de Orense», págs. 287 y 88, su sabiduría y oratoria fueron tan sobresalientes que le granjearon universal aprecio. Electo para el obispado de Orense en 29 de abril de 1642, fué consagrado en S. Jerónimo el Real de Madrid por el Arzobispo de Tarragona y se posesionó de su diócesis en 22 de octubre de 1643. Gobernó esta mitra 10 años. Reedificó el palacio episcopal destruido por un incendio. El 8 de diciembre de 1651 hizo con gran solemnidad el juramento y voto de la Inmaculada Concepción.

Trasladado a Zamora el 17 de diciembre de 1653, gobernó esta diócesis 4 años y el 1657 fué promovido al Arzobispado de Burgos del que se posesionó el 1 de Junio de 1658. Arzobispo de Sevilla tomó posesión de esta sede el 22 de agosto y entró el 2 de diciembre de 1668. El 23 de mayo de 1669 falleció repentinamente y está enterrado en la cripta del Sagrario de la catedral sevillana donde yace con un largo epitafio. Se distinguió por su liberalidad y limosnas, llegando a tanto ésta que en una ocasión dió 70.000 ducados para dotes de 40 doncellas. Siendo Arzobispo de Burgos escribió un catecismo de doctrina cristiana que durante dos siglos fué el más usado en la archidiócesis burgalesa y se conocía por «El Payno», como hoy al del P. Astete por «el Astete».

Caido en desuso es hoy casi completamente desconocido, a pesar de las numerosísimas reimpressions que tuvo. Mi buen amigo, el respetable caballero montañés don Sixto Payno, descendiente de los Paynos de las Cuevas de S. Juan de Raicedo, tuvo el buen acuerdo de reimprimir el único ejemplar conocido, en una edición para amigos, en Burgos, imprenta Aldecoa, 1927. De ella es esta nota: «Reimpreso literalmente de un ejemplar, único conservado, de 32 páginas de 9^{1/2}, por 7 c/m., que fué hallado por el Muy Ilustre Señor Canónigo-Archivero de Burgos, D. José Ortega, en casa de su pariente D. Serapio García, vecino de Humada, que le recogió del párroco de Cuevas de Amaya, don Julián Arce, a su fallecimiento. Está impreso en Valladolid en la imprenta de Viuda e Hijos de Santander. Año 1800».

Tiene esta portada: «Breve explicación/ de los principales/ Misterios de nuestra Santa/ Fé, contenidos en el/ Credo, y Ar- tículos/ Impresos (sic) con licencia, y orden del Ilustrísimo/ Señor Don Antonio Payno, Arzobispo de Burgos.»

Como éste fué prelado de Burgos desde agosto de 1658 a agosto de 1663, en estos años debió escribir y publicar la primera edición de este catecismo.

En las investigaciones que por indicación mia se han hecho en Avila, Cuenca, Orense y Burgos no se ha encontrado el exp. genealógico y de nobleza de este prelado, exp. que tuvo que presentar para posesionarse de sus cargos. Quiza por haber sido colegial mayor no presentase más que certificación de esto, lo cierto es que no he podido encontrar su genealogía. A mí no me cabe duda que desciende de los Payno, de Iguña; es más, creo que su padre fué de este valle montañés.

En la curia episcopal de Santander se siguió un pleito, en el que recayó sentencia de vista en 1771 y de revista en 1772 por don José Luis de Quijano (véase Quijano) contra el cura de Solórzano por haber dicho éste que aquél no era noble. D. José Luis fué hijo de José Melchor de Quijano y del Molino, nieto de don Juan de Quijano y Calderón, segundo nieto de don Melchor de Quijano y Payno y tercer nieto de don Juan Sáinz de Quijano y de doña Catalina Payno de Bustamante, «que fue hija lexitima de D. Diego Payno de las Cuevas y de doña Mariana de Bustamante su lexitima muger, naturales y vecinos del lugar de San Juan de Raicedo en el valle de Iguña. En el pleito se prueba hasta la evidencia la nobleza de esta casa de Quijano (que por otro lado no necesitaba prueba, porque siempre constó como tal en los padrones de hidalgía de Buelna y tuvo caballeros cruzados) A mí sólo me interesa aquí la prueba del apellido Payno.

Las declaraciones de los testigos están acordes en afirmar que doña Catalina Payno era sobrina del arzobispo: «Y la dha Catalina fué sobrina del Señor Arzobispo Paino, que Dios haya, y también de Ilustre y limpia sangre». Otro testigo: «Que doña Catalina de Bustamante..... sobrina del Señor Arzobispo, quien la trató como a tal y favoreció en diferentes ocasiones y en especial en este valle llamándola sobrina como era». Otro afirma: «Doña Catalina de Bustamante era hija de Diego Payno de las Cuevas y de doña Mariana de Bustamante su legítima mujer, vecinos de dicho lugar (de Raicedo) donde tenía su casa y capilla y más tierras que hoy gozará su mayorazgo..... eran y son notorios hijosdalgo y limpios de toda mala raza y sobrinos del Señor Arzobispo Payno, a quien conoció el testigo y trató así en Burgos como en este dicho valle de Iguña y probó de dha. casa su nobleza por ser una de las primeras de dicho valle, todo lo cual sabe el testigo por haberlo visto y ser tenido por público y notorio.» De esto se deduce, para no citar más testigos, que siendo doña Catalina, sobrina carnal del arzobispo, el padre de ésta, Diego Payno de las Cuevas fué hermano de Juan Payno, padre del Arzobispo.

El demandante don José Luis de Quijano dice: «que la casa

de Bustamante y Payno es tan solariega y distinguida como la notoriedad acredita, y hasta los más niños en el repaso del librito titulado «el Payno» que para su rudimento y cristiana educación en la Santa Fé compuso el Ilmo. Sr. Paino Arzobispo de Burgos.»

Del pleito citado y del exp. y «Reales Pruebas de Limpieza y Nobleza de D. Melchor y D. Jph. de Quixano» hechas en los Corrales en 1773.

Pazos

De Bareyo, exp. de hidalgua de don José de Pazos, 1696.

Pedraja

Véase Bueras.

De Santander, exp. de hidalgua de don Francisco Remigio de la-Pedraja y Regato, 1819.

De Piélagos, vecinos de Villacastín, exps. de don Joaquín y don Miguel de Pedraja y Argumosa, 1800.

Pedrajo

De Soto la Marina, (véase Castillo). Doña María del Pedrajo, n. Soto la Marina, 1593, hija de don Juan del Pedrajo y de doña María de Escobedo, y abuela materna de don Antonio del Castillo y Ruisoto, n. 1667, C. de Santiago.

Pedreguera, de Santa María de Cayón

1) D. Francisco de la Pedreguera y Ceballos, vecino de Santa María de Cayón, testó vinculando en este lugar el 26 de junio de 1686 ante Diego de la Pedrosa Ceballos, su hijo

2) D. Bartolomé de la Pedreguera y Obregón, de la misma vecindad, testó el 5 de octubre de 1708 ante Francisco de Colsa Obregón, casó con doña María de Ocejo y de la Vega, y tuvo a

3) Doña Francisca de la Pedreguera y Obregón casó en Santa María de Cayón en 26 de abril de 1693, se veló en Villafufre el 28 de octubre de 1697, con don Juan de Villa Ceballos (a) empadronado como hidalgos en Santa María con su mujer e hijos. Viuda doña Francisca, casó con su consuegro don Antonio de la Torre, procurador general por el estado noble del valle de Cayón. Don Juan y doña Francisca tuvieron a don Antonio de Villa Ceballos y de la Pedreguera y a

4) D. Pablo de Villa y de la Pedreguera, b. Santa María de Cayón el 2 de febrero 1698, casó con doña María de la Torre y Ceballos Neto, n. Vargas, b. el 3 de noviembre de 1701, casada en Santa María de Cayón el 27 de febrero de 1714, hija de don Antonio de la Torre, procurador general del estado noble del valle de Cayón y de doña Petronila Ceballos Neto y Estrada, vecinos de Vargas.

5) D. Félix Bernardo de Villa y de la Torre, b. Santa María de Cayón el 25 de noviembre de 1728, alcalde de la Santa Hermandad, procurador general del valle, casó con doña María Josefa Gutiérrez y de Penagos, b. 4 de Marzo de 1736, casada el 17 de abril de 1754, hija de don Mateo Gutiérrez de la Vega, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, procurador general del valle, diputado por el estado noble en las juntas de los Nueve Valles de Asturias de Santillana, (1) y de doña Ana María de Penagos y Barreda, casados en 31 de diciembre de 1734, nieta de don Pedro Gutiérrez y de doña María de la Vega, y materna de don Antonio de Penagos y de doña Josefa de Barreda, éstos de Argomilla y aquéllos de Santa María.

D. Félix y doña María Josefa tuvieron a don Francisco, don Jerónimo, don Bernardo, don Pablo (que fué marino), doña María que casó con un Obregón y tuvo un hijo marino llamado don Jerónimo de Obregón Villa Rivero y Gutiérrez, y

6) D. José de Villa y Gutiérrez, usó los apellidos de Villa y Torre, b. Santa María de Cayón el 24 de noviembre de 1765, Regente de la Audiencia de Aragón, casó en Valencia el 23 de febrero de 1800, parroquia de Santa Cruz, con doña Rafaela de Llano y Lavillard-Desnang, b. en la citada parroquia el 23 de octubre de 1782. D. José falleció en Valencia el 24 de abril de 1812.

7) Doña Catalina de Villa y Llano, n. Zaragoza (San Pablo) el 26 de noviembre de 1810, casó en Valencia (Santa Cruz) el 6 de octubre de 1836, con don Tomás Tamarit y Pascual, n. Valencia el 7 de marzo de 1806, fueron sus hijos:

(1) Casó en segundo matrimonio con doña Ana de la Penilla.

a) D. Rafael Tamarit y Villa, n. Valencia (Santa Cruz), el 21 de enero de 1838, Subdirector de Instrucción pública, casó con doña María de la Concepción González-Estéfani y Arambarri, n. Matanzas (Cuba), hija de don Joaquín González-Estéfani y Campuzano, C. de Santiago, y de doña Sofía Arambarri y Vicedo; fueron sus hijos don Joaquín y don Salvador, Ingenieros de Minas, doña María de la Concepción Tamarit y González-Estéfani; casada con don Félix Bertrán de Lis y Valderrábano, hace años capitán de Artillería, nieto de los marqueses de Claramonte, doña María de la Caridad Tamarit y González-Estéfani, casada con don Alfonso Bertrán de Lis, Ingeniero agrónomo (hermano de don Félix) y doña María del Carmen Tamarit y González-Estéfani, todos nacidos y vecinos de Madrid.

b) D. Jesús Tamarit y Villa, n. Valencia (Santa Cruz) el 15 de julio de 1850, coronel, teniente coronel de Estado Mayor, casó con doña Pascuala Moore y de Pedro, hija de los marqueses de S. José, prima hermana del actual marqués de Beneméjís de Sistallo, don Joaquín de Pedro y Urbano. Son sus hijos don Tomás Tamarit y Moore, Ingeniero de caminos, Barón de Adzaneta, C. de Santiago, don Enrique Tamarit y Moore, también Ingeniero de caminos, Barón de Carricola, C. de Santiago, y doña Joaquina Tamarit y Moore, los tres nacidos en Valencia.

c) Doña María del Pilar Tamarit y Villa, n. Valencia el 10 de mayo de 1845 (Santa Cruz), casó en Turis el 25 de noviembre de 1871 con don Mariano de Ros y Carsi, Diputado a Cortes, n. Valencia (Santa Cruz) el 14 de octubre de 1839, murió en Valencia el 4 de diciembre de 1882. Fueron sus hijos don José Ros y Tamarit, abogado, n. Valencia el 2 de diciembre de 1872, casado en Villena el 16 de agosto de 1907 con doña Rafaela Selva y Mergelina, actuales marqueses de Torrefranca, son sus hijos doña María del Pilar, don Enrique Miguel, doña María Isabel y don Rafael de Ros y Selva.

Doña María Isabel Ros y Tamarit, n. Valencia el 26 de mayo de 1874, casada en la misma ciudad el 24 de noviembre de 1900 con don Rafael Vidart y Vargas-Machuca, teniente coronel de Estado Mayor, (nieto de los Barones de Tormaye), tienen por hija a doña Luisa Vidart y Ros, n. Madrid el 28 de agosto de 1901.

D. Francisco de Paula Ros y Tamarit, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, n. Valencia el 2 de Marzo de 1882.

Ascendientes de don Juan de Villa y Ceballos (núm. 3) hermano de don Francisco, n. S. Juan de Villafuerte, b. el 23 de julio de 1660, C. de Calatrava en 1692, casó éste con doña Juana R. Montero, hija de don Cristóbal y de doña María de la Vega; don Leandro, don Lorenzo, doña Angela y doña Isabel, hijos de don Francisco de Villa Ceballos, bautizado en la iglesia

de S. Juan de Solares, de Santibáñez de Carriedo el 21 de abril de 1627, casado en Villafuerte el 18 de septiembre de 1652 con doña María Rodríguez y Fernández, hija de don Agustín Rodríguez y Fernández y de doña María Sáenz Prieto, casados en Villafuerte el 29 de marzo de 1622, nieta de don Juan Rodríguez de S. Martín y de doña María Fernández, y materna de don Gaspar Sáenz Prieto y de doña María Gómez.

D. Francisco de Villa Ceballos fué hijo de don Agustín de Villa Ceballos y Díaz de Herrera, n. Santibáñez el 12 de agosto de 1598 y de doña María de Rebollar y Ceballos, n. Santibáñez el 15 de Agosto de 1600; nieto de don Pedro Villa y del Campo y de doña María Díaz de Herrera, empadronados como hijosdalgo en 1575, y nieto materno de don Pedro de Rebollar y de doña María Díaz de Ceballos.

Esta rama de Villa usa por armas en campo de oro una águila sable, volante y desplegada, atravesada de abajo arriba con una saeta de oro con plumas blancas; vertiendo sangre por la herida, y por timbre, atravesando la gola de la celada, un volante de plata con estas letras en sable: «Un buen morir dura toda la Vida». Así constan en los exps. de Santiago de don Tomás y don Enrique Tamarit Moore Villa y de Pedro, barones de Adzaneta y Carricola.

Liano

Ascendientes de doña Rafaela Liano (núm. 6) esposa de don José de Villa y Torre.

Fué hija de don Juan Angel de Liano y Somocueto, n. 1726, y de doña Magdalena de Sovillard-Desnang y de Bodias, n. La Coruña, casada en Valencia, nieta de don Antonio de Liano y Gil del Vivero, n. Trucios, el 28 de enero de 1690, casó en el mismo valle el 10 de julio de 1718 con doña Antonia de Somocueto y de las Herrerías, n. Trucios, b. el 10 de diciembre de 1699, segunda nieta paterna de don Antonio de Liano y Mirones (hijo de don Martín y de doña Dominga) b. S. Pedro de Romaña (Trucios) el 15 de enero de 1643, y de doña María Gil del Hierro (hija de don Miguel Gil del Vivero y de doña Antonia del Hierro) b. en el citado S. Pedro, el 19 de noviembre de 1653; casados el 13 de enero de 1686, segunda nieta paterna-materna de don Isidro de Somocueto, n. Trucios, b. 14 de abril de 1673 (hijo de don Antonio de Somocueto y doña Josefa de los Túeros) casó en el mismo valle el 26 de enero de 1698 con doña Josefa de las

Herrerías, b. S. Pedro (Trucios) el 18 de septiembre de 1661, hija de don José de las Herrerías y de doña María García.

Las armas de estas nobles e hidalgas casas en Trucios fueron: De Llano: escudo en pal, 1) en campo verde torre de plata, en campo de oro dos tigres naturales contramirándose, puestos en faja.

Somocueto: en campo de plata un árbol verde y a su pie un lobo natural.

Gil del Vivero: en campo azul un grifo de oro, encima de él un lucero de plata de ocho puntas, todo sobre ondas de agua.

De las Herrerías: sobre oro cinco herraduras de hierro perfiladas de negro puestas en aspa.

Pedreguera, de Cayón y México

N. B. Ignoro el entronque de esta rama con la anterior.

1) D. Diego de la Pedreguera. En el padrón de Santa María de Cayón, hecho en 1595, siendo alcalde don Francisco de Obregón, empadronador por los hijosdalgo don Francisco de la Pedreguera y escribano Rodrigo de Ocejo, se lee: «Juan de la Pedreguera, hijo de Diego de la Pedreguera, *el de sombrero* (sic) hijosdalgo». En el padrón de 1600: «Diégo de la Pedreguera, *de sombrero*, tiene de su matrimonio a Juan de la Pedreguera y a Francisco de la Pedreguera, hijosdalgo». (1)

2) D. Juan de la Pedreguera casó con doña Casilda de Reoyo, de la Abadilla, hija de don Francisco. En el padrón de la Abadilla de 1595 se lee: «Primeramente Francisco de Reoyo, hidalgos notorio de casa y solar conocido.

3) D. Francisco de la Pedreguera y Reoyo, empadronado desde el 1600 al 1662, como noble, casó con doña Isabel de Penagos, padres de doña María y de

4) D. Santiago de la Pedreguera, empadronado desde el 1640 al 1737. Casó con doña María García de la Mora, hija de don Bartolomé y de doña Catalina de la Mora. Esta testó, estando viuda, en Santa María de Cayón, donde era vecina, el 1 de diciembre de 1713, nombrando por herederos a doña María, mujer de don Santiago de la Pedreguera, al licenciado don Félix

(1) Es curiosa esta denominación, *el de sombrero*. En los miles de documentos montañeses que he manejado es el único en donde la he visto. Desde luego no creo que en ella se alude a que usase sombrero y los demás no, ya que los hidalgos le gastaban.

García de la Mora, sus hijos, y a su nieto don Félix García de Mirones.

D. Santiago de la Pedreguera y Reoyo, testó en Santa María de Cayón el 3 de marzo de 1737, dice que es hijo de don Francisco y de doña Isabel de Penagos; herederos sus hijos don José, doña María, doña Josefa y doña Ana de la Pedreguera y García. En esta fecha ya había muerto su mujer doña María García de la Mora.

5) D. José de la Pedreguera y García de la Mora, b. Santa María de Cayón el 28 de Junio de 1707, casó en Totero el 3 de febrero de 1734, con doña María Santos de Obregón, hija de don Bernardo y de doña María Sánchez Duque, vecinos de Totero (Cayón) fueron sus hijos don Manuel y

6) D. José Antonio de la Pedreguera y Obregón, b. Santa María de Cayón el 20 de abril de 1738. Marchó a México en donde fué teniente coronel de las Milicias provinciales de Jalapa (Puebla de los Angeles) y casó en Jalapa el 12 de mayo de 1766 con doña María Josefa de Morales y Ayala, española hija de don Manuel y de doña María de Ayala, hija del C. de Santiago don Diego Sebastián de Morales, nieta de don Diego de Morales, n. Estepa (Sevilla) vecino de Arjonilla, (Jaén) D. José Antonio y doña María Josefa tuvieron, entre otros, que yo sepa, a

7) D. Manuel José de la Pedreguera y Morales, n. Jalapa, Guardia de Corps. C. de Alcántara en 1804, Cruz de Leal y Heroico defensor de Madrid, Consejero de Estado, etc. Casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 19 de marzo de 1799 con doña María de los Dolores Romero de Terreros Trebuesto Dávalos, viuda sin sucesión del primer marqués de Herrera, don Vicente de Herrera y Rivero (véase Herrera) segunda marquesa de Herrera, hija de los primeros condes de Regla, marquesa de S. Francisco (1) en la que tuvo a don Manuel de la Pedreguera y Romero Terreros, V marqués de S. Francisco, III marqués de Herrera, n. Madrid el 25 de Junio de 1802, murió en México el 22 de agosto de 1874 sin sucesión. D. Juan murió niño, y doña María Isabel, monja de Santa Brígida en Madrid, donde falleció en 1853.

Otras casas emparentadas con ésta de Pedreguera

En 1821 hubo pleito entre el Excmo. señor don Manuel José

(1) Título concedido en 1777 a don Francisco Javier Romero de Terreros y Trebuesto, le sucedió su hija doña María Micaela y a ésta su hermana la citada doña María de los Dolores Romero de Terreros y Trebuesto, mujer de don Manuel José.

de la Pedreguera, marqués de S. Francisco y de Herrera, C. de Alcántara y del Consejo de Estado de S. M. con el Ayuntamiento del valle de Cayón «sobre que se le guarden a dicho Señor Marqués y a su familia en dicho valle los honores que como a hidalgos les corresponden». Vistas las pruebas fueron aprobadas por el alcalde constitucional de Santa María de Cayón en 12 de septiembre de 1821, mandando poner al pretendiente y a su familia en el próximo padrón como hijosdalgo como habían figurado siempre sus antepasados. A esto se opuso el Regidor síndido alegando la igualdad ante la ley que había proclamado la *flamante Constitución* (sic en el exp.) y visto el asunto por el juez de primera instancia de Ontaneda a 5 de noviembre de 1821, se dictó sentencia favorable al litigante; la parte contraria apeló a la Audiencia de Valladolid y en 27 de marzo de 1822 ésta firmó la del juez de Ontaneda y se despachó la carta ejecutoria en Valladolid a 8 de junio de 1822 (Archivo de la Chancillería, Sala de ejecutorias. Legajo 2026, n. 23)

De este exp. son las notas siguientes:

Reoyo

La casa de Reoyo, emparentada con la de Pedreguera, es solariega, sita en la Abadilla de Cayón, y en la fecha del pleito la poseía don José Máximo de Ceballos e Isla, conde de Isla Fernández, como primogénito legítimo de esta familia y de la de Reoyo, sobrino carnal del Excmo. Sr. don Pedro de Ceballos, Gran Cruz de la Orden de Carlos III, del Toisón de Oro y Consejero de Estado de S. M.

García de la Mora

«Por García de la Mora es pariente del Excmo. Señor D. José García de la Mora, Teniente General de los Reales Ejércitos, Caballero de la Orden de San Juan de Malta y Sargento Mayor de Reales Guardias Españolas, natural de la Abadilla, por descendencia legítima del tronco del que litigaba.»

Obregón

«Que por los Obregón es descendiente del mismo tronco que el venerable Bernardino de Obregón, Fundador del Hospital de Santa Ana de Madrid y de la Congregación de los mínimos Siervos de los pobres enfermos de aquel Hospital General, como nieto segundo por su padre de la precitada doña María Santos de Obregón, poseedora legítima por primogenitura del vínculo y mayorazgo de dicha familia y solar de ella, que radicó en el sitio de Sopeña (Penilla) y hoy lo goza Doña Teresa de la Pedreguera, muger legítima de Don José de Bustillo Pedrosa, vecino de Totero de Cayón.» Fué el que presentó esta información en nombre del que litigaba. Su mujer era prima carnal del pretendiente como hija de don Manuel de la Pedreguera, hermano de don José Antonio, padre del litigante.

Los ascendientes por esta rama eran:

1) Padrón de Totero de 1595, empadronador Francisco de Obregón. «Primeramente Alonso de Obregón de la Vega, hijodalgo de casa y solar conocido». Se repite esta misma partida en los padrones siguientes; y en el de 1662; «Primeramente Alonso de Obregón de la Vega, alcalde de esta villa por Su Magestad y Doña María Martínez de Ocejo su muger, hijos dalgo notorios y Ignacio, Ana, Isabel y Francisco sus hijos legítimos hijosdalgo».

2) D. Ignacio Obregón de la Vega, n. Totero, empadronado desde 1662 hasta 1701, casó con doña María de Ocejo y tuvo a don Bernardo, don Alonso y doña Manuela.

3) D. Bernardo Obregón de la Vega, consta en el padrón de 1716 como alcalde del valle de Cayón y capitán por S. M. casó con doña María Sánchez Duque, en la que tuvo a doña María Santos, mujer de don José de la Pedreguera y García de la Mora (núm. 5) don Alonso, doña María Antonia y doña Manuela de la Pedreguera y Obregón.

Pedrera, de Laredo

Exp. de hidalgua de don Juan Antonio Pedrera y Garma, Laredo, 1785.

Pedrosa

Véase Lamo.

De Santofia, exp. de hidalguía de don Agustín y don Juan de la Pedrosa, 1753, y de don Agustín José de la Pedrosa, 1769. De Castafieda, exp. de don Pedro de Pedrosa, 1796.

De Cueto (Santander), exp. de don José de la Pedrosa, 1816.

Pedrueza

Véase Cossío.

De Santander, exp. de hidalguía de don Miguel de la Pedrueza y Santiago, 1771.

De Islares (Castro Urdiales), exp. de don Francisco, 1772.

De Castro Urdiales, vecino de Madrid, exp. de don José Ramón Ventura de la Pedrueza y Helguera, 1768.

Pelayo

ARMAS

En una casa de la Vega de Pas se ve este escudo: en pal; 1) cortado, a) un guerrero a pie con la espada alta, b) dos estrellas de ocho radios en banda y debajo un ramo. 2) una espadaña de iglesia, puede ser una torre, en el segundo cuerpo lleva tres huecos y uno en la parte superior y a la puerta un hombre con una, al parecer lanza. Encima del escudo se lee: «Condes i Pelayos».

La casa de Pelayo de Valdecilla, tiene por armas en campo de azur un castillo de plata y a la puerta un hombre armado, con rodelas en la diestra y un hacha de desarmar en la siniestra, orla de oro con ocho aspas gules. Lo borroso del escudo anterior quizá sea la causa de estas variantes.

Genealogía

1) D. Bartolomé Pelayo con doña María de Herrero, vecinos de la Vega de Pas, tuvieron a

2) D. Juan Pelayo y Herrero, b. Ntra. Sra. de la Vega de Pas el 18 de abril de 1617, empadronado como noble con su mujer e hijos en 1668 y en 1674, casó con doña Casilda Revuelta, le sucedió su hijo

3) D. Pedro Pelayo y Revuelta, b. Santa María de la Vega el 28 de junio de 1656, casó en la misma parroquia el 4 de abril de 1684 con doña María Ortiz y Trueba; consta empadronado como noble con su mujer y sus hijos en 1693 a 1730.

4) D. Marcos Pelayo y Ortiz Trueba, b. Santa María de la Vega de Pas el 27 de abril de 1695, casó en la misma villa el 4 de junio de 1720 con doña María Antonia de Flores, hija de don Blas de Flores y de doña María Calderón. Fué el primero de esta rama que pasó a vivir a Liérganes y para demostrar en su nueva residencia su nobleza, litigó su hidalguía en la Chancillería en 1736, despachada la ejecutoria el 11 de octubre del año siguiente.

5) D. Juan Bautista Félix Pelayo y Flores, hijo de los anteriores se bautizó en Liérganes el 28 de febrero de 1734, casó en la misma parroquia el 19 de febrero de 1770 con doña Teresa Gómez, n. Liérganes, hija de don Roque y de doña María Gómez, empadronados como nobles hijosdalgo en los padrones de Liérganes desde el 1770 al 1798. Fueron sus hijos don Antonio, don Simón, don José, doña María y doña Ramona.

6) D. Antonio Juan Pelayo y Gómez, n. Liérganes el 15 de octubre de 1771, casó en Santa María de Cudeyo (Valdecilla) el 12 de febrero de 1800 con doña Josefa de la Gándara, n. Valdecilla, hija de don José de la Gándara y de doña Josefa de la Lombana. Fueron sus hijos:

I) D. Juan José de Pelayo y de la Gándara, b. Valdecilla el 6 de mayo de 1805, casó con doña Matilde Gowen, en la que tuvo a:

a) D. Juan José de Pelayo y Gowen, quien en su mujer doña Carmen Horna procreó a doña Carmen, doña Matilde, don José, doña Ana, doña María, don Tomás y don Guillermo.

b) Doña Josefa de Pelayo y Gowen dió su mano al primer marqués de Bellamar, don Manuel de Bea y Maruri, del que tuvo a doña Josefa que casó con don Vicente Alonso Martínez, marqués de Alonso Martínez, doña Casilda que casó con don Dionisio Gómez de Velasco, doña Ana con don Julio Labayen

y Ramos, don Francisco, segundo marqués de Bellamar, y don Luis de Bea y Pelayo, tercer marqués de Bellamar, que casó con doña Dolores Mota y Posadilla.

Doña Josefa y el marqués de Alonso Martínez tuvieron a don Manuel, don José y doña María.

Doña Matilde y don Dionisio Gómez de Velasco a don Luis, doña Matilde, doña Josefa, don Eduardo y doña Mercedes.

c) D. Felipe de Pelayo y Gowen en su esposa doña María Toraya tuvo a don José, doña María, doña Concepción y doña Sofía.

d) Doña Luisa de Pelayo y Gowen casó sin sucesión con don Lorenzo Angulo.

e) Doña Eufemia de Pelayo y Gowen, casada con don José de Zabala, padres de doña María de Zabala y Pelayo.

f) Doña Sofía de Pelayo y Gowen, n. Matanzas (Cuba) casó en la Habana el 7 de junio de 1882 con don Alfredo Ruiz del Castillo, en la que tuvo a don Alfredo, que murió soltero y a doña Sofía Ruiz de Pelayo que dió su mano a don Fernando Plá y Peñalve, marqués de Amboage.

g) Doña Amalia de Pelayo y Gowen, de su esposo don Jorge Roux tuvo a don Luis y a doña Luisa, y

h) D. Eduardo de Pelayo y Gowen, murió soltero.

II) D. Pedro Antonio de Pelayo y de la Gándara, b. Valdecilla el 18 de enero de 1808, casó en Santillana el 17 de diciembre de 1856, con doña Gregoria Gutiérrez y Gómez, n. Santander; tuvieron a don Gonzalo y a doña María del Pilar Pelayo y Gutiérrez, n. Santander el 27 de enero de 1862 y casada en Valdecilla el 30 de noviembre de 1882 con don Adolfo Carlos Wunsch, padres de doña Ana, doña Milagros, doña Enriqueta y don Gonzalo Wunsch y Pelayo.

III) D. Ramón de Pelayo y de la Gándara, que sigue.

IV) D. Felipe.

V) D. Joaquín y

VI) Doña Juana de Pelayo y de la Gándara.

7) D. Ramón Pelayo y de la Gándara, n. Valdecilla el 5 de diciembre de 1810, empadronado como noble hijodalgo en 1814, casó en S. Martín de Hermosa el 14 de noviembre de 1836 con doña María Manuela de la Torriente y Hermosa, n. Hermosa, b. el 2 de marzo de 1810, hija de don José Ramón de la Torriente y de doña María Petra de Hermosa. Don Ramón y doña Manuela tuvieron a: don Primitivo, n. 1837, don Cipriano, n. 1839, don Juan José, n. 1841, doña Carmen, n. 1843, don José Antonio, n. 1845, doña Telesfora, n. 1848, b. 14 de enero, casada el 19 de octubre de 1877 con don Nicasio Gómez Zubeldia, padres de la primera marquesa de Pelayo, insigne benefactora montañesa, fundadora de la casa de maternidad y Jardín de la infancia en Santander, de uno de los pabellones de Pedrosa, etc., ha dado millones para obras de beneficencia y cultura montañesa

y patria, Exema: señora doña María Luisa; de doña Elena, don Ricardo, don Julio y don Mario Gómez Pelayo.

Don Ramón, que sigue, n. 1850, don Telesforo César, 1853, don Tomás, 1854 y doña Luisa Pelayo y de la Torriente, que casó con don Nicolás Rodríguez, padres de doña María y de doña Petra Rodríguez y Pelayo.

D. Ramón Pelayo y de la Torriente, n. Valdecilla el 24 de octubre de 1850, falleció en el mismo pueblo el 26 de marzo de 1932. A los 15 años marchó a Cuba, donde con el trabajo constante realizado con un talento enorme y una dignidad y honestidad a toda prueba llegó a reunir una cuantiosa fortuna que derramó a manos llenas en centros de enseñanza, de educación y cultura, en obras de beneficencia que culminan en la magnífica entre las magníficas, Casa de Salud Valdecilla, en la que nada escatimó para que fuera, como es, una gloria, no sólo de la Montaña, sino también de España, pues dicen que es una de las mejores y quizás la mejor de Europa. Fué don Ramón, primer marqués de Valdecilla, Grande de España. En los vaivenes del mundo los Títulos y las Grandezas pueden desaparecer, pero no morirá la memoria del primer marqués de Valdecilla, que si fué grande de España por concesión real, fué más Grande por su amor a los enfermos, a los desvalidos, a los abandonados de todos, a los niños para los que edificó gran número de escuelas, y protegió y subvencionó otras. La obra del marqués de Valdecilla es la obra magna de un hombre que durante su larga vida supo ganar dinero y lo que es mucho más difícil, supo gastarlo bien.

Casa de la Gándara,

ascendientes de doña Josefa de la Gándara

1) D. Sebastián de la Gándara con doña Catalina Cavadas, vecinos de Sobremazas.

2) D. Mateo de la Gándara y Cavadas, casó con doña Ana Perosillo y Rubalcaba, n. Valdecilla, hija de don Martín Perosillo y de doña María Rubalcaba.

3) D. Jacinto de la Gándara y Perosillo, n. Valdecilla, casó el 8 de enero de 1741 con doña María Camporredondo y Palacio, n. Sobremazas, hija de don Juan de Camporredondo y de doña Francisca Palacio, vecinos de Sobremazas.

4) D. José de la Gándara y Camporredondo, n. Valdecilla

el 29 de octubre de 1741, casó en 3 de enero de 1761 con doña Josefa Martina Lombana y Ruiz, n. Valdecilla 20 de mayo de 1732, hija de don Martín Lombana y Peña y de doña Tomasa Ruiz de Miera, nieta de don Pedro de Lombana y de doña María de la Peña, ambos de Hermosa, y materna de don Jerónimo Ruiz y de doña María de Miera, ambos de Valdecilla.

5) Doña Josefa Gándara y Lombana, esposa que fué de don Antonio Juan Pelayo y Gómez, núm. 6.

Casa de Torriente en Hermosa

ascendiente de doña Manuela Torriente y Hermosa

1) D. Domingo de la Torriente con doña María de Hermosa, vecinos de Hermosa, empadronados como hijosdalgos en 1647, 1657, 1663. El falleció el 25 de noviembre de 1670 y ella el 21 de marzo de 1692, fueron sus hijos doña María y

2) D. Martín de la Torriente y Hermosa, b. Hermosa el 2 de julio de 1664, casó en la misma parroquia el 4 de diciembre de 1689 con doña María de la Vega, hija de don Juan y de doña Catalina Delgado. Fueron sus hijos don Domingo, don Mateo, don Juan Antonio, que sigue, doña Catalina y doña Rosa.

3) D. Juan Antonio de la Torriente y de la Vega, b. Hermosa el 24 de junio de 1709, casó con doña Francisca Antonia de la Herrán, n. Pámanes, hija de don Francisco Antonio de la Herrán y de doña María Prieto. Tuvieron a Domingo Antonio, que continúa, doña Francisca, doña Paula y doña Teresa Francisca.

4) D. Domingo Antonio de la Torriente y de la Herrán, b. Hermosa el 7 de octubre de 1738, donde casó el 3 de enero de 1760 con doña Antonia Delgado, hija de don Martín Delgado y de doña Casilda de la Gándara, tuvo a don Juan Antonio, que sigue, doña Ana, don Pedro Ramón, doña Joaquina Antonia, doña María y doña Francisca.

5) D. Juan Antonio de la Torriente y Delgado, n. Hermosa el 6 de octubre de 1763, casó en Valdecilla el 26 de febrero con doña María Antonia de la Gándara, hermana de doña Josefa, la esposa de don Antonio Juan Pelayo y Gómez, hijas de don José de la Gándara y Camporredondo y de doña Josefa Martina de Lombana. Fueron sus hijos, don José Ramón, don Juan, don Vicente, don Marcelino, don Francisco, don Antonio, doña Agustina y don Cosme.

6) D. José Ramón de la Torriente y de la Gándara, n. Valdecilla el 7 de agosto de 1786, casó en Hermosa el 13 de mayo de 1809 con doña María Petra de Hermosa y de la Gándara, hija de don Santiago de Hermosa y de doña María de la Gándara. Fueron sus hijos don Pantaleón y doña María Manuela.

7) Doña María Manuela de la Torriente y Hermosa, b. Hermosa el 2 de marzo de 1810, casó con su pariente don Ramón Pelayo y de la Gándara, (véase Pelayo, n. 7).

ARMAS.

Escudo cuartelado, 1) en campo de oro un castillo gules, siniestrado de dos llaves azules en aspa y sobre éstas una cruz floreteada roja, 2) de plata, árbol verde, con una cruz como la anterior en el jefe derecho, 3) también de plata un puente puesto sobre aguas, de dos arcos, y sobre él un hombre armado, con la espada en la mano derecha y la alabarda en la izquierda, y 4) en campo de oro cuatro cabezas cortadas y afrontadas de dos en dos, y en el centro otra de Rey, coronada, sobre el todo una cruz de gules floreteada. Orla general gules cargada la mitad inferior de cinco lises de oro y la superior de nueve arnados del mismo metal interpolados con la inscripción «Gz Torriente» en letras de plata.

Pelayo, de Puente S. Miguel, exp. de hidalgua de don Agustín, 1755.

De Sandoñana y La Penilla, exp. de don Juan Antonio, 1800.

De El Tejo (Valdáliga) exp. de don Tomás, 1797.

De Gibaja, exps. de don Francisco y don José Isidro Pelayo Gutiérrez, 1762.

Pelegrín

Véanse Venero, Arredondo.

La casa de este apellido en Santofía llevó escudo en pal: 1) azul y un castillo de oro, 2) de este metal y árbol verde descubriendo las raíces. Timbrado el escudo con un halcón, que se descubre sobre la celada de los pechos arriba, las alas desplegadas en forma volante; él rojo y en el pico un rótulo azul con el mote siguiente en letras de oro: «Pelegrinar (sic) por la honra».

El mismo escudo llevaron los de Bárcena de Cicero; los de Laredo usaron el citado, pero cuartelado y le añadieron el timbre

del halcón con el lema. En el exp. de Calatrava de don Manuel Arredondo y Pelegrín se cita la capilla de la casa de Pelegrín en la parroquia de Santoña, capilla que llevaba la advocación de Ntra. Sra. de las Angustias, y en ella estaba el escudo de Pelegrín cuartelado: 1 y 4) un castillo, 2 y 3) un árbol.

Genealogía

1) D: Jerónimo Pelegrín, señor de esta casa en Santoña, alguacil mayor de la Inquisición de Logroño, casó con doña Francisca de Jado y Alvarado, padres de

2) Jerónimo Pelegrín de Jado, señor de las casas de Pelegrín en Santoña y de la de Jado en Argonos, alguacil mayor de la Inquisición de Logroño; casó con doña Francisca de Haro y Sebil, n. Adal en 1649. Las capitulaciones en Adal el mismo año. Ella fué hija de don Juan de Haro y de la Maza, y de doña Ana de Sebil. Era la novia sobrina del Lic. don Francisco Antonio Sebil, n. Bárcena de Cicero, colegial mayor del Viejo de Salamanca. Testó don Jerónimo en Santoña y tuvo, que yo sépa, a don Jerónimo, que sigue, doña Antonia que dió su mano a don Pedro Sebil Santelices, C. de Calatrava (1) y doña Luisa que fué mujer de don Francisco Antonio Camino y del Hoyo, doña Francisca que casó con don Juan Antonio de Venero e Igual, n. Castillo 1653, hijo de don Juan Alonso de Venero, señor de esta casa en Castillo y de doña Inés de Igual, n. Arnuero, y don Antonio de Pelegrín y Haro, n. Santoña, colegial mayor del Viejo en 1682, murió en el mismo año.

3) D. Jerónimo Pelegrín de Haro, señor de esta casa en Santoña. Sirvió varios corregimientos, casó con doña María Camino y del Hoyo, hija de los señores de la casa de Camino en Santoña, le sucedió su hijo

4) D. Antonio Pelegrín y Camino, n. Santoña, señor y paciente mayor de la casa de Pelegrín, corregidor en varias ciudades, casó con doña María de Venero, n. Castillo, hija de don Bernardino Venero y Castillo, n. Cicero, y de doña Ana de la Serna, nieta de don Francisco Venero y de doña María Ana Venero, vecinos de Castillo.

D. Antonio testó en 1714 y tuvo a don Jerónimo, don Antonio, doña Teresa Antonia, n. Santoña, 1707, casó en Argonos el 1720 con don Nicolás de Arredondo y Ahedo, C. de Calatrava,

(1) Hermano de don Antonio Sebil y Santelices, C. de Santiago, del Consejo de Castilla y del Supremo de la Inquisición, colegial mayor del Viejo en Salamanca.

n. Bárcena de Cicero, padres del teniente general don Nicolás de Arredondo y Pelegrín, (véase Arredondo) doña María Josefa y doña María Antonia. De éstos, don Antonio Pelegrín y Venero, n. Cicero, colegial mayor de S. Bartolomé en Salamanca el 1724, en 1730 provisor de Pamplona, el 1735 fiscal de la Inquisición de Mallorca, en 1754, Inquisidor en Valencia, chancillario y maestrescuela en Salamanca. Su hermano

5) D. Jerónimo Pelegrín y Venero, señor de la casa, secretario de S.M. y su Agente general de la Corte en Roma, casó con doña María de Sarabia, en la que tuvo a

6) D. Antonio Pelegrín y Sarabia, señor de la casa de Pelegrín y sus agregados en 1790.

Penagos

Véanse Llantada y Villa.

De Castañeda (barrio de la Cueva), exp. de hidalgua de don Antonio de Penagos y Mora, 1797.

Peña

Véanse Puente, Zorrilla, Arredondo, Ruesga y Sáinz de Prado.

ARMAS

En el exp. de Alcántara de don Andrés de la Peña y Rueda, se afirma que las armas que estaban en casa del padre del pretendiente eran: Una peña con un medio muro por encima y tres estrellas en lo alto y el escudo sobre cruz de Calatrava. (El campo rojo, el muro de plata y las estrellas de oro (Peña). Armas de Salcines. En campo de oro escudo partido: 1) banda con dragantes y dos medias lunas una a cada lado, 2) un castillo con puertas y ventanas azules y encima una flor de lis. Rueda tenía por armas en campo verde una torre de su color natural y seis ruedas de carro en pal, tres a cada lado, y Esquivel, escudo en pal, 1) de oro y águila de su color, que tiene en las garras un conejo, 2) azul y tres fajas de oro.

Genealogía

- 1) D. Juan de la Peña con doña María Tazón, n. Muriedas, padres de
- 2) D. Andrés de la Peña, n. Cacicedo 1601, casó en Muriedas con doña Catalina Salcines, hija de don Esteban Salcines, n. Muriedas y de doña María de San Cibrián, n. Soto la Marina, hija de don Hernando de San Cibrián y de doña María de Hermosa.
- 3) D. Esteban testó en 1621 declarando por sus hijos a don Juan, doña María y doña Catalina. Testó ésta en Igollo el 1685 y tuvo a don Francisco, don Andrés, que sigue, don Pedro, doña María y doña Juliana.
- 4) D. Francisco de la Peña y Salcines, n. Muriedas 1640, C. de Calatrava en 1688. Marchó a México llamado por su tío don Juan Salcines y S. Cibrián, a quien heredó. Se avecindó en México donde casó con doña Josefa de Rueda, n. México, hija de don Alonso de Rueda y de doña María de Esquivel, ambos de Madrid. Tuvo este matrimonio gran fortuna, consistente en haciendas y en muchos ganados. Fué su hijo
- 5) D. Andrés de la Peña y Rueda Salcines y Esquivel. n. México, C. de Alcántara en 1793.

Peña de Llano (Reinosa)

- Exp. de hidalgua de doña Ana, doña Cecilia, don Juan, don Ramiro y don Tomás, 1757.
- De Cereceda, exp. de don Andrés Valentín, 1785.
- De Noja, exp. de don Bernabé, 1756.
- De Pujayo, exp. de don Bernardo, 1762.
- De la Veguilla (Santillana) exp. de don Bernardo, 1771.
- De Resconorio, exp. de don Calixto, 1794.
- De Riva, (Reinosa) exp. de don Domingo, 1783.
- De Villacarriedo, exp. de don Francisco, 1816.
- De Cartes, exp. de don José, 1794.
- De Santiago (Cartes) exp. de don José, 1749.
- De Ontoria, exp. de don Juan, 1520.
- De Santiurde de Reinosa, exp. de don Juan, 1748 y 1757 y de don Roque, 1748.

De la Vega de Pas y S. Pedro del Romeral, exp. de don Juan y don Miguel, 1789.

De Fresno, exp. de don Manuel de la Peña y Calderón, 1721.

De Santonja, exp. de don Antonio y don Pedro de la Peña y Castañeda, 1763.

De Ramales, exp. de don Mateo de la Peña y Pereda, 1789.

De Villapresente (Reocín) exp. de don Ramón de la Peña y Regato, 1807.

De Solórzano y Antequera (Indias) exp. de don Francisco Peña de la Vega, 1785.

De Reinosa, exp. de don Bernardo de la Peña y Velasco, 1753.

De Barros (Buelna) exp. de don Bernardo de la Peña y Velasco, 1815.

De Quintana, exp. de don Juan de la Peña y Velasco, 1745.

Peñacastillo

De Colindres, exp. de hidalgua de don Juan de Peñacastillo, 1549.

Peñarredonda

De Castro Urdiales, (véase Posadillo.)

Peñil

De Obregón (Villaescusa), (véase Riva).

Perales

Véase Torre.

De Barriopalacio, exp. de hidalgua de don Diego Perales, 1576.

Pereda

Véase Cárcoba.

ARMAS.

En el exp. de Calatrava de don Bernardo González de Agüero y Pereda, n. Colindres, 1658, hijo de don Pedro González de Agüero, señor de la casa de Agüero, n. Agüero, y de doña María de Pereda y Castillo, dicen los informantes que la casa de Pereda en Colindres era de piedra de sillería y tenía sus armas que eran un árbol con un oso al pie y más abajo en otro cuartel trece estrellas. El oso no era oso, sinó lobo, y las armas de abajo las trece estrellas de Salazar. Creo que esta casa la construyó a fines del siglo XVI don Juan de Pereda y Salazar.

En Comillas hubo otra casa de este apellido que llevó escudo azul y un peral sinople con un lobo atravesado.

En la casa que fué del inmortal novelista montañés don José María Pereda, cuyo centenario se celebra este año en Polanco, se ve un escudo con cuatro bandas con siete flores de lis. Este escudo desde luego no es el de Pereda. En la misma casa el escudo de la Inquisición. Cortado 1) una cruz diestrada de una palma y siniestrada de una espada, 2) un roel y dentro de éste una cruz flor delisada. En el portal de la casa había un banco de respaldo con un escudo que era cortado: 1) partido: a) un árbol y un lobo pasante (Pereda), b) un castillo con una bandera que sale de las almenas y dos calderos al lado de aquélla, (Sánchez de Porrúa) y 2) un león rampante. Este cuartel con orla.

Casas de Pereda y Rocillo, en Colindres

1) D. García Pérez de Pereda con doña Juana Fernández del Hoyo. Testaron vinculando en Colindres ante Juan García de la Huerta el 10 de noviembre de 1552, sus particiones ante el mismo escribano el 5 de diciembre siguiente. Fueron sus hijos don Juan, que sigue, doña María, que casó con don Juan Alvarado, doña Magdalena que lo hizo con don Juan del Hoyo y doña Francisca con don Gonzalo Alvear.

2) El Lic. don Juan de Pereda casó con doña Catalina Salazar. D. Juan testó vinculando en Colindres ante Diego de la Puerta el 2 de abril de 1560 y ordenó su codicilo el 3 de abril de 1580. Su mujer otorgó donación por vía de vínculo el 26 de junio de 1557 ante Pedro Alvarado. Fueron sus hijos don Juan, que continúa, don Marcos, doña Catalina y doña María.

3) D. Juan de Pereda, testó en la villa de Rivera (León), ante Francisco Arias el 24 de julio de 1557, casó Ana de Rocillo señora de esta casa en Colindres, fueron sus hijos doña María y

4) D. Juan de Pereda Rocillo, n. Colindres en 1580, casó con doña Magdalena Puerta, ésta testó en Colindres ante Juan Puerta Palacio el 6 de octubre de 1621; nombrando por heredero a su marido; casó éste en segundo matrimonio con doña Antonia del Castillo Alvarado, n. Colindres 1607, hija del pagador de las reales armadas don Juan del Castillo Alvarado y de doña Isabel de Santayana.

D. Juan testó vinculando ante Hernán Gutiérrez en Villalpando el 6 de mayo de 1643. Tuvo de su segunda mujer, de la primera no tuvo hijos, a don Francisco, don Pedro, que murieron sin sucesión, doña María Juana, que sigue, y doña Isabel.

5) Doña María Juana de Pereda y Castillo Alvarado. n. Colindres, 1627, casó con don Pedro González de Agüero, señor de la casa de Agüero, n. Agüero, 1625, con este matrimonio se unieron a la casa de Agüero los mayorazgos y bienes de las casas de Pereda y Rocillo en Colindres. (Véase Agüero, tomo I pág. 32.)

Casa de Rocillo, en Colindres

N. B. Este apellido en unos documentos le he visto escrito Rocillo y en otros Rosillo.

1) D. Juan Gutiérrez de Rocillo con doña María Sáenz de Santibáñez, testaron en Colindres ante Juan Puerta a 14 de mayo de 1514, fueron sus hijos don Pedro, que sigue, y don Francisco Rocillo, éste clérigo, que testó vinculando en Colindres ante Juan Puerta el 8 de mayo de 1537.

2) D. Pedro Rocillo casó con doña Juana Rocillo, en la que tuvo a don Pedro y a

3) D. Juan Hernández de Rocillo, ignoro el nombre de su mujer, pero tuvo a doña Ana que casó, como apunté, con don Juan de Pereda, señor de la casa de Pereda, y a don Marcos de Rocillo, presbítero, éste fundó en Colindres una capellanía para

las benditas Animas y testó en Madrid ante Juan García de Argüeso el 10 de noviembre 1617.

Pereda de Agüero (Cudeyo), exps. de hidalgua de don Domingo, 1723, de otro don Domingo, 1739, de don Francisco, 1739.

De Arredondo, exp. de don Gabriel, 1761.

De S. Martín de Ollas (Valderredible), exp. de don Gregorio, 1580.

De Laredo, exp. de don Manuel y don Tomás, 1762.

De Liendo, exp. de don Pedro, 1736.

De Carasa, exp. de don Pedro Manuel, 1762.

De Espinilla (Reinosa), exp. de don Santiago, 1816.

De Fresnedo, exp. de don Sebastián, 1777.

De Santander, exp. de don Valentín de Pereda y Bustillo, 1772.

De Cereceda (Laredo), exp. de don Benito de Pereda y Ceballos, 1780.

Peredo

Véanse Barreda, Bustamante, Ruiz de Bustamante, Velarde, Alvarez, Campo Herrera, Carriedo, Ceballos, Guerra y Villegas.

Los de este apellido tuvieron casas en Queveda, Viveda, Mijares, Santillana y Quijas.

ARMAS.

En campo azul un peral verde con fruto de oro, al pie un lobo prieto andante, atado con cadena de hierro al cuello y linguado de rojo; sobre el peral una cruz roja y debajo de ella con letras de oro este mote: «Hoc signum vincit»

Algunas ramas llevaron escudo de plata, en jefe una cruz roja y luego el peral verde con el lobo atado linguado de gules.

Peredo en Viveda, en la casa de este apellido vi el retrato del obispo don Diego de Peredo que tiene un escudo cuartelado: 1) un castillo, 2) una cruz y orla con el lema: «Hoc signum vincit» 3) una mata, un creciente y dos calderas y 4) un árbol y un lobo pasante. La misma casa tiene un escudo mantelado: 1) un castillo, a cada lado un caldero, debajo del castillo un lobo empinante y atado a un árbol (Peredo) 2) en jefe tres lises, un guerrero a caballo lanceando a una sierpe y debajo de aquél

cinco calderos en soter, en el mantel un guerrero a pie lanceando a otra sierpe (Calderón y Velarde).

En Santillana, casa nueva de Peredo, hoy de los marqueses de Robledo de Chavela, escudo partido: 1) cruz lisa con la inscripción al rededor, un castillo, tres estrellas en faja, debajo de éstas tres calderas con pendones y al pie un árbol con un lobo atado, 2) un árbol y orla general con el lema: «Casa de armas pintar» en jefe «El Peredo Caballero».

En Queveda, palacio de los Peredo, escudo con una cruz, tres estrellas de ocho radios y un castillo borroso en el jefe, debajo de la cruz y de las dos primeras estrellas un árbol con el lobo pasante y debajo de la última estrella y del castillo tres calderos en faja. En cuartel separado, ocupando la cuarta y última parte del escudo un águila explayada (éste es Villa)

En Mijares, en el que fué palacio torre de los Peredo, escudo con un árbol diestrado de un león o lobo rampante, y en jefe en los ángulos un lucero y en el centro una cruz llana. En la iglesia de Mijares, patronato de esta casa, capilla de los Peredo, escudo con un árbol y un perro pasante y atado; encima del árbol una cruz y la inscripción: «Hoc signum vincit» siniestradamente de un castillo, al pie de éste en faja tres estrellas y debajo de las estrellas tres calderos con pendones.

En Villapresente en casa de don Fidel González de Peredo, escudo cuartelado: 1) un castillo con dos banderas que salen de las almenas y en jefe dos flores de lis, 2) tres lises (1 y 2) y una estrella, 3) un castillo en jefe dos lises y en punta una estrella y 4) otro castillo sobre ondas siniestrado de un árbol.

En el exp. de Calatrava de don Juan Antonio Peredo y de la Fuente, n. Queveda, 1677, dicen los informantes: «Hallamos unas paredes caídas cubiertas de yedra, que parecen haber sido torre o casa cuadrada y un arco que se mantiene en la puerta principal, que es de piedra labrada, y en la clave de él se halla una targeta de armas, que en la mano derecha tiene un castillo y a la izquierda un árbol con un perro atravesado y en lo alto una cruz, y a la espalda de dichas paredes viejas hay una casa llana de dos aguas y en el frente tiene una ermita con la advocación de San Vicente que es propia del pretendiente» (1).

En el exp. de Calatrava de don Francisco de Peredo y Ruiz de Bustamante, n. Mijares, 1654, dice de la casa de Peredo sita en el barrio de Peredo: «Su fábrica denota ser muy antiquísima (sic), es de cal y canto y sobre la portada de ella hay un escudo de armas repartido en dos cuarteles, el primero de un castillo y sobre él una estrella, y el segundo un olmo que sus raíces salen de debajo del castillo y al tronco de él está un lobo con una cadena amarrado y sobre el dicho olmo está otra estrella

(1). Véase la nota más adelante. Esta casa estuvo en Viveda, no en Queveda, como dice el exp.

y en medio del castillo y del olmo está un Hábito de San Juan; y al lado derecho de dicha casa hay un cercado de cal y canto y en medio de él una capilla del Señor San Vicente de que es patrono D. Juan Antonio de Peredo, Caballero de Calatrava, que es Señor y poseedor de dicha casa.

En el exp. de Calatrava de don Nicolás de Villegas y Quevedo, Alférez de Navío, n. Reinosa, se apunta que en Santillana en la *casa nueva* (1) propia de don Manuel Antonio de Barreda y Peredo, sucesor de las casas y vínculos de Peredo (véase Barreda), el escudo era azul con un peral verde con fruto de oro, al pie un lobo sable prieto (sic) andante y atado al cuello con una cadena de su color y la lengua roja, sobre el peral una cruz como la de Calatrava y debajo, entre el árbol y la cruz, esta leyenda: «*Hoc signum vincit*».

En el exp. de Santiago de don Antonio de Velarde y Ceballos se afirma que la casa de Peredo en Viveda era «una torre de paredes viejas y sobre la puerta un escudo de armas que son tres calderas y un lobo atado a un pino, una cruz y dos estrellas en lo alto del escudo y las mismas armas hay en Santillana en las casas de otros del apellido Peredo».

En el exp. de Santiago de don Manuel Francisco de Ceballos Guerra, n. 1678, se afirma que las armas de Peredo en Mijares eran en campo azul un peral verde con peras de oro, al pie un lobo sable prieto (sic) andante atado con cadena al cuello de su color natural, la lengua roja, sobre el peral cruz roja como la de Calatrava y debajo en letras de oro este mote: «*Hoc signum vincit*». y con ésto basta de armas.

Genealogía

En 1403 Pero Roiz de Peredo, vecino de S. Vicente de la Barquera, como testamentario de Pero Roiz de Peredo, sacrificán que fué de la Colegial de Santillana arrienda unas fincas (2) El mismo Pero Roiz de Peredo es juez árbitro en 1405 entre el cabildo de Santillana y Juan Ferrández y Alvar Pérez de S. Cristóbal en Valdeiguña (3). Da el fallo en S. Vicente de la Barquera el 31 de Diciembre de 1406. En 1423 García Roiz de

(1) Como éste se cruzó en 1784, muy cerca de esta fecha debió construirse la casa que pasó a Barreda por herencia de la de Peredo. La casa la edificó la de Peredo para pasar los inviernos en Santillana y no en Mijares.

(2) Escagedo. «Privilegios, Bulas y Escrituras de la insignie y Real Iglesia Colegial de Santillana», tomo II pág. 19.

(3) Obra citada, págs. 64, 94.

Velarde, escribano, vecino de Santillana, da poder a su mujer Mari González de Peredo y al citado Pero Roiz de Peredo, vecino de S. Vicente. Yo no he de tomar el agua tan arriba.

Casa de Peredo en Viveda

1) D. Diego Fernández de Peredo con doña María Fernández de Peredo, vecinos de Viveda. Esta señora ya viuda compró en 1534, un prado en Hinojedo a Hernán Cacho.

2) D. Diego Fernández de Peredo, casó en primer matrimonio con doña María Fernández de Otero, y en segundo el 1572 con doña María González de Barreda. En ésta tuvo a doña Catalina que dió su mano al Bachiller Ruy Díaz de Cacho en Hinojedo y al Lic. don Jorge de Peredo, Gobernador de Ponferrada el que casó con doña María de Velarde y Polanco en Santillana, padres del Lic. don Diego de Peredo, Prior de Santillana, de doña María que dió su mano a don Juan de Barreda Bracho, de esta Casa en Quintana (Oreña) y del Lic. Juan de Peredo Velarde, n. Santillana, Oidor de la Chancillería de Granada que casó con doña Andrea Treviño de Loaisa, n. Ciudad Real. Sus hijos y descendientes llevaron el apellido de Velarde en vez de Polanco. Don Cristóbal de Velarde y Treviño, hijo del Oidor, n. Granada, casó con doña María de Ceballos, n. Ocaña, hija de don Pedro de Ceballos, n. Salcedo (Piélagos) y de doña Juana de Herrera (1) tuvo entre otros a don Juan y don Antonio, C. de Santiago, y a doña Jerónima de Velarde Ceballos, n. Ciudad Real el 8 de octubre de 1622, casó el 27 de julio de

(1) D. Pedro de Ceballos, vecino de Ocaña, litigó su hidalgua en Granada. Esta nos demuestra perfectamente la filiación de la casa de Salcedo y Vioño en Piélagos. D. Pedro nacido en Salcedo fué mozo a Castilla y casó en Ocaña; era hijo de Gutierre Díaz de Ceballos, nieto de Pedro Díaz Santo de Ceballos (Santo no sé por qué) biznieto de Juan Díaz de Ceballos, escudero de Quijano (a) y de María Sánchez de Escobedo, tercer nieto de Rodrigo Gutiérrez de Ceballos, señor de la casa de Ceballos en Cianca. Pedro de Ceballos Escobedo, C. de Santiago (1613) hijo de Pedro de Ceballos y de doña Juana de Herrera y hermano de doña Margarita y de doña María de Ceballos Herrera, por lo visto tomó como segundo apellido el de su bisabuela paterna la citada María Sánchez Escobedo.

(a) Es curiosa la denominación de escudero de Quijano de don Juan Díaz de Ceballos, hijo de la poderosa casa de su apellido en Cianca. Esta denominación de escudero la he visto repetida en documentos del siglo XV y XVI para designar a personas de solar y nobleza conocida, pero no sé por qué se les llamó así.

1639 con don Gonzalo Muñoz de Loaysa, n. Ciudad Real el 3 de enero de 1609, C. de Calatrava y tuvo a don Lorenzo Muñoz de Loaysa, n. Ciudad Real el 11 de diciembre de 1643, casó en Torre de Abad de S. Juan el 18 de julio de 1694 con doña Isabel Paula Molina. Fué don Lorenzo, C. de Santiago y marqués de Vezmeliana. De su mujer tuvo a don Gonzalo Muñoz de Loaysa, n. Úbeda, C. de Santiago.

D. Diego y su primera mujer tuvieron a don Gonzalo, que sigue, a don Pedro Fernández de Peredo, progenitor de la casa de este apellido en Mijares, del que escribiré más abajo, y don Juan que casó con doña María Sánchez de Quijano (véase A.)

3) D. Gonzalo Fernández de Peredo dió su mano a doña María Díaz de Herrera en Cortiguera, vivían en 1582, fueron sus hijos don Juan, que sigue, don Gonzalo, don Diego que casó con doña Juliana Herrera y Escobedo, doña Ana y don Fernando, éste tuvo en su mujer doña Catalina de la Iglesia a don Fernando de Peredo que casó con doña María de la Fuente en Queveda, padres de doña Juliana que lo hizo con don Antonio de Barreda y Herrera en Barreda y a don Fernando de Peredo que casó en Viveda con doña Clara de Barreda y Herrera, padres de doña María de Peredo.

4) D. Juan Fernández de Peredo, vivía en 1657, casó con doña María de Peredo y tuvo a

5) D. Juan Fernández de Peredo que casó con doña María Villa y tuvo a don Angel que sigue, a fray Diego de Peredo, monje jerónimo en Santa Catalina de Monte Corbán (1)

6) D. Angel de Peredo y Villa, n. Queveda 1623, el 2 de abril; casó el 8 de julio de 1641 con doña Antonia Rasines y Urrutia, n. Portugalete, 1613 (2) hija de don Martín y de doña María de Urrutia. Tuvo don Angel en su mujer a don Juan An-

(1) Estudió artes y teología en el colegio de S. Jerónimo de Sigüenza, buen estudiante y excelente predicador, a pesar de sus cargos no dejarle tiempo para ello; durante cinco trienios fué prior de Corbán; prior de Tendilla, cura de Latas dos trienios, etc. Predicó mucho en las colegiatas de Santillana y Santander, en los conventos de S. Francisco y Santa Clara de esta ciudad, en Burgos, en muchos conventos de su orden y en todas partes con mucho acierto y aplauso. Falleció en Corbán el 11 de febrero de 1697. Fué prior de este monasterio en los años de 1657 a 1660, 1663 a 1666, 1669 a 1672, 1675 a 1678, 1681 a 1684. Véanse: «Estudios de Historia Montañesa» tomo I, «Monte Corbán» págs. 103, 105, 109, 119 y 123.

(2) Enrique Leguina en «Hijos Ilustres de la provincia de Santander» (Madrid, 1875) hace a esta señora natural de Castro Urdiales y la apellida Orrastia en vez de Urrutia (pág. 119) Yo corrijo esta equivocación por constar como lo apunto en los exps. de Calatrava de su hijo y nieto. En la biblioteca de la casa de Barreda en Santillana hay un tomo manuscrito con la biografía de don Angel Peredo escrito en el siglo XVIII; de él se aprovechó Leguina para la biografía de Peredo. En la misma biblioteca vi un tomo impreso que trata de la inauguración de la iglesia nueva de Mijares. No doy la nota bibliográfica de estas dos obras por no estar ahora sus dueños en la casa.

tonio de Peredo y Rasines, n. Queveda, 30 de noviembre de 1642. ¿Qué pasó para que al poco tiempo de nacer su hijo don Angel abandonase su casa y familia para no volver a ella? No lo sé. Lo cierto es que este señor de la casa de Peredo, a los 18 años se casó, a los 19 tuvo un hijo y a los 20 marchó para no volver. No creo que la activa vida de campamento no le dejase tiempo en los 17 años siguientes que estuvo en España para volver a su casa..... pero no volvió.

Peredo sentó plaza de soldado en el ejército de Cataluña el 15 de mayo de 1643, hizo todas las campañas de su tiempo en la Península contra los catalanes y portugueses, ascendió muy pronto a capitán de caballos corazas, cargo con el que luchó diez años en cien combates que no he de apuntar. En 1660 fué de Gobernador a Jaén de Bracamoros en el Perú; a los pocos días de llegar a Lima, a fines de 1661, le nombraron capitán general y Gobernador de Chile en circunstancias bien críticas para esta provincia por las insurrecciones de los indios, desempeñó este cargo desde el 22 de mayo de 1662 que se posesionó de él hasta el 1668 en que le dieron un gobierno en el Perú, al poco tiempo Gobernador de Tucumán. Falleció en Córdoba de Tucumán a los 54 años de edad el 1677.

7) D. Juan Antonio de Peredo y Rasines, n. Queveda, C. de Calatrava en 1659, a los 20 años de edad estaba en Lima (Perú) y llevó a Chile, para la guerra que mantenía su padre contra los araucanos, una de las compañías de soldados peruanos. Casó con doña María de la Fuente, n. Queveda, 1654, hija de don Francisco de la Fuente y Estrada, señor de la casa de la Fuente en Queveda, y de doña Leonor de Quirós, n. Cóbreces, nieta de don Juan de la Fuente y Estrada y de doña María de Peredo, y materna de don Alonso de Quirós y de doña Lucía de Cossío. Tuvo don Juan Antonio a don Juan Antonio, que sigue, doña María Antonia, monja, doña Leonor, monja, don Diego de Peredo que casó con doña Teresa de Bustamante y Tollo de casa del marqués de Villatorre en Quijas, don Angel, alférez de Reales Guardias españolas, murió soltero muy joven de una caída de un caballo, y don José de Peredo que en su mujer doña Catalina Calderón y Septién tuvo a doña Angela, monja en Santa Cruz de Santander.

8) D. Juan Antonio de Peredo y de la Fuente, n. Queveda, 1667, C. de Calatrava, (1) casó en primer matrimonio con doña Antonia Calderón y Septién, de ésta no tuvo sucesión, y en segundo con doña María González de Peredo y Castañeda, n. Qui-

(1) Su abuela doña Antonia de Rasines y Urrutia en 1683 agregó sus bienes al vínculo que habían fundado don Juan de Peredo y doña María Villa (núm. 5) y cedió ésto a su nieto don Juan Antonio de Peredo y de la Fuente.

jas, 1685, casados en Quijas, 1709, ella hija de don Francisco González de Castañeda, n. 1657, y de doña María de Peredo, n. Mijares, 1665, nieta de don Francisco González de Castañeda y de doña Luisa de Quirós y materna de don Andrés de Peredo y de doña María Pérez de Bustamante. Tuvo don Juan Antonio en su segunda esposa a don Angel, que continúa, don Antonio, que murió de teniente de Infantería española en Badajoz, don Juan Antonio, presbítero y arcipreste de Santillana, don Manuel Antonio, capitán, que murió en Manila, doña Francisca que dió su mano a don José Manuel de Terán y Quevedo en Iglesia, doña María Magdalena, monja en Santa Clara de Santander, y doña Manuela Dominga.

9) D. Angel Antonio de Peredo y González Peredo, n. Queveda, 1711, C. de Calatrava, capitán de Reales Guardias españolas casó con doña María Ana de la Gándara y Riva-Agüero, en la que tuvo a doña Juana Antonia, que no casó, doña Joaquina que casó con don José de S. Andrés y del Río Velarde en Viveda; sus descendientes llevaron el apellido de Peredo-S. Andrés, y aún existe en Viveda la casa blasonada de este apellido, don Antonio, teniente del Provincial de Laredo, murió soltero, don José Manuel casó con doña Modesta Vélez Cachupín y Velasco, señora de esta casa en Laredo, doña María Bernarda y doña Angela María de Peredo y de la Gándara.

N. B. Esta casa de Peredo estuvo en el actual barrio de Pereo (seguramente contracción de Peredo) que pertenece a la parroquia de Viveda actualmente y no a la de Queveda. Hoy no existe la casa ni la capilla, pero si el prado de S. Vicente que conserva este nombre seguramente por el titular de la capilla. No me explico cómo en los documentos que he visto y en los exps. de Calatrava citados constan estos señores como de Queveda, a no ser que Queveda y Viveda fuesen una sola parroquia, lo que no es exacto.

10) D. Juan de Peredo, hijo de don Diego Fernández de Peredo y de doña María Fernández Otero (núm. 2 A.) casó con doña María Sánchez de Quijano y tuvieron a don Bartolomé de Peredo, canónigo de Santillana y a

11) D. Juan de Peredo y Quijano en su mujer doña María de la Rasa, tuvo a

a) Doña María de Peredo y de la Rasa casó con don Juan de Polanco y Bustamante, de esta casa en Suances, del que tuvo a don Francisco de Polanco y Peredo que casó con doña Catalina Sánchez de Tagle, padres de don Felipe de Polanco y Sánchez de Tagle, que dió su mano a doña Elena de Velarde e Inganzo y tuvo a don Francisco Manuel de Polanco, quien en su mujer doña María Rasa de la Rasa procreó a don José de Polanco y de la Rasa, en quien recayó esta casa de Peredo, y casó con doña Teresa de Tixera, padres de don Juan de Polanco que lo hizo con doña Ramona de Quevedo y tuvo a don Juan de

Polanco, el que casó con doña Ciriaca de Cervera y le sucedió su hijo don Higinio de Polanco y Cervera.

b) D. Juan de Peredo y de la Rasa.
c) D. Andrés de Peredo y de la Rasa, canónigo de Santillana.

d) Doña María de Peredo y de la Rasa casó con don Juan de la Fuente y Estrada, de esta casa en Queveda.

e) Doña Juliana que dió su mano a don Pedro Diaz de Quijano.

f) D. Luis de Peredo y de la Rasa casó en Suances con doña Ana de Polanco y Bustamante. Fueron sus hijos doña Francisca, que no tuvo descendencia de su marido don Francisco de Peredo, don Bartolomé cura de Cobreces, don Francisco, doña Catalina y doña Rosa que no se casaron, doña Ana que no tuvo descendencia de su marido don N. Colina, de Mogro, doña María, que tampoco tuvo descendencia de su marido don Francisco Somocarrera, y don Juan de Peredo y Polanco (llevó los apellidos de Peredo y Quijano) casó éste con doña Rosa de Velarde y Cossío y tuvo a don José Jesús de Peredo y Velarde, alcalde mayor de S. Juan del Río en América, y después monje carmelita, y doña Rosa de Peredo y Velarde casó con don Juan de la Campa Cossío en Puente Nansa, de quien tuvo a doña Rosa que lo hizo con don Joaquín Diaz de Cacho en Hinojedo, sin sucesión, don Fernando Manuel de la Campa y Peredo casó con doña María Jacinta Rubín de Celis y tampoco tuvo descendencia, don Juan de la Campa Cossío, abogado de los Reales Consejos y cura de Obeso, y don José de la Campa y Cossío que falleció soltero.

g) D. Pedro de Peredo y de la Rasa, hijo de don Juan y de doña María, casó en Suances con doña Francisca de Polanco y Bustamante, en la que tuvo a doña Juana de Peredo y Polanco que dió su mano a don Miguel Ruiz de la Guardia, de Villapresente, y tuvo a don Juan Ruiz de Peredo que casó con doña María Pérez de Bustamante en Puente S. Miguel, padres de don Francisco Ruiz de Peredo, que de su mujer doña Luisa de Quijano tuvo a doña Luisa, doña María, que casó con don Pedro de Campuzano, de S. Felices (Buelna) y no tuvo hijos, doña Francisca que tampoco los tuvo de su marido don José Gómez del Corro, de esta casa en Puente Avios, don Miguel, marchó a Indias, y don Francisco Ruiz de Peredo y de Quijano que también marchó a América y fundó una obra pía en Villapresente.

Casa de Peredo, en Mijares

12) D. Pedro Fernández de Peredo hijo de don Diego Fernández de Peredo y de doña María Fernández de Otero (núm. 2) casó, como apunté, en segundo matrimonio con doña Justa Díaz de Palacio en Mijares, en donde se avecindó. Fueron sus hijos doña María que casó con don Juan de la Guerra en Casar de Peredo y

13) D. Toribio Fernández de Peredo que casó con doña Catalina Fernández Villa, padres de don Toribio, que no casó, y de

14) D. Domingo de Peredo (suprimió el Fernández) señor de la casa de Peredo en Mijares, donde nació el 1588, casó con doña María Fernández Caballero, n. Reocín, hija de don Juan Fernández de Pumares y de doña Juana Gutiérrez, en la que tuvo a don Andrés, que sigue, a don Jnan, de quien descenden los de este apellido en Rionansa y Lamasón, a don Francisco que casó con doña Francisca de los Ríos y Alfaro, a don Domingo (que casó en Cartes, ignoro el nombre de su mujer, pero sé que tuvo a don Pedro de Peredo, n. Cartes, del Consejo de Hacienda y oficial mayor del Tribunal de Cuentas), a don Miguel, que casó con doña Isabel de Piñan y Vera, en la que tuvo a don Pedro, pagador general del ejército de Portugal, y a don Manuel de Peredo, que marchó a Caracas y de quien descenden los condes de Orizaba.

15) D. Andrés de Peredo, señor de la casa, n. Mijares 1615, casó con doña María Pérez de Bustamante, n. Santillana, barrio de Vispieres, hija de don Alonso Pérez de Bustamante y de doña María Sánchez de Agüera, nieta de don Francisco Pérez de Bustamante y de doña Angélica Pérez de Bustamante, y materno de don Alonso Pérez y María Sánchez de Agüera. Fueron sus hijos don Domingo, que sigue, don Francisco, don Miguel (ambos C. de Calatrava en 1697, residentes entonces en Valladolid de Mechoacán, México, murieron solteros) don Juan, casó en Valladolid de Mechoacán con doña María de Heras, doña María casó con don Juan Pérez de la Lastra y viuda lo hizo con don Bernabé Calderón, no tuvo hijos, doña Angela, doña Catalina, doña Juliana, n. 1659, casó con don Francisco Carrasco, en Ganzo (del que tuvo entre otros al famoso Gobernador de Filipinas don Francisco de Carrasco y Peredo, n. Ganzo el 17 de enero de 1690, C. de Calatrava), (véase Carrasco) y a doña Ana de Peredo que casó con don Francisco González Castañeda, de Quijas (de éstos descenden los González Peredo de Quijas)

Fueron sus hijos doña Luisa González Peredo que casó en primer matrimonio con don Sancho Bustamante y en segundo con don Francisco de la Fuente y Estrada, de Queveda, doña María González Peredo que dió su mano al C. de Calatrava don Juan Antonio de Peredo y de la Fuente (véase arriba) y don Alejandro González Peredo que en su mujer doña Teresa Bustamante y Velasco, n. La Veguilla, tuvo a doña Teresa que dió su mano a don Antonio Manterola en Quijas, doña Manuela, monja en S. Andrés del Arroyo, doña María casó con don Miguel de la Pascua en Oreña, fray Francisco, carmelita, y don Alejandro González Peredo quien tuvo en su mujer doña Manuela M. de Velarde a doña Vicenta, doña Manuela, doña Teresa que dió su mano a don Juan Antonio de Barreda Yebra y Castañeda, fray Ramón, marchó a México, monje Betlenita en México, y don Juan Antonio González Peredo, marchó a Indias y casó en Aguas Calientes con doña Emerenciana Romo de Vivar.

16) D. Domingo de Peredo, n. Mijares, casó con doña Ana Sánchez de Tagle y Rasa, tuvo a

17) D. Luis Antonio de Peredo, n. Mijares, señor de esta casa, C. de Calatrava en 1697, casó con doña María Antonia de Barreda Yebra y Barreda en la que tuvo a don Francisco, que sigue, doña Luisa, doña Manuela Vicenta, monjas en S. Andrés del Arroyo, doña Juliana que casó con don Andrés de Barreda y Yebra, de Caranceja, doña Rosa que lo hizo con don Domingo Navamuel y Obregón, n. Santa Olalla 1695, hijo de don Antonio Navamuel y Brizuela, C. de Santiago y de doña María Antonia de Obregón Castañeda (véase Navamuel y Quevedo) don Luis, don José, ambos sin sucesión, doña María Antonia que dió su mano a don José Antonio Gendarillas Mora y Ceballos en Pámanes, y doña Angela de Peredo que casó con don Ignacio de la Guerra y de la Vega (véase Guerra y Ceballos)

18) D. Francisco Miguel de Peredo casó con doña Teresa de Cos y Ceballos, señora de la casa de Cos en Cos, les sucedió su hija

19) Doña María del Rosario de Peredo y Cos, señora de la casa de Peredo en Mijares y de las de Cos en el antiguo valle de Cabezón; dió su mano a don José Antonio de Barreda y Calderón de la Barca, les sucedió su hijo

20) D. Manuel Antonio de Barreda Peredo y Cos que casó con doña Margarita de Horcasitas. Su descendencia en Barreda.

En el Archivo de la Chancillería de Valladolid están los exps. de hidalgua de don Francisco y don Miguel de Peredo, de las Rozas, 1656, de don Gonzalo, don Hernando y don Jorge

de Peredo, de Santillana, y de los concejos de Viveda, Peredo (1) y Mijares, 1556.

Perelacia

Véase Somaza.

Creo que este apellido es el mismo que hoy dicen Perlacia. De la casa de este apellido en Aras (Trasmiera) fué don Francisco de Perelacia y Alvarado, C. de Santiago en 1661, hijo de don Pedro de Perelacia y de doña María del Bado, nieto de don Juan Ruiz de Perelacia y de doña María Alvarado, y materno de don Pedro del Bado y de doña María de la Oceja, todos del valle de Aras.

Pérez

Véanse Cerecedo, Arce, Diaz de Arce, España, Fernández Campero, Gutiérrez de la Huerta, Gutiérrez de la Riva, Gutiérrez de la Torre, Marrón, Montes, Ortiz de Rozas, Palacio, Radillo, Revilla, Riva-Agüero, Ruiz de Bustamante, Valdivielso, Cano, Quijano, Tagle-Bracho, Sánchez de Tagle, Puente, Santander, Cos, Ortiz de la Cagiguera, Mantecón, Riva, Bolado, Villa y Llanderal.

Pérez de Soñanes, en Bárcena de Carriedo

ARMAS

En el exp. de Santiago de don Francisco Antonio Pérez de

(1) No cabe duda que el lugar de Peredo dió origen a este apellido. En él, repito, estuvo la torre de los Peredo, la capilla de S. Vicente y el prado cercado de que hablan los exps. de órdenes militares citados. No existe ni la casa, ni la capilla; pero el prado lleva el nombre de S. Vicente. Peredo (actual Pereo) no fue concejo distinto de Viveda, sino que siempre estuvo unido con éste como lo está actualmente. En estos exps. de hidalgua no se cita a Queveda, y en los de los cruzamientos se hacen de Queveda, a los señores de la casa de Peredo en Pereo (Pereo-Viveda) no sé por qué.

Soñanes y Crespo, (se cruzó en 1787) se dice que la casa de Pérez de Soñanes en Bárcena la poseía su hermana doña Catalina Pérez de Soñanes, casada con don Fernando González Venero y tenía un escudo cuartelado: 1) un ciprés y dos lebreles atados al pie, 2) tres bandas y tres lagartijas (sic) 3 y 4) un león y un castillo con almenas con un lebrel a la puerta; orla con diez calderas.

1) D. Francisco Pérez de Soñanes casó en 1676 con doña María Pérez de Arce, vecinos de Bárcena de Carriedo, padres de

2) D. Diego Pérez de Soñanes, n. Bárcena el 1681, casó con doña María Pérez, n. 1682, hija de don Diego Pérez de la Herrán y de doña María Gómez de la Llamosa. Fueron sus hijos don Francisco, que sigue, don Bernardo, doña Teresa, doña Ana María, doña Cecilia, don Angel y doña Gabriela.

3) D. Francisco Pérez de Soñanes, n. Bárcena, 1700, tuvo en doña María Crespo, n. S. Pedro del Romeral (hija de don Bartolomé Crespo, n. S. Pedro del Romeral, y de doña María Gutiérrez, n. Resconorio, nieta de don Pedro Crespo y de doña Catalina Ortiz, y materna de don Andrés Gutiérrez y de doña Margarita Ruiz) a

4) D. Francisco Antonio Pérez de Soñanes y Crespo, n. La Abadilla de Cayón; cuando testó su padre en 1777 estaba casado con doña Clara Fernández Campero, hija de don Gabriel Fernández Campero y de doña Ana de Esles, vecinos de Abionzo, en quien tenía a José y a Jacinta, nietos del testador. Marchó a México en 1778 de corregidor de Moravatio, Xacona y villa Zamira, C. de Santiago en 1787, y en esta fecha era teniente alcalde mayor de la villa de Estaquaso; en 5 de febrero de 1794 conde de la Contamina, murió en 1799. En México casó con doña María Josefa Alegria y viuda ésta casó con don Miguel José de Azanza y Alegria, virrey de México.

Pérez Inclán

1) D. Domingo Pérez Inclán y doña Ana del Cotero, vecinos de Bielba (Herrerías) padres de

2) D. Francisco Pérez Inclán, n. Bielba el 1613, casó con doña Agueda Fernández, n. Túdes (Liébana) y tuvo a

3) D. Antonio Pérez Inclán, n. Bielba, 1635, casó en primer matrimonio con doña Francisca Díaz en la que tuvo a don Francisco, y en segundo con doña Toribia Gutiérrez de Caviedes, n. Camijanes, 1644, hija de don Francisco Gutiérrez de Caviedes n. Cabanzón, 1606, y de doña Isabel Noreña, n. Cabanzón, 1610, nieta de don Francisco Gutiérrez de Caviedes y de doña María

Díaz y materna de don Juan de Noreña y de doña Mencía Fernández. Tuvo don Antonio de su segunda mujer a don Domingo, don Toribio y doña Isabel.

4) D. Domingo Pérez Inclán y Gutiérrez de Caviedes, n. Bilbao, 1671, C. de Calatrava en 1728. En esta fecha estaba en el Perú en donde había regentado varios empleos y gobiernos. Hay en Bilbao una casa blasonada con corona de marqués, precisamente del apellido Inclán, que no sé si se refiere a este corregidor de varias provincias peruanas.

Pérez de la Fuente

Véase La Fuente.

En el Índice impreso de la Orden de Santiago faltan don Diego Pérez de la Fuente, Comendador de la Orden de Santiago, prior del Coto de la Vega en Galicia, que fundó una capellania en Queveda en 1621, hijo de don Diego Pérez de la Fuente (que testó en 10 de Octubre de 1608, ante Juan Fernández S. Salvador, escribano de Santillana y vinculó) y de doña María Díaz de la Rasa, señores de la casa de la Fuente en Queveda. Otro don Diego Pérez de la Fuente, C. de Santiago, canónigo e inquisidor en Sevilla, hijo de don Juan Pérez de la Fuente y de su segunda esposa doña Catalina de Campuzano y Peredo, de esta casa en Cuchía, nieto de don Diego Pérez de la Fuente y de doña María Díaz de la Rasa, señores de la casa en Queveda.

En la Chancillería hay cientos de exps. de este apellido; citaré a los montañeses:

- De Cueto, doña Bárbara, don Francisco y don José, 1772.
- De Fontecha (Cinco Villas) don Alonso, 1519.
- De Cohicillos, don Antonio, 1722.
- De Riotuerto, don Bartolomé, 1741, y don Lorenzo, 1722.
- De Pujayo y S. Felices (Buelna) don Domingo, 1761.
- De Barcenaciones, don Fernando, 1819.
- De S. Vicente de la Barquera, don Francisco, 1736.
- De Polaciones, don Francisco, 1743.
- De Güemes, don Francisco, 1743.
- De Comillas, don Francisco y don Primo Antonio, 1807.
- De Pechón, don Francisco Santiago, 1818.
- De Ibio, don José, don Miguel y don Vicente, 1759.
- De Peñacastillo, don Manuel, 1772.
- De Quijas, don Matías, 1721.
- De Suances, don Pedro José Ventura, 1798.
- De Molledo, don Simón, 1777.

- De Ruiseñada, don Rafael Francisco José, 1817.
- De Castillo Pedroso, don Vicente Pérez Aguado, 1730.
- De Carriedo, vecino de Zaragoza, don Juan Pérez de Arce Sámano y Miera, 1774.
- De Renedo (Piélagos) don Juan Francisco Pérez de Barrada, 1770.
- De Torrelávaga, don Toribio Pérez Callejo, 1629.
- De Carriedo, don Raimundo Pérez de Camino, 1794.
- De Caviedes (Valdáliga) don Juan Pérez de la Canal, 1761 y don Manuel Pérez de la Canal, 1768.
- De Comillas, don Juan Antonio Pérez de la Canal y Reboleño, 1755.
- De Cohicillos, don Manuel Pérez del Castillo, 1747.
- De Frama (Liébana) don Manuel Pérez de Celis, 1730.
- De El Tejo (Valdáliga) don Melchor Pérez Conde, 1786.
- De Santillana, don Toribio Pérez de Cortiguera, 1554 y otro don Toribio, 1571.
- De Barcenaciones, don Manuel Pérez de Cos, 1736.
- De Santander, doña Ana María, doña Eusebia, don Joaquín, doña María Josefa y don Vicente Pérez de Cosio, 1772.
- De la Veguilla (Reocín) don Diego, don Juan y don Manuel Pérez de la Cuesta, 1776, 1796.
- De Villasuso (Cieza) don Juan Pérez de la Cuesta, 1772.
- De Barros (Buelna) don Ramón Pérez de la Cuesta, 1828.
- De Cabezón de la Sal, don Roque Pérez de la Cuesta, 1743.
- De Coo de las Castañas (sic) (Buelna) don García Pérez de la Dehesa, 1534.
- De Comillas, don Diego Pérez Diaz, 1792.
- De Toranzo, don Juan Pérez Escudero, 1815.
- De Zurita (Piélagos) don Manuel Pérez Fernández, 1739.
- De Villasevil, don Manuel Pérez Fernández, 1827.
- De Potes, don Andrés Pérez Gayón, 1711.
- De Comillas, don Angel Pérez Gayón, 1755.
- De Mazcuerras, don José y don Vicente Pérez de la Hesa, 1761.
- De Coo (Buelna) don Manuel Pérez de la Hesa, 1770.
- De Camijanes (Herrerías) don Domingo Pérez Inclán, 1711.
- De Viérnoles, don Domingo Pérez de la Lastra, 1743.
- De Sámano, don Fernando, don José, don Nicolás y don Tomás Pérez de la Lastra, 1819.
- De S. Andrés de Cuenca (Toranzo) don Juan Antonio Pérez de Laza, 1740.
- De Carabeos, don Manuel Pérez López, 1803.
- De Miera, don Andrés Pérez Marañón, 1794.
- De Llerana, (Carriedo) don Francisco Pérez Marañón, 1760 y don José Pérez Marañón, residente en Indias, 1784.
- De Abionzo, don José Pérez Marañón, 1814.
- De Liérganes, don Juan y don Manuel Pérez Marañón, 1736 y 1760.

De Esles, don Manuel Pérez Marañón, 1765.
 De Suesa, don Manuel Pérez Mier, 1744.
 De Viérnoles, don Antonio Pérez Morante, 1720.
 De Santillana, don Juan Pérez de Orefia, 1581.
 De Potes, don Juan Pérez Prieto, 1780, de Cambarco (Liébana) don Melchor Pérez Prieto, 1801.
 De Aniezo (Liébana) don Manuel Pérez Prieto Soberón, 1801.
 De Santiago de Cartes, don Felipe y don Fernando Pérez Puertas, 1769.
 De Ruiloba, don Juan Pérez de Queveda, 1723.
 De Hoz y Marrón, don José Pérez de la Rasa y Bustillo, 1740.
 De Sovilla, S. Felices (Buelna) don Juan Pérez de la Rasilla, 1742.
 De Helguera (Reocín) don Manuel Pérez de la Rasilla, 1816.
 De Udías, don Bernardino Pérez del Río, 1804, don Gonzalo Pérez del Río, 1768.
 De Cabrojo (Rionansa) don Francisco Pérez del Río, 1752.
 De Lamadrid (Valdáliga) don Mateo Pérez del Río, vecino de Cádiz, 1790.
 De Cabezón de la Sal, don Antonio Pérez de la Riva Bracho, 1748.
 De Villaverde y Medina del Campo, don Francisco Pérez de la Riva, 1628.
 De Solares, don Esteban Pérez de Robles, 1737.
 De los Tojos, don Pedro Pérez de Robles, 1735.
 De Viérnoles, don Agustín Pérez Roldán, 1765.
 De Cohicillos, don Antonio Pérez Roldán, 1754.
 De Cartes, don Domingo Antonio Pérez Roldán, 1770.
 De Vega de Carriedo, don Francisco y don Miguel Pérez Roldán, 1776.
 De Miera, don José y don Juan Pérez Roldán, 1771.
 De Valdecilla, don Pedro Pérez Roldán, 1740.
 De S. Vicente de la Barquera, don Francisco, don Juan y don Pedro Pérez de Ruiloba, 1755.
 De Valdáliga, don Juan Pérez de Ruiloba, 1762.
 De el Tejo (Valdáliga) don Juan Domingo Pérez de Ruiloba, 1765.
 De Puente S. Miguel, don José Pérez de la Siera y Balbás, 1728.
 De Abionzo, don Francisco Pérez de Sofianes, 1763.
 De Quijas, don Benito Pérez de Tagle, 1719.
 De Cabuérniga, don Lope Pérez de Terán, doctor y abogado de la Chancillería, 1592.
 De Bárcena de Carriedo y Jerez de la Frontera, don Francisco Pérez de Tezanos, 1766.
 De Reinosa, don Felipe Santiago Pérez de Urría, 1774.
 De Rabago, don Nicolás Antonio Pérez de la Vega y la Torre, 1797.

De Iguña y Madrid, don Juan Pérez Vivar, 1721.
 De Riovaldiguña y Madrid, don Juan Pérez de Vivar y Montoya, 1722.

Pezuela

Esta famosa casa trasmerana está en el barrio de la Pezuela, de donde tomó el nombre, en Entrambasaguas.

ARMAS.

En campo de plata una banda que atraviesa en escudo desde el ángulo derecho superior al inferior izquierdo, y una espuela dorada en el ángulo inferior entre la banda y la punta del escudo. En el exp. de Santiago de don Juan Manuel de la Pezuela y Muñoz de Velasco se dice que la casa tenía un escudo cuartelado: 1) espuela dorada y banda encarnada en campo rojo (Pezuela) 2) un castillo y una escala para alcanzarle, una encina y a ella atado un lobo en campo de plata (Miera) 3) tres bandas y dos hábitos de Calatrava en campo azul (Muñoz) y 4) un castillo y un lobo empinante sobre un helecho con un rótulo que dice: «Ave María gratia plena» en campo verde (Sota).

Genealogía

1) D. Pedro de la Pezuela con doña María Villar, padres de don Pedro, que sigue y de don Bartolomé de la Pezuela que dió su mano a doña Catalina de la Sota y Torre, y tuvo a doña María de la Pezuela que casó con don Pedro de Horne y Bracamonte.

2) D. Pedro de la Pezuela casó con doña María Muñoz de Rada en 1640, hija de don Juan Muñoz de Matienzo y de doña María de Rada. D. Pedro tuvo a doña Dionisia que falleció soltera, don Juan, chantre de la catedral de Badajoz, testó vinculando en 1727, doña Ana que no casó y a

3) D. Manuel de la Pezuela, n. 1655, testó en 1 de marzo

de 1699, capitán de Coraceros, casó dos veces, la primera con doña Clara Gil de Gibaja en la que tuvo a don Ramiro, canónigo de Badajoz y a doña Clara que dió su mano a don Juan Antonio del Mazo de esta casa en Meruelo. Viudo, casó con doña Teresa de Miera y de la Sota, n. Entrambasaguas el 1664, hija de don Miguel de Miera y de doña Mariana de la Sota, en ésta tuvo a don Juan Manuel, que sigue, doña María Antonia que dió su mano a don Jerónimo Londoño, C. de Alcántara, n. Cicero, doña Manuela que casó con don Juan Antonio de los Cuetos en Hermosa, doña Teresa que lo hizo con don Gregorio de Roza y Cagigal en Carriazo. (Véase Roza).

4) D. Juan Manuel de la Pezuela y Miera, n. Entrambasaguas, 1692, casó el 1727 con doña María Dionisia Muñoz de Isla, n. Entrambasaguas el 1710, hija de don Pedro Muñoz de Velasco, marqués del Pico de Velasco, n. Entrambasaguas el 1668 y de doña Inés de Isla y Lliaño, n. Isla, 1683. Fueron sus hijos don Juan Ramón, que sigue, don Juan Manuel de quien escribiré después (A), dos hijas que fueron monjas, doña Catalina que casó con don Francisco de Torres en Noval de Aragón y doña Ana María que lo hizo con don Juan Francisco de Heras.

5) D. Juan Ramón de la Pezuela y Muñoz, señor de la casa de la Pezuela, capitán de Fragata, casó tres veces, la primera con doña María de Santelices, en la que no tuvo sucesión, la segunda con doña Catalina de Ocina en la que tuvo; a) don Juan Bautista que casó con doña María de Velasco, padres de doña Laureana, doña Concepción, doña Antonia y don Luis de la Pezuela y Velasco, ninguno de los cuatro se casó. b) Doña Juana que dió su mano a don Vicente Muñoz de Velasco, marqués del Pico de Velasco y tuvo a don Vicente y a don Pablo, solteros, y a doña Dolores que casó con don Rafael Reynoso. c) Doña María del Carmen, no se casó, y d) Doña Rita casó con don Juan Ramón de Bustillo, padres de doña Casimira, casada con don Saturio Gallo. En tercer matrimonio casó don Juan Ramón con doña Teresa Pérez Sierra, n. Matienzo, en la que tuvo a doña Ignacia de la Pezuela y Gómez-Sierra, n. 24 de abril de 1810, casó en Villaverde de Pontones con el Magistrado don Vicente R. de Cagigal y Gómez el 27 de marzo de 1837 de quien tuvo a don Eduardo, soltero, don José María, casado con sucesión con doña Modesta Regato, doña Matilde que lo hizo con su primo hermano don Genaro Cagigal, con sucesión, don Leopoldo, coronel Graduado, comandante de Artillería, sin estado, don Vicente Ramón, casado con doña María de los Dolores Ortiz Monteverde, con sucesión, don Roberto, casado con doña María del Carmen Pintó, tiene descendencia, y don Vicente Cagigal y de la Pezuela, actual poseedor de la casa de la Pezuela y en la que vive; no tiene sucesión de su mujer doña María del Carmen de Resines Martínez González de Trocóniz y de Urquiola.

6) D. Juan Manuel de la Pezuela y Muñoz de Isla (hijo de

don Juan Manuel y de doña María Dionisia (núm. 4 A.) n. Entrambasaguas 1733, en 1755 C. de Santiago y entonces alférez del Regimiento de Guardias de Infantería Española, más tarde teniente general, casó con doña Ana María Sánchez Capay, fueron sus hijos don Joaquín, que sigue, don José que casó con doña Ramona de Escalante, don Juan con doña Ramona Heras de la Pezuela, padres de don Joaquín y don Fernando de la Pezuela y Heras, que marcharon a México donde casaron, don Joaquín en primer matrimonio con doña Francisca de Arce Bustillo y tuvo a doña Ramona y doña Lucía, y en segundo con doña Josefa Iparraguirre y Sánchez, tuvo en ella a don Joaquín de la Pezuela. D. Fernando, oficial de caballería, casó en México con doña María Lotero Echegoyen y Montes de Oca y tuvo en ella a don Francisco, don Fernando y doña Efigenia; de don José, oficial de Artillería y de doña Joaquina de la Pezuela y Heras que dió su mano a don Pedro Alcántara Buega. D. Ignacio de la Pezuela y Sánchez Capay, Embajador de España en Portugal, Ministro de Estado y de Gracia y Justicia en 1812, casó con doña María Lobo en la que tuvo a don Jacobo, don Manuel y doña Emilia.

7) D. Joaquín de la Pezuela y Sánchez Capay, n. 1761 en Naval de Aragón, estuvo en el asedio de Gibraltar de 1782, donde resultó herido; y en las campañas de Guipúzcoa y Navarra contra los franceses en 1793. Coronel de Artillería marchó al Perú en 1805. Brigadier en 1811, asumió en 1813 el mando de las fuerzas del Alto Perú, venció al ejército argentino de Belgrano en Vilcapuquio y en Ayohuma; por estas victorias ascendió a Mariscal de Campo. En 1815 derrotó nuevamente en Viluma a los argentinos y recuperó Cochabamba, Cuchisaca y Potosí. Al siguiente, ya teniente general, se encargó del gobierno del Perú y dejó el virreinato el 29 de enero de 1821. (1)

Fué don Joaquín primer marqués del Viluma y casó con doña Angela Ceballos de Olarria, hija de don Ramón Benito de Ceballos Prieto, alférez mayor de Santander, n. Cubas (Trasmiera) y de doña Manuela Olavarria y Sarabo, n. Usurbil (Guipúzcoa), nieta de don Manuel Antonio Ceballos Coterillo; éste testó en Cubas el 4 de junio de 1760 declarando a sus padres el capitán don Manuel de Ceballos Castafieda y doña Francisca Antonia Coterillo y Gallo. Casó don Manuel Antonio con doña Josefa Prieto y Bustamante, n. Cabárceno, en la que tuvo a don José Joaquín, al citado don Ramón Benito, al doctor don Manuel Bernardo y a doña Mariana de Ceballos Prieto.

(1) Riva Agüero, «El Perú Histórico y Artístico», págs. 164 y 165. Sobre Pezuela pueden consultarse los muchos tomos manuscritos de su *Campaña del Perú*, su *Compendio de la guerra del Perú*, su *Diario del período de mando en Lima*, y su correspondencia con La Serna y otros documentos que se guardan en la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Nota de Riva Agüero.

Tuvo el marqués de Viluma once hijos, don Joaquín, capitán de Artillería, don Martín, teniente de Caballería, murieron en campaña, don Juan Manuel, C. de Calatrava, comendador mayor de Aragón, capitán de Artillería, segundo marqués, casó con doña Francisca de la Puente y Bustamante, segunda marquesa de Casa Puente, hija de don Pedro de la Puente, n. S. Pantaleón de Aras, C. de Carlos III, primer marqués de Casa Puente y de doña María Manuel de Bustamante y Fondevila, nieta de don Manuel de la Puente y Arroyo, n. S. Pantaleón de Aras y de doña Beatriz de Aras y Hurtado; y materna de don Francisco de Bustamante y Guerra, n. S. Vicente de Toranzo y de doña María de Fondevilá, n. Madrid. D. José de la Pezuela y Velasco, coronel de caballería, padre de don Juan Manuel de la Pezuela, también coronel de caballería. Doña Joaquina que casó en primer matrimonio con don Mariano de Osorio, marqués de Campos, y en segundo con don Cayetano Meléndez, abuelo del marqués de Miranda de Ebro. Doña Juana casó con el general don Juan de Lóriga, que intervino muy activamente en las guerras del Perú. Doña Isabel dió su mano a don Santiago Tejada, C. de Santiago, famoso jurisconsulto. Doña Carmen casó en Lima con don Rafael Ceballos Escalera, coronel del Regimiento de Cantabria, (en éste servían otros dos hermanos, el teniente Ceballos Escalera, que en 1819 contribuyó a la pacificación de la provincia de Huaraz y otro que fué teniente coronel y subdelegado en Canta). Llegó don Rafael a teniente general y luchó en la guerra carlista muriendo gloriosamente en Miranda de Ebro. (Véase Ceballos), tomo IV págs. 76 y 77.

D. Juan de la Pezuela y Ceballos, hijo del primer marqués de Viluma, n. Lima el 16 de mayo de 1810, a los 19 años capitán de caballería y al terminar la guerra carlista era general y conde de Cheste por la derrota que causó a las huestes de don Carlos en las inmediaciones de Cheste, Mariscal de Campo en 1843, teniente general en 1846 y capitán general en 1867. Muy joven fué Académico de la Espaniola y durante muchos años fué presidente de ésta. Falleció en Madrid el 1 de noviembre de 1906, a los 96 años de edad. Casó con doña Francisca Javiera de Ayala y Ortiz de Urbina en la que tuvo a don Gonzalo, C. de Calatrava, teniente coronel de Caballería, vizconde de Ayala, casó sin sucesión con doña Mariana Sarria. D. Rafael, teniente coronel de caballería, marqués de la Pezuela, conde de Cheste, casó con doña Francisca Rojet, tuvieron varios hijos que fallecieron niños y a don Francisco Javier, vizconde de Ayala que murió soltero antes que sus padres.

Doña Isabel, hija del conde de Cheste, casó con su primo el general don Rafael Ceballos Escalera y Pezuela, padres del conde de Cheste, marqués de la Pezuela y vizconde de Ayala.

Marqués de Viluma es don José de la Pezuela y Grifán, hijo del coronel de caballería don Juan Manuel de la Pezuela.

D. Ignacio de la Pezuela y Sánchez Capay, hijo de Juan Manuel, C. de Carlos III, Embajador y Ministro, casó, como apunté, con doña María Lobo, tuvo a don Jacobo, Académico de la Historia, don Manuel, C. de Calatrava, teniente general de la Armada, Ministro de Marina en uno de los Gobiernos presididos por don Antonio Maura, y doña Emilia de la Pezuela y Lobo, que murió soltera.

Pico

De la casa de Pico en Limpias fué don Ramón Antonio Pico y de la Calzada, C. de Carlos III en 1816, hijo de don José Santos y de doña Micaela de la Calzada, nieto de don Juan Antonio Pico y de doña María González, segundo nieto paterno de don Tomás Pico Septién y de doña Jerónima Fuentes Palacio; de don Francisco González de Haro y Castillo y de doña María López, ésta de Ampuero y los demás de Limpias. Nieto materno de don José de la Calzada y de doña Ana María Antonia de la Gargolla, y segundo nieto de don Diego de la Calzada y de doña Isabel Albo y Sierra; de don José de la Gargolla y de doña Ana María Pacheco, todos de Limpias.

De la casa de Pico en Rasines fué don Juan Pico de la Hedilla quien en su mujer doña Inés de la Mazuca tuvo en 1644 a doña Francisca Pico, abuela materna de don Juan Ruesga y Crespo, n. 1715, C. de Calatrava y oficial de la secretaría de Estado. Véase Ruesga.

De Cereceda y Rasines, exp. de hidalgua de don Francisco Pico de la Hedilla, 1729.

De Laredo, exp. de don Juan Bautista Pico de la Hedilla, 1705, y de otro Juan Bautista Pico de la Hedilla, 1722.

De Guriézo, exp. de don Urbano Pico y Ortiz, 1753.

De Ampuero y Cádiz, exp. de don Joaquín Pico Villanueva, 1753.

Piedra

Véanse Bernales, Campo.

ARMAS.

En el exp. de Santiago de don Pedro Manuel Bernales y de

la Piedra, b. Limpias el 6 de abril de 1744, capitán de Milicias disciplinadas de Infantería española en Lima, los informantes dicen: «pasamos a la casa de la Piedra situada en el barrio que llaman la Piedra, sobre el barrio de Rivero (en Limpias) que confronta con su ermita de San Miguel, mirando por el oriente a dicha ermita, al medio día y poniente con hacienda que pertenece a dicha casa y al norte con hacienda de dicha casa y camino público que de dicho barrio va a la parroquia del pueblo, cuya casa no está habitada por ruinosa, pero la posee don Miguel Acuña Piedra y Palacio residente en el reino de Portugal..... Dicen que tiene por armas: «Un escudo en campo de oro con dos cabezas y dos corazones y en dicho campo grabada una piedra y cargada de los dichos dos corazones corriendo sangre y un oso empinante a ellos como que los quiere comer, y a los lados altos dos cabezas de moros corriendo igualmente sangre por los pescuezos con sus rodetes o gorras».

1) D. Lucas de la Piedra casó en 1643 con doña Catalina de Albo; don Lucas, firmando de la Piedra y Espina, testó en 1671, declarando por sus hijos a don Diego, que sigue, don Antonio, don Pedro y doña Antonia. D. Antonio casó con doña Francisca González de Haro en la que tuvo a don Francisco Antonio de la Piedra (1) b. 18 de febrero de 1691 el que casó con doña María de la Dehesa y Palacio, padres de doña María de la Piedra y de la Dehesa, todos éstos de Limpias, en donde casó doña María con don Pedro Pablo de Bernales y Albo, y tuvo entre otros al citado C. de Santiago don Pedro Manuel de Bernales y de la Piedra.

2) D. Diego de la Piedra y Albo, n. Limpias 1654, casó en 1677 con doña Josefa de Bernales y Helguero, n. Limpias, 1656, hija de don Pedro y de doña María; D. Diego testó en 1710 y tuvo a don Diego Antonio que sigue, don Manuel, doña Juana y doña María.

3) D. Diego Antonio de la Piedra y de Bernales, n. Limpias 1677, casó en 1705 con doña Andrea de Secadura y González, n. Limpias 1683, hija de don Juan de Secadura Palacio (2) y de doña María González de Rivero, nieta de don Juan de Secadura

(1) Creo hermano de éste a don Bernardo de la Piedra y González, n. Limpias, donde casó con doña Francisca de la Cuadra y Secadura, n. Limpias, padres de doña Josefa de la Piedra que dió su mano a don José de la Piedra y Helguero (hijo de don José de la Piedra y Rivero y de doña María Helguero Uriarte) del que tuvo a don José de la Piedra y Helguero (se firmó así, aunque sus apellidos eran de la Piedra y Piedra) n. Limpias, casó éste con doña María Antonia Urrutia, n. Villadiego, padres del C. de Carlos III con Casimiro de la Piedra y Urrutia.

(2) D. Juan de Secadura, llamándose Juan de la Piedra Secadura, testó en 1734; fueron sus hijos don Francisco, que casó con doña Francisca González, y doña Andrea que lo hizo con don Diego Antonio de la Piedra, citado en el texto.

y de doña María de Palacio Espina y materna de don Jerónimo González de Haro y Dehesa y de doña María del Rivero y de Haro, todos de Limpias. (1) Doña Andrea de Secadura testó en 1752 declarando por sus hijos a don Diego, n. Limpias, 1708, C. de Santiago en 1755, (los verdaderos apellidos de éste fueron Piedra Secadura Bernales y González, en el exp. consta con los de Piedra Bernales Secadura), don Andrés, que casó con doña Catalina de la Piedra (hija de don Francisco de la Piedra y de doña María de la Dehesa, nieta de don Antonio de la Piedra y de doña Francisca González y materna de don Juan de la Dehesa y de doña Josefa Palacio, todos de Limpias). D. Andrés tuvo a don Benito de la Piedra y de la Piedra, n. Limpias, C. de Carlos III en 1820, y a doña Teresa de la Piedra, n. Limpias, que dió su mano a don Manuel de la Encina, n. Maoño, padres de don Victoriano de la Encina y de la Piedra, n. Cádiz, C. de Carlos III en 1831. D. Manuel fué hijo de don José de la Encina y de doña Mariana de la Portilla, nieto de don Manuel de la Encina y de doña Margarita Vía, y materno de don Juan de la Portilla y de doña Isabel Torquillo. Los otros hijos de don Diego y de doña Andrea, según el testamento de ésta, fueron don José y doña María Josefa.

De Santander, exp. de hidalgua de don Bernardo de la Piedra Barreda, 1772.

De Cubas (Rivamontán), exp. de don Manuel de la Piedra Rioseco, 1788.

Pierredonda

Véase Cerecedo.

De Hoz de Marrón, exp. de hidalgua de don Román de Pierredonda, 1737.

Pinedo

De Abionzo, exp. de hidalgua de don José Antonio Pinedo, 1753.

(1) Doña María del Rivero testó en 1695 (se firmó del Rivero y Palacio), dice que fué hija de don Diego del Rivero Palacio y de doña Francisca de Haro, nieta de don Juan del Rivero y de doña María de la Gorgoya, y segunda nieta de don Diego del Rivero y de doña María del Palacio Arredondo; declara por sus hijos a doña María, casada con don Juan de la Piedra Secadura (es el Juan Secadura de arriba) y a doña Josefa, casada con don Diego de Lombera.

De Fresneda, exp. de don Juan de Pinedo, 1584.
De Reinosa, exp. de don Ramón de Pinedo, 1767.

Pino

De Pámanes (Cudeyo), exp. de don Juan Pino Somavilla, 1770.

Piña

De S. Felices de Buelna y Murcia, exp. de don Juan de Piña y Mazorra, 1744.

Piñal

ARMAS

La casa de Piñal, en Hoz de Anero, llevó escudo en pal: 1) una torre sobre rocas de la cual sale un brazo armado con espada, 2) un árbol terrazado.

- 1) Ruy del Piñal, maestro cantero, padre de
- 2) Sancho Ruiz del Piñal, el primero de este apellido que aparece en los libros parroquiales de Hoz, (le creo, a juzgar por el apellido, hijo del anterior) consta en un padrón de hidalgos de 1605, casó con doña Isabel de Agüero, tuvo a
- 3) D. Juan del Piñal y de Agüero, n. Hoz, casó con doña Ana de Güemes y de Isla, padres de
- 4) D. Francisco del Piñal y de Güemes, n. Hoz, donde casó el 24 de enero de 1644, con doña Catalina del Cagigal y de la Vega, en la que tuvo a don Francisco, b. Hoz el 18 de septiembre de 1650, y a
- 5) D. José del Piñal Cagigal, b. Hoz el 1 de abril de 1668, casó en la misma parroquia el 22 de febrero de 1688 con doña Jerónima de la Vega Acevedo, hija octava de don Diego de Acevedo y de la Vega, señor de las casas de Toraya y Acevedo,

y de doña María de Acevedo y Bracamonte. Tuvo don José a don Francisco Antonio, que sigue, doña Josefa, b. 30 de noviembre de 1688, doña María Agustina, b. 2 de noviembre de 1690 (casó el 17 de febrero de 1738 con don Pedro de la Vega Haza, del que tuvo a doña María Josefa de la Vega y Piñal, b. 31 de diciembre de 1741 y a don José Antonio de la Vega y Piñal, b. 26 de octubre de 1746) doña María Rosa, b. 21 de octubre de 1692, don José, b. 31 de enero de 1700, don Jerónimo, b. 9 de marzo de 1702, doña Ana María, b. 17 de julio de 1708, doña Antonia Agustina, b. 19 de marzo de 1710, y doña Catalina Piñal y de la Vega, b. 20 de octubre de 1712.

6) D. Francisco Antonio del Piñal y de la Vega, b. Hoz el 1 de noviembre de 1694, murió en Hoz el 5 de marzo de 1762, casó con doña Melchora de Quijano y Molino, padres de

7) El Lic. don José del Piñal y Quijano, n. en Hoz, donde casó el 13 de Febrero de 1774 con doña Dominga de la Vega y Londoño, hija de don Lope de la Vega Alvarado y de doña Manuela de Londoño, vecinos de Secadura. Fueron sus hijos don José Manuel, que continúa, don Ramón Mariano, n. 1775, doña María Bárbara, n. 1779, doña María Francisca, n. 1780, don Francisco Antonio, 1782, doña Josefa Antonia, 1784, don José Nicasio, n. 1787, don Pedro Lorenzo, 1790, don Manuel María del Piñal y de la Vega, n. 1791.

8) D. José Manuel del Piñal y de la Vega, b. Hoz, el 30 de mayo de 1776, murió el 20 de julio de 1860, casó con doña Agustina López del Hoyo en la que tuvo a don Fernando, que sigue, don Gregorio que casó con doña N. Zorrilla y tuvo a don Enrique del Piñal y Zorrilla, y doña Martina del Piñal y López del Hoyo, n. Santander, donde casó el 12 de diciembre de 1866 con don Enrique de Leguina y Vidal, primer Barón de la Vega de Hoz, cronista de la provincia de Santander, académico de número de la Historia, etc. padres de N. de Leguina y Piñal quien en su mujer doña Josefa Delgado y de los Ríos tuvo a doña Luisa de Leguina y Delgado, n. Sevilla el 21 de febrero de 1903, segunda Baronesa de la Vega de Hoz, la que casó en Sevilla el 26 de Junio de 1926 con don Manuel Sánchez-Dale y Marañón.

9) D. Fernando del Piñal y López del Hoyo casó con doña Susana Echeguren de Toca y tuvo a

10) D. José del Piñal y Echeguren, abogado, casado con doña Milagros de la Oceja y Sierra con sucesión.

Piñango

De Liendo, exp. de don Francisco Piñango, 1721.

Piñera

Véanse Muñoz, Molinedo.

De Ruente, exp. de hidalgua de don Andrés de Piñera, 1754.

De Udias, exp. de don Francisco Piñera, 1779.

De Peñacastillo, exp. de don José, 1772.

Piñeres

Véanse Celis, Gutiérrez.

Platas

De Cabezón de la Sal, exp. de hidalgua de don Antonio, don Domingo, don Francisco y don Lorenzo Platas, 1751.

Plaza

D. Martín de la Plaza Sorriba, n. Castro Urdiales, donde casó con doña Ana Victoria de Liendo, n. Castro Urdiales. Fué su hijo don José Antonio Plaza Victoria, n. Castro Urdiales, marchó a Caracas (América) donde casó con doña Juana Petrona Blanco y Araujo, padres de doña Juana Plaza y Blanco, n. Caracas; dió ésta su mano a don Pedro Blanco y Ponte, n. Caracas, del que tuvo a don Juan José Blanco y Plaza, n. Caracas, C. de Carlos III en 1791.

Polanco

Véanse los tomos anteriores, Riancho, y «Real Valle de Cabuérniga».

ARMAS

Esta-nobilissima casa de Polanco fué una de las que con las de Barreda, Velarde y Villa nombraba las autoridades locales de Santillana. En el ángulo oeste del claustro de la antigua abadía de esta villa tiene capilla propia la casa de Polanco con sepulcros antiguos. Esta tiene un escudo cuartelado 1) contra banda que no llega a los ángulos y una estrella en la punta entre la banda y la punta, 2) león rampante y ocho aspas, 3) una cruz llana, y 4) un castillo con dos calderas una en cada flanco. Esta capilla se hizo a fines del siglo XV.

Casa Mena en su nobiliario ms. quiere que las armas de esta casa fuesen un escudo cortado por faja de oro, 1) castillo de oro con una estrella a cada lado en campo azul. 2) sobre este color banda de aquel metal. Otros llevan en el segundo cinco bandas de plata, y algunos quieren que el escudo sea azul con una banda de oro y dos estrellas.

Genealogía

En 1338 (lunes 1 de junio) el cabildo de Santillana siendo prior Alfonso Diaz y abad don Sancho González de Guevara «por facer bien é mercet á vos Johan Polanco é á Doña Marina vuestra muger vecinos de Santa Yllana. é porque es pro de la Eglesia de Santa Yllana, é porque se caía, é se astragaba una casa que Pero Gardunio dexó a la Eglesia de Santa Yllana por enaversario (sic) para en cada año,.... la cual casa con su plaza tiene por costaneras de la una parte la casa con su plaza que fué de Martolomé (sic) Beneyto, é de Maria Johan su muger, é de la otra parte la casa de Johan Perez de Piñera con su plaza, é por delante frontea en la rua del Rey, é por detrás en la plaza de Pero Darce é de Johan Darce. esta dha casa con su plaza vos damos por juro de heredad para vos Johan Polanco é para vos Doña Marina vuestra muger, é para vuestros herederos, e para quien de vos vinier, que la podais labrar y adobar, é vivir

en ella, é darla, é cambiarla é venderla, é hacer della, é en ella como de vuestra cosa propia, con tal condición que vos los dichos Johan Polanco, é doña Marina, é vuestros herederos, é quien por vos la tovier, que des cada año en renta al Cabildo de la Eglesia de Santa Yllana seis maravedís mediado el mes de Abril á los Clerigos que salieren sobre la fuesa del dicho Pero Gardunio al qual día que el aniversario se ficer una vez en el año, é estos seis maravedís que sean de la moneda que el Rey Don Alonso mando hacer á diez dineros el maravedí. (1)

No existe hoy esta casa, creo que estuvo en la parte norte de la colegiata o en la actual plaza de las Arenas, ya que en otra parte he visto que estaba muy cerca de la iglesia. Este documento es curiosísimo para los que creen que el pagar renta o pensión de la casa a otro excluía la nobleza. Esta casa de Polanco pagaba al cabildo de Santillana 6 maravedís por la casa en que vivía y era una de las cuatro más nobles de Santillana. Si se investiga bien la razón de los tributos montafieses se ve siempre que obedecían no a vasallaje, sino a una manda piadosa como ésta, ya que la casa, cuando se la cedieron a Polanco, completamente en ruina, tenía sobre sí esa pensión de aniversario y por la misma se la dieron. Dejemos esto.

En 1396 autoriza una escritura Juan González de Polanco, escribano del Rey y su notario público en Santillana. (2) el mismo escribano consta en 1411, (3) 1422 (4) y 1436 (5); en 1447 era escribano Diego González de Polanco (6) el mismo en 1453.

Casa de Polanco en Santillana

Fué la troncal. En el archivo de la casa de Calderón en Cabuérniga (*la casona*) se conserva la documentación de esta casa por haber recaído uno de sus mayorazgos en ella.

I) D. Juan de Polanco, (a) (1) con doña Juliana González de Barreda, vincularon en 1528, fueron sus hijos don Jorge (2) y don Juan de Polanco que sigue.

(1) Colección Diplomática de Santillana, tomo I, págs. 289 a 292.

(2) Obra cit. tomo I, págs. 422 y 423. Tomo II, 147 (3) pág. 194, 197, (4) pág. 288, 292, (5) pág. 327, (6) pág. 363.

(a) Hermano del Lido. don Luis de Polanco, del Consejo de S. M., Óidor de los Reyes Católicos, C. de Santiago, testamentario de Isabel la Católica, casó con doña María de Cepeda. En Tordesillas, donde era vecino, dió poder a su sobrino don Jorge (2) á sus hijos y a los de don Juan de Polanco su hermano para que los de su linaje pudieran enterrarse en la capilla de Polanco en la colegial de Santillana que él había fundado (Escribano Martín Martínez de Olalde.) El mismo don Luis fundó una capellánía en Tordesillas y llamó al patronato a García de Polanco (4) vecino de Santillana, en 28 de marzo de 1558.

II) D. Juan de Polanco (3) casó con doña María de los Ríos Mier y Terán en la que tuvo a don García (4) don Francisco (5) que sigue, don Juan González de Polanco (6) que dió su mano a doña Teresa de Velarde y don Sebastián de Polanco (7) que se avecindó en Suances, donde casó con doña María Ochoa Oscategui.

III) D. Francisco de Polanco (5) casó con doña María Fernández Villa y Guerra, en Ibio, en la que tuvo a don Jorge (12) que sigue, doña Catalina (8) doña Juana (9) doña María (10) que dió su mano a don Juan de Barreda Bracho, y don Francisco de Polanco (11) que casó con doña Ana de Polanco.

IV) D. Jorge de Polanco (12) en su mujer doña Catalina Barreda y de la Vega tuvo a don Juan (18) que sigue, al capitán don Francisco de Polanco y Barreda (13) que casó con su sobrina doña María de Polanco y Piñera (B) doña Catalina, doña María (14) casó con don Bernardo Díaz de Barreda y Velarde, doña Juliana (15) don Andrés (16) clérigo, y don Luis de Polanco (17) casó con doña María Tagle y Calderón.

V) D. Juan de Polanco (18) casó con doña María Fernández Piñera en la que tuvo a fray Diego de Polanco, monje de Santo Domingo, (19) a don Juan de Polanco (20) que llevó este apellido a Cabuérniga donde casó con doña Juliana de Terán y de los Ríos, con sucesión, que apuntaré luego, y doña María de Polanco Piñera (B) (21) la casada con el capitán don Francisco de Polanco y Barreda, de quien tuvo a don Francisco de Polanco y Polanco (22) (que casó con doña Juliana de Polanco (C) de la casa de Polanco en Cabuérniga, y tuvo a don José de Polanco (25) canónigo de Santillana) a doña Juliana de Polanco y Polanco (23) que dió su mano a don Juan de Polanco Terán y los Ríos (D) y a doña María de Polanco que casó con don Fernando de Polanco en Viveda.

VI) D. Juan de Polanco (20) vecino de Cabuérniga, de su esposa doña Juliana de Terán y de los Ríos tuvo a don Luis, Don Bernardo, don Pedro y don Antonio; éstos murieron en la infancia, doña Luisa (26) doña Sebastiana (27) casó con don Juan de Polanco, en Viveda, sin sucesión, doña María (29) con don Juan de Mier y Terán en Cabuérniga, don Diego (30) cura de Cabuérniga, don Luis (31) canónigo de Santillana, don Fernando (32) canónigo de Burgos y arcediano de Palenzuela y

VII) D. Juan de Polanco y Terán, vecino de Cabuérniga, casó con doña Juliana de Polanco y Polanco (D) fueron sus hijos doña María (34) doña Angela (35) dió su mano a don Juan de Bedoya y Colombres, don Juan (36) don Gregorio y don Francisco (37) y

VIII) Doña Luisa de Polanco y Polanco (38) que heredó la casa y dió su mano a don Pedro Antonio de Quijano, de esta casa en Cartes, de quien tuvo a

IX) D. Pedro Luis de Quijano y Polanco (39) que casó con

doña Ana María de Bustamante y Velarde, en la que tuvo a doña Francisca de Quijano Bustamante (41) la que como mayorazga heredó la casa y casó con don Manuel Calderón Enríquez, señor de la casa de Calderón en Cabuérniga (véase Calderón) y a doña Ramona de Quijano Bustamante (40) mujer que fué de don Manuel de Agüera, C. de Carlos III.

Casa de Polanco en Suances

I) Apunté arriba que don Sebastián de Polanco (7), hijo de don Juan (3) y de doña María de los Ríos Mier y Terán, casó en Suances con doña María Ochoa Oscategui, en la que tuvo a don Andrés (42) clérigo, don Juan (43) que continúa, y a doña Ana María (44) que dió su mano a don Miguel de Peredo en Viveda.

II) D. Juan de Polanco y Ochoa casó tres veces, la primera con doña María de Bustamante, la segunda con doña Mariana de la Rasa y la tercera con doña María Enríquez de Terán; no sé que tuviese descendencia de las dos últimas; de la primera tuvo a don Luis, don Andrés, don Antonio (45) doña Ana de Polanco, que casó con don Luis de Peredo en Viveda (46) doña María, (47) lo hizo con don Fernando de Bustamante, don Fernando (48) don Juan (49) que sigue, doña Catalina (50) casó con don Juan de Mier en Proaño, y doña Francisca (51) que lo hizo con don Pedro Peredo en Villapresente.

III) D. Juan de Polanco y Bustamante (49) casó con doña Ana de Peredo y de la Rasa en Viveda (véase Peredo) de la que tuvo a doña Juliana de Polanco y Peredo (52) casó ésta con don Pedro Gómez del Corro en Avios, y a

IV) D. Francisco de Polanco y Peredo (53) casó éste con doña Catalina Sánchez de Tagle y tuvo a don Francisco (55) y a

V) D. Felipe de Polanco y Sánchez de Tagle (54) casó con doña Elena Velarde e Ingauanzo, en Igollo, en la que tuvo a doña Ana María (56) doña Andrea, don Fernando, don Francisco Manuel (57) que sigue, doña Catalina (58) casó con don Tomás de Peredo, doña Francisca (59) con don Juan Antonio de Quijano y la Rasa y doña Ana María (60) que lo hizo con don Francisco de Chaves en Quijano.

VI) D. Francisco Manuel de Polanco y Velarde (57) casó con doña María Velarde Barreda y Velarde, señora de estas casas en Santillana. Fueron sus hijos don Fernando (61) colegial mayor del Viejo en Salamanca, falleció soltero, doña Cata-

lina (62) casó con don Juan del Hoyo y Santa María, en S. Llorente, jurisdicción de Morera de Río Pisuegra, doña Nicolasa (64) dió su mano a don Juan Agustín de Lorza y Aguirre, sin sucesión y a

VII) D. José Fernando de Polanco y Velarde, mayorazgo y señor de esta casa (63) dió su mano a doña Teresa Tixera Ruiz de la Escalera, señora de esta casa en Bádames, en la que tuvo a don Fernando (64) doña Juana Manuela (65) y al mayorazgo

VIII) D. Juan de Polanco y Tixera (67) casó con doña Ramona de Quevedo, señora de esta casa en Silió, le sucedió su hijo

IX) D. Juan de Polanco y Quevedo (68) que casó con doña Ciriaca Corvera, con sucesión.

Algunos documentos de estas Casas

I) Testamento de don Jorge de Polanco (2), vecino de Ibio, nieto de García de la Guerra. Estaba casado, cuando testó, con doña Francisca de Cotanes, hermana de fray Santiago de Cotanes; deja por heredero a su sobrino don Sebastián de Polanco (n. 7) en Ibio a 3 de octubre de 1570, ante Alonso Gómez de la Torre. Al día siguiente 4 y al otro día 5, ante el mismo escribano modificó su testamento.

II) El 17 de abril de 1617 liquidaron sus cuentas y diferencias don Juan de Polanco (49) y su hermano el Lic. don Fernando de Polanco (48).

III) En Ibio, ante Juan de Hoyos el 18 de noviembre de 1583, testó doña Mencía Fernández de Villa y Guerra, viuda de don Francisco de Polanco (5) éste hijo segundo de Juan González de Polanco (3) y de doña María de los Ríos Mier y Terán, nieto de don Juan González de Polanco (1) y de doña Juliana González de Barreda y Cos, como dice la testadora en este documento. Manda a Ana, su prima, mujer que fué de don Juan Sánchez de Quijano, vecino de Buelna, algunas ropas. Deja por herederos a sus hijos don Francisco (11) doña Catalina (8) doña Juana (9) y doña María (10).

IV) En Burgos, ante Pedro de Somonte, el 1698, el areeciano don Fernando de Polanco, organizó el testamento de su hermano don Gregorio (30) cura de Cabuérniga.

V) Capitulaciones matrimoniales de don Luis de Polanco (17) con doña María Tagle Calderón (hija de don Juan Gutiérrez de Tagle Calderón y de doña Juliana de Cortiguera) en

Santillana a 11 de noviembre de 1607, ante Gabriel Villa. Había sido dispensado el cuarto grado de parentesco el 1605.

VI) Testamento de este don Luis de Polanco (17) en Santillana a 1 de mayo de 1609, ante Juan Fernández S. Salvador. Dice don Luis que fué hijo segundo de don Jorge de Polanco (12) y de doña Catalina de Barreda y de la Vega, nieto de don Juan de Polanco (6) y de doña Teresa de Velarde, segundo nieto de Juan González de Polanco (3) y de doña Mencia de los Ríos Mier y Terán, tercer nieto de don Juan González de Polanco (1) y de doña Juliana González de Barreda y Cos. Deja por herederos a sus hijos don Fernando, don Diego (19) y don Manuel (a) y por testamentarios a su hermano don Andrés (16) y a su esposa doña María Calderón (suprime el apellido de Tagle o Gutiérrez de Tagle).

VII) Testamento de doña Luisa de Polanco (38) viuda de don Pedro de Quijano, en Cartes a 24 de septiembre de 1743, deja por heredero a su hijo don Pedro Luis de Quijano y Polanco.

VIII) Testamento de don José de Polanco (25) canónigo de Santillana, (hijo de don Francisco de Polanco (22) y de doña Juliana de Polanco (29) último poseedor varón de la casa de su apellido en Santillana, otorgado en esta villa ante Antonio de Cortiguera el 5 de junio de 1747. Manda que se repare la capilla de S. Luis «propia de mi apellido, que se halla en la esquina del claustro de dicha iglesia (de Santillana) pegante con la torre del campanario, y la capilla del Cristo de la Buena muerte. Llama al vínculo de su casa en primer lugar a doña María de Polanco nacida en Santillana, en segundo a doña María de Polanco, su prima, natural de Cabuérniga, y en tercero a don Pedro Luis de Quijano, sobrino del testador, vecino de Cartes.

Dice que doña Juliana de Polanco y Barreda, abuela de don Pedro Luis, cedió a la madre del testador doña Juliana su legítima y ésta cedió a aquélla la suya «por haberse casado a trueque dos con dos» y que doña Luisa de Polanco fue abuela del testador y bisabuela de don Pedro Luis de Quijano.

IX) Testamento de don Juan González de Polanco (43) en Suances a 16 de mayo de 1604, ante Pedro Cacho Herrera. Fué este don Juan, hijo de don Sebastián de Polanco (7) el primero que se avecindó en Suances. Dice que su mujer y él empezaron a edificar una capilla al lado derecho de la iglesia de Ntra. Sra. de las Lindes (es la parroquia) y dispone que con sus bienes se termine esta edificación y se ponga el retablo en la citada capilla. Que don Diego Sánchez, abuelo de su mujer, vinculó los molinos de Sopeña. Deja por herederos a sus hijos don Juan, don

(a) D. Diego fué fraile, don Fernando y don Manuel debieron morir niños, ya que la casa la heredó don Juan de Polanco (20) hijo del testador, no citado en el testamento, porque en esta fecha no había nacido.

Fernando, don Andrés, don Luis, don Antonio, doña María, doña Catalina, doña Ana y doña Francisca.

X) Testamento de don Fernando de Polanco (32) canónigo dignidad de la catedral de Burgos y arcediano de Palenzuela, otorgado en Santillana el 27 de junio de 1708 ante Francisco Bueno de la Borbolla. Dice que era tío de don Francisco Rubin de Celis Cossío, C. de Alcántara y de don Juan de Bedoya y Colombres. (a) Manda a su sobrina doña Juliana de Bedoya y Polanco un «Agnus de la Santidad de pío quinto» (sic) y a su sobrino el Licenciado don José de Polanco su breviario. Deja por herederos a sus sobrinos el citado don José (25) prebendado de Santillana, a doña María (28) y a doña Luisa (26).

XI) Capitulaciones matrimoniales de doña Juliana de Polanco (23) con don Juan de Polanco (33), en Santillana ante Juan Sánchez Calderón el 25 de Julio de 1654. Constan en este documento los padres, abuelos y bisabuelos de los capitulados.

XII) Testamento de don Juan de Polanco (36). Deja por herederos a su madre y hermanos. Año de 1685.

XIII) Testamento de doña Sebastiana de Polanco (27) en Santillana ante Borbolla; deja por heredero a su hermano el arcediaco don Fernando de Polanco.

XIV) En Cartes a 20 de diciembre de 1748 testó doña María Ana de Polanco (34) vecina de Cartes y Cabuérniga. Vincula sus bienes en su sobrino Pedro Luis de Quijano y Polanco (39).

XV) Este don Pedro Luis pidió certificación de las R. Cédulas dadas a don Sebastián de Terán, su fecha en S. Lorenzo el Real a 29 de julio de 1617, en Madrid a 19 de junio de 1621 y a 26 de marzo de 1625 para poder mandar bienes a su hijo don Juan de Terán.

En 1754 el mismo Pedro Luis, vecino de Cartes, dice que fué nieto de don Juan de Polanco y Terán (33) vecino de Cabuérniga y que éste puso pleito en 1664 sobre la restitución de los bienes que pertenecieron al mayorazgo fundado por don Pedro de Terán y de los Ríos, bisabuelo de don Juan de Polanco, y que de este vínculo era el heredero él, como sobrino de doña María Ana de Polanco Terán (34) y pide el testimonio de este pleito que pasó ante Juan Fernández Villa.

XVI) Testamento de doña María Ana de Polanco Terán (34) en Cartes a 21 de septiembre de 1748, ante Jacinto Velarde y Cossío. Dice que poseía el vínculo y mayorazgo fundado en

(a) D. Juan de Bedoya casó con doña Angela Juliana de Polanco y Terán (35) sobrina del testador, hija de don Juan, hermano del arcediano; tuvo esta doña Juliana a doña Juliana de Bedoya y Polanco, esposa del caballero de Alcántara don Francisco Rubin de Celis; ésta por lo tanto fué hija de una sobrina del testador y de los dos citados, el primero sobrino por afinidad y el segundo resobrino. Véanse Bedoya, Celis y «Real Valle de Cabuérniga» donde constan todas estas generaciones.

Valle (Cabuérniga) por don Pedro de Terán y de los Ríos que había heredado de su padre don Juan de Polanco (33) y de su abuela doña Juliana de Terán y de los Ríos y señala los bienes que le constituyan. Declara que también poseía otro mayorazgo fundado por el Licdo. don Sebastián de Terán, quien tuvo a don Juan de Terán y de los Ríos y éste a doña Juliana, abuela de la testadora, que casó con don Juan de Polanco Calderón (20). Que doña Angela (35) su hermana mayor, estaba casada con don Juan de Bedoya. Nombra por heredero de todos sus bienes, vínculos y mayorazgos a su sobrino don Pedro Luis de Quijano y Polanco, casado con doña Ana María de Bustamante y Velarde, vecinos de Cartes, el cual tenía tres hijas, doña Francisca (41) doña Ana María y doña Manuela.

XVII) Testamento de doña Juliana de Terán y de los Ríos, viuda de don Juan de Polanco (20) en Santillana a 19 de febrero de 1686 ante Juan de Cossío Velarde. Su codicilo en Santillana a 24 de febrero de 1694 ante Diego de Arce.

XVIII) Testamento de doña Angela de Polanco Terán y de los Ríos (35) a 18 de julio de 1696.

XIX) En 1709 don Francisco Rubin de Celis, como esposo de doña Juliana Catalina de Bedoya y Polanco, señora de los mayorazgos y casas de su apellido en Santillana y Valle (Cabuérniga) obtuvo una ejecutoria que le confirmaba en el derecho que de tiempo inmemorial tenía la casa de Polanco de sentarse en la colegiata de Santillana en asientos propios y privativos de la casa, en sus bancos de respaldo arrimados a la primera columna de la capilla mayor del lado del Evangelio. Del mismo modo en la parroquial de Cabuérniga le pertenecía otro banco de respaldo en la capilla mayor del lado del Evangelio, junto al altar colateral del nombre de Jesús, que habían gozado sus antepasados por el apellido de Terán y de los Ríos.

XX) En 1711 doña Juliana de Polanco (23) viuda de don Juan de Polanco (33) como pariente mayor de la casa de Polanco da poder a sus hijas doña María Ana (34) y doña Luisa (38), hermanas de doña Angela (35) para pedir los citados asientos.

XXI) En Santillana a 10 de abril de 1575 doña Catalina González de Polanco y su hermano don Francisco, hijos de don Juan González de Polanco y de doña María Andrada, dan poder a Alvaro Velarde para pedir la reparación de los bofetones que dió a doña Catalina el primer domingo de cuaresma en la capilla de San Luis, (de los Polancos) en la colegiata de Santillana, doña Catalina González de Barreda, mujer de don Jorge de Polanco, regidor, «sobre querer enterrar en dha capilla a Juan González de Polanco, su padre».

XXII) En el convento de S. Pablo de Sevilla falleció el 2 de septiembre el Ilustrísimo y Reverendísimo P. Fray Juan de Polanco, procurador de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas y electo obispo de Nueva Cáceres. Varón apostólico e

hijo verdadero de Santo Domingo. Profesó en S. Pablo de Valladolid; fué colegial y profesor de Teología en S. Gregorio. Pasó a Filipinas en 1654, donde aprendió las lenguas indígenas. De allí pasó a China donde estuvo tres años y sufrió grandes trabajos y estuvo preso varias veces. Vino a España por procurador de aquellas islas y mandó a ellas más de ochenta frailes. Viajó mucho, estuvo en Roma y México. Monje doctísimo y muy modesto.

XXIII) En Valle a 11 de agosto de 1672 ante Diego Rubin Calderón vincularon don Juan de Polanco (20) y su esposa doña Juliana de Terán.

Casa de Polanco, en Viveda

Ya indiqué que don Fernando de Polanco (48) hijo de don Juan de Polanco, de esta casa en Suances, y de su primera mujer doña María de Bustamante, fué el fundador de la casa de este apellido en Viveda. Casó don Fernando con doña Catalina de Barreda, en quien tuvo a doña Juliana, que falleció soltera, doña María, que dió su mano a don Melchor de Campuzano, en Cuchía. Esta señora dió poder a su hijo don Melchor, en Cuchía ante Pedro de Herrera el 10 de agosto de 1679, para hacer las partidas de la herencia de su padre, y a

2) D. Fernando de Polanco y Barreda, que casó con su pariente doña María de Polanco y Polanco (24) ambos testaron juntos ante Lucas García de Tagle el 19 de abril de 1694. Fueron sus hijos doña Ana María, (que testó ante Manuel Meléndez el 13 de diciembre de 1746, y sus codicilos el 10 de noviembre y el 26 de diciembre de 1752, instituyó por heredera una memoria de misas en la colegial de Santillana), don Antonio de Polanco que falleció soltero en Indias, y a don Juan de Polanco que casó sin sucesión con doña Sebastiana de Polanco (27).

Doña María de Polanco Fernández Villa y Guerra (10) casó con don Juan de Barreda y Bracho, señor de la casa de este apellido en Oreña, barrio de Quintana, de quien tuvo entre otros al C. de Santiago, capitán y sargento mayor, don Pedro Barreda Bracho y Polanco, que casó en Lisboa con doña María Ordóñez, padres del también C. de Santiago don Pedro Barreda Bracho, n. Isla de Madera. (Véase Barreda).

Casa de Polanco, en Carrión y el Perú

A 12 de julio de 1725 nació en Carrión don Pedro Vicente de Polanco, hijo de don Urbán Miguel de Polanco, n. Castrillo de Villavega, y de doña Mariana Conde, n. Frechilla, vecinos de Carrión, nieto de don Juan de Polanco y de doña Catalina de Ortega, vecinos del citado Castrillo de Villavega. D. Urbán Miguel de Polanco en 1775, en Santillana ante Pedro Meléndez, hizo información de nobleza, probando que descendía de la casa de Polanco en Cabuérniga, por su abuelo don Juan de Polanco «de las Montañas de Santillana, junto al mar y valle de Cabuérniga» fué a Carrión a casarse con doña Catalina Rojo, quienes tuvieron a don Juan de Polanco, esposo de doña Catalina Ortega.

El capitán don Nicolás de Polanco, n. Villacuende, una legua de Carrión, se apellidó de Polanco Santillana por ser su padre natural de esta villa. Murió de castellano y capitán de guerra en la ciudad de Bari en Italia. Casó con doña Dorotea Calderón, n. Carrión de los Condes, en quién tuvo, que yo sepa, a doña Francisca Polanco de Santillana, n. Carrión, dió ésta su mano a don Gaspar de la Fuente, n. Toledo, v. Madrid, aposentador de S. M. (hijo de don Rodrigo y de doña Juana de Luna). Tuvo doña Francisca a don Rodrigo de la Fuente Polanco de Santillana, C. de Santiago en 1656.

D. Fabián de Polanco Santillana y Calderón, n. Carrión, hijo de don Nicolás y de doña Dorotea, marchó a Lima donde casó con doña Luisa Cano y Gutiérrez, n. Lima, padres del C. de Santiago don Nicolás de Polanco, se cruzó en 1640. Fué Oidor en Chile y escribió dos libros jurídicos. De esta familia fueron el fiscal de Lima, don Nicolás de Polanco, que murió en 1664; el limeño don Andrés de Paredes y Polanco, catedrático de S. Marcos y rector en 1648, fiscal y oidor en Quito y mediático poeta y sus hijos el sabio Nicolás Paredes Polanco, catedrático de Salamanca, oidor en Lima y notable escritor místico, (*Materias Espirituales*), que murió en Lima el 1712, y don Andrés Paredes Polanco y Armendáriz, obispo de Quito. (Véase Riva-Agüero, «El Perú Histórico y Artístico», págs. 101 y 102.

Polanco y Velarde

D. Juan Velarde, corregidor de Valladolid, instituyó en el

colegio mayor de Santa Cruz de esta ciudad una fundación de becas el 26 de julio de 1615 ante Tomás López, escribano de Valladolid. Eran estas becas para los hijos de la casa de Velarde. En el archivo citado de la casa de Calderón en Cabuérniga vi el exp. para obtener una de estas becas de don Francisco de Polanco y Polanco, hijo de don Francisco de Polanco, señor de la casa y de doña Juliana de Polanco.

D. Juan de Velarde el fundador fué hijo de don Antonio de Velarde, nieto de don Fernando de Velarde, segundo nieto de don Alonso de Velarde y tercer nieto de don García Ruiz de Velarde el que en su esposa doña Margarita González de Barreda tuvo a don Juan de Velarde «el Bueno» señor de la casa en Santillana, que casó con doña Teresa González de Cossío, padres de don Rodrigo Fernández de Velarde «el Viejo» señor de la casa, quien en su esposa doña María Fernández Villa tuvo a don Rodrigo Fernández Velarde «el Mozo» casó con doña Elvira Sánchez del Corro y tuvo a don Juan de Velarde, llamado de la Torre, el que casó con doña Catalina de Barreda y tuvo a don Pedro de Velarde, señor de la casa, a doña Teresa de Velarde y Barreda y a doña Juliana de Velarde y Barreda.

Doña Teresa dió su mano a don Juan González de Polanco (6) de quien tuvo a don Jorge de Polanco Velarde (12) quien en su mujer doña Catalina de la Vega y Barreda procreó a don Juan de Polanco y Barreda (18) que casó con doña María Fernández Villa, padres de doña María de Polanco, (21) señora de esta casa, que casó con su pariente el capitán don Francisco de Polanco y Barreda y tuvo a don Francisco de Polanco, señor de la casa, que dió su mano a doña Juliana de Polanco (22) padres del pretendiente don Francisco de Polanco y Polanco.

Doña Juliana de Polanco (22) fué hija de don Juan de Polanco y Velarde (20) y de doña Juliana de Terán de los Ríos Terán y Velarde, ésta hija de don Juan de Terán de los Ríos y Velarde y de doña María de Terán, vecinos de Valle, en Cabuérniga, nieta de doña Juliana de Villa y Velarde y de don Pedro de Terán y de los Ríos, segunda nieta de doña Juliana Velarde y Barreda y de don Fernando de Villa y tercera nieta de don Juan de Velarde, llamado el de la Torre, señor de la casa de Velarde en Santillana y de doña Catalina de Barreda, el pretendiente, por lo tanto, por ambas ramas descendía de la casa de Velarde.

En la Chancillería hay los exps. de hidalgua del capitán don Nicolás Polanco de Santillana 1572, de don Ramón Polanco de Cos (Palencia) 1816 y de don Tomás Polanco Torices Cossío (Nestar) 1748.

Pomar

D. Rodrigo y don Juan del Pomar, vecinos de Ruiloba, teniendo que marchar a Jerez de la Frontera, probaron su hidalgía en 1780, escribano Francisco Antonio Ruiz de Villegas.

1) D. Juan Bautista del Pomar con doña María Antonia López de la Torre, tuvieron a don Juan, don Bartolomé y doña María Antonia.

2) D. Bartolomé del Pomar casó con doña Luisa del Castillo, hermana de don Antonio, ausente en Indias, doña Teresa y doña Josefa, hijos de don Fulgencio del Castillo y de doña María Antonia del Río.

3) D. Rodrigo y don Juan del Pomar y del Castillo.

Recayó en esta casa el mayorazgo y vínculo de las casas de la Torre y Martínez de la Rabia, de Comillas.

1) D. Baltasar de la Torre casó con doña Agueda Gutiérrez de Cossío, padres de

2) D. Baltasar de la Torre y Cossío, C. de Santiago en 1692, y de don Hilario de la Torre y Gutiérrez Cossío, que dió su mano a doña Angela Martínez de la Rabia. Fueron sus hijos, don Juan y doña María (A)

3) D. Juan Domingo de la Torre y Martínez de la Rabia casó con doña Manuela Bernaldo de Quirós, tuvo a

4) D. Manuel Hilario de la Torre Bernaldo de Quirós en su mujer doña Agueda de Tagle Bracho tuvo a

5) D. Manuel de la Torre y Tagle Bracho con doña Josefa de Villalta y de la Concha, su hijo don Manuel de la Torre y Villalta, no tuvo sucesión, y pasó la casa a la rama de doña María de la Torre y Martínez de la Rabia que dió su mano a don Rodrigo del Castillo y Pérez Bracho, su hijo

6) Fulgencio del Castillo y de la Torre casó con doña María Antonia Pérez del Río y tuvo a

7) Doña Luisa del Castillo y Pérez del Río que dió su mano a don Bartolomé del Pomar y López del que tuvo a

8) D. Rodrigo del Pomar del Castillo Martínez de la Rabia (fue el que probó su nobleza para marchar a Jerez) casó con doña Antonia Pérez de la Canal, fueron sus hijos don Antonio, don Manuel y

9) D. Rodrigo del Pomar y Pérez de la Canal Castillo Martínez de la Rabia casó con doña María del Pomar y Antoñán, (hija de don Jacinto Antonio y de doña Rosalía), fueron sus hijos doña Rosalía que casó con don Antonio del Pomar y Fernández, don Manuel, don José, casado con doña Isabel Díaz, doña Lucía

con don José Galbán, doña Josefa con don Tadeo de la Puente, en Cabuérniga, los demás en Ruiloba, donde eran naturales.

10) D. Antonio del Pomar y Pérez de la Canal casó con doña Manuela Gaviria, marchó al Perú donde falleció antes de 1881, y su mujer murió en Lima el 1890. Fueron sus hijos don Manuel, que casó con doña Cristina Cáceres, don Pedro Antonio, que lo hizo con doña Clorinda Vargas, don Felipe con doña N. Céspedes, doña Luisa con don Julio Tenaud, jefe de la reserva en Lima, en las batallas de Chorrillos y Miraflores, y doña Clara, esposa de don Juan Francisco Sarriá.

Otra familia de Pomar, en el Perú, la fundó don Antonio o don Luis del Pomar y de la Canal, padres de don Manuel Pomar y Vargas, Ministro de Justicia en la administración de Pardo, el cual casó con doña María Salaberry de la Flor, nieta del general Salaberry y Presidente del Perú, padres de Genaro del Pomar Salaberry.

D. Luis del Pomar y de la Cuesta, b. el 28 de noviembre de 1778 en Arnuero (Siete Villas) hijo de don José de Pomar y Pomar y de doña Teresa de la Cuesta y Gargollo, marchó a Chile a principios del siglo XIX, era oficial de las milicias de infantería de Valparaíso en 1807, casó en Vso. el 10 de junio de 1809 con doña Isidora Bárbara Manterola, hija de don Antonio de Manterola (dueño de la hacienda de Viña del Mar) y de doña Tomasa Cantuarias. Testó don Luis en Vso. el 7 de octubre de 1846 ante Máximo Navarrete, y falleció el 10 del mismo mes. Fue dueño de la hacienda de Orozco, cerca de Casablanca. Fueron sus hijos Juan Antonio, Santiago, Manuel, Francisca, Luisa y Manuela.

Probablemente pariente del anterior fué don Antonio del Pomar, capitán del paquebot S. Pedro, anclado en Vso. el 1799, procedente de Pacasmayo (Perú).

Pontanilla

Véanse González Quijano, González del Rivero y Calderón.

1) D. Juan Gutiérrez Calderón (sic) casó con doña María González de la Pontanilla, vecinos de Los Corrales de Buelna, en donde nació el 1573 su hijo

2) D. Francisco González de la Pontanilla (sic). (llevó los apellidos de su madre) el que casó con doña Ana Díaz de la Herrán, n. S. Mateo (Buelna) 1580, hija de don Pedro Díaz de la Herrán y de doña María Sáinz de Barreda. D. Pedro testó en

Buelna el 1613 declarando por sus hijos a don Pedro, don Jacinto y la citada doña Ana Díaz de la Herrán. Su yerno don Francisco testó en Coo y tuvo a don Jacinto y a doña María.

3) D. Jacinto González de la Pontanilla Calderón, n. Los Corrales 1608, casó con doña Luisa de Ceballos, n. Treceño (Valdáliga) 1632, hermana de don Pedro, prior de El Tejo (1) hijos de don Juan de Ceballos, n. Coo de las Castañas (sic) Buelna, y de doña María Arredondo Zorilla, n. Arredondo (Ruesga), hija de don Pedro de Arredondo Zorilla y de doña María Fernández Hermosa. D. Jacinto testó en Buelna declarando por sus hijos a don Manuel, doña Jacinta, don Francisco Antonio y doña Mariana.

4) D. Manuel González de la Pontanilla y Ceballos, n. Los Corrales 1651, C. de Calatrava en 1689, y en esta fecha oficial de la Secretaría de Indias, parte de Nueva España.

Pontejos

ARMAS.

En el exp. de Alcántara de don Francisco de Pontejos y de la Cagiga, n. Santander 1671, dicen los informantes: «Fuimos a la iglesia de dicho convento (es el de San Francisco en Santander, hoy iglesia parroquial de San Francisco) y habiendo reconocido las capillas, hallamos una que parece es de D. Pedro de Pontejos, padre del pretendiente, la cual es la tercera del lado de la Epístola, y en ella hay una imagen de Ntra. Sra. de Pópulo, y en un arco hay un letrero esculpido en una piedra sobre el cual está pintado el Hábito de Santiago y a los dos lados los de Calatrava, que dicho letrero dice: *Esta Capilla y en tierra es del Capitán Don Pedro de Pontejos Salmón Caballero del Orden de Calatrava, Pagador de las Armadas y Gente de Guerra de las Cuatro Villas y Alcalde Ordinario en esta por S. M. y de Doña Margarita de la Cagiga y Calva su mujer y de sus herederos y la dotaron..* Dentro de la dicha capilla en el lienzo de en medio frente del arco debajo de la ventana hay un escudo esculpido en piedra con su morrón dividido en cuatro cuarteles, y en el principal hay una puente sobre un río y al fin de ella un castillo y en la torre más alta asoma por lo alto una bandera,

(1) El Tejo fué priorato de la Orden de S. Juan.

y en el que corresponde hay dos sierpes que están bebiendo en una herrada que tienen en medio y al lado una escala, que parece son las armas que han usado los apellidos de Pontejos y Salmón y para que conste, etc.». A pesar de afirmar que el escudo tiene cuatro cuarteles no describen más que lo apuntado.

Las armas de Cagiga en Revilla de Camargo estaban en la casa que poseía don Antonio de la Cagiga y eran en pal: 1) un árbol y atado al pie con cadena un lebrel, debajo se leía: Cagiga, 2) un castillo. Las de Calva, también en Revilla, estaban en la casa de don Pedro de Calva, bisnieto de don Mateo de Calva y éste bisabuelo del pretendiente. Escudo en pal: 1) un león y por orla ocho armiños (que es Calva) 2) no le apuntaron.

En el exp. de Alcántara de don Francisco de Pontejos y Salmón, n. Santander 1630, se describe la capilla de la casa en el convento de S. Francisco y el escudo de este modo: cuartelado; 1) una puente sobre aguas y en medio de ella un castillo que tiene en la torre más alta una bandera (que son las armas de Pontejos) 2) dos sierpes bebiendo en una caldera y por detrás una escala (Salmón) 3) un castillo sobre una roca y encima de él un águila volando (Parabayón) y 4) un puente sobre aguas y en la una parte del puente un castillo y en la otra un árbol y atravesado al pie un lobo rampante y encima del árbol hay tres flores de lis (Alvear). Este tiene sobre el anterior las variantes siguientes: el castillo está en medio en vez de a la punta del puente, en las armas de Pontejos; que es caldera y no herrada donde beben las sierpes y tampoco está bien lo del lobo rampante atravesado al pie; supongo que estas variantes nacieron de las diversas interpretaciones que dieron al escudo los informantes.

Genealogía

1) D. Nicolás de Pontejos casó con doña María de Parabayón (sic) naturales y vecinos de Santander donde tuvieron en 1596 a

2) D. Nicolás de Pontejos que casó con doña Inés Salmón, n. Santander, hija de don Juan Salmón, n. Camargo la Menor, y de doña Celedonia Alvear, n. Santander, hija de don Pedro Alvear, n. S. Pantaleón de Aras, pariente en cuarto grado de don Diego Alvear Medinilla, señor de la casa de Alvear. D. Nicolás testó en Santander el 1656, declarando por sus hijos al capitán don Pedro (n. Santander 1628, C. de Calatrava en 1666)

al capitán don Juan (C. de Santiago en 1657; el exp. de éste está completamente perdido por la humedad) a don Nicolás, a don Santiago, capitán (C. de Calatrava en 1666), al capitán Francisco (C. de Alcántara en 1683, n. Santander 1730) y varias hijas.

3) El capitán don Pedro de Pontejos y Salmón, n. Santander 1628, C. de Calatrava, casó con doña Margarita de la Cagiga, n. Revilla de Camargo 1637, casados en Revilla el 1663, ella hija del capitán don Celedonio de la Cagiga y de doña Julianita Calva, hermana ésta de doña Clara Calva Herrera, la que estando viuda de don Francisco de la Concha, el 1662 donó inter vivos a su sobrina doña Margarita de la Cagiga Calva, varios bienes. Fueron hijas de don Mateo Calva. Doña Margarita testó en Santander ante Rodrigo Verdad el 1709 y declaró por sus hijos a don Pedro, C. de Calatrava, don Francisco (n. Santander 1671, C. de Alcántara en 1683 juntamente con su tío don Francisco de Pontejos y Salmón y con don Lucas de Pontejos) doña María y don Antonio, éste C. de Santiago en 1701.

4) D. Antonio de Pontejos y de la Cagiga, n. Santander, 1676, C. de Santiago en 1701. Ayuda de Cámara de S. M. del Consejo de Ordenes, primer marqués de Casa Pontejos en 1728 (1) casó éste con doña Francisca Javiera Anchía, n. Madrid, b. parroquia de S. Sebastián, 1683, hija de don José de Anchía, n. Huete, y de doña Francisca Rodríguez, n. Madrid.

5) D. Antonio de Pontejos y Anchía, n. Madrid, b. parroquia de S. Sebastián, 1711, segundo marqués de Casa Pontejos, C. de Calatrava en 1738 (2) gentil hombre de Cámara de S. M. casó con doña Javiera Rodríguez de los Ríos, hija de los primeros marqueses de Santiago, le sucedió su hijo

6) D. Antonio de Pontejos y Rodríguez de los Ríos, III marqués, dió su mano a doña María Vicenta de Sandoval, y tuvo por sucesora a su hija

7) Doña María Ana de Pontejos y Sandoval, IV marquesa, casó tres veces; la primera con don Francisco Moñino y Redondo, hermano del primer conde de Floridablanca, en la que tuvo a doña Vicenta que sigue, la segunda con don Fernando

(1) D. Juan Moreno de Guerra tanto en la «Guía de la Grandeza, Titulos y Caballeros de España para el año 1917» págs. 198, como en la «Guía de la Grandeza» pág. 305, que publicó posteriormente y don Roberto Moreno Morrisón en la «Revista de Historia y Genealogía española» año 1931, núm. 5, pág. 163, ponen por primer marqués de Casa Pontejos, a don Antonio de Pontejos y Anchía, C. de Calatrava, de quien escribiré luego; en el que están equivocados. El Dr. don José Berní y Catalá «Creación, Antigüedad y Privilegios de los Títulos de Castilla», Valencia, 1769, pág. 445, dice que el don Antonio de Pontejos, primer marqués, fué C. de Santiago, lo que es exacto, y en el exp. de Calatrava de su hijo consta su padre don Antonio de Pontejos y de la Cagiga, marqués de Casa Pontejos. (2) No de Santiago, como apunta Morrisón en el lugar citado.

de Silva y Meneses, sin sucesión, y la tercera con don Joaquín Pérez-Vizcaíno y Moles, el cual sobrevivió mucho a su esposa, y marqués viudo de Casa Pontejos fué bienhechor del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros en Madrid.

8) Doña Vicenta de Moñino y de Pontejos, V marquesa, dió su mano a don Manuel de Pando y Fernández de Pinedo, segundo marqués de Miraflores, famoso político, le sucedió su hija

9) Doña Carlota de Pando y de Moñino, VI marquesa de Casa Pontejos, III marquesa de Miraflores, que dió su mano a don Manuel de Samaniego y Asprer, vizconde de la Armería, su hija

10) Doña Genoveva de Samaniego y de Pando, VII marquesa de Casa Pontejos, etc. a esta señora le fué concedida la Grandeza en 1916, casó con don Alonso Tomás Alvarez de Toledo, X marqués de Martorell, de quien tuvo a

11) D. Pedro de Alcántara Alvarez de Toledo y Samaniego, XI marqués de Martorell, VIII marqués de Casa Pontejos, VI marqués de Miraflores, C. de Calatrava, etc.

D. Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego, hermano del anterior, conde de Villapaterna, por cesión de su madre, secretario de Embajada, C. Maestrante de Sevilla, etc. casó en Pamplona el 1896 con doña María de la Blanca Mencos y Rebollo de Palafox, X marquesa de S. Felices de Aragón, XV marquesa de Navarrés, condesa de Eri, grande de España, hija de los condes de Guendulain, y viudo casó en Madrid en 1918 con doña María Mencos y S. Juan, viuda del marqués del Valle de la Reina.

D. Alonso Alvarez de Toledo y Samaniego, X marqués de Villanueva de Valdueza, C. de Calatrava, casó en Madrid 1898 con la hija del marqués de Portago doña María de la Paz Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, tiene sucesión.

D. José María Alvarez de Toledo y Samaniego, conde de la Ventosa, casó en primer matrimonio con doña María del Pilar Frigola y Muguiro, hija del barón del Castillo de Chirel, y en segundo con doña María de las Mercedes Mencos y Bernaldo de Quirós, hija de los condes de Guendulain.

Pontones

Véase Barquinero.

De Santander, exp. de hidalgua de don Vicente Pontones y Lastra, 1772.

Poo

De Comillas, exps. de hidalgía de don Antonio y don José, 1796.

De Carmona, exp. de don Juan de Poo, 1799.

Portilla

Véanse Gutiérrez de Mier, Vigil, Calderón, Terán, Corbera, Díaz Quintanal, Zorrilla, García, Ortega, Bustillo, García de Prada, Herrera, Lamadrid, González, Crespo y Encina.

ARMAS

Constan la de esta ilustre casa en los expedientes siguientes:

Exp. de Santiago de don José de la Portilla y Bustamante, n. Vejorís, 1702. En casa de don José de la Portilla: escudo de dos varas por cinco cuartas y por remate un hombre con su morrión y visera con una espada en la mano derecha; el escudo tiene una tarjeta que se compone de cuatro cuarteles, en el primero un rótulo que dice: Armas de Portilla, un castillo sobre una pefia, un hombre a la mano derecha al pie de un pino con espada en la mano a la puerta de él (castillo) y al otro lado, a proporción, se halla una cabeza cortada y coronada con corona imperial y antes de llegar a las almenas se halla un letrero que dice: «In unum Deum» y de tres almenas que tiene están tremolando dos banderas en cada una de las de los lados y tres en la del medio. Armas de Bustamante. Estaban en el segundo cuartel y eran tres lises y trece roeles. El tercer cuartel tenía las de Díaz Quintanal Pacheco, y eran dos estrellas y una flor de lis, en lo alto una concha, un caldero en medio y un pino al lado. En el último cuartel estaban las de Fernández Soga. Una mano con una espada como queriendo cortar unas cintas o coyundas que penden de una argolla y en el remate tres flores de lis.

En el exp. de Alcántara de don José Corbera y de la Portilla, n. Vejorís, 1662, se apuntan por Portilla estas armas: «Un castillo y un hombre armado con la espada en la mano arremetiendo a la puerta de él, y sobre el castillo algunas banderas y en lo alto del castillo, debajo de las almenas, un rótulo que dice: Credo in Deo (sic), un árbol y por debajo del castillo un río y por debajo de todo una cabeza coronada».

En el exp. de Alcántara de don Pedro Díaz de Quintanal Pacheco González de la Portilla, n. Vejorís, 1622, Capitán de Caballos Corazas, se afirma que las armas de Portilla en Vejorís en la casa de don Fernando de Escalante y de la Portilla, que fué hijo de doña Catalina González de la Portilla, hermana de doña María, abuela del pretendiente, eran: «Un castillo, en medio tiene un letrero que dice: Credo in Deum, encima del castillo tres almenas y en medio de ellas siete banderas, a la puerta del castillo un hombre armado con espada en la mano y rodea defendiendo la puerta y detrás un árbol y un lebrel que está atado con una cadena a la puerta del castillo y a la mano izquierda del castillo dos cabezas de moro con sus coronas».

Portilla, en Azofios

Escudo cuartelado: 1) águila explayada, 2) león rampante, 3) tres palmas (2 y 1) y 4) tres calderos (2 y 1).

García de la Portilla de Aja (Soba) consta en el exp. de Alcántara de don Pedro Díez Zorrilla y Fernández del Río, n. Asturana (Soba) 1625. Un castillo y por sobre la almena más alta sale un brazo con una espada y al rededor del castillo ocho aspas.

Genealogía

Alventós en su «Historia del Colegio Viejo de S. Bartolomé de Salamanca», N. 128, al tratar del colegial don Manuel de la Portilla y Herrera, apunta la genealogía que copio y que solo he podido documentar desde mediados del siglo XVI.

- 1) D. Garcia de la Portilla con doña Emerenciana Ceballos el Caballero de esta casa en Puente Viesgo.
- 2) D. Ruy García de la Portilla y Ceballos el Caballero con doña Magdalena de Bustamante.
- 3) D. Rodrigo Diaz de la Portilla Bustamante con doña Estefania Quevedo.
- 4) D. Sancho Ruiz de la Portilla Quevedo con doña Dorotea de Quevedo y de la Portilla.
- 5) D. Ruy Diaz de la Portilla Quevedo con doña Elena Pacheco.
- 6) D. Gutierrez de la Portilla Pacheco con doña Leonor de Ceballos.
- 7) D. Rodrigo de la Portilla Ceballos con doña Clara Ruiz de Villegas señora de la casa de Villegas en Villasevil y Aceveda, hija de don Sancho Ruiz de Villegas y de doña Clara de Villegas.
- 8) D. Juan Ruiz de la Portilla y Ruiz de Villegas con doña Toribia de Ceballos.
- 9) D. Juan de la Portilla y Ceballos, éste en el exp. de Santiago de su bisnieto se le llama Juan de la Portilla, el de la Castañera, casó con doña Maria de Castañeda Ceballos, padres de
- 10) D. Juan de la Portilla Castañeda, n. Vejorís 1577, casó con doña Lucia de la Mora, n. Vejorís, 1580, hija de don Juan Diaz de Quintanal y de doña Lucia Sáinz de la Mora.
- 11) D. Juan de la Portilla y de la Mora, n. Vejorís 1622 (1) casó con doña Catalina de Herrera, n. Santander, 1621, hija de don Juan de Herrera, n. Herrera de Camargo el 1597, familiar del Santo Oficio, correo mayor de Santander (hijo de don Juan Gómez de Herrera y de doña María de la Encina) y de doña María de Trápaga, n. Santander 1598, hija de don Roque de Trápaga y de doña María de Villanueva. Parientes de doña Catalina fueron don Francisco de Herrera y Guarnizo, alguacil mayor de la Inquisición de Logroño, C. de Santiago, don Antonio de Herrera, oficial de la Suprema, don Pedro de Herrera, fiscal de la Chancillería de Granada, los tres hermanos, hijos de don Juan de Herrera. Véase Herrera.
- 12) Doña Catalina de Herrera testó en 1683 y declaró por sus hijos a don Juan Antonio, a don Manuel y doña Clara.
- 13) D. Juan Antonio de la Portilla y de Herrera, n. Santander 1664, C. de Santiago en 1689, Caballero de la Reina doña Mariana, regidor de Santander y Madrid, corregidor e intendente de Murcia; casó dos veces, la primera con doña Ju-

(1) Testó en Vejorís, su partición de bienes el 1654; fueron sus hijos don Juan, don Sebastián y doña Juana que estaba casada con don Juan González Castañeda.

liana Fernández Montero y tuvo a doña María Francisca de la Portilla que dió su mano a don José Fernández de Lima y Portilla, y la segunda con doña María Sánchez Guzmán en la que tuvo a doña Ana María que casó con don José de la Portilla, señor y mayor de la casa de la Portilla (después de viudo fué sacerdote) n. Vejorís 1702, C. de Santiago el 1739, oidor de Granada, hijo único de don Manuel de la Portilla Bustamante, n. Vejorís, donde casó el 1698 con doña María de la Portilla Barreda, n. Vejorís 1677, nieto de don Francisco de la Portilla Bustamante, n. Alceda, casado el 1655 con doña Antonia Diaz de Quintanal. D. Francisco testó en 1695, declarando por sus hijos a don Antonio, don Miguel, don Francisco, don Manuel, doña María y doña Isabel. Segundo nieto de don Lázaro de la Portilla (1) y de doña Lucia de Bustamante, de don Pedro Diaz de Quintanal y de doña María Fernández Soga.

Doña María de la Portilla y Barreda, mujer de don Manuel de la Portilla Bustamante, fué hija de don Diego de la Portilla Barreda, n. Vejorís, donde casó el 1674 con doña María de Corbera, hermana de don José, C. de Alcántara el 1694, hija ésta de don Juan González de Corbera y de doña María de la Portilla. Nieta de don Francisco de la Portilla Barreda, que testó el 1684, (hijo de don Pedro de la Portilla Barreda y de doña Catalina de Barreda) y casó dos veces, la primera con doña María de Villegas Piedrahita (hija de don Juan González Piedrahita y de doña Leonor de Villegas) y tuvo en ella a don Jerónimo, don Diego, doctor en Teología, colegial mayor en Alcalá, cura de Esquilache en el arzobispado de Toledo, a doña Mariana que dió su mano a don Antonio de Villegas, vecino de Bárcena, a doña Isabel, que casó con don Francisco Diaz de Quintanal (hijo de don Francisco Diaz de Quintanal y de doña María González de Piedrahita), a don Antonio, que casó con doña María de la Portilla Quintanal (hijo de don Francisco y de doña María de la Portilla, don Diego, que lo hizo, como apunté, con doña María de Corbera, fray José de la Portilla, franciscano, colegial mayor de S. Pablo en Valladolid. En segundo matrimonio no sé con quién casó ni si tuvo descendencia, a no ser que alguno de los apuntados sean del segundo matrimonio. El testador cita a sus hermanos don Angel, que murió en Indias, y fray Baltasar de la Portilla Barreda, murió de guardián en el convento de S. Francisco de Tafalla, fué predicador mayor en el de S. Francisco de Logroño.

(1) D. Lázaro casó en 1626 con doña Lucia de Bustamante, n. Alceda 1609, hija de don Juan Ruiz de Bustamante y de doña María de Bustamante. Tuvo además de don Francisco a don Lázaro de la Portilla y Bustamante, n. Alceda 1627, casó en 1660 con doña Margarita de Santibáñez, n. 1641, padres de don Fernando de la Portilla Bustamante, n. Alceda 1667, C. de Santiago en 1701. Su abuelo don Lázaro de la Portilla en 1625 era Gentil Hombre de las Guardias Viejas de Castilla. Véase Bustamante.

14) D. José de la Portilla y doña Ana María de la Portilla y Sánchez Guzmán, tuvieron a

15) D. Ramón de la Portilla y Portilla, señor de esta casa, profesor de Valladolid.

16) Doña Clara de la Portilla y Herrera, hija de don Juan y de doña Catalina, dió su mano a don Baltasar de Quevedo Ceballos el Caballero, n. Puente Viesgo, C. de Santiago en 1685, no tuvo sucesión.

17) D. Manuel de la Portilla y Herrera, n. Santander, de don Juan y doña Catalina, Colegial mayor del Viejo en Salamanca, donde ingresó el 1695, inquisidor fiscal de Córdoba donde falleció el 1732. Alventós dice que escribió don Manuel un libro titulado: «Establecimiento, Reglas y Privilegios del Santo Oficio» que no se ha impreso, obra digna de la luz pública, que existe en poder de sus herederos. (1)

De esta casa fueron don Juan de la Portilla y don Francisco de la Portilla, primos carnales de don Juan de la Portilla Ceballos (núm. 9) que dejaron escritas muchas obras. El primero cronista de S. M. y el segundo capellán mayor del Serenísimo Cardenal Infante; éste don Francisco renunció varias mitras.

D. Pedro de la Portilla, primo de don Juan Ruiz de la Portilla y Ruiz de Villegas (núm. 8) acompañó a Felipe II a Inglaterra cuando fué en 1554 a casarse con la reina doña María.

D. Pedro de la Portilla Ceballos, colegial mayor de Santa Cruz y después Inquisidor en Córdoba.

D. Juan de Quevedo y de la Portilla primo de Ruy Díaz de la Portilla y Quevedo (núm. 5) primer obispo de Santa María la Antigua, hoy Panamá.

Fray Francisco de la Portilla, de la orden de S. Francisco, obispo de Mallorca y Menorca; durante la guerra de sucesión con Felipe V mantuvo las tropas de S. M. a su costa siete meses.

Fray Manuel de la Portilla, General de la orden de S. Francisco.

Fray Juan de la Portilla, archivero general de la misma orden.

D. Antonio de la Portilla, relator de la Cámara de Castilla, contador del Real Monte Pío.

D. Juan de la Portilla, teniente general.

D. José Miguel Fernández de la Portilla y Lima, canónigo de Murcia.

No he de terminar estas notas sin apuntar la donación del famoso cuadro de esmaltes donado a la parroquia de Vejeris.

D. José de la Portilla y Bustamante, C. de Santiago, señor y mayor de la casa de la Portilla (núm. 12) del Consejo de S. M. oidor de la Chancillería de Granada, dió poder para testar, y en

(1) Alventós, tomo II, pág. 578.

virtud de éste en Granada a 22 de Agosto de 1778, (1) ante Lázaro García Carrasco se dispuso por don Ramón, (2) hijo del testador y doña Clara de la Portilla Barreda su prima. En la cláusula 12 dispone:

Item nos comunicó dicho señor don José de la Portilla era su voluntad que para mayor culto de Dios y de su Smma. Madre y decencia de Iglesia parroquial de Vejeris su patria, se colocara en sitio que señaláramos nos los otorgantes, el altar y retablo de la Sagrada Familia costeado de mi orden en esta ciudad y que también se diesen las alhajas para su adorno, cuyo número, valor y destino costará en una memoria que formaremos; precediendo para dicha colocación el consentimiento de todos los vecinos de dicho lugar de Vejeris, pues en el caso que cualquiera de ellos muestre la menor repugnancia a esta piadosa manda fué su voluntad se diesen las referidas alhajas a la iglesia parroquial del lugar de Nambroca, colocando dicho altar y retablo en la capilla de Ntra. Sra. de la Concepción propia de los otorgantes o en el sitio que eligiésemos en dicha iglesia, lo que declaramos para que conste y se cumpla.

En virtud de esto se colocó en la iglesia de Vejeris el retablo dedicado a la Sagrada Familia y así mismo *uno pequeño de lámina, con la representación de los principales misterios de la vida y muerte de Nuestro Redentor.*

Como esta casa de la Portilla de Vejeris recayó en la de Escalante en Santander creo estén en el archivo de ésta los documentos de aquélla y entre ellos los referentes a los esmaltes de Vejeris.

Portilla de Cueto (Santander), exp. de hidalguía de Antonio de la Portilla, 1772.

De Monte (Santander), exp. de don José de la Portilla, 1772.

De Cartes, exp. de don Joaquín, 1772.

De Guriezo, exp. de don Juan Antonio, 1737.

De Helguera, (Reocín) exp. de don Lorenzo, 1817.

De Vejeris, exp. de don Juan Antonio de la Portilla Bustamante, 1737.

Portilla, de Maoño

1) D. Rodrigo de la Portilla con doña María de Abajo (sic).

(1) Esta fecha en mis notas, pero seguramente está equivocada; fué el 30 de diciembre de 1766.

(2) D. Ramón nació en Vejeris el 25 de septiembre de 1737, b. con los nombres de Ramón José Rafael Vicente Antonio.

2) D. Rodrigo de la Portilla, n. Maoño 1598, con doña Catalina de la Haya, n. Maoño 1596, hija de don Juan de la Haya y de doña Catalina de la Encina.

3) D. Pedro de la Portilla y de la Haya, n. Maoño 1620, casó con doña María de Tocos, n. Escobedo de Camargo 1620, hija de don Francisco de Tocos, n. Escobedo 1593 y de doña Inés de la Iglesia, n. Maoño 1601, nieta de don Vicente de Tocos y de doña Catalina de la Maza, y materna de don Gonzalo Diez de la Iglesia y de doña Francisca de Abajo.

4) D. Benito de la Portilla y Tocos, n. Maoño 1647, C. de Santiago en 1699 y en esta fecha residente en el virreinato del Perú de Gobernador de la provincia de Zangano y Anillo.

«Juan de la Portilla y Agüero. Consta su nacimiento en las Montañas de Burgos. Era vecino de Potosí. Pertenecía al grupo literario alto peruano o de Chacas, con Diego Mejía de Fernangil, Diego Dávalos y Figueroa, Luis Pérez Angel, el sevillano Duarte Fernández, que era de origen portugués y Enrique Garcés, de Oporto, traductor de Camoens y del Petrarca. Parece haber sido Juan de la Portilla, natural de Vejorís en Toranzo. La poetisa anónima, en la introducción al *Parnaso Antártico*, lo cita con encomio. Puede leerse una composición suya en los preliminares del libro *Defensa de Damas, en octava rima*, de Diego Dávalos y Figueroa, impreso en Lima el año 1603». (1)

«D. José de la Portilla (probablemente natural u originario de Vejorís en Toranzo) había servido, desde 1784 a 1787, la Secretaría General del Virreinato (del Perú). A ella acumuló Portilla la Auditoría de Guerra y la Asesoría General que ejercía desde 1781. Empleó la influencia que le daban sus cargos en salvar de persecuciones y denuncias a sus amigos los discípulos de los Enciclopedistas; y en particular a Fray Diego Cisneros, llamado en Lima *El Padre Jerónimo*, incansable propagador de todo género de heterodoxas novedades jansenistas, sensualistas y volterianas. Fué nombrado Portilla Oidor de Lima, y después primer regente de la recién creada Audiencia cuzqueña. La instaló en 1788, tuvo el mando político interino de la provincia hasta 1791 y continuó en ella como Regente judicial hasta 1800 en que murió» (2)

(1) Riva-Agüero. «El Perú Histórico y Artístico», pág. 87.
(2) Riva-Agüero, obra cit. págs. 144 y 45.

Portillo, de Guriezo

1) D. Francisco del Portillo con doña Magdalena Ocharan, naturales y vecinos de Guriezo.

2) D. Antonio del Portillo y Ocharan, n. Guriezo, donde casó con doña Pascuala Marroquín, n. Guriezo, hija de don Pedro Marroquín de la Puente y de doña Catalina Santa Cruz.

3) D. Sebastián del Portillo Marroquín, n. Guriezo, casó con doña Isabel de la Sierra, n. Carranza, hija de don Miguel de la Sierra, n. Carranza, y de doña Manuela Bringas, n. Soba, nieta de don Francisco de la Sierra, n. Carranza, y de doña Cecilia Pérez, n. Soba, y materna de don Francisco Bringas y de doña María Pérez Cano, ambos de Soba.

4) D. José Andrés del Portillo y de la Sierra, n. Carranza, C. de Carlos III en 1799.

Porras

Véase Horcasitas.

ARMAS.

La casa de Porras en Espinosa de los Monteros tuvo por armas cinco flores de lis, un morrón y encima de éste una cabeza de lebrel. Exp. de Calatrava de don José Antonio de Horcasitas y Porras, n. Jijano (valle de Mena) 1733. Hijo de don Manuel Antonio de Horcasitas, n. Valmaseda y de doña Margarita de Porras, n. Espinosa de los Monteros.

Nieto de don Miguel de Horcasitas, n. Arcentales, y de doña María Montano, n. Sestao, segundo nieto paterno de don Pascual de Horcasitas y de doña María de Avellaneda, él de Quintana y ella de Avellaneda (concejo de Sopuerta); de don Juan Andrés Montano y de doña Francisca Collado.

Nieto materno de don Juan Francisco de Porras, n. Espinosa, C. de Santiago en 1689, señor de las casas de su apellido, de la casa fuerte de Ciudad de Porras y de las villas de Ponte de Brizuela y Quintanabaldo y de doña María de Isla; segundo nieto materno de don Plácido de Porras y de doña Isabel Ma-

drazo y Escalera; de don Pedro de Isla y de doña María de Llano y Velasco, vecinos de Isla (Trasmiera).

Las capitulaciones matrimoniales de don Juan Francisco y de doña María de Isla, en Isla el 1698. Ella era sobrina del arzobispo don Juan de Isla, de don Bernardo de Isla, canónigo de Burgos y arcediano de Treviño y de don Alonso de Isla, abad de Gamonal. (Véase Isla.)

Porras, de Vejeris (Toranzo)

Exp. de hidalguía de don Ventura Antonio de Porras, 1766.
De Santa Cruz de Iguña, exp. de don Manuel de Porras Bravo, 1755.

Posada

Véanse Calderón, Herrera y Rivero.
De Santibáñez y Carrejo (Cabezón de la Sal) exp. de hidalguía de don Cosme de Posada y González, 1818.
De Cades (Herrerías) exp. de don José de Posada y Noriega, 1761.

Posadillo

De Cerdigo y Castro Urdiales.

- 1) D. Francisco de Posadillo y Cestona, n. Cerdigo, casó con doña María Ventura de S. Pedro, n. Urdiales, padres de
- 2) D. Manuel de Posadillo, n. Cerdigo, casó con doña Bernarda Allende Solórzano, n. Castro Urdiales, hija de don Antonio Allende Solórzano y de doña Catalina de Horcasitas, ambos de Castro Urdiales.
- 3) D. Nicolás de Posadillo y Allende, n. Castro Urdiales, dió su mano a doña Micaela, n. Castro, hija de don Lorenzo Pe-

ñarredonda y de doña María Reyes Ruiz, nieta de José Antonio Peñarredonda y de doña María Antonia de la Calle, y materna de don Antonio Reyes Ruiz y de doña Catalina Villanueva, los cuatro de Castro Urdiales.

4) D. Juan José de Posadillo y Peñarredonda, n. Castro Urdiales, C. de Carlos III en 1814.

D. Francisco de Posadillo y Helguera, n. Cerdigo, probó su hidalguía en 1818.

Povedilla

ARMAS.

En el exp. de Santiago del Comisario de Guerra de Marina don Manuel Diego de Povedilla y Cuartas, n. Santander el 6 de febrero de 1711, se cruzó el 1746 consta que sus padres tenían capilla propia en el convento de S. Francisco (hoy parroquia) era la que estaba al lado de la Epistola con la advocación de S. José, de la que eran dueños y patronos y allí tenían sus armas.

La casa de éstos estaba en el barrio de los Soportales y era: «una casa de dos suelos, la mitad de cantería y la otra mitad de carpintería hecha de madera (sic) y ladrillo, tiene un balcón de madera largo con dos ventanas y al medio una rasgada, todo lo cual parece mira al norte, y al lado del mediodía toda la fachada es de cantería, tiene tres ventanas, y sobre la del medio se halla un escudo de piedra labrado, tiene encima un morrón con un plumage, y en el cuartel del lado derecho se muestran en campo azul dos luceros de oro de diez rayas cada uno, y al de la izquierda una torre almenada y una orla azul y en ella ocho conchas de plata, y al lado de abajo por la derecha tiene ocho jaqueles, cuatro de plata y cuatro verdes contrapuestos, y a la izquierda en campo azul tres barras de plata con siete armilllos de sable, cuyas armas fuimos informados pertenecen a los Diego, Povedillas, Cuartas y Menocales».

1) D. Juan Gutiérrez de Povedilla, n. Maoño, con doña María de Alsedo, n. Mogro.

2) D. Luis de Povedilla y Alsedo, n. Mogro, casó en Santander con doña Eugenia Salmón y Alvear, n. Santander, hija de don Juan Salmón, n. Camargo, y de doña Celedonia Alvear, n. Santander, (Véase Pontejos). Fueron sus hijos el capitán don

Pedro de Povedilla Salmón, n. Santander, C. de Santiago en 1668, (no consta en el índice impreso de la Orden, pero sí en los libros de genealogías de la misma, con los apellidos de Povedilla Alvear) y

3) D. Celedonio de Povedilla Alvear, n. Santander, donde casó con doña María de Menocal y tuvo a

4) Doña Ana María de Povedilla Menocal que dió su mano a don José Diego, hijo de don Juan Diego Escobedo y de doña Ana de Cuartas, todos de Santander.

5) D. Manuel Diego de Povedilla, n. Santander 1711, C. de Santiago.

Poves

Véanse Isla, Castillo, Horcasitas, Porras y Velasco.

Porrúa

1) D. Juan Bernardo Sánchez de Porrúa, n. Pesués, con doña María González de Cicera, n. S. Vicente de la Barquera.

2) D. Francisco Sánchez de Porrúa y González de Cicera, n. Pesués, con doña Josefa Fernández de Prio, n. Pesués, hija de don Juan Fernández de Prio y de doña María Díaz de Escandón.

3) D. Manuel Sánchez de Porrúa y Fernández de Prio, n. Pesués, casó en Comillas, donde se avecindó con doña Bárbara Fernández de Castro, n. Comillas.

4) D. Francisco Sánchez de Porrúa y Fernández de Castro, n. Comillas, C. de Carlos III en 1839.

Prada

Véanse García y Caballero.

D. Manuel García de Ceballos, n. La Cueva (Castañeda), casó con doña Sebastiana Ruiz de Prada, n. La Penilla, donde nacieron, entre otros, don Fernando García de Prada, C. de

Carlos III en 1789, don Juan Sixto García de Prada, C. de Carlos III en 1794, llevaron estos apellidos, aunque realmente eran García Ruiz Ceballos y Prada.

D. Juan Sixto casó en Madrid con doña Rosa Gomara, n. Madrid, hija de don José de Gomara, n. Pradillo de Cameros, y de doña Agustina Peral, n. Colmenar de Oreja. Su hijo don Manuel García de Prada y Gomara, C. de Carlos III en 1796.

Prada, de Obregón (Villaescusa)

Exp. de hidalgía de don Pedro de la Prada y Prieto en 1736.

Prado

Véanse Barrio, Hermosa, Vélez, Gutiérrez Piñeres, García y Mantecón.

ARMAS.

En el exp. de Alcántara de don José del Prado Güemes Arnuero y de la Sota constan estas armas. En S. Miguel de Meruelo en la casa del pretendiente, escudo verde con un león coronado con corona dorada, orla encarnada. Este estaba en la fachada de la casa. En un cubo de la cerca había otro escudo como éste con la leyenda: «Primero faltará la tierra que prados en ella».

Las armas de Arnuero estaban en Meruelo en la casa de don Jerónimo de Arnuero. Escudo cuartelado: 1) un árbol con dos animales pegados a él, que parecen lobos, 2) cruz como la de Calatrava, 3) banda con dragantes y 4) trece roeles y orla con ocho estrellas y ocho aspas interpoladas.

Armas de Güemes en Güemes. Estaba el escudo en la iglesia parroquial encima del púlpito: «Un pino o árbol con dos águilas a los lados de la cogolla, un jabalí con un hombre con su lanza y un perro al pie de él». El escudo era cuartelado y el pino y las águilas las armas de Güemes.

Armas de Sota en Oruña en la casa de la abuela materna: «Un castillo sobre ondas con un letrero encima que dice: Jesús María; un árbol en medio y a la siniestra, pegado a él un animal como lobo o zorro empinante».

- 1) D. Pedro del Prado con doña Juana Solorga, tuvieron a
- 2) D. Diego del Prado, n. Meruelo donde casó en 1624 con doña María Ortiz, n. Meruelo, hija de don Sebastián Ortiz y de doña María Rocillo.
- 3) D. Domingo del Prado, n. Meruelo 1634, casó en 1659 con doña Catalina de Arnuero, n. Meruelo 1636, hija de don Francisco de Arnuero y de doña Catalina Muñoz de Solorga, nieta de don Mateo de Arnuero y de doña María de la Lastra y materna de don Pedro Muñoz de Solorga y de doña Catalina Munar casados en 1618, todos de Meruelo.
- 4) D. Antonio del Prado y de Arnuero, n. Meruelo, 1659, (1) casó el 1680 con doña Jacinta Güemes y de Llavad, n. Ajo, 1655, hija de don Antonio de Güemes, n. Güemes 1631, y de doña María de la Sota, n. Oruña (Piélagos) 1628, casados en 1649, nieta de don Pedro de Güemes y de doña María Llavad casados en Meruelo el 1623, materna de don Toribio de la Sota y de doña María Velarde.

D. Pedro Llavad Camino, secretario de la Inquisición de Logroño, testó en esta ciudad el 29 de junio de 1645 ante Pedro Mendiola y dice: Nombro por patrón de las Obras pías y capellanía y de la distribución de mi hacienda según y de la manera que va expresado al alférez don Antonio de Güemes mi sobrino, señor y mayor de la casa de Güemes, hijo de Pedro de Güemes Maza y de doña María de Llavad Camino mi hermana».

- 5) D. Antonio y doña Jacinta tuvieron, que yo sepa, a don José del Prado Güemes Arnuero y de la Sota, n. Meruelo, 1682, C. de Alcántara en 1723, Contador de la Mayor de Cuentas.

Sáinz de Prado, en Soba

ARMAS.

Constan en el exp. de Alcántara de don Pedro y don José Toribio Sáinz de Prado Rozas y Fernández de la Cagiguera.

Sáinz de Prado: «Hallamos que la mayor parte de dicha casa

(1) Hermano de éste fué don Bernardo del Prado y Arnuero, colegial mayor de Salamanca en 1690, murió de cura en Nava de Coca en 1704.

(la de Sáinz de Prado) está caída y que se reconoce por las paredes que todavía permanecen en parte haber sido casa grande y de mucho sitio, antigua y que denota haber sido casa principal, lo cual se confirma con que hacia la parte de abajo todavía permanecen las paredes de un torrencillo arrimado a la dicha casa con algunas troneras; arrimadas a las paredes de la dicha casa está hecha una casa pequeña habitación de casero que vive en ella, maneja y gobierna las heredades de ella y por la parte de arriba de esquina a esquina de dicha casa caída la cogen cuatro árboles grandes que sin duda son muy antiguos».

A la puerta de esta casa estaba el escudo: «Un león grande en pie y no parece que el dicho escudo tenga más cuartel ni orla».

Armas de Escudero en Lanestosa. La casa de este apellido que era una torre cuadrada estaba detrás de la iglesia parroquial y tenía un escudo cuartelado «y en uno de ellos (de los cuarteles) las armas de Escudero que son dos lobos en pie arrimados a un árbol» debajo de este cuartel se leía «Escudero. Esta casa hizo Francisco Sánchez del Candado y Casilda Escudero su mujer, Año de 1590».

Armas de Rozas (véase Ezquerra).

Armas de Prado de Herada (Soba) en la casa nueva del padre de los pretendientes. Escudo en pal: 1) un castillo con una estrella grande encima, al parecer en campo azul, orla con seis eses grandes y seis estrellas pequeñas. 2) un árbol que parece un roble grande o cagiga con bellotas.

1) D. Hernán Sáinz de Prado, n. Prado (Soba) con doña María Escudero de Rozas, n. Lanestosa.

2) D. Martín Sáinz de Prado y Rozas, llevó estos apellidos, n. Prado, Valle (Soba) el 1603, casó el 1622 con doña Juana Fernández de la Cagiguera, n. Herada, 1600, hija de don Hernán Sánchez de la Cagiguera, n. Herada, y de doña Juana Fernández de la Peña, n. Astrana (Soba).

3) Fueron sus hijos entre otros don Pedro, n. Herada, 1623, C. de Alcántara en 1662, y don José Toribio Sáinz de Prado Rozas y Fernández de la Cagiguera, n. Herada, 1636, C. de Alcántara en 1669, el primero Montero de Cámara de S. M. Caballero y maestre de Cámara del Patriarca de las Indias.

Prado, de Hornedo (Cudeyo)

Exp. de hidalgua de don Fernando de Prado, 1761.

De Cabuérniga, vecino de Toledo, exp. de don Juan de Prado y Velasco, 1607.

Preciado

De Término (Cudeyo) n. de Piélagos, exp. de hidalgua de don Domingo, 1739.

Prellezo

Véase «El Real Valle de Cabuérniga», tomo I, págs. 106, 112, 177 y 178.

ARMAS.

En el exp. de Calatrava de don Juan Agustín Mendoza, n. Colombres, 1756, sub-brigadier de la Compañía de Guardias de Corps, se afirma que en Colombres, sitio de la Concha estaba la casa del pretendiente con las armas de Mendoza, Prellezo, Rivero y Noriega, en esta forma: escudo cuartelado. 1) verde y en aspa, banda roja perfilada de oro, con el Ave María de letras azules en campo de oro (Mendoza) 2) de plata, castillo rojo torreado y almenado, las puertas y ventanas mazonadas de oro y negro, con un lebrel de su color natural a la puerta atado con cadena de oro. (Prellezo) 3) de plata, encina verde con su fruto de oro, al pie un lobo negro pasante, sobre la copa de la encina dos llaves azules enceradas (sic), orla roja y ocho aspas de oro (Rivero) y 4) en pal, a) de plata y tres flores de lis azules, b) de oro y dos osos rampantes (Rubín de Celis.) (Véase Mendoza.)

De la casa de Prellezo en Potes fué señor don Francisco de Prellezo y de la Canal que casó con doña María de Isla y Ayala, hija de don Francisco de Isla y Poves, juez mayor de la Chancillería de Vizcaya en Valladolid en 1729, Oidor de Valladolid en 1733, más tarde regente de Zaragoza donde murió en 1740, y de doña Ana de Ayala, nieta de don Felipe de Isla y de doña Inés Poves, y segunda nieta de don Diego de Isla y de doña Isabel de Vallenilla. (Véase Isla.)

Prellezo, de Camijanes, vecino de Sevilla, exp. de hidalgua de don Juan Antonio, 1766. De Potes, exp. de hidalgua de don Antonio de Prellezo y Floranes, señor de la casa de Floranes, 1699.

Presa

Véase Bustillo.

Las armas de Gómez de la Presa en Llerana (Carriero) fueron tres espadas y sobre las puntas un lebrel. Así constan en el exp. de Alcántara de don Santiago Bustillo de la Concha, Ayudante general, n. Llerana, 1652.

Presilla

De Castro Urdiales, exp. de hidalgua de don Marcos de la Presilla, 1730.

Prieto

Véanse Alvear, Barquinero, Fernández Velarde, Gandarillas, Ceballos, Torre, Calvo y Soto.

ARMAS.

En el exp. de Calatrava de don Antonio Ibáñez y Prieto de la Concha, n. Solares, 1677, se dice que la casa de Prieto en Cabárceno la tenía don Juan Prieto de la Concha, primo de doña Mariana Prieto de la Concha, madre del pretendiente, y la describen los informantes de este modo: «Tiene una entrada de piedra labrada y la puerta de arco grande y a un lado un escudo de armas como el que está dentro de la capilla, y después tiene un patio grande y por fachada dos arcos de piedra labrada, y en medio de los arcos en lo alto otro escudo como el segundo deliniado, que está fuera de la capilla; y a la parte del poniente tiene otra puerta grande con un marco de piedra la-

brada y encima otro escudo de armas como el que queda fuera de la capilla y los dos arcos de la entrada de las casas, que son grandes, antiguas y lustrosas y tienen en el cuarto principal las lanzas, paveses y otras armas de guerra. Y porque todo conste etc.» En mi última excursión por Cabárceno vi las ruinas de esta casa.

La capilla a que aluden y que está en la parroquia de Cabárceno la describen: «la cual está separada y tiene un retablo por dorar y en él Ntra. Sra. de la Concepción, de talla, y un escudo de armas que se compone de un castillo sobre un río, de dos lobos, cinco conchas sobre agua, una cruz con su bandera y otra cruz que parece de la Inquisición y ocho aspas por orla» (son las armas de Prieto y Concha) «Y por la parte de afuera en lo alto de dicha capilla el escudo de Prieto: Un castillo sobre aguas y dos lobos negros sobre un río».

El escudo primitivo de esta casa, a mi juicio fué de plata con dos lobos linguados y pasantes, orla gules, en el jefe de esta un escudete con un castillo de oro sobre rocas y en los flancos y punta de la orla ocho aspas.

En la capilla de la Concepción en el muro exterior el escudo que existe es, sobre rocas un castillo, en punta dos lobos pasantes, orla con ocho aspas, ninguna en el jefe, y por detrás de la celada pasa una cinta en que se lee: «Prieto». Es el mismo anterior con la diferencia de estar el castillo en vez de en la orla en el campo del escudo.

En la misma capilla hay un escudo cuartelado: 1) un castillo sobre rocas, 2) cinco veneras (2, 2 y 1) y una bandera, que sale de la última concha, con dos puntas, coronada el asta con una cruz, 3) dos lobos pasantes y 4) cruz flor delisada, orla con ocho aspas tres en cada flanco y dos en punta (son Prieto y Concha).

En la misma iglesia existe una lápida sepulcral de los Prietos con este escudo: En el jefe un castillo y debajo de éste dos lobos pasantes, orla con ocho aspas que presentan la brisura de tener dos de éstas en jefe. Se lee en la lápida:

EST SEPVL / TURA ES DE
PRIETO / I DE SUS
HEREDEROS

Prieto y Miranda

En la casa solariega de este apellido en Cabárceno, escudo cuartelado: 1) un castillo sobre rocas, 2) dos lobos pasantes, orla

general de estos dos con ocho aspas (Prieto) 3) dos sierpes formando un círculo; en este, en jefe una flor de lis y más abajo tres doncellas (Miranda) y 4) un castillo sobre rocas y en él tres banderas de dos puntas.

Prieto en Penagos, casa de Quintana

Emparentó ésta con los Prietos de Cabárceno y los Ceballos de Cianca. Esta última había recaído en la de Quintana antes que los Prietos entrasen en ella. En la hermosa portada de esta casa se ve un escudo cuartelado: 1) tres bandas, orla con ocho aspas (Ceballos) 2) cuatro fajas cargadas con dos aspas cada una (Quintana) 3) los veros de Velasco, hoy casi borroso, y 4) dos lobos pasantes, orla con ocho aspas tres en jefe (Prieto).

Prieto, de Selaya

Los de esta casa usaron escudo partido: 1) en campo azul una torre con un brazo armado y un león de oro. 2) de este metal y un águila explayada.

Los Prietos de Murcia llevaron escudo partido: 1) de oro y águila explayada gules, 2) de plata y un castillo sobre ondas con dos lobos empinantes, orla de éste con ocho aspas de oro (Cascales, «Discursos Históricos», fol. 373).

D. Bartolomé Prieto, n. Selaya (Carriero) casó con doña Jerónima Briones, de Toledo, se estableció en Murcia y tuvo a don Jerónimo Prieto, que casó con doña Elvira Lisón y Soto, en la que tuvo a don Antonio Prieto y Lisón, n. Murcia, C. de Santiago en 1639.

El mismo escudo que los Prietos, de Cabárceno, llevaron los de este apellido en Ribadesella, pero con siete aspas y el escusón en la orla. Los de Baeza llevan el mismo escudo con las siete aspas en la orla pero sin escusón. Los de Canarias, casa que fundó don Alonso Prieto, uno de los primeros conquistadores, llevan también el escudo de los de Cabárceno. Véase «Conquista y Antigüedad de Canarias» por el Lic. D. Juan Muñoz de la Peña, Madrid, 1676, fol. 462.

Genealogía

N. B. Aunque esta genealogía empieza en el siglo XIV y anoto los documentos en que se apoya, no los he podido confrontar más que hasta principios del siglo XVI.

1) D. Tello Gutiérrez Prieto, casó con doña Mencia Fernández del Campo y testó en 1314. Fueron su hijos doña María, doña Teresa que dié su mano a don Hernando Gutiérrez Prieto de esta casa en Selaya (Carriero) y el mayorazgo

2) D. Gonzalo Gutiérrez Prieto con doña María Fernández de la Vega, de esta casa en el valle de Cayón, consta en una donación que hicieron sus padres en 1360.

3) D. Hernando Gutiérrez Prieto y de la Vega, testó en 1428, casó con doña Inés Fernández de Herrera y tuvo a don Alonso, don Gonzalo, don Juan, los tres murieron luchando contra los moros en Andalucía y

4) D. Luis Gutiérrez Prieto casó con doña Elvira Sánchez de Sobarzo, tuvo tres hijas que no sé si casaron, ni con quién y a

5) D. Pedro Gutiérrez Prieto, el Ciego, testó en 1536, casó con doña Mencia de los Ríos Quintanilla, en la que tuvo a don Fernando, don Gonzalo, don Sancho de quien proceden los de esta casa en Laredo y de quien escribiré después (A) y el mayorazgo

6) D. Diego Gutiérrez Prieto, señor de la casa, dió su mano a doña Elvira del Río Concha, en la que tuvo a don Juan, que sigue, don Pedro, don Tomás, don Gutierre, don Gonzalo, doña María y doña Juana.

7) D. Juan Prieto, suprimió el Gutiérrez, escribano, (1) casó dos veces, la primera con doña Toribia Sáiz de Sobarzo en la que tuvo a don Juan, que sigue, don Simón, don Pedro y doña María; la segunda con doña María de Obregón y procreó a doña Agustina, doña María y doña Isabel Prieto Obregón.

8) D. Juan Prieto, escribano, casó con doña María del Río Concha, Solana y S. Cabrás, de esta casa en Lliaño. Fueron sus hijos, don Simón, que continúa, doña María, doña Clara, doña Juliana, don Juan, abad, y don Francisco. Este n. 1596, casó con doña Justa de Rubalcaba, n. Solares, 1623, hija de don Juan y de doña Francisca, y tuvo a doña Marina Prieto de la Concha Rubalcaba (llevó estos apellidos) n. Lliaño, 1632, dió su mano

(1) Tuvo un hijo natural llamado Felipe que casó en Nava del Rey y fundó allí la casa de Prieto.

a don Juan Domingo de Ibáñez Riva-Herrera, n. Solares, padres de don Antonio Ibáñez y Prieto de la Concha, n. Solares, 1677, C. de Calatrava. (Véase Ibáñez de Solares).

9) El Lic. don Simón Prieto y Rio de la Concha, casó en 1641, con doña Josefa del Río Concha y tuvo a

10) D. Juan Prieto del Río y de la Concha casó con doña Juliana del Castillo Concha, hija de don Francisco del Castillo Concha, C. de Santiago, presidente de la Audiencia de Santa Fé, Gobernador y capitán general de Nueva Granada, y de doña Lucia del Castillo, señores de esta casa en Carriero. Fueron sus hijos don Juan Antonio que sigue, don Francisco, don Diego Jacinto, doña María que dió su mano a don Andrés Carnero, en Castro Urdiales, y doña Lucia que lo hizo con don Francisco Antonio Riva Agüero Ceballos en Cianca.

11) D. Juan Antonio Prieto del Castillo, casó en 1687 con doña María Teresa de Bustamante, n. Ontaneda, hija de don Fernando de Villegas Bustamante, C. de Calatrava, señor de la casa de Bustamante en Renedo de Piélagos (Véase Bustamante) y de doña María Josefa de Velasco y Ceballos (hija de Antonio de Velasco y de doña Feliciana Ceballos, señores de las casas de Velasco de la Rueda y de Ceballos de las Presillas). Fueron sus hijos don Diego Jacinto, que sigue, don Jacinto Ventura Prieto Bustamante, C. de Calatrava (falta en el índice impreso de la Orden) administrador de Rentas Reales en Jerez de la Frontera, casó en Jaén con doña Tomasa Ángela de Ayuso y García, n. Rute, en la que tuvo doce hijos, don Francisco José, presbítero, beneficiado de Cabárceno, don Manuel Antonio, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca en 1721, y en 1723 canónigo lectoral de Burgos donde falleció, y doña Josefa Teresa Prieto Bustamante que casó con don Antonio de Ceballos Cote-rillo, n. Cubas.

12) D. Diego Jacinto Prieto Bustamante casó con doña Josefina de Isla y Lliaño, en la que tuvo a don Juan Francisco que casó sin sucesión con doña Bárbara, a don Gaspar, presbítero, a don Fernando, indiano que casó en Santander, a don Joaquín, C. de Calatrava, Gobernador de Chiapa (en México), consta en el exp. de Calatrava de don Juan Antonio Fernández de Isla y a

13) D. José Manuel Prieto e Isla casó con su prima doña Teresa Gómez de la Torre Prieto y Ceballos, señora de la casa de Gómez de la Torre en Riaño (Mázcueras) de las de Quintana en Penagos, Ceballos de Cianca y sus agregadas. Fueron sus hijos, don José, clérigo, doña Eusebia casó con don Pedro Ignacio de Ceballos y Barreda y el mayorazgo.

14) D. Diego Patricio Prieto y Gómez de la Torre, señor de las casas citadas, casó con Josefina Calva y Llana, señora de estas casas en Revilla y Camargo, en la que tuvo a doña Eusebia, don Lorenzo, que no casaron y a

15) Doña Joaquina Prieto Gómez de la Torre Calva y Lla-

na, señora de estas casas, (véanse Torre, Calva, Llana y Ceballos), casó con don Bonifacio Rodríguez de la Guerra y tuvo por hija única a

16) Doña Ursula Rodríguez Prieto Gómez de la Torre que dió su mano a don Gregorio de la Roza y Maza, marqués de Balbuena. (Véanse Ibáñez de Solares y Roza).

Algunos documentos de esta casa

1) D. Diego Gutiérrez Prieto y doña Elvira del Río, n. Cabárceno, testaron el 6 de noviembre de 1557, ante Fernando Prieto, escribano de Penagos. D. Diego ordenó su codicilo el 18 de diciembre de 1566 ante Felipe Ceballos, declaró ser hijo de don Pedro Gutiérrez Prieto.

2) D. Juan Prieto testó en Madrid el 20 de Marzo de 1584 ante Francisco Recio.

3) Doña María, mujer de don Juan Prieto, testó en Cabárceno ante Juan de Loricera, escribano de Penagos; declara que fueron sus padres don Fernando del Río Concha y doña Juliana de Solana San Cabrás, vecinos de Liaño. Mandó ser enterrada en la capilla propia de su casa en la iglesia de Liaño, hizo agrega al vínculo fundado por sus padres y mejoró al licenciado don Simón, su hijo y le dejó las casas de Prieto en Cabárceno.

4) D. Juan Prieto de la Concha, abad de Cabárceno, testó el 15 de septiembre de 1649, ante Juan de Loricera y dejó sus bienes a su sobrino don Juan Prieto de la Concha.

5) Doña Josefa del Río Concha, viuda del capitán don Simón Prieto, testó el 15 de abril de 1674 ante Francisco de Loricera, declaró por su hijo único al capitán don Juan Prieto del Río Concha y agregó al vínculo el tercio de los diezmos de la iglesia de Cabárceno con carga de cuatro misas anuales.

6) El capitán don Juan, hijo de los anteriores, testó juntamente con su mujer doña Juliana del Castillo el 6 de marzo de 1700 ante Juan Gutiérrez de Ajo, escribano de Penagos. Fundaron una capellania, agregaron al vínculo el tercio de Cabárceno e hicieron un nuevo vínculo para su hijo don Diego Jacinto.

7) D. Juan Antonio Prieto Castillo testó en Santander el 16 de octubre de 1726 ante Antonio Ibáñez.

8) D. Diego Jacinto Prieto testó ante Juan de la Concha Río, escribano de Penagos, el 3 de septiembre de 1743.

9) D. Manuel Antonio, canónigo lectoral de Burgos, testó en esta ciudad el 1746 ante Juan Antonio Fernández Guilate.

10) Partición de los bienes entre los hijos del escribano don Juan Prieto, hijo de don Diego Gutiérrez Prieto, en 1597 ante Pedro de Loricera, escribano de Penagos.

11) La parte de los diezmos que tenía en la parroquial la casa de Prieto en Cabárceno la compró don Simón Prieto, auditor de Artillería en la costa de Cantabria, el 13 de noviembre de 1643 a la casa del Condestable de Castilla y por éste firmó la escritura don Jorge de Bande, secretario del Rey en las fábricas de la Cavada y Liérganes, pasó la escritura por testimonio de Juan de Septién, escribano de Cudeyo.

12) En la información hecha por don Diego Patricio Prieto Gómez de la Torre en 1777 tenían estos la capilla de la Concepción privativa de la casa en la parroquial de Cabárceno y la regalía de banco y dos sepulturas en la capilla mayor de la iglesia de Sobarzo.

13) Ante Juan Fernández Gendarillas, escribano de Penagos, doña Juliana Prieto, don Pedro y doña María Alonso Quintanilla y don Domingo Blas Candia fundaron una capellania con 1000 ducados en la capilla de la Concepción que era de los Prietos.

14) D. Felipe Prieto litigó su nobleza en Valladolid el 1615.

Casa de Prieto, en Laredo

1) D. Sancho Prieto con doña Catalina Muñoz, vecinos de Laredo.

2) Doña Catalina Prieto Muñoz con don Juan de S. Juan, hijo de don Rodrigo de S. Juan y de doña Catalina Blanco.

3) D. Pedro S. Juan y Prieto, C. de Santiago en 1626. Había navegado de marinero en Flandes y desde S. Sebastián a Finisterre, y cuando se cruzó era secretario de S. M. y del Consejo de Guerra en los estados de Flandes. Todos estos de Laredo. No sé si el don Santos de ese exp. es el don Sancho hijo de don Pedro Gutiérrez Prieto, el Ciego, que testó en 1536, o no. Alventós en lugar citado afirma que don Sancho Prieto, hermano de don Diego Gutiérrez Prieto, hijos de don Pedro, fué padre de don Mateo Prieto, Ministro de Pamplona, abuelo de don Andrés Prieto, y bisabuelo de Fray Gaspar y Fray Melchor Prieto, el primero General de su Religión de la Merced Descalza y Obispo de Alguer en Cerdeña y de Elna en Cataluña, y el segundo Provincial y definidor General, electo Obispo de Paraguay, que renunció, insigne escritor, como puede verse en el tomo segundo de la «Biblioteca Hispana» de don Nicolás Antonio, fol. 99 y 100.

En el exp. de Calatrava de don Jacinto Ventura Prieto (que vi hace años en el archivo del marqués de Balbuena) se afirma que los dos obispos citados eran sus parientes, descendientes de don Sancho Prieto.

Apuntaré las notas que tengo de estos dos prelados.

Fray Melchor Prieto. Ingresó en el convento de Ntra. Sra. de la Merced de Burgos el 23 de agosto de 1592, (Libro de Profesiones, fol. 45. Profesó el 8 de septiembre de 1595, fol. 49.) (Notas como las siguientes del archivo del marqués de Balbuena, donde está por haber recaído en esta casa el archivo de la de Prieto.)

Colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, maestro de Teología en su Orden. Pasó a Indias con el cargo de Vicario general de las provincias del Perú, obispo de Paraguay, que renunció, falleció en Madrid el 1648, siendo provincial de Castilla. «La Historia de Burgos» que dejó manuscrita este prelado estaba en el archivo ducal de Fernán Núñez.

Fray Gaspar Prieto. Hermano del anterior. He visto en el archivo citado una copia en castellano del epitafio latino que pusieron en Perpiñán en el sepulcro de este prelado, y aunque larga, como en ella se comprendían los hechos más salientes de este monje, la reproduczo:

«Aquí descansa el cuerpo del Ilmo. Sr. D. Gaspar Prieto, digno de veneración y memoria, que nació de nobles padres en la ciudad de Burgos de Castilla la Vieja a catorce de agosto de mil quinientos setenta y ocho y en esta su patria a los diez y seis años de edad recibió el hábito de la Sagrada Religión de Nuestra Señora, redención de cautivos. Estudió en ella con gran cuidado las artes liberales y de tal modo se aprovechó y aventajó en la filosofía y divina teología, que en breves años fué honrado con el título de padre presentado y maestro. Explicó estas ciencias en las aulas públicas así en Toledo como en las Universidades de Valladolid y de Salamanca. Fué fundador de muchos conventos de su religión, donde brilló como antorcha puesta en el candelero por su eficacia en obras y en palabras, y después de haber gozado de todos los grados y preeminencias de su religión hasta el de provincial de Castilla, obtuvo, finalmente, el de Maestro General de toda la religión en el Capítulo que se celebró en Zaragoza a los catorce de mayo del año de mil seiscientos veintidos, del que se despidió cumplidos los cuatro años; y después como señor de la Baronía de Algar asistió a los Capítulos Generales del Reino de Valencia que se celebraron en Montiñón por el año 1626. Fué primeramente obispo electo de Solsona y después de Algar. Presidente y Capitán General del Reino de Cerdeña por la Sacra Real Majestad Católica y su Presidente en las Cortes generales que se celebraron en Cerdeña. Fué promovido al obispado de Elna en 18 de febrero de 1635, y tomada posesión por poderes el 19 de marzo del mismo año y

personalmente el 8 de junio de 1637. Lleno de méritos y virtudes murió en el Señor en el mismo año en Perpiñán con sumo desconsuelo y dolor de todas sus ovejas beneficiadas a los 28 de octubre.

Fué para las Iglesias y pobres, liberalísimo, rigidísimo con su cuerpo, al que domaba con cilicios de agudas puntas de hierro y cortísimo sustento: en la oración continuo, de la libertad e inmunidad eclesiástica defensor acérximo, amante de la paz y prelado a quien enriquecieron y sobrepujaron para eterna gloria las virtudes todas pastorales. Esta, pues, prenda tan dignísima honró el Ilmo. Cabildo de Elna, le entregó a la tierra dándole sepultura en su capilla a tres de noviembre de mil seiscientos treinta y siete. R. I. P.»

Prieto, de Pámanes

Exp. de hidalgua de don Fernando, 1634.

De Penagos y Nava del Rey, exp. de don Felipe 1612.

De Cartes, exp. de don José, 1740.

De Mercadal, exp. de don José, don Juan, don Francisco y doña Rosa, 1737.

De Lliaño y Sanlúcar de Barrameda, exp. de don Jacinto Ventura Prieto Bustamante, 1739.

De Santander, exp. de don Jacinto Prieto Caballero, 1817.

Proaño

Véase González.

Puebla

Véanse Acebedo, Alsedo, Celis, Arce, Escobedo, Obregón y «Real Valle de Cabuérniga», tomo II.

N. B. El archivo de la casa de Puebla está en la de Calderón de Cabuérniga, por haber recaido sus mayorazgos en esta.

ARMAS

En el exp. de Calatrava de don Pedro de la Puebla y Rubín de Celis se describe la casa que fué del padre y abuelo del pretendiente de este modo: «Habiéndola visto y reconocido parece ser una casa fuerte con su torre coronada de almenas, de piedra de mampostería y encima de la puerta principal tiene un escudo de piedra y en él tiene por armas en el primer cuartel de la parte de arriba de la mano derecha un león rampante y a la mano izquierda un castillo asido de dos grifos y en el cuartel de abajo un águila, y remata el escudo con un morrón».

Esta casa estaba en Santander. La capilla de los Puebla estaba en la colegial, hoy catedral, al lado de la Epístola, junto al altar mayor y «tiene su entierro debajo de la misma capilla con su altar mayor en que se dice misa y sus escudos de armas en la conformidad con el de la casa».

Genealogía

1) La noticia más antigua que poseo de este apellido es la de don Diego de Salazar que casó en Santander con doña Catalina Sánchez de Saro, y vivian en la Puebla de Arriba, consta en el testamento de su nieto don Hernando de la Puebla, según esto el apellido de Puebla fué tomado del sitio que ocupó la casa de don Diego de Salazar.

2) No dicen en el testamento citado quién fue su hijo, pero

3) si que fué su nieto Hernando de la Puebla, casó éste en Santander donde testó el 1 de sepbre. de 1546 ante Juan de Ibarra y fundó el primer vínculo de la casa. Casó con doña María Fernández de Pámanes en la que tuvo a (8) don Jerónimo que casó con doña Isabel de Cos y como mayorazgo heredó la casa y vínculo, (5) don Toribio, que fundó un segundo mayorazgo y casó dos veces la primera con doña Mencia de Ceballos (4) y la segunda con doña María de Santiago (6), don Juan, el segundo llamado al vínculo por el testamento de su padre (7), don Francisco Gutiérrez de la Puebla (9), así en el testamento de su padre, en el exp. de Santiago de don Gabriel de la Puebla Escobedo (cruzado en 1631) consta con los apellidos de la Puebla Pá-

manes, n. Santander, casó con doña María de Santiago, en la que tuvo a don Fernando de la Puebla, n. Santander que casó con doña Leonor de Escobedo, n. Laredo, hija de don Juan de Escobedo, secretario de S. M. en el Consejo de Hacienda n. Selaya, y de doña María de Alvarado, n. Laredo, don Fernando y doña Leonor tuvieron a don Gabriel de la Puebla Escobedo, n. Selaya. Véase Escobedo.

Los demás hijos de don Hernando y de doña María Fernández de Pámanes fueron don Hernando (a quien equivocadamente hice esposo de doña Leonor de Escobedo en el «Real Valle de Cabuérniga» tomo II, pág. 7) don Pedro (11) doña María (12) doña Catalina (13) doña Isabel (14) y doña Constanza (15).

Segundo Mayorazgo

Descendencia de don Toribio de la Puebla (núm. 5).

Casó dos veces la primera con doña Mencia de Ceballos Cianca (4) y la segunda con doña María de Santiago (6). En doña Mencia tuvo a don Toribio de la Puebla (16) y a don Jerónimo de la Puebla (17).

D. Toribio (16) casó con doña Ana de Sotomayor en la que tuvo a doña Ana María de la Puebla (24) que casó dos veces, de su primer marido don Pánfilo Bernardi (23) tuvo a doña Ana María que casó con don Diego de la Flor (34) de esta casa en Carandia; el segundo matrimonio de doña Ana María fué con su primo el capitán don Francisco de la Puebla Arce (25) hijo de don Jerónimo (17) y de doña Catalina de Arce, de éste tuvo a don Juan de la Puebla (36) que heredó la casa. Viudo el capitán don Francisco casó con doña María de la Flor Ceballos (26) hermana de don Juan Antonio de la Flor que casó con doña María Isabel de Ceballos (27) hijos de don Francisco de la Flor y de doña Angela de Ceballos (19) señores de la casa de la Flor en Carandia.

D. Juan de la Puebla (36) casó con doña Josefa de Velasco, padres de don Francisco Ramón de la Puebla y Velasco (42) casó éste en primer matrimonio con doña Francisca Revuelta Pacheco (43) y tuvo a doña Josefa que lo hizo con don Manuel de Velasco del que tuvo a don Manuel, doña Francisca y doña Bernardina. D. Francisco Ramón (42) tuvo en su segunda mujer doña Ignacia Achúcarro (44) a doña María Ramona de la Puebla que casó con don Javier de Argumosa (47). Estos litigaban en 1831 con don Antero Calderón, señor de la casa de Terán en Cabuérniga, el mayorazgo y los molinos de Oruña.

De don Toribio (5) y de doña María de Santiago (6) fué hijo el licenciado don Francisco de la Puebla, capiscol de la colegial de Santander.

N. B. Los documentos que se refieren a esta rama y a la casa de la Flor en Carandia pueden verse en mi obra «El Real Valle de Cabuérniga», tomo II, págs. 9 a 16.

Rama principal de los Puebla

D. Hernando de Puebla (3) fundador del vínculo con doña María Fernández de Pámanes, su hijo

D. Jerónimo de la Puebla (8) con doña Isabel de Cos, tuvieron a don Sebastián, que sigue, al capitán don Andrés de la Puebla Cos (25) de quien escribiré más tarde y a doña María de la Puebla (22) que dió su mano a don Gaspar de Ceballos del que tuvo a doña Luisa de la Puebla y Ceballos (33) monja en Santa Clara en Santander.

D. Sebastián de la Puebla y Cos (20) n. Santander, casó con doña María Rubin de Celis, n. Bielva (Val de S. Vicente) hija de Rodrigo Rubin de Celis y de doña María de Hontañón. Tuvieron a don Francisco, que sigue, doña Josefa (29) casó con don Julián de la Puebla y Rubin (30) y don Alberto (31) con su prima doña Isabel (32).

D. Francisco de la Puebla y Rubín de Celis (28) n. Santander, 1610, casó con doña Angela de Barreda Ceballos, n. Santillana, en la que tuvo al capitán don Pedro de la Puebla y Rubín de Celis (llevó estos apellidos en vez de Puebla y Barreda), n. Santander, b. Bielva, 1647, y a

D. Sebastián de la Puebla Barreda (39) casó con doña Ursula Carranzana padres de

D. Francisco de la Puebla Carranzana (45) que dió su mano a doña María Francisca de Lamadrid y tuvo a

Doña Ursula de la Puebla y de Lamadrid (49) quien de su marido don Francisco Rubin de Celis tuvo a

Doña Gabriela Rubin de Celis y Puebla (56) casó dos veces, la primera sin sucesión con don Francisco Cossío y Mier, y la segunda con don Francisco Manuel Enríquez Calderón, señor de la casa de Terán en Cabuérniga, y tuvo a don Braulio Enríquez Calderón (60) que casó con doña Josefa de Ceballos padres de don Antero, C. de Calatrava y de don Atanasio Enríquez Calderón, C. de S. Juan, que no tuvieron sucesión.

El capitán don Andrés de la Puebla Cos (25) casó en 1611

con doña Francisca de Herrera, en la que tuvo a don Francisco n. 1614, casó éste con doña Magdalena (hija de don Francisco de Escobedo, n. Bezana, y de doña María de la Dehesa, de Santander) y tuvo a don Andrés de la Puebla y Escobedo, n. Santander, 1637; cuando se cruzó en Santiago estaba en Nápoles, y a doña Isabel de la Puebla y Herrera (32) hija de don Andrés y de doña Francisca, casó con su primo Alberto de la Puebla Rubin de Celis (32), padres de

D. Jerónimo de la Puebla y Puebla (40) que casó con doña Victoria de la Mata y tuvo a don Alberto de la Puebla y Mata (46) casó éste con doña Manuela de Azoños, señora de esta casa, y tuvo a doña Manuela (51) y a la mayorazgo doña Teresa de la Puebla y Azoños (50) que dió su mano a don Francisco Agustín de Hermosa, padres de doña María del Carmen Hermosa y Puebla (58) que casó con don Francisco de Valdivielso, vecino de Santillana, éstos se posesionaron en 1827 del vínculo de Puebla de Carandia. Su hijo don José María Valdivielso y Hermosa litigaba en 1831 el mayorazgo de Carandia con don Antero Enríquez Calderón, señor de la casa de Terán en Cabuérniga.

N. B. La documentación de esta casa puede verse en «El Real Valle de Cabuérniga», tomo II, págs. 29 a 52.

Casa de Puebla, en Heras

D. Pedro de la Puebla (11) hijo de don Hernando (3) y de doña María Fernández de Pámanes, casó en Heras con doña María de Santiago, de quien tuvo a don Pedro de la Puebla que dió su mano a doña Catalina de Santiago y Sota (hija de don Francisco de Santiago Sota, patrono único de la obra pía que fundó don Juan del Río Sota en Cabarga, y de doña Eufrasia de Cabarga). Tuvieron don Pedro y doña Catalina a don Ambrosio de la Puebla Santiago, n. 1671, que casó con doña Josefa Roiz (hija de don Francisco Roiz de la Sota y de doña Josefa del Castillo) en 1696, y tuvo a don Juan, don Pedro, doña Francisca, doña Luisa, doña Beatriz y doña Catalina de la Puebla y Roiz de la Sota, esta última madre del C. de Santiago don Felipe Arco y Puebla, n. Gajano 1735, cuando se cruzó era capitán de Infantería.

Puebla, en Palencia

Doña Josefa de la Puebla, n. Santander, casó en Palencia con don Gonzalo Flórez, originario de Salamanca, poseedor del mayorazgo y casa de Flórez, de quien tuvo en Santander a doña Ana María Flórez y Puebla, que casó en Palencia con don Pedro Ladrón de Guevara, de la casa de Guevara de la villa de Paradilla, y tuvo a don Juan Manuel de Guevara, C. de Santiago en 1678.

Puebla, en Selaya

Apunté que don Gabriel de la Puebla, C. de Santiago en 1631, n. Selaya, fué hijo de don Fernando de la Puebla, n. Santander, y de doña Leonor de Escobedo. (Véase Escobedo).

En Selaya nació también doña Estefanía de la Puebla, que casó con don Agustín de Obregón y Arce, n. Llerana, y tuvo a don Agustín de Obregón y Puebla que marchó a México, en donde casó con doña Antonia Aguilar y López de Castro, n. Villa León, padres de don Alonso de Obregón que dió su mano a doña Francisca de Alcocer y Acevedo, n. Penjamo (Méjico) y tuvo a don Antonio de Obregón y Alcocer, n. Guanajuato, C. de Santiago en 1787 y conde de la Valenciana. (Véase Obregón).

En la iglesia de Santiago en Brujas existe una hermosa lauda sepulcral con esta inscripción: «Sepultura de la honorable persona Señor Francisco de la Puebla, hijo del Señor Fernando, español, natural de la villa de Santander, que falleció el 22 de enero de 1577, y de la Señora María, hija del Señor Ferry de Marvoorde, su mujer, que falleció el 26 de febrero del año 1572. (Debo esta nota y la traducción a mi buen amigo don José Luis Ezquerro). La lauda lleva estos escudos: En la cabeza el escudo de Castilla y León con la corona real, las armas de Puebla; escudo cuartelado: 1 y 4) un árbol y una torre, 2) un castillo con ocho calderas y 3) tres bandas, orla de este con ocho conchas. Encima de la mujer un losange partido en pal, acoladas sus armas con las de su marido.

Al pie de la lauda *una carabela sobre ondas* y el letrero *Santander*, que es el escudo de la villa de Santander, el que usaba en aquella fecha y que coincide con el que se conserva en el sello que está en el museo de Louvre. (1)

Pumares

Véanse Bustamante y Peredo.

Puente

Véanse Alvear, Castro, Gutiérrez, Obregón, Riva-Agüero, Socobio, Velarde, Ibáñez, Leiva, Oruña, Torre, Aguilera, Miranda, Londoño, Rubalcaba, Maza, Mazo, Bolado y Pezuela.

ARMAS.

En Muriedas, en el palacio que fué del marqués de Villapuente existe este escudo: cuartelado, 1) un puente de tres ojos, encima de éste un castillo con tres leones empinantes (Puente) 2) en pal, a) un castillo, b) tres barras, 3) sobre rocas, al parecer, un castillo y a los lados dos árboles, y 4) cortado a) banda con dragantes, en los ángulos libres un castillo y media luna en el de arriba, y otro castillo en el de abajo, b) un brazo sosteniendo una bandera y debajo una figura borrosa, al parecer, una mujer apoyada en un palo. En el exp. de Alcántara del capitán don Juan Antonio de la Aguilera Cuerno Miranda y Puente, n. Camargo 1756, se dice que las armas del interesado por el apellido Puente estaban en Muriedas en la casa del marqués de Villapuente, y eran: «un puente de tres arcos sobre ondas y en ellas una cabeza de moro con turbante y media luna; sobre el puente,

(1) Véase mi obra «Conferencias, Informes e Hidalguias: El escudo de armas de la provincia de Santander», págs. 65 a 70. «Informe acerca del escudo de la ciudad de Santander» págs. 171 a 201.

como se mira a la izquierda, un castillo y dos leones empinantes a él, y a la derecha un hombre a caballo vestido de cota malla con su lanza en acción de acometer». El mismo palacio de Villapuente en Muriedas tiene este otro escudo: Sobre cruz de Calatrava cortado; 1) un puente y un guerrero pasante y delante de él cuatro figuras, al parecer moros a pie, y en el cantón diestro superior una flor de lis, 2) un castillo sobre ondas, en jefe en faja tres estrellas de ocho radios. Una cinta pasa por detrás del escudo con el lema: «Por pasar la puente me puse a la muerte».

En Pámanes en una casa se ve un escudo que tiene en el jefe «Herrera-Puente», luego cortado: 1) un castillo y dos calderas (Herrera) 2) sobre ondas un puente de tres ojos, entrando en él un guerrero a caballo, en medio del puente un hombre sin cabeza y a la salida un hombre a pie con la espada en la mano (Puente).

En S. Mamés (Polaciones) escudo que lleva sobre ondas una cabeza de moro, una puente y un guerrero a caballo sobre ésta que está atacando a una torre que está a la salida del puente.

En Lores (Polaciones) de azur, y sobre ondas de plata y azur, un puente de tres ojos cargado con una torre de oro y dos leones empinantes a ella, del morrón sale una cinta con el lema: «Por pasar la puente me puse a la muerte».

Puente, en Moncalián (Trasmiera)

Un puente de dos ojos, debajo la cabeza de un hombre y encima una torre con una puerta y cuatro luceros en el primer cuerpo y ocho en el último, y en lo alto de la torre pendiente una bandera y dos leones, uno a cada lado subiendo a la torre. Orla con el letrero: «Por ganar la puente me pondré a la muerte». Exp. de Alcántara de don Jerónimo de Londoño y Mazarredo.

Puente, en Puente-Agüero

En pal: 1) de plata y águila explayada de sable, orla gules y siete aspas. 2) de este color con una puente de plata sumada

de un guerrero a caballo en dirección a una torre de oro aclara da de azur, que está en el flanco diestro, debajo de la puente sobre ondas flota una cabeza de moro ensangrentada.

Puente, de Trucios

En el exp. de Calatrava de don Pablo de la Torre y Puente se cita el escudo de esta casa, que poseía don Felipe de la Puente, C. de Alcántara, que estaba en Indias. La casa era muy fuerte y antigua y tenía un escudo en pal: 1) castillo fundado sobre una puente y a cada lado cabeza con morrón; 2) una cruz y un corazón, y el lema: «Por pasar la puente me puse a la muerte». Las mismas armas se apuntan en el exp. de Alcántara del citado don Felipe. En el exp. también de Alcántara de don Lorenzo de la Puente y de la Calera, n. Trucios, se describe el escudo que estaba en la casa de su tío don Antonio de la Puente, afirmando que era: «un puente de dos ojos y en medio una pilastra y sobre el puente un castillo y sobre él una bandera y una cabeza debajo del puente y un letrero que dice: Por pasar la puente me pondré a la muerte». Y con esto basta de escudos.

Casa de la Puente, en Muriedas

1) D. Juan de la Puente con doña Catalina Cuerno, vecinos de Revilla de Camargo donde nació.

2) D. Jerónimo de la Puente, compró el 7 de marzo de 1636 ante Juan Herrera Velarde a Francisca Arredondo Alvarado, viuda de Juan Velarde una casa con tierras en Muriedas donde se avecindó en el barrio llamado de la Puebla de Juan de Estaños (en éste y en otros documentos de compras hechas por éste y por su hijo en los años de 1640 a 1675 es donde solamente he visto esta denominación de Puebla de Juan de Estaños; no creo que el antiguo Estaños, hoy desaparecido este nombre, llegase a donde está el palacio de Villapuente, quizá se refieran las escrituras a un nombre distinto del propio Estaños, lo que parece probable al decir la Puebla de Juan de Estaños). Casó

don Jerónimo con doña María de Castejón, n. Muriedas, hija de don Juan de Castejón y de doña Felipa de Rada. En 18 de abril de 1679 se hicieron las partijas de los bienes de este matrimonio, que había mejorado a su hijo mayor Juan en tercio y quinto. Escribano Angel Palazuelos, de Igollo.

3) D. Juan de la Puente Castejón, n. Muriedas 1631, donde casó con doña María de la Peña, hermana de don Francisco de la Peña Salcines, C. de Calatrava (véase Peña) hijos de don Andrés de la Peña, n. Cacicedo, y de doña Catalina Salcines, n. Muriedas. Los hijos de don Juan y de doña María fueron don Juan, que fué el mayor, abad de las Caldas del Rey en Galicia, renunció este beneficio el 24 de octubre de 1718 a favor de don Roque de la Cantolla. El 7 de septiembre de 1730, ante Antonio Solia Barreda, escribano de Revilla, el abad renuncia al poder que tenía de su hermano el primer marqués de Villapuente para administrar los bienes de éste, en favor de su sobrino don Juan Manuel de la Puente Cagigas (hermano de don José Joaquín), que falleció en México el 1758, hijos de Pedro de la Puente y Peña y de doña María de las Cagigas.

En 1729 don Francisco de la Torre Herrera, n. Camargo, entonces prior de Roncesvalles y en 1730 obispo de León donde falleció el 1. de febrero de 1735, escribe al abad don Juan de la Puente y Peña, su pariente, dándole el pésame por la muerte de don Pedro de las Cagigas, padre de doña María.

Los demás hermanos del abad fueron don José de la Puente y Peña, b. en Muriedas el 21 de marzo de 1760, C. de Santiago en 1696, don Pedro, citado, don Francisco y doña María.

4) D. José de la Puente y Peña, C. de Santiago, primer marqués de Villapuente de la Peña. Reunió éste una cuantiosa fortuna. C. Bayle, escribiendo acerca del IV centenario del descubrimiento de California (Razón y Fé, núm. 431, pág. 505, nota) escribe: «De estos bienhechores (los que contribuyeron a la colonización de California) el más insigne fué sin duda, el marqués de Villapuente, que fundó nueve misiones y para el año 1720 había dado ya más de 167.540 pesos. Esta liberalidad con las misiones de California no fué sino una muestra del grande y caritativo corazón de aquel caballero: aunque un poco largo, voy a transcribir el elogio que de él nos da el P. Alegre:

«A los sucesos de California debemos añadir la dolorosa pérdida que padeció este año de su más insigne bienhechor, si puede llamarse así sólo de California y no antes una fuente y tesoro común de toda la universal Compañía y de todo el orbe cristiano, el ilustre señor don José de la Puente Peña y Castejón, marqués de Villapuente. Puede decirse con verdad que no hubo en su tiempo obra alguna piadosa a que no concurriese con tanta alegría que, no cabiéndole el gozo en el pecho prorrumpía en acciones de gracias a Nuestro Señor por las ocasiones que le

proporcionaba de hacer bien a los pobres. Fué en esto muy particular, que sus cuantiosísimas limosnas tuvieron siempre por objeto, más que la pobreza corporal, el remedio espiritual de las almas. Por este medio consiguió haber sido en su vida y ser hasta hoy apóstol de muchísimos pueblos y naciones, que las casas y misioneros dotados con sus limosnas redimían cada día de las tinieblas de la infidelidad y de la culpa. En la África, fuera de las grandes sumas remitidas en diversos tiempos para redención de cautivos, fundó en Argel un hospicio de Padres franciscanos observantes para el amparo y cultivo espiritual de los cautivos cristianos. En la Asia, a costa de muchos males, redimió a innumerables cristianos de las vejaciones que por la fe de Jesucristo padecían en algunos reinos de la India, en el Japón y en la China. Aquí, para el sustento de misioneros catequistas y fábricas de iglesia, envió en diferentes ocasiones más de cien mil pesos. En Macao fundó una casa o cuna de misericordia para recoger los niños que cada día amanecían expuestos en las calles, según el uso bárbaro de la pobre gente de aquel país.

Para el mismo fin de sustentar ministros y catequistas, envió cantidades muy gruesas a los reinos de Travancor, Ternate, Maduré, Cormandel, sosteniendo aquellas florecientes iglesias, que entre las continuas hostilidades de los paganos, hubieran perecido muchas veces sin este socorro. En Filipinas fundó un presidio de indios boholanos contra las invasiones de los moros que cerraban el paso a la propagación del Evangelio. Fabricó en la India oriental la iglesia de Pondicheri, y remitió a Jerusalén mucha porción de pesos para adorno de los santos lugares y seguridad de los piadosos peregrinos.

En la América, prescindiendo de continuas diarias limosnas a mendigos y vergonzantes, de muchas dotes de virtuosas doncellas, de capellanías y obras de la misma naturaleza de menos considerable costo, empleó más de ochenta mil pesos en la fábrica y convento de San José Tacubaya de religiosos descalzos de San Francisco, más de doscientos mil en misiones, barcos y otras necesidades de California. Fundó en la Pimería las dos misiones de Busanic y Sonoydad, mudándose por su devoción en el de San Miguel el nombre que antes tenía de San Marcelo. Ayudó con diez mil pesos a la fundación del colegio de Caracas, con diez mil y cincuenta al de la Habana; dejó otros diez mil pesos para la fundación de una casa de ejercicios en México. Debiéronle no poco fomento las misiones del Nayarit y las del Moqui y Nuevo-Méjico. En la Europa costeó las informaciones para la beatificación del venerable P. Luis de la Puente; reedi-

ficó y dotó de nuevo al colegio de Santander (1) fabricó y adoró el colegio e iglesia de la cueva de Manresa, teatro de la penitencia de Nuestro padre San Ignacio, y cuna de la Compañía. Comenzó a fundar un colegio de misioneros en la casa y castillo de Javier, en el reino de Navarra. Sirvió al Sr. D. Felipe V con un regimiento de quinientos sesenta hombres, armados y mantenidos a su costa, por cerca de año y medio; servicio que S. M. recompensó ofreciéndole el virreinato de México, y rehusó este honor, prefiriendo a todo la tranquilidad de su conciencia. En su última ancianidad peregrinó desde México a la casa de Nazaret y ciudad de Loreto, vestido de un paño grueso y con voto de no quitarse la barba hasta haber adorado aquel santo lugar. Ofreció a la Santísima Virgen en su santa casa dones opulentísimos; hizo por todo el camino innumerables limosnas; partió para Roma y en el Jesús tuvo los ejercicios de nuestro padre S. Ignacio; volvió a España, ofreció en Zaragoza preseas riquísimas al templo e imagen del Pilar. Hostedóse en Madrid en nuestro colegio imperial, donde habiendo dado tres días antes *hasta su capa* de limosna, se dió a sí mismo al Señor, pidiendo ser admitido en la Compañía. Hechos con ternura y edificación de toda la corte los votos religiosos, falleció el 13 de febrero de 1739. (Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España,

(1) Según una nota que he visto y los documentos que cito, los principales fundadores y bienhechores de esta casa fueron: Doña María de Ulloa (esposa de don Luis Quijada, íntimo del Emperador Carlos V, y el que crió en su casa al famoso vencedor de Lepanto, don Juan de Austria) en Valladolid ante Pedro de Arce el 1 de diciembre de 1594 se obligó a dar al colegio de Santander que ella fundaba 1.600 ducados anuales para mantener doce o catorce padres de la Compañía, que habían de dedicarse a la enseñanza de la doctrina y a las misiones. Dio además las cantidades necesarias para la instalación y las alhajas de la iglesia.

El marqués de Villapuente el 26 de noviembre de 1699 ante Francisco Valdés se obligó a dar 35.000 pesos para que con los intereses tuviera el colegio ocho padres, dos de primeras letras, dos para misiones, un maestro de teología y otro de filosofía.

El 14 de mayo de 1663 don Gregorio de Bustamante y doña Catalina González dieron 1.000 pesos para costear una misión anual.

D. Miguel de los Ríos y Cossío fundó una misión que se había de dar anualmente en Cabuérniga para lo que dió 1.000 pesos en 11 de marzo de 1710, escribano Antonio Cacho.

D. Jorge Bande y su mujer doña María de Brito dieron 500 ducados anuales para que dos religiosos enseñasen gramática, el 8 de febrero de 1652, escribano Francisco Suárez.

El Ilmo. don Pedro Manso de Zúñiga dió 500 pesos para misas por su alma. Doña Francisca de la Riva-Agüero dió para el altar de Nuestra Señora de Pópulo 200 ducados.

El famoso P. Rábago de quien escribiré más adelante, antes de ser profesor en Roma, tuvo en el colegio de Santander la clase de teología. En la biblioteca del seminario diocesano de Santander vi algunos manuscritos del P. Rábago que contienen las explicaciones de éste en la cátedra. La que fué biblioteca de los jesuitas en Santander una parte está actualmente en el seminario de Corbán y otra en el instituto provincial.

lib. XI, tomo III, pág. 270. México, impresa por J. M. Lara, calle de la Palma, núm. 4, 1842).

Otra de las obras que hizo el marqués fue la actual iglesia parroquial de Muriedas muy cerca de su casa palacio. Siempre había entendido que esta iglesia había sido la capilla propia del palacio, pero no es así. El 24 de marzo de 1726 los vecinos de Muriedas reunidos en concejo concedieron al marqués y a sus legítimos sucesores las dos capillas laterales de la ermita de S. Vicente: «atendiendo a que la ermita (dicen los vecinos) de San Vicente de dicho lugar (de Muriedas) propia, está para hacer ruina y habiéndose casi derrotado toda ella y estar muy indecente y la campana puesta en una encina, quiso (el marqués) trasladar dicha ermita y fabricar una iglesia nueva a donde se ha de colocar el dicho glorioso San Vicente, en el sitio de Coterillo de dicho lugar y dicha ermita de nueva fábrica ha de ser en propiedad y señorío de dicho lugar como era antes. (Escribano Francisco de la Puente Herrera). Al marqués le concedieron los vecinos por haber pagado las obras las dos capillas laterales y una llave de la iglesia. La parroquia de Muriedas estaba en esta fecha muy cerca de Revilla, en donde está el actual cementerio. La actual parroquia lleva la advocación de S. Vicente y es esta edificada por el marqués de Villapuente.

El marqués estando en la Habana dió poder para testar el 1726.

El exp. de Santiago del marqués se hizo el 1696 por testimonio de Francisco de la Puente Herrera, escribano de Igollo.

Dió poder para testar estando en México en 1726 a sus hermanos don Juan, don Pedro y don Francisco y a su cuñado don Juan Palazuelos, todos juntos y sucesivamente al que le sobreviviese. Murieron sus hermanos antes que él, menos don Francisco y éste en virtud del poder testó en 1744, junto con su hermana doña María, nombró por herederos a sí mismo y a sus hijos don Francisco Antonio, doña Rosa, casada con don José Velarde, y doña María que lo estaba con don Nicolás Castejón, todos de Muriedas; a doña María, hermana del testador, y a los hijos de ésta don Juan Manuel, doña Gertrudis, viuda, doña Teresa, casada con don Juan Manuel Velarde, y a doña Ana María su nieta, que estaba casada con don José Joaquín de la Puente, hijo de don Pedro de la Puente, hermano del testador y del marqués. El P. Ignacio Altamirano, de la Compañía de Jesús, en virtud del poder que tenía del marqués, testó en su nombre en México el 1744. D. Juan Manuel de la Puente y de la Cagiga, hijo de don Pedro, hermano del marqués, y de doña María de la Cagiga, n. Muriedas, regidor y alguacil mayor de S. Felipe (Méjico) en nombre propio y de sus primos hermanos residentes en España impugnó el testamento hecho por el P. Altamirano.

D. Antonio Gómez Arévalo, rey de armas y cronista de Felipe V dió al marqués una certificación de armas en la que

apunta las siguientes: *Puente*. Escudo cortado, 1) azul, torre de oro con puertas y ventanas rojas, dos leones de oro empinantes a la torre, y un caballero a caballo con la lanza en la mano derecha, 2) puente de tres arcos de plata, los ojos azules, en punta ondas y una cabeza de moro flotando en ellas y un volante de plata con esta leyenda: «Por pasar la puente me puse a la muerte». *Castejón*. En pal, 1) rojo y castillo de oro, 2) de plata y dos fajas negras. *Peña*. Azul, sobre una peña un pedazo de muralla de oro, tres estrellas de oro en triángulo, una encima de la peña y otra a cada lado de ésta, la punta del escudo verde. *Salcines*. Escudo cortado: 1) rojo y torre de plata, 2) rojo y una mano armada con un pendón de oro y en punta una caldera de su color.

En 28 de diciembre de 1790 don Juan José Martínez de Lejarda escribió al obispo Fray Antonio de S. Miguel (1) afirmando que al marqués de Villapuente, don José de la Puente y Peña, no se le conocieron otras fincas «que las haciendas de Ibarra y Arroyorazgo que donó a los Jesuitas para las misiones de California».

5) Sucedió al primer marqués en el título, don José de la Puente y Peña, llevó estos apellidos, pero fué hijo de don Pedro, hermano del marqués, y de doña María de la Cagiga. Casó con doña Ana María de Herrera, hija única de don Fernando Herrera Carreto y de doña María de Palazuelos y de la Puente, nieta de don Juan de Palazuelos y de doña María de la Puente y Peña, hermana ésta del marqués don José. Doña Ana María estaba viuda ya el 1760. Le sucedió su hijo

6) D. José Joaquín de la Puente y Herrera, III marqués. El 12 de mayo de 1789 tuvo el Real permiso para casarse con doña Bárbara Abarca Calderón, n. Santander, hija de don Pedro Abarca Calderón y de doña Rosa Gutiérrez de Cossío, la novia hermana de don Joaquín Abarca, C. de Santiago, conde de S. Isidro, y de don Francisco Abarca, inquisidor en Lima. D. José Joaquín y doña Bárbara se casaron en la parroquia de Monte (Santander) el 18 de noviembre de 1789. Doña Bárbara murió en 1812. Su marido don José Joaquín testó en Santander ante José Antonio Nieto Vela el 23 de enero de 1790 y nombró por heredera a su mujer que estaba embarazada. Debió de morir al poco tiempo porque al año siguiente, 1790, ante Francisco José Fernández, escribano de Cacicedo, se inventariaron los bienes de la casa.

7) Doña María Angela Josefa del Rosario de la Puente y Abarca, IV marquesa, hija única de los anteriores, n. Santander, 1790, en 11 de enero de 1807 obtuvo Real licencia para casarse

(1) Acerca de este prelado, monje en Corbán y General de su orden de S. Jerónimo, véase mi obra «Estudios de Historia Montañesa» tomo I. «Monte Corbán».

con don Pedro de Obregón y Obregón Ceballos Castañeda, n. Villasevil (Toranzo) Maestrante de Ronda, hijo de don Manuel de Obregón Ceballos y de doña Ana de Obregón Castañeda, vecinos de Villasevil.

Casa de la Puente en Omoño y S. Pantaleón de Aras

1) D. Pedro Diaz de la Puente casó con doña María Fernández de Rucabo, tuvieron a

2) D. Juan Diaz de la Puente, vivía en 1605, probablemente ese año se empadronó como hidalgo en Omoño, casó con doña Juana González de Liermo (1) padres de

3) D. Fernando de la Puente y Liermo, n. Omoño, casó con doña Elvira de la Serna, tuvo a

4) D. Juan de la Puente y Liermo, n. S. Bartolomé de Omoño. Siguió y ganó pleito en 1617 y 1618 sobre asiento y sepulturas en la iglesia del lugar de S. Bartolomé de los Montes donde casó, probablemente el 30 de abril de 1611, con doña María Piedra. Tuvo don Juan en doña Isabel de la Aza a

5) D. Fernando de la Puente y Liermo, b. en el valle de Aras el 15 de abril de 1633, casó con doña Isabel Revuelta el 4 de febrero de 1657. Tuvo en doña Magdalena Martínez a

6) D. Fernando de la Puente, b. Santa Olalla, jurisdicción de Espinosa de los Monteros el 30 de mayo de 1762, casó con doña Ana Sáinz de Santiana (o Santillana) en la que tuvo a don Juan, b. Bádames el 28 de octubre de 1702, litigó su hidalgua en 1738, don Bernardo, b. S. Pantaleón y S. Miguel de Aras, el 30 de diciembre de 1707, don Fernando, b. S. Pantaleón y S. Miguel de Aras, 1709, litigó su hidalgua en 1730, don Francisco, b. S. Pantaleón y S. Miguel, 15 de febrero de 1713, litigó también su hidalgua en 1738 y don Tomás Ventura de la Puente, b. 1716, litigó como sus hermanos la hidalgua en 1738.

7) D. Bernardo de la Puente y Liermo (no puedo precisar el entrónque con los anteriores) casó hacia el 1677 con doña Catalina de Palacio Cornejo, vecinos de S. Pantaleón, Junta de Voto. Su hijo

(1) Seguramente por este matrimonio fueron parientes del almirante don Francisco de Liermo y Agüero, de don Agustín de Liermo y Agüero, capitán de Infantería, de don Juan de Liermo, arzobispo de Santiago, de don Pedro de Liermo, aposentador mayor de S. M. y de don Bernardo de Liermo, tesorero general del reino de Sicilia.

Que eran parientes consta en los exp. de hidalgua que citaré.

8) D. Bernardo de la Puente y Liermo, n. S. Pantaleón de Aras, casó en Argoños el 15 de sepbre de 1702 con doña María Antonia de Jado y Venero, n. Argoños. Testó en Argoños el 1 de sepbre de 1711. Fueron sus hijos don Emeterio, doña Sebastiana y

9) D. Bernardo Francisco de la Puente Liermo Jado y Venero, alcalde noble, según consta en el padrón de hidalguía de 1730, b. Argoños el 6 de enero de 1709. Testó en 2 de diciembre de 1765. Casó dos veces, ignoro su primera mujer, su segundo matrimonio le celebró en Rozas, Soba, el 9 de mayo de 1740, con doña Lucia del Arroyo, hija de don Juan del Arroyo, n. Balcababa y de doña Clara de Rozas, n. Incedo (Soba). Fué su hijo

10) D. Juan Manuel de la Puente y del Arroyo, n. S. Pantaleón de Aras, el 8 de febrero de 1741, casó en Bádames el 6 de agosto de 1763 con doña Beatriz de Hazas, n. Hazas, hija de don Fernando de Hazas, n. Hazas, y de doña María Zorlado, n. Bádames, nieta de dón Bernardo de Hazas, n. Hazas, y de doña Teresa Acevedo de la Vega, n. Hoz; y materna de Antonio Zorlado, n. Bádames, y de doña Josefa de Haro, n. Adal. Testó don Juan Manuel en Astrana (Soba) en casa de su yerno don Nicolás del Corral y Velasco. Fueron sus hijos, don Pedro, que sigue, don Felipe, del comercio en la ciudad de Cádiz, don Juan, doña Teresa y doña Luisa de la Puente y Hazas.

11) D. Pedro de la Puente y Hazas, b. S. Pantaleón de Aras el 27 de mayo de 1773, Alcalde constitucional en 1820, C. de Carlos III en 1821, conde de Casa-Puente en 1834, por R. Decreto de la reina Gobernadora. Casó con doña María Manuela de Bustamante y Fondevila y murió en 1855. Le sucedió su hija.

12) Doña Francisca de Borja de la Puente y Bustamante, II condesa, dió su mano al Diplomático y Ministro de Estado don Manuel de la Pezuela y Ceballos, II marqués de Viluma (véase Pezuela) les sucedió su hijo

13) D. Pedro Niceto de la Pezuela y de la Puente, III marqués de Viluma y III conde de Casa-Puente, murió sin sucesión.

14) Su pariente don Alfonso López-Dóriga y de la Hoz fué IV conde de Casa-Puente, casó con doña María del Consuelo de Larrínaga y Legarda. Después de fallecer éste en 1925, pidió y obtuvo este título

15) D. José María Pellón y Ezquerra, V conde de Casa-Puente, vive casado y con hijos.

Probablemente desciende de esta misma casa:

16) D. Fermín de la Puente y Apecechea que casó con doña Dolores de la Puente y Primo de Rivera, padres de

17) D. Fermín de la Puente y de la Puente, Ingeniero de minas, casó con doña Sofía de Soto y Rueda-Bustamante Cossío y Bassoco, en la que tuvo a

18) Doña María de los Dolores de la Puente y Soto, III marquesa de Castañiza, V condesa de Casa-Loja, n. Madrid el 26 de febrero de 1890, casó con don E. Peláez y Quintanilla, el cual falleció en Madrid el 7 de mayo de 1907, dejando por su hija póstuma a

19) Doña María Inmaculada Peláez y de la Puente, n. Reinosa el 25 de sepbre de 1907, casó en el antiguo monasterio de Guisando, propiedad de su familia, el 30 de enero de 1928 con el ex capitán de la Escolta Real don José Navarro y Morens, de los barones de Casa Dávalillos. Su hija doña María Victoria Navarro y Peláez, b. Guisando el 18 de abril de 1929.

Casa de Puente en Setién (Trasmiera)

1) D. Francisco Antonio de la Puente con doña Isabel de la Puente y Septién, hija de don Pedro de la Puente Montecillo, marqués del Castillo por Carlos II, hermano de don Juan de la Puente, Gobernador del Supremo Consejo de Castilla.

2) D. Juan Francisco de la Puente y Puente con doña Isabel de Rada Alvarado.

3) D. Francisco Antonio de la Puente con doña Isidra Palomares y Gómez; fueron sus hijos don Pablo que casó con doña Gertrudis Valenciano y Aguirre, marquesa viuda de Villasilvestre, don Francisco, doña Francisca, doña María y

4) Doña Rafaela de la Puente Palomares casó con don Valerio Sáinz Rebollar y tuvo a don José Sáinz de la Puente que casó con doña María Camus y Miera; don Joaquín murió de las heridas que recibió en la batalla de Ocaña en 1810, y

5) Doña Manuela Sáinz de la Puente dió su mano a don Francisco Fol y Collado de Liendo, padres de doña Petra Fol y Sáinz de la Puente que casó con don Juan Antonio Igual y Rebollar en Arnuero.

Casa de la Puente en Villaverde (Rivamontán)

Desciende esta casa de Omoño.

1) D. Francisco de la Puente con doña Eugenia de la Puente.

2) D. Pedro de la Puente y Puente con doña Luisa Ortiz, hija de don José Ortiz y de doña Inés de la Puente, todos estos de Omoño.

3) D. Juan Antonio de la Puente y Ortiz, n. Omoño, casó en Villaverde, donde se avecindó, con doña Rosa Ruiz del Solar, n. Villaverde, hija de don Agustín Ruiz y de doña Catalina del Solar, ambos de Villaverde, nieta de don Juan Ruiz, n. Escobedo de Carriero, y de doña María Gómez, n. Herrera de Camargo; y materna de don Floreán del Solar y de doña Antonia del Alsar, éstos de Villaverde.

4) D. Pedro de la Puente y Ruiz, n. Villaverde, C. de Carlos III en 1806.

Casa de la Puente en Trucios y el Perú

1) D. Diego Pérez de la Puente con doña María de Loredo, padres de

2) D. Pedro de la Puente que casó con doña María de la Rigada, ésta de Otañes, y los anteriores de Agüera (Trucios), hija de don Martín de la Rigada y de doña María de la Calzada, vecinos de Otañes (Castro Urdiales).

3) D. Felipe de la Puente y de la Rigada, n. Agüera, 1612, C. de Alcántara en 1652, y en esta fecha estaba de Contador mayor del Tribunal de Cuentas en Lima (Perú) donde falleció el 2 de julio de 1677.

También del valle de Trucios fué la rama siguiente:

1) D. José de la Puente, n. Trucios, con doña Marta del Valle, n. Guriezo.

2) D. Pedro de la Puente y del Valle con doña Francisca de la Calera, hija de don Bartolomé de la Calera y de doña María de Pando, estos cuatro de Trucios.

3) D. Lorenzo de la Puente y de la Calera, n. Trucios, 1664, C. de Alcántara en 1713, y entonces residente en Lima.

No hay que confundir este C. de Alcántara con otro don Lorenzo Antonio de la Puente y Larrea, n. S. Pedro de la Romana (Trucios) hijo de don Antonio de la Puente y de doña María de Larrea, ambos de S. Pedro de la Romana citado.

Fué este don Lorenzo colegial mayor del Arzobispo en Salamanca, fiscal y oidor en Lima donde casó con doña María Antonia (1) de Castro, Urdáñegui, Delgadillo, Sotomayor e Isásaga, tercera marquesa de Villaflor. Fueron sus hijos, don Lorenzo, IV marqués de Villaflor (que tuvo entre otros a doña Micaela de la Puente y Quejerazu, n. Lima, que casó con don Isidro de Cortázar y Abarca, conde de S. Isidro (2) alcalde de Lima en 1817 y 1821) don Juan Esteban, C. de Carlos III en 1783, marqués de la Puente y Sotomayor, doña Josefa, condesa de S. Pascual y doña Constanza de la Puente y de Castro, marquesa de Corpa.

El oidor don Lorenzo de la Puente, muy aficionado a la poesía, mantuvo en Lima una academia literaria, casi al propio tiempo que la de Peralta y el marqués de Casa-Calderón. (3)

Puente de Uznayo (Polaciones) exp. de hidalgua de don Cayetano de la Puente, vecino de México, 1798.

Puente de S. Pantaleón de Aras, exps. de don Francisco, don Juan y don Tomás, 1738.

De Bárcena, exp. de don Gabriel, 1775.

De Lerones (Liébana) exp. de don Joaquín Antonio, 1760.

De Sierrapando, exps. de don José, 1720.

De Los Tojos (Cabuérniga) exp. de don Manuel Bruno, 1816.

De Islares (Castro Urdiales) exp. de don Manuel de la Puente y Herrero, 1779.

De Laredo, exps. de don José Antonio, don Manuel Antonio, don Diego Antonio y don Manuel Felipe de la Puente Mier, 1787.

De Vioño (Piélagos) exp. de don Julián de la Puente y Ruiz, vecino de Sevilla, 1754.

Puerta y Puertas

Véanse Serna e Isla.

En el exp. de Santiago de don Juan Antonio Fernández de Isla, n. Isla (Trasmiera) 1746, se afirma que su bisabuela doña Teresa de Escalada, mujer de don Miguel Antonio de Alvear n. Ampuero, C. de Calatrava, era de Burgos, donde tenía su casa en la calle de Santa Agueda, frente a la Iglesia de este nombre. La casa era del mayorazgo don Juan Fernández de Isla, padre del pretendiente, y tenía un escudo «en forma de

(1) Riva-Agüero en «El Perú Histórico» pág. 130, llama a esta señora Ana María, pero en el exp. de Carlos III de su hijo consta María Antonia.

(2) Riva-Agüero, Obr. cit. pág. 128 (3) págs. 130 y 131.

corazón, dividido en tres cuarteles, ocupando el primero la mitad del escudo partido en pal, cuyo cuartel tiene un castillo torreado sobre ondas, con su escala que denota servir, a la entrada tres estrellas, y una flor de lis con media luna al lado; en el segundo cuerpo del cuartel del referido castillo un hombre con una lanza, orleado todo de ocho aspas. (Escalada) «En el segundo cuartel a mano derecha mirándole y parte superior tiene trece estrellas» (Salazar) y en el tercero y último, a la parte inferior de la misma mano se reconoce una puerta con ocho panelas orlado de cinco piezas a modo de corazones. (Puertas).

En la capilla del lado del Evangelio de la iglesia de Santa Agueda, capilla que era del patronato de don Juan Fernández de Isla, había un escudo partido en pal: 1) «un castillo torreado de color aplomado sobre ondas y el todo en campo azul dividido en dos cuerpos, en el segundo un hombre con una lanza y una bandera a su extremo, en el centro tres estrellas del mismo color una sobre la puerta principal y dos sobre el remate del castillo, al costado izquierdo del primer cuerpo una flor de lis de color de plomo y de este color una media luna al costado derecho del segundo cuerpo, hallándose arrimada al castillo una escala de color rojo, todo orleado de aspas, perteneciendo este diseño al apellido de Escalada. En el cuartel izquierdo siete veros azules y blancos en campo de oro, orleado de cuatro castillos de oro en campo rojo y de cuatro leones rojos en campo de plata, pertenecientes al apellido Velasco».

Puertas, de Renedo

Exp. de hidalguía de don Hernando de las Puertas, 1603.

Puerto

De Mogrovejo, exp. de hidalguía de don Blas del Puerto, 1752.

De Santander, vecinos de Cádiz, exps. de don José Gregorio, don Juan Nepomuceno y don Nicolás del Puerto, 1772.

Pujarán

De Laredo, exp. de hidalguía de don Juan de Pujarán, 1622.

Pumar

De Santillana, exps. de don Domingo, don Juan, don Toribio, doña María y doña Lucía de Pumar, 1579.

Pumarejo

De Santofia, exp. de don Pedro de Pumarejo, 1753.

De Cicero y Santoña, exp. de don Juan Domingo Pumarejo y Arredondo, 1729.

De Santander, exps. de don Felipe y don Francisco Pumarejo y Diestro, 1798. Exp. de don Tomás Pumarejo y Fernández, 1798.

Pumares

De Iguña, exps. de don Juan y doña Catalina de Pumares, 1533.

Puntones

Supongo que será Pontones. Exp. de don José de Puntones y Agüero, de Cabárceno, 1824.

Quevedo

Véanse Bustamante, Guerra, Bustillo, Mirones, Obregón, Olivares, Arredondo, Ceballos, Mora, Quijano, Terán, Mesones, Torre, González y Campuzano.

ARMAS.

En el exp. de Santiago de don Nicolás de Olivares y Quevedo, n. Santander 1688, hijo de doña Clara de Quevedo, n. Reinosa, se afirma que en la casa que en Reinosa poseía don Francisco de Rebolledo y Quevedo, señor y mayor de la casa de Quevedo, sita en Iguña, tenía escudo de armas. En la misma ciudad poseía también una casa blasonada cerca de la iglesia de S. Sebastián (es la parroquia) el pretendiente don Nicolás de Olivares por el mayorazgo que fundaron sus abuelos don Juan González de Quevedo y doña María de Villegas; esta casa tenía por armas una bandera, tres flores de lis y una caldera, «que son las armas del apellido Quevedo, las mismas que tiene la casa infanzonada de Quevedo en Iguña».

En el exp. de Santiago de don José Joaquín de Quevedo y Fernández de Velasco, se dice que la casa de Quevedo en Reinosa estaba en la calle principal cerca de la plaza y tenía un escudo en pal: 1) tres flores de lis, 2) un pendón con dos calderas.

En el exp. de Calatrava de don Marcos de Ceballos y Quevedo (hijo del capitán don Pedro Diaz de Ceballos y de doña Catalina de Quevedo) n. S. Martín de Quevedo, 1610, se describe la casa de Quevedo, que era presentera de los beneficios de S. Martín y Santa Olalla, de este modo: una casa grande de piedra de sillería, tiene arrimada a ella una torre fuerte, y en la dicha casa hay un patio grande con tres arcos de piedra y encima de la puerta principal un escudo de piedra y en él por armas en el cuartel de la mano derecha tres flores de lis y en el de la izquierda un caldero y encima de él un pendón y encima del escudo un letrero que dice: *Quevedo*, y por orla unos armiños, que todo denota ser casa ilustre muy noble y antigua y junto a ella está la iglesia parroquial con título de Santa María de Quevedo, de la cual es patrona dicha casa y como tal presenta los beneficios y tiene en la capilla mayor su tumba levantada arrimada a las gradas del altar mayor y en ella las mismas armas de la dicha casa».

En el exp. de Alcántara del capitán don Agustín de Mesones y Velasco, n. Arenas (Iguña) hijo de doña Mayor de Quevedo, nieto de don Diego Diaz de Quevedo y de doña Francisca de Mesones, se afirma que la casa de Diaz de Quevedo estaba en Arenas en el barrio de la Molina con su escudo de piedra «en él vemos tres flores de lis, tres bandas pequeñas, con unos manojos entre ellas (serían armiños) cinco calderas, tres bandas, y un castillo con una cruz encima» (Estaba el escudo en la fachada) «El escudo denotaba gran antigüedad y parecía dividido en diferentes cuarteles. En una esquina de la easa había otro escudo «con un castillo sobre ondas y unos manojos por orla».

En el exp. de Calatrava de don Francisco de la Mora y Ceballos, n. Alceda, 1677, se dice que las armas que había en la casa del padre del pretendiente eran: «Un moral y un león alcanzando la fruta que denota el apellido *Mora*. Tres bandas con sus orlas en derredor (sic) (Ceballos) Una rueda con pendón sobre ella (Rueda) Un águila real con su corona (Estrada) Un pendón, calderas y tres flores de lis (Quevedo) Un castillo y un león atado a la puerta (González).

Las armas de los Quevedo de Iguña son escudo dividido de alto abajo en tres cuarteles, 1) azul y tres flores de lis de oro, 2) (el del centro) de plata y una caldera negra, y 3) (el de la izquierda) también de plata con un pendón rojo.

Genealogía

- 1) D. Pedro Fernández de Quevedo, rico hombre, merino de Alfonso VIII, quien le concedió en 1190 los patronatos de Santa María de Quevedo y S. Cristóbal de Iguña.
- 2) D. Juan Diaz de Quevedo, padre de
- 3) D. Pedro Fernández de Quevedo que tuvo a
- 4) D. Pedro Diaz de Quevedo casó con la hija del conde de Salvatierra. Durante la lucha de banderías, en 1380, cortó la cabeza en su casa a Gonzalo Muñoz de Castañeda. Fueron sus hijos don Diego de Quevedo, maestro del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos y
- 5) Doña Sancha de Quevedo, dió su mano a don Lope García de Hoyos, hijo de don Gómez García de Hoyos y de doña Leonor de Mendoza, nieto de don Lope, caballerizo mayor de don Juan II, y de doña Urraca de Guzmán, segundo nieto de Cosme García de Hoyos y de doña Sancha de Bustamante. Doña Sancha tuvo a

6). D. Lope García de Quevedo y Hoyos, el Viejo, casó en primer matrimonio con doña María de Castañeda y en segundo con doña María de la Torre; de ésta no sé qué tuviese sucesión, de aquella tuvo a don Diego, que sigue, a don Gonzalo de Quevedo y Muñoz de Castañeda, Prior de S. Juan de Acre, casó con doña Inés de Castañeda en la que tuvo a don Juan de Quevedo, fundador de la casa de Quevedo en Santa Olalla (Iguña) (Nota A) y a don Lope González de Quevedo que casó en Santander con doña Juliana de Arce, fueron sus hijos, don Lope, doña María que casó sin sucesión con don Juan de Santiago y doña Juliana que la tuvo de su marido don Luis de Santiago.

7) D. Diego González de Quevedo, testó en su casa ante Juan Seco el 6 de julio de 1556, casó con doña María de Rebolledo, de la casa de este apellido en Iguña, en la que tuvo a don Lope, que sigue, a don Diego González de Quevedo que casó con doña Isabel de Bustamante, fundadores de la casa de Quevedo en Reinosa (B), a don Pedro González de Quevedo quien con su mujer doña María de Collantes, fundó la casa de Quevedo en Santa Cruz de Iguña (C) y a doña Inés y doña Isabel de Quevedo.

8) D. Lope García de Quevedo (debe ser González de Quevedo) casó con doña María de Alvarado y Sarabia. Fueron sus hijos don Diego, que sigue, doña Beatriz que dió su mano a don Lope de Quevedo y Hoyos de la casa de Santa Olalla (Iguña) y don Lope García de Quevedo y Alvarado, fundador de la casa de Quevedo en San Martín de Quevedo (D) casó en primer matrimonio con doña María Cueto y Villegas, y en segundo con doña María Guazo de la Mora en la que tuvo entre otros a doña Catalina de Quevedo, n. S. Martín de Quevedo 1589, la que tuvo de su marido el capitán don Pedro Díaz de Ceballos, n. Barriopalacio (Anievas) a don Marcos de Ceballos Quevedo, n. S. Martín, 1610, C. de Calatrava (Véase Ceballos).

9) D. Diego de Quevedo Alvarado, señor de la casa de Quevedo, dió su mano a doña Isabel de Bustamante y Manrique, padres de

10) Doña Francisca de Quevedo y Bustamante, casó con don Juan de Rebolledo (1) hermano de doña Tomasa que dió su mano a don Francisco de Solórzano, de don Pedro y de don Diego, hijos de don Juan de Rebolledo, señor de esta casa en Iguña, el que testó en 1517, y de su primera mujer doña María García de Melgar. Casó don Diego en segundo matrimonio con doña María Sánchez de Solórzano en la que tuvo a don Rodrigo, don Sancho, don Alvaro, don Fernando, don Esteban, doña María, que casó con don Francisco de Heyia, doña Juana que lo

(1) Las armas de esta casa en Iguña fueron escudo de oro con tres ramos sinoplas.

hizo con don Juan de Aguiar, doña Catalina con el bachiller Parra, doña Leonor, doña Juliana y doña María Isabel de Rebolledo, esta última monja en Santa Clara de Santander.

11) D. Juan de Rebolledo y Quevedo casó con doña Inés de Rebolledo y tuvo a

12) D. Baltasar de Rebolledo y Quevedo que dió su mano a doña Magdalena de Rebolledo y Solórzano en la que tuvo a don Juan, a doña Inés, monja en Santa Isabel de Madrid, y al mayorazgo.

13) D. Gaspar de Rebolledo y Quevedo, testó en 1686, su mujer doña Juana de Navamuel lo hizo en 1706. Fueron sus hijos don Bartolomé, doña Teresa, que dió su mano a don Gaspar de Bujedo y Bustamante y el mayorazgo.

14) D. Manuel de Rebolledo Quevedo Navamuel casó con doña Josefa de Obregón y Collantes, señora de las casas de Obregón y Calderón en Iguña, de las que escribiré en seguida, en la que tuvo por heredera y sucesora a su hija

15) Doña Mariana de Rebolledo, señora de esta casa y de las de Quevedo, Obregón y Calderón de Iguña, casó en primer matrimonio sin sucesión con Pedro Luis de Barreda y Paredo, y en segundo con don Pedro José de Barreda y Bustamante, fué su hijo único

16) D. Francisco de Borja y Barreda Rebolledo, último mayorazgo de la casa de Barreda de la Plaza en Santillana. Murió sin sucesión. El haber llamado a éste don Borja ha sido la causa que a la torre de que fué señor y mayor en esta villa de Santillana, *torre de Barreda*, la llamen en las guías de la provincia y en las del turismo equivocadamente *torre de Borja*, cuando este apellido, muy ilustre en Valencia y otras partes, es completamente desconocido en la provincia de Santander.

Casa de Obregón, en Iguña

Ascendientes de don Diego, padre de doña Josefa de Obregón y Collantes

Las armas de esta casa fueron en campo verde una mano cortada y manchada de sangre, partido con una cruz roja flor-delisada hueca en campo de oro.

17) D. Lope de Obregón, señor de la torre de Castañeda en Iguña con doña Beatriz de Tagle, tuvo a don Alonso, que sigue, don Lope, don Miguel y a don Gonzalo de Obregón, éste testó

juntamente con su mujer doña Francisca Rubín el 22 de junio de 1605, en la que tuvo a don Diego, doña Lucía que casó con don Sebastián Gómez de Santa Cruz y a doña Beatriz de Obregón que dió su mano a don Juan Fernández Calderón, señor de esta casa en Iguña, de la que escribiré luego, hijo de don Pedro y de doña Inés González de Aguayo.

18) D. Alonso de Obregón y Tagle, llevó los apellidos de Obregón Castañeda, casó con doña Leonor Calderón en la que tuvo a don Lope, que sigue, don Alonso, casó en Las Fraguas, don Luis, se estableció en Madrid, y doña Esperanza que dió su mano a don Juan de Terán y Castañeda.

19) D. Lope de Obregón Castañeda casó con doña María de Bustamante, padres del capitán don Manuel, que casó con doña Angela Miranda, de don Lope y del mayorazgo.

20) D. Alonso de Obregón Castañeda, casó tres veces, la primera con doña Mariana Porres y Obregón, la segunda con doña María de Terán y Quevedo y la tercera con doña Jacinta de Barreda y de la Torre, en las dos últimas no sé que tuviese descendencia; de la primera tuvo a don Alonso, caballerizo del marqués de Mirabel, embajador en París, donde murió, a don Manuel, arcipreste de Iguña, testó en 1719, don Francisco, cura de Santa Cruz de Iguña y

21) D. Antonio de Obregón Castañeda casó con doña Felipa de Cossío y Barreda, padres de don Francisco, presbítero, doña Jacinta y de

22) D. Diego de Obregón Castañeda casó en primer matrimonio con doña Mariana de Collantes, señora de la casa de Calderón en Iguña, en la que tuvo por hija única a doña Josefa de Obregón Collantes la que casó, como apunté, con don Manuel de Rebolledo (núm. 13) En segundo matrimonio casó don Diego con doña Antonia Matias de la Guerra y tuvo a doña Josefa de Obregón y de la Guerra que casó con don Lope de Quevedo.

N. B. Si no estoy equivocado las dos hijas de don Diego, una de cada mujer, se llamaron Josefa.

Casa de Calderón en Iguña

Ascendientes de doña Josefa Obregón Collantes

ARMAS.

Escudo de oro con cinco calderos negros y en cada uno un pendón encarnado.

23) D. Pedro Fernández Calderón testó en 1592, casó con doña Inés González de Aguayo. Tuvo a don Pedro, doña María, doña Isabel y

24) D. Juan Fernández Calderón casó en primer matrimonio con doña Beatriz de Obregón, hija de don Gonzalo y doña Francisca (núm. 16) y en segundo con doña Francisca Butrón y Mújica, en la que tuvo a doña María, doña Marta, doña Margarita, doña Antonia, doña Francisca y don Francisco. De su primera mujer tuvo a doña Ana, don Miguel, don Pedro y a

25) D. Juan Fernández Calderón que casó con doña Catalina de Quevedo y Alvarado, en la que tuvo a

26) Doña Josefa Calderón que dió su mano a don Juan Collantes, padres de

27) Doña Mariana Collantes Calderón, primera mujer de don Diego de Obregón Castañeda (núm. 21) de quien tuvo a

28) Doña Josefa de Obregón Collantes, mujer de don Manuel de Rebolledo y Quevedo (núm. 13).

Casa de Quevedo en Santa Olalla (Iguña)

29) D. Gonzalo Muñoz de Castañeda, hijo de don Lope García de Quevedo, el Viejo, (núm. 6) casó, como apunté, con doña Inés de Castañeda, los que fundaron la casa de este apellido en Santa Olalla. Su hijo

30) D. Juan de Quevedo, llevó este apellido, de su mujer doña Mariana de Estrada y Quevedo, de Pié de Concha, tuvo a doña María de Quevedo que dió su mano a don Francisco Colmenares y a

31) D. Lope de Quevedo y Hoyos, (no sé por qué Hoyos) Almirante de galeones en la carrera de Indias en tiempo de Felipe III y IV, casó con doña Beatriz de Quevedo y Alvarado, en la que tuvo a doña Ana, que dió su mano a don Lope de Quevedo y a

32) D. Juan de Quevedo y Hoyos, casó éste con doña Ana de Quevedo y Hoyos, padres de doña Margarita que fué mujer de don Felipe de Quevedo y de

33) D. Lope de Quevedo y Hoyos que casó con doña María de Obregón y Alvarado y tuvo

34) D. Juan de Quevedo y Hoyos casó con doña Josefa de Castro Herrera.

N. B. A juzgar por los apellidos, don Antonio de Quevedo y Hoyos (que según don Nicolás Antonio en su «Biblioteca Nova»,

n. Reinosa y abogado en Madrid) autor del «Libro de Indicios y Tormentos, sive torturae reorum praxim, Madrid, apud Franciscum Martinez, 1632», fué de esta casa.

Casa de Quevedo, en Reinosa

35) D. Diego González de Quevedo y Rebolledo (B) hijo de don Diego (núm. 7) casó con doña Isabel de Bustamante y fundaron la casa de este apellido en Reinosa. Le sucedió su hijo

36) D. Bernardo de Quevedo que casó con doña Catalina González de la Torrevieja en Aguayo, el padre le mejoró en las casas de Orzales, Villapaderne y Aldueso. Su hijo

37) D. Lope de Quevedo casó en Lantuéu con doña Jesusa de Bustamante y Manrique, le sucedió su hijo

38) D. Lope de Quevedo que casó con doña Angela Rábago (en algunos documentos he visto el apellido de ésta Varaxo, en otros Barago) y Ahedo de Valmaseda, fueron sus hijos, que yo sepa, doña Josefa, n. Reinosa, 1626, que casó con don Juan de Quevedo, n. La Magdalena (jurisdicción de Reinosa) 1618, hijo de don Juan González de Quevedo Alvarado y de doña María de Villegas, casados en 1613. Doña Josefa tuvo entre otros a doña Clara de Quevedo, n. Reinosa, que dió su mano a don Juan de Olivares (véase Olivares). Fué también hijo de don Lope y de doña Angela

39) D. Francisco de Quevedo Rábago o Bárago Bustamante, n. Reinosa, casó en 1654 con doña María Morante y de Lamadrid, n. Reinosa, hija de don Francisco Morante y Lamadrid y de doña Clara de Arce. Fueron hijos de don Francisco, doña María que dió su mano a don Juan de Bedia en Valmaseda y

40) D. Juan José Melchor de Quevedo y Morante de Lamadrid, n. Reinosa, 1663, casó en 1687 con doña Catalina Andrea Velázquez del Puerco y Villamayor, n. Palencia 1664, fue su hijo

41) D. Melchor Antonio de Quevedo, n. Reinosa, 1691, casó el 1719 con doña María Fernández de Velasco, n. Olmedo, hija de don Esteban Fernández de Velasco, n. Medina del Campo 1657 y de doña Inés Monje, n. Zamora, 1669, nieta de don Pedro Fernández de Velasco, C. de Santiago y de doña Francisca de Velázquez, bisnieta de don Pedro Fernández de Velasco, marqués de Cilleruelo. Fueron hijos de don Melchor, don Manuel Fernando, n. Reinosa en 1778, C. de Santiago y capitán de Reales guardias españolas y el mayorazgo

42) D. José Joaquín Clemente Ramón de Quevedo y Fer-

nández de Velasco, n. Reinosa, 1721, cuando se cruzó en Santiago el 1778 era brigadier de Infantería y capitán de Granaderos del Regimiento de Guardias españolas, más tarde teniente general, casó con doña Josefa Gabriela Joaquina Navamuel, y Peredo, n. Reinosa, 1722, hija de don Diego Antonio Navamuel, n. Santa Olalla, 1695, y de doña Rosa Catalina de Peredo, n. Santillana, 1700, nieta de don Antonio Navamuel y Brizuela, n. Santa Olalla, C. de Santiago, y de doña María Antonia de Obregón Castañeda, n. Santa Olalla, y materna de don Luis Antonio de Peredo, n. Santillana, y de doña María Antonia de Barreda y Yebra, n. Santillana (véase Navamuel y Peredo) Tuvo don Joaquín José Clemente a don Andrés María José de Quevedo Navamuel, n. Reinosa, 1757, C. de Santiago en 1778 y entonces capitán de Infantería, marqués de Cilleruelo, Consejero de Ordenes, mayordomo mayor de semana, y a doña María del Pilar Antonia Quevedo Navamuel Peredo Fernández de Velasco, n. Reinosa, 1759, falleció en 1824, marquesa de Cilleruelo, (véase Bravo de Hoyos, tomo II, pág. 53).

Casa de Quevedo en S. Martín de Quevedo

43) D. Lope García de Quevedo (D) hijo de don Lope García de Quevedo y de doña María de Alvarado (núm. 8) casó con doña María Cueto y Villegas, padres de

44) D. Lope de Quevedo y Alvarado (Alvarado por su abuela) casó con doña Ana María de Bustamante, fundaron éstos la casa de Quevedo en S. Martín. Su hijo

45) D. Lope de Quevedo Alvarado dió su mano a doña Feliciana de Quevedo en la que tuvo a don Juan Lope de Quevedo, murió en Lima (Perú) el 1754, a don Francisco de Quevedo Alvarado, presbítero y arcipreste de Iguña, y a

46) D. Lope de Quevedo Alvarado, casó éste con doña Inés de Terán y Quevedo, padres de don Francisco que marchó al Perú, de don José, arcediano de Andorra (Urgel) de doña Feliciana que dió su mano a don Manuel Alvaro de los Ríos en Anievas, y de

47) D. Lope de Quevedo Alvarado el que en su mujer doña Josefa de Obregón y Quevedo tuvo a doña Joaquina que casó con don Manuel Collantes en Reinosa, a don Diego, teniente de navío, a don Francisco, don Nicolás y a don José Manuel de Quevedo Alvarado, coronel, que casó con doña Apolinara de la Maza.

Casa de Quevedo, en Santa Cruz de Iguña

48) La fundó don Pedro González de Quevedo (C.) (hijo de don Diego González de Quevedo, el Viejo) (núm. 7) casó con doña María de Collantes, padres de

49) D. Pedro González de Quevedo que tuvo en su mujer doña María de Tagle a

50) D. Pedro González de Quevedo que casó con doña Antonia de Quevedo Colmenares y tuvo a don Pedro de Quevedo que casó con doña Agustina de Obregón.

Quevedo de Cieza

51) D. Agustín Gutiérrez de Quevedo, n. Villasuso de Abajo (sic) Cieza, con doña María González Cueto, n. Pié de Concha.

52) El capitán don Domingo Gutiérrez de Quevedo, n. Villasuso, casó con doña Ana María Miguel, n. S. Mateo, Maestrazgo de Montesa (Valencia)

53) D. Felipe Gutiérrez de Quevedo, n. Villada, donde nació siendo su padre teniente de Caballos en la Compañía del duque de Sesa, C. de Santiago en 1700. El mismo año se cruzó también en Santiago su hermano don Pascual José Gutiérrez de Quevedo y Miguel, éste nació en Badajoz.

Quevedo y Villegas (D. Francisco)

Este escritor famoso entre los famosos se cruzó en Santiago en 1618. Poseía en este tiempo la casa de Quevedo, en Vejorís, don Sancho de Villegas (véase Villegas) El exp. no tiene más que las declaraciones testificales y esta genealogía:

Padres: D. Pedro Gómez de Quevedo, n. Vejorís (Toranzo) y doña María de Santibáñez, n. Madrid.

Abuelos paternos: D. Pedro Gómez de Quevedo, el Viejo, n. Vejorís, y doña María Sáez de Villegas, n. Villasevil.

Abuelos maternos don Juan Gómez de Santibáñez Ceballos, n. S. Vicente de Toranzo, y doña Felipa de Espinosa y Rueda, n. Madrid.

D. Pedro Gómez de Quevedo, el Viejo, en su mujer doña María Sáez de Villegas tuvo, que yo sepa, a don Juan Gómez de Quevedo, que se quedó en la Montaña, y a don Pedro Gómez de Quevedo, secretario de la emperatriz doña María, hermana de Carlos V y esposa del emperador Maximiliano, quien le llevó a Alemania. Vuelto a España fué secretario de la reina doña Ana, cuarta mujer de Felipe II, casó don Pedro en Madrid con doña María de Santibáñez, (hija de don Juan Gómez de Santibáñez Ceballos, n. S. Vicente de Toranzo, aposentador del palacio de la emperatriz doña Isabel, gozaba en 1566 la plaza de continuo de la casa, y de doña Felipa de Espinosa y Rueda, n. Madrid, azafata de la reina) D. Francisco de Quevedo y Villegas, n. Madrid, se bautizó en la parroquia de S. Ginés el 26 de sepbre. de 1580.

La casa infanzonada y solariega de este Quevedo estuvo en el barrio de Cereceda, en Vejorís, entre este pueblo y Bárcena (Toranzo). En el siglo XVII ya estaba en ruinas, pues de ella dice Quevedo:

«Es mi casa solariega,
Más solariega que otras,
Pues por no tener tejado
Le da el sol a todas horas»

Algunos apuntan que el lema de esta casa es:

«Yo soy aquél que-vedo
El que los moros entrasen,
Y que de aquí se tornasen,
Porque así lo mandé yo.»

Este lema citado por varios escritores que tratan de Quevedo no le he visto justificado ni en escudos en piedra ni en documentos auténticos; creo sea parte de algún desaprensivo rey de armas antiguo.

Véase «Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas» por don Pablo Antonio de Tarsia, Madrid, 1668. D. Aureliano Fernández Guerra, «Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas» Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXIII.

En el convento del Soto, que fué de franciscanos, hay una capilla con esta inscripción: «Esta capilla mandaron hacer Don Pedro de Quevedo Zeballos y Doña Josepha de Zeballos Cos y Cossio su muger a honra y gloria de Dios y del Apostol San Pedro; y la dotaron en 40 ducados cada año y entregaron en censos la cantidad. Año de 1682»

El sabio doctor don Pedro Manuel Arcaya, hoy embajador de Venezuela en los Estados Unidos de Norte América en su dis-

curso de recepción en la Academia Venezolana el 28 de enero de 1917, nos habla de los Quevedo siguientes:

1) A mediados del siglo XVII marchó a Indias y se estableció en Coro don Juan de Quevedo y Villegas, probablemente bisnieto de don Juan Gómez de Quevedo, de la casa de este apellido en Vejoris, hermano de don Pedro y padre éste de don Francisco de Quevedo y Villegas.

2) D. Sebastián Seco de Quevedo que casó y dejó familia en Coro. D. Diego Seco de Villegas y don Juan González Seco de Villegas.

3) D. Juan de Quevedo y Villegas casó en Coro con doña Catalina de Manzanedo, de la que tuvo varios hijos. Uno de estos don Agustín de Quevedo y Villegas casó en la misma ciudad con doña Beatriz Bracho y Barreda (estos apellidos son neta y puramente montañeses) en la que tuvo a fray Agustín de Quevedo y Villegas, franciscano, doctor en Teología, definidor de su provincia, censor del obispado de Caracas y del arzobispado de Santo Domingo. Imprimió éste en Madrid, 1752-1756, sus comentarios a los «Libros de las sentencias» de Scot, en cuatro tomos con el título de «Opera Theologica». El primer tomo se le dedicó a su hermano el doctor don Antonio de Quevedo y Villegas, abogado de la Audiencia de Santo Domingo, censor de su arzobispado, canónigo magistral de aquella catedral y comisario de la Cruzada. El tomo segundo está dedicado «al Sargento Mayor D. Juan de la Colina y Peredo» (apellidos netamente montañeses) alcalde de la ciudad de Coro, «Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y Teniente de Gobernador de dicha ciudad de Coro, de la Provincia de Venezuela, en las Indias Occidentales». Este señor, el más acaudalado de su época en aquella región, era hijo de un hidalgo también montañés, que había venido a Coro durante el último cuarto del siglo XVII.

El tomo tercero está dedicado a fray Matías de Velasco y a don Alejandro Antonio de Quevedo y Villegas, cuñado del autor, regidor perpétuo y alcalde ordinario de Coro, casado con doña Rosa de Quevedo, hermana del autor, viuda de don Diego de Laguna; y el tomo cuarto le dedicó a su hermano don Juan de Quevedo y Villegas, «Secretario de Cámara de la Real Audiencia y Chancillería de Santo Domingo en las Indias Occidentales». Tuvo el P. Quevedo y Villegas, además de los hermanos apuntados, al presbítero don Pedro Silvestre y a doña Beatriz de Quevedo y Villegas que dió su mano al asturiano don José Díaz de Valdés, del que tuvo a doña Beatriz de Valdés y Quevedo que casó con el extremeño don Diego García de Quevedo, tronco de las ramas de García de Quevedo en Coro, padres de don Pedro García de Quevedo, hombre de cuenta en su época, padre éste de don Pedro García de Quevedo y abuelo de don José Heriberto García de Quevedo nacido en la misma ciudad en la segunda década del siglo XIX. Fué éste uno de los más

populares escritores venezolanos del siglo XIX, y se le recuerda en cuantas obras se han escrito sobre historia de la literatura española.

Quevedo, en Castañeda

1) D. Bartolomé de Quevedo con doña Clara Sáinz de Socobio, padres de don Agustín, canónigo de Castañeda, de doña María, de don Santiago, que casó con doña María de Ceballos, y de

2) D. Bartolomé de Quevedo Socobio, casó con doña Juana Sáinz de Lusa y tuvo a don Juan, presbítero, don José, canónigo, doña Juana, que dió su mano a don Diego de la Mora y

3) D. Agustín de Quevedo con doña María de Obregón.

4) D. Felipe de Quevedo Obregón con doña Antonia de Fromesta Quevedo, hija de don Juan de Fromesta Quevedo Villegas y de doña Magdalena de Quevedo.

5) D. Juan de Quevedo Fromesta con doña Isabel de la Gándara Unquera, hija de don Juan Antonio de la Gándara y de doña Catalina de Ceballos Unquera.

6) Doña Bárbara de Quevedo y de la Gándara casó en 1728 con don Francisco de Bustillo y de la Torre con sucesión.

7) D. Pedro Díaz de Quevedo casó con doña Magdalena Sáinz de Villegas en la que tuvo a don Pedro de Quevedo y Villegas, n. Castañeda, 1613, (quizá hijo de éste fué don Pedro de Quevedo Ceballos el Caballero, fundador de la capellanía llamada de Quevedo en Castañeda) y

8) D. Diego de Quevedo y Villegas, n. Castañeda, 1618, casó con doña María de Ceballos Rumayor, hija de la casa torre llamada palacio de Santiago en Castañeda.

9) D. Antonio de Quevedo Ceballos con doña Angela de Bustillo y de la Mora con sucesión.

Otra rama la constituyeron:

1) D. Juan Díaz de Quevedo con doña Clara de la Mora, padres de

2) D. Pedro Díaz de Quevedo, n. Castañeda, donde testó el 1642, casó con doña María Sáinz de Villegas, n. Castañeda, hija de don Diego de Villegas que testó en 1628. Fueron sus hijos entre otros don Pedro de Quevedo y Villegas, C. de S. Juan y

3) D. Pedro de Quevedo y Villegas (así en mis notas, pero

seguramente el nombre del anterior está equivocado, puede corregirse la equivocación con el exp. de Santiago de don Baltasar que apuntaré luego) n. Castañeda, familiar del Santo Oficio, casó con doña Orosia de Ceballos el Caballero, n. Puente Viesgo, hermana de don Melchor de Ceballos, C. de Santiago, Oidor del Real Consejo de Ordenes, hijos de don Baltasar de Ceballos el Caballero, n. Puente Viesgo, y de doña Ana de Ceballos, n. Iruz.

4) D. Baltasar de Quevedo y Ceballos, n. Puente Viesgo, C. de Santiago en 1685.

De esta misma casa fueron don Pedro de Quevedo y Ceballos, C. de Santiago, citado en el exp. de don Baltasar; y otro don Pedro de Quevedo que fundó una capellanía en Castañeda, también Santiago; ninguno de estos está en el Índice impreso de la Orden. El segundo consta que era de Santiago en la fundación de la capellanía.

Quevedo, de S. Mateo (Buelna)

- Exp. de hidalgua de don Andrés, 1770.
- De Barros (Buelna) exp. de don Antonio, 1833.
- De Villapresente, exp. de don Francisco Manuel Antonio, 1815.
- De Iguña, exp. de don Jorge, 1603.
- De Servillas (Campó de Yuso) exp. de don José, vecino de Barcelona, 1743.
- De Agüero, exp. de don José, 1763.
- De Santillana, exp. de don José, 1798.
- De Queveda exp. de don Juan, 1772.
- De Lantueno, exp. de don Miguel, vecino de Constantina, 1721.
- De Polanco, exp. de don Pedro, 1755.
- De Coó, exp. de don Pedro Antonio, 1833.
- De Pesquera, exp. de don Tomás, 1753, y de don Francisco de Quevedo y Amor, 1747.
- De Iguña, exp. de don Juan Antonio de Quevedo y Alvarado, vecino de Santiago de Chile, 1754.
- De Silió, exp. de don Juan Manuel de Quevedo y Bustamante, vecino de Madrid, 1799, y de don Vicente de Quevedo y Bustamante, 1775.
- De Arenas, exp. de don Pedro de Quevedo y Castañeda, 1707 y de don Francisco Antonio de Quevedo y Ceballos, 1793.
- De Cieza, exp. de don Ventura de Quevedo y Hoyos, 1790.

De Santa Cruz de Iguña, exp. de don Ventura de Quevedo y de los Ríos, 1794.

De Obregón y Castañeda, exp. de don Nicolás Quevedo Socobio de Ceballos, 1735.

Quijano

Véanse los tomos anteriores y Bustamante, Ceballos, Cossío, González del Rivero, Obregón, Quiros, Revilla, Ruiz Velarde, Velarde, Campo, Lliaño, González de Quijano, Mazo, Mora, Soto, Castañeda, Carriedo y González Salmon.

González de Quijano en Rivero (Buelna)

ARMAS.

En el exp. de Santiago de don Pedro González del Rivero, n. 1678, hijo de don Francisco y de doña Isabel González de Quijano, se afirma que la casa del pretendiente en Rivero tenía dos escudos, uno en pal: 1) dos leones, dos estrellas y una flor de lis. 2) dos castillos y un pino (González del Rivero). El escudo de la rama materna estaba a la izquierda del anterior, y también era partido en pal, 1) un castillo sobre una montaña y al lado de él una mano que tiene una espada, 2) un castillo y debajo un león, (González de Quijano).

En el exp. de Calatrava de don Antonio González de Quijano (véase González) n. San Felices (Buelna) dicen los informantes que pasaron a Sovilla y vieron las armas de González de Quijano que eran un castillo con dos bandas atravesadas.

Quijano, en Molledo

En el exp. de Alcántara de don Juan Fernando José de Bustamante Tagle Velarde Bustamante y Quijano, n. Reocín, nieto

materno de doña Victoria de Quijano, n. Molledo (Iguña) hija de don Pedro de Quijano Terán Aguayo y de doña Feliciana Villegas Estrada: escudo rojo, tres lisos de oro sobre las tres torres de un castillo dorado que está sobre una roca, y un león atado al castillo con una cadena y otro león al otro lado sobre el que se descubre medio brazo con una espada en la mano, que atraviesa al león por los brazuelos de alto abajo y dos estrellas encima. En esta casa, que era de don Bernardo de Quijano, vieron los informantes un letrero que decía: «En esta casa estuvo el Emperador Carlos Quinto Rey de España, año 1511, y haciéndola merced la dejó la artillería». «La cual se pasó a reconocer y se halla un cañón de hierro de once pulgadas de diámetro de construcción antiquísima, según demuestra el cargarse por la culata, sus fajas y argollas en lugar de muñones y delfines, puesto en la pared exterior derecha sobre la qual hay un rótulo de letra antigua grabado en piedra dura que dice: «Conociendo la antigüedad de este albergue de grandísima nobleza la Magestad Cesarea del Emperador Carlos V mandó dejar aquí estas piezas». Al lado izquierdo de la portada se hallan otras tres piezas de artillería de hierro embutidas en la tapia del mismo modo, las dos de cinco pulgadas de diámetro y la otra de seis». Esta casa es conocida con el nombre de «la casa de los tiros».

Casa de Sáinz de Quijano, en Arenas

Consta en el exp. de Calatrava de don Tomás Díaz de Liaño, n. Somahoz, 1649 (véase Liaño) nieto de doña Catalina Sáinz de Quijano, n. Los Corrales, y nieto materno de doña María de Quijano y Velarde, n. Villasuso de Cieza. Dicen los informantes: «Son unas casas que tienen al lado izquierdo de la puerta una torre alta de cuatro esquinas, de piedra labrada de cantería, y en lo bajo tiene dos ventanas pequeñas como troneras y en lo alto una ventana en medio mediana y sobre ella otra más pequeña y tres almenas en lo alto por la parte que mira a la calle, y tiene en las dos esquinas dos escudos de armas de piedra embutidos en ellas y ambos son de la forma siguiente: en el cuartel del escudo de la mano derecha una puente con un río debajo y encima un castillo o torre, en el cuartel de la mano izquierda en el primer tercio un pino a la mano derecha y a la mano izquierda del pino tres flores de lis, y en el tercio del escudo de la mano izquierda de abajo dos bandas y luego al

lado derecho de la dicha torre tiene una puerta de arco grande de piedra con cinco almenas y por ambos lados tiene cerca muy grande de piedra, que es una huerta y tierra de pan llevar».

Vivió en la casa don Manuel de Ceballos, pero la casa le pertenecía a su esposa doña Lucrecia de la Rasilla y Rivero, prima segunda del pretendiente, como biznietos de don Juan García de la Rasilla y Arce, del que fué la casa, que fué padre (sic) de doña Catalina Sáiz de Quijano, abuela paterna del pretendiente.

Casa y armas de Quijano, en Rumoroso

Esta casa estaba cerca de la iglesia parroquial. La describen los informantes: «Reconocimos ser toda la fábrica de piedra sillar y en la fachada que mira al mediodía se advierten dos balcones de fierro y en medio un escudo de armas grabado en piedra el que reconocimos y consta de un solo cuartel y es el siguiente: un castillo y encima una cabeza con morrión y plumaje y a sus dos lados dos banderas con dos letreros que dicen: Esta torre con su mano conquistó el noble Quixano». Exp. de Calatrava de don Santos Quijano y Arce.

Quijano Velarde, en Somahoz (Buelna)

Del exp. de Calatrava de don José Quijano y Velarde. Escudo cuartelado; 1) tres flores de lis, 2) un castillo con un león atado sobre un peñasco, 2) un caballero con una lanza cuya punta entra en la boca de una fiera, y 4) un árbol, parece un pino, con un cuadrúpedo arrimado que parece un león.

Los escudos más corrientes que los antiguos reyes de armas señalaron a esta casa en la Montaña fueron (Pedro de Salazar) escudo cuartelado: 1 y 4) rojo y flor de lis de plata, 2 y 3) escuques de oro y gules (El Becerro) escudo de oro, una torre y encima dos bandas. (Alonso de Guerra y Sandoval). Los Quijanos

son buenos hidalgos del valle de Buelna. Escudo «partido a cuarteles, en los dos primeros una flor de lis en campo rojo y en los otros escaques amarillos y rojos y en la cruz que hace la división de los cuarteles ha de haber campo verde y en él torre de su color y de la puerta sale a cada lado una cadena que tiene atado por el pescuezo un perro blanco de modo que esté cada uno a su lado» Ninguno de estos escudos consta en los exps. citados.

Quijano, en Villasuso (Cieza)

Genealogía

- 1) D. Tristán Diaz de Quijano con doña María Ruiz.
- 2) D. Rui Diaz de Quijano con doña Leonor de Cieza.
- 3) D. Pedro Diaz de Quijano con doña Mencia Ruiz de Cieza.
- 4) D. Pedro Diaz de Quijano con doña Mencia Sánchez Velarde, de Viérnoles. Fueron sus hijos don Tristán, que sigue, don Juan, que de su esposa doña María Ruiz tuvo a don Juan Diaz de Quijano que casó con doña Juliana Sánchez Bolaños, el abad don Toribio Diaz de Quijano, doña María y don Pedro Diaz de Quijano.
- 5) D. Tristán Diaz de Quijano casó en primer matrimonio con doña María de Ceballos, en la que tuvo a don Matias, que continúa la linea, doña Francisca que casó con don Toribio Ruiz de Quijano, y doña Mencia que lo hizo con don Santiago Ruiz de Collantes. D. Tristán casó en segundo matrimonio con doña María Vélez de Collantes y tuvo a don Juan, marido de doña María de Soto, don Pedro que casó con doña Luisa de Terán y Arce, en Molledo, don Andrés que se avecindó en Sevilla, doña María que dió su mano a don Andrés Núñez de Bustamante, en Arenas, doña Clara que fué esposa de don Juan González de Santa Cruz, en la Serna, y don Toribio que casó en Silió con doña Engracia Portilla en la que tuvo a doña Petronila que dió su mano a don José de Quijano y Peredo, don Baltasar, que casó con doña Ana María de Quijano, don Pedro con doña Josefa de Quijano, doña Margarita con don Juan Collantes, en Arenas, y doña María, mujer de don Alejandro Núñez de Quijano.
- 6) D. Matias Diaz de Quijano, capitán, casó con doña Francisca Ruiz de Quijano y tuvo a don Matias, don Toribio y a

7) D. Pedro de Quijano, capitán, casó con doña Juliana de Peredo en Viveda, padres de don José, que sigue, don Manuel y don Tirso, curas de Cieza, doña Catalina que casó con don Matias Velarde, doña María que lo hizo con don Lorenzo Santa Cruz, en la Serna, doña Ana María, esposa de don Baltasar de Quijano.

8) D. José de Quijano, capitán, casó con doña Petronila de Quijano y tuvo a don Miguel y a

9) D. José Bernardo de Quijano, capitán, casó con doña Inés Rosa de Ceballos Guerra, en la que tuvo a don José, que sigue, don Juan, que marchó a Indias, don Pedro Manuel, don Andrés, presbítero, doña Bernarda que dió su mano a don Floristán de Quevedo en Arenas, doña María Josefa casó con don Manuel Núñez de Quijano y doña Rosa con don Antonio de la Fuente.

10) D. José de Quijano y Ceballos, capitán, casó con doña Josefa de Quijano y tuvo a don Antonio, don José, don Pedro, los tres fallecieron solteros, doña Josefa que casó con don Ventura Castañeda en Ganzo y la mayorazga

11) Doña Rosa Paula de Quijano y Quijano fué esposa de don José de Gendarillas y tuvo a

12) D. Pedro Ramón de Gendarillas y Quijano el que casó con doña Francisca de Campuzano, condesa de Mansilla. (Véase Campuzano.)

Casa de Quijano, en Cartes

Véase «El Real Valle de Cabuérniga», tomo I, págs. 64, 144, 153, 154, 156, 173 y 198; tomo II, págs. 80 a 90, 93, 95, 97, 99, 101, 105, 114.

13) D. Pedro Sánchez de Quijano con doña María González de Velarde, vecinos de Cartes donde vincularon (1) en sus dos hijos, el tercio y quinto en el mayor don Toribio, de quien escribiré luego, y la capilla de Cartes en la varonía. Fueron sus hijos el citado don Toribio y

14) D. Rodrigo Sánchez de Quijano casó con doña Catalina del Corro y viudo con doña Catalina de Ceballos, en ésta no tuvo hijos y en aquella tuvo a doña María y doña Francisca.

(1) Años 1579 y 1599.

Casó ésta con don Blas de Bustamante en Las Fraguas y fué su hija doña Francisca de Bustamante y Quijano que no dejó descendencia de sus dos maridos don Diego Velarde Calderón y don Joaquín de Barreda Yebra y Díez Moreno.

15) Doña María de Quijano y del Corro dió su mano a don Francisco de Quijano en Viérnoles y tuvo a

16) Doña Catalina de Quijano, que casó en primer matrimonio con don Juan de Collantes en Iguña, en segundo con don Juan Velarde, de éste no tuvo hijos y de aquél tuvo a

17) Doña Antonia de Collantes Quijano que fué mujer de don Alonso Velarde y tuvo a

18) Doña Ana María de Velarde y Collantes que casó con don Manuel de Ceballos Núñez. Su hijo don Fernando de Ceballos Núñez no tuvo descendencia de sus dos matrimonios.

19) D. Toribio Sánchez de Quijano, hijo de don Pedro y de doña María González de Velarde (núm. 13) casó con doña Francisca de Bustamante y Manrique. Fueron sus hijos don Pedro, que sigue, don Diego que casó con doña Catalina Velarde y Cossío en Hinojedo, apuntaré luego su descendencia, don Francisco que casó con doña María de Ceballos, doña Francisca que lo hizo con don Alonso Alvarado sin sucesión y doña Isabel con don Francisco Velarde.

20) D. Pedro Sánchez de Quijano casó en primer matrimonio con doña María de la Rasa y en segundo con doña Margarita Alvaro de los Ríos, en ésta tuvo a doña Melchora que dió su mano a don Manuel Ceballos Guerra en Buelna, y a doña María que casó en primer matrimonio con don Francisco de la Rasa Cossío y en segundo con don Francisco de la Campa Cos en Cabezón de la Sal. Tuvo don Pedro en su primera mujer a

21) D. Juan Antonio de Quijano y de la Rasa (suprimió el Sánchez) casó con doña Francisca de Polanco y Velarde en Suances, padres de don Pedro Antonio que sigue, don Juan Manuel, cura de Cartes, don José, don Gregorio, don Fernando, don Agustín, doña Manuela, ésta casó con don Fernando de Bustamante en Cartes, y doña Rosa que lo hizo con don Miguel de Valencia en Cabezón de la Sal.

22) D. Pedro Antonio de Quijano Polanco en su mujer doña Luisa de Polanco y Polanco, de esta casa en Santillana, tuvo a

23) D. Pedro Luis de Quijano y Polanco casó con doña Ana María de Bustamante y Velarde, en la que tuvo a doña Ramona que fué mujer de don Manuel de Agüera, C. de Carlos III, y a la mayorazga

24) Doña Francisca de Quijano y Bustamante la que dió su mano a don Manuel Calderón Enríquez, señor de la casa de Calderón en Cabuérniga, padres de

25) D. Rúperto Calderón y Quijano, señor de la citada casa de Calderón y de los vínculos, mayorazgos y patronatos de la casa de Quijano en Cartes.

26) D. Diego de Quijano (núm 19) casó como apunté, con doña Catalina Velarde y Cossío, en Hinojedo, en la que tuvo a

27) D. Miguel de Quijano y Velarde casó con doña Francisca Velarde, padres de doña Josefa, que dió su mano a don Alonso Velarde y Alvarado en Viérnoles, y

28) D. Bartolomé de Quijano y Velarde, el que tuvo en su mujer doña Manuela Velarde a

29) D. Diego de Quijano y Velarde casó con doña Micaela Sáez, padres de

30) D. Bartolomé de Quijano, casó en Oviedo, ignoro el nombre de su mujer, pero tuvo a

31) D. Pio de Quijano, que casó con doña Basilisa de Bustamante y tuvo a don Emeterio, que lo hizo con doña Josefa de Rueda y Bustamante.

Casa de Quijano, en Somahoz y Los Corrales

32) D. Gutierre Sánchez (o Sáinz) de Quijano, poseedor del solar del palacio con doña N.

33) D. Gutierre Sánchez de Quijano, poseedor del solar del Palacio, ignoro también el nombre de su mujer, fueron sus hijos don Gutierre y don Juan.

34) D. Juan Sánchez de Quijano casó con doña Francisca Sáinz de Velarde, padres de

35) D. Juan Sánchez de Quijano que casó con doña Francisca Sáiz, en Somahoz, tuvo a

36) D. Francisco Sánchez de Quijano, n. Somahoz, casó en 1637 con doña María de Ceballos, n. Somahoz, testó en 1664, dejando por sus hijos a don Francisco, que sigue, don Pedro, doña María y doña Catalina. Viudo casó don Francisco con doña María Díaz de Liaño y tuvo en ella a don Juan Manuel de Quijano que casó con doña Catalina Fernández de Pámanes, a don Román que lo hizo con doña María Magdalena García de la Rasilla, y a don Fernando que fué marido de doña Teresa García de la Rasilla y Gutiérrez de Quijano.

37) D. Francisco Sánchez de Quijano y Velarde, con estos apellidos consta en el exp. de Calatrava de su nieto, a pesar de ser su madre María de Ceballos, n. Somahoz 1642, casó el 1667 con doña María Díaz de Liaño, n. Somahoz 1640, hija de don Pedro y de doña María Díaz de Liaño, casados en Somahoz el 1634. Testó don Francisco en 1703 y declaró por sus hijos y de

doña María a don Francisco de Quijano, arcediano de Baeza, don Pedro, residente en Panamá y don Gaspar que sigue. Viudo don Francisco había casado con doña María Sáinz de Arce y tuvo en ella a doña María, don Juan Manuel, doña Andrea, doña Manuela y don Fernando.

38) D. Gaspar de Quijano y Velarde (suprimió el Sánchez, en algunas de mis notas en vez de Sánchez he anotado Sáinz como he visto en documentos de esta casa, pero en los exps. de Calatrava está Sánchez), n. Somahoz 1676, casó el 1699 con doña María Magdalena Ana Ceballos Quevedo, n. Barcelona, hija de don Gabriel de Ceballos, n. Somahoz, y de doña Paula María Margarita Gutiérrez de Quevedo, n. Barcelona, nieta de don Juan de Ceballos Castañeda, n. Somahoz, y de doña María Sáinz de Quijano, n. Somahoz, y nieta materna de don Domingo Gutiérrez Quevedo, capitán de Caballos Corazas, n. Villasuso (Cieza) y de doña Ana María Argel y Barón, n. S. Mateo (Valencia).

De éstos doña Ana María, viuda del capitán don Domingo Gutiérrez de Quevedo, testó en 1688, fueron sus hijos don Pascual, don Felipe, doña Escolástica y doña Paula María Margarita. Esta testó en Buelna el 1703 declarando por sus hijos a Gabriel Antonio, don Antonio, don Francisco, doña María Magdalena y Josefa de Ceballos.

D. Francisco de Ceballos Castañeda testó en Somahoz el 1654 fueron sus hijos don Gabriel, don Domingo y doña María de Ceballos.

Doña María Magdalena Ana esposa de don Gaspar testó en 1733, vinculó en su hijo don Juan, arcediano de Baeza, a quien había de suceder el hijo segundo; los demás hijos fueron, don Gaspar, que sigue, don Gabriel, chantre, y don José, canónigos de Jaén, doña María Francisca que dió su mano a don Julián de Bustamante y Manrique de Lara y doña Josefa que casó con don Diego de Cuartas y Hoyos.

39) D. Gaspar de Quijano y Velarde, n. Somahoz, 1713, C. de Calatrava en 1749. Muy joven marchó al Perú. Fué en Lima comerciante opulento, alcalde de Lima en 1747, primer conde de Torre-Velarde en 1745. En el exp. de Calatrava de éste se citan su tío don Pedro de Quijano y Velarde, C. de Calatrava, falta el exp. a don Miguel Díaz de Liaño, hermano de la abuela paterna, también C. de Calatrava, don Pedro Díaz de Liaño, hermano de la bisabuela paterna, C. de S. Juan, don Tomás de Liaño, primo de la abuela paterna, C. de Calatrava, don Pascual y don Felipe Gutiérrez de Quevedo hermanos de doña Paula María Margarita, C. de Santiago, y don Tomás de Pámanes y Liaño, comisario del Santo Oficio.

Casó don Gaspar en Lima con doña Serafina de Tagle y Sánchez de Tagle, n. Lima 1713, hija de don José de Tagle-Bracho y Pérez de la Riva, n. Ruiloba, 1684, primer Marqués de Torre-

Tagle (1) y de doña Rosa Juliana Sánchez de Tagle e Hidalgo, n. S. Jerónimo de Layán (Perú) nieta de don Domingo Tagle Bracho, n. Ruiloba, y de doña María Pérez de la Riva, n. Comillas, y materna de don Jerónimo Sánchez de Tagle, n. Santillana, y de doña Josefa Hidalgo Velázquez, n. Villa de Guaura, Corregimiento de Charicay (Perú). Esta última hija de don Blas Hidalgo n. Correpoco (Cabuérniga) y de doña Agueda Velázquez, n. Fresneda (Cabuérniga).

D. Gaspar y doña Serafina tuvieron a don José de Quijano Velarde Tagle-Bracho, n. Lima, 1738, C. de Calatrava en 1779 y entonces coronel de Dragones de las Milicias regladas de la provincia de Canta (Perú) segundo conde de Torre-Tagle, alcalde de Lima en 1776, murió sin sucesión en España. Su hermano el doctor don Agustín de Quijano Velarde Tagle Bracho, n. Lima, C. de Calatrava en 1784, tercer conde de Torre-Tagle (el último que usó en el Perú este título) «Regidor del Cabildo Constitucional limeño en 1813, Gobernador del Cercado, y después de la independencia Consejero de Estado y Vocal de la Corte Suprema de Justicia».

«El mayorazgo de esta familia en Lima pasó a los herederos de la Torre Tagle. La carroza dorada de gala de los Torre-Velarde, con pinturas y cristales muy Luis XV, se conserva en nuestro Museo Nacional. Es curioso ejemplar de las que usaba la aristocracia limeña para las ceremonias y para el desfile anual en la Alameda de los Descalzos. (Riva-Agüero, «El Perú Histórico y Artístico», pág. 124).

40) D. Gutierre Sánchez de Quijano (núm. 33) poseedor del solar palacio casó con Inés de Obeso, señora del solar de Obeso, testó en Orduña el 19 de mayo de 1588, fueron sus hijos doña María Sáinz de Quijano que casó con don Juan Díaz de Vargas, mayorazgo del barrio de la Rasilla y

41) D. Juan Sánchez de Quijano, b. 6 de enero de 1569, casó con doña Mencia Sáinz de la Rasilla, testó en Buelna el 14 de sepbre. de 1631 ante Juan de Barreda, declaró por sus hijos a don Francisco (A) don Juan, (B) don Domingo, don Benito, que sigue, doña Inés y doña Manuela.

(1) D. José Tagle-Bracho y su esposa doña Rosa Juliana testaron en Lima el 12 de Agosto de 1734. Fueron sus hijos don Tadeo, que estaba en España, fray Ramón, franciscano, Josefa, casada con el doctor don Alonso Carríon, del consejo de S. M., alcalde de la Real Sala del Crimen de Lima, doctor José, doña Agueda, doña Serafina Rosa, don Pedro, don Juan Antonio, doña Mariana Rosa y don Felipe Tagle-Bracho.

D. Jerónimo Francisco Sánchez de Tagle testó en Guaura (Perú) fué hijo del Capitán don Juan Sánchez de Tagle y de doña Juliana de Castro y Velarde. Declaró por sus hijos al licenciado don Francisco, doña María Ana casada con don Francisco Martínez de Saavedra, doña Rosa Juliana, la que casó con don José Tagle-Bracho y doña Juana Ubalda Sánchez de Tagle.

42) D. Benito Sáez de Quijano casó con doña Ana Díaz de Vargas, en la que tuvo a don Jerónimo, presbítero, y a

43) Doña María Sáez de Quijano la que dió su mano a don Francisco del Castillo, del que tuvo a don Francisco del Castillo que casó con doña María de Ceballos Guerra y a

44) D. José del Castillo y Quijano que casó con doña Jacinta Sáinz de Quijano y tuvo a

45) Doña Rosa del Castillo y Quijano que fué mujer de don Manuel Eusebio Calderón Ladrón de Guevara y tuvo a don José Calderón Ladrón de Guevara y del Castillo.

46) D. Francisco Sáinz de Quijano y de la Rasilla (núm. 41 A), casó con doña Marina de Ceballos, en la que tuvo a don Francisco, que sigue, y a don Gaspar, éste casó con doña María Sáinz de Arce y tuvo a don Manuel de Quijano, que lo hizo con doña Francisca de Ceballos y tuvo a don Manuel de Quijano Ceballos quien en su mujer doña Jerónima de la Guerra tuvo a don Manuel de Quijano y de la Guerra, marido de doña María Sáinz de Lobato.

47) D. Francisco Sáinz de Quijano y Ceballos casó con doña Jacinta Gutiérrez del Pontón, en la que tuvo a don Manuel, que sigue, don José, canónigo de Astorga, doña Luisa, que dió su mano a don José de la Hera y Quintana, doña Jacinta, que casó con don José del Castillo y tuvo a don Manuel, presbítero, y a doña Rosa, quien de su marido don Manuel Eusebio Calderón tuvo a don José Calderón y Castillo, corregidor de Guadarrama.

48) D. Juan Sáinz de Quijano y de la Rasilla (núm. 41 B), casó en primer matrimonio con doña María Sáinz de Bustamante en la que tuvo a don Jacinto, y en segundo con doña Catalina Paino de Bustamante y Collantes, (véase Paino) en la que tuvo a don Juan, don Melchor, que continúa, don Tomás, doña Mariana y doña Manuela. Testó don Juan el 1655. Sus hijos don Juan y don Tomás casaron en Valladolid y doña Mariana casó con don Bernardo González de la Pontanilla.

49) D. Melchor de Quijano Paino Bustamante testó en Los Corrales en 1697 ante Francisco de la Hoz, escribano, vecino de Coo. Casó con doña María Antonia Calderón de la Barca, hija de don Francisco Calderón de la Barca, vecino de Moarbes, jurisdicción de Aguilar de Campoo, y de doña María de Bolívar Alvarado, nieta de don Agustín Calderón de la Barca y de doña Isabel Morante y de Lamadrid, segunda nieta de don Francisco Calderón de la Barca y de doña Bernardina de Bedoya, tercera nieta de don Francisco Calderón de la Barca el Viejo y de doña Constanza Ruiz de Navamuel, cuarta nieta de don Alvaro Calderón de la Barca y de doña Mencia Sánchez, y quinta nieta de don Hernán Sánchez Calderón, señor de la casa de la Barca y de doña María de Mijares. Doña María de Bolívar y Alvarado, madre de doña María Antonia, fué hija de don José de Bolívar

y Alvarado, capitán y sargento mayor de las Cuatro Villas de la costa, y de doña Clara Alvarado Bracamonte, nieta del capitán don Sebastián Bolívar, vecino de Santander, y de doña María de Alvarado. Don Melchor y doña María Antonia tuvieron a don Juan, don Melchor, doña Melchora y doña María.

50) D. Juan de Quijano y Calderón de la Barca, n. 1672, casó con doña Magdalena del Molino y Velarde, hija de don José del Molino y de doña Josefina de Herrera y Velarde, vecinos de Agüero (Cudeyo) nieta paterna de don Agustín de Herrera, consultor del Santo Oficio, y de doña Catalina Herrera y Haro, y materna de la venerable madre doña Mariana de Velarde, fundadora del convento de Las Caldas, hija ésta de don Alonso Velarde, vecino de Santander y n. de Santillana, y de doña Inés de la Sierra y Velasco.

D. Juan testó en Buelna el 1710 ante José del Castillo. Fueron sus hijos don José Melchor, que sigue, don Juan, cura en Buelna, doña Rosa que dió su mano a don Fernando Manuel de la Hera, doña Melchora casó con don Francisco Antonio Piñal, y don Diego, que casó con doña Isabel de Cagigal y Solís, hija del marqués de Casa-Cagigal.

51) D. José Melchor de Quijano y del Molino, b. 25 de marzo de 1704, testó en 3 de abril de 1759, ante Mateo Fernández Colina, y volvió a testar con su mujer ante el mismo escribano el 1766. Casó con doña Beatriz del Pontón y de la Vega Acebedo, n. Galizano, hija de don Pedro del Pontón Calderón n. Galizano, y de doña Bernardina de la Vega Acebedo, n. Hoz, nieta paterna de don Agustín del Pontón, señor de esta casa y de doña Ana María de la Vega Acebedo, segunda nieta paterna de don Juan del Pontón y de doña Isabel Calderón de la Barca y Gómez, tercera nieta de don Mateo del Pontón y de la Tijera y de doña Catalina Vélez de la Huerta, cuarta nieta de don Juan del Pontón Sáinz de la Peña y Camino y de doña Elvira de Tijera, señora del solar de la Tijera, y quinta nieta de don Pedro del Pontón y de doña María Sáinz de la Peña y Camino.

Doña Bernardina, madre de doña Beatriz del Pontón y de la Vega, fué hija de don Diego de la Vega Acebedo y de doña María de Acebedo Bracamonte, nieta paterna de don Felipe de la Vega Acebedo y de doña Ana de Sobremazas y Herrera (1) segunda nieta de don Felipe de la Vega Ampuero y de doña María de Acebedo Sarabia y Solórzano, tercera nieta de don Lope Ruiz de la Vega y de doña Isabel de Espinosa y Ampuero, cuarta nieta de don Sancho Ruiz de la Vega y de doña María González de Gómez y quinta nieta de don Sancho Ruiz del

(1) Hija de don Pedro de Sobremazas y de doña Mencia Herrera y de la Sota, nieta de don Pedro de Sobremazas, señor y mayor de esta casa, y de doña Catalina Sáinz de la Sierra.

Valle y de la Vega, Caballero de la Banda. Fué doña Bernardina nieta materna de don Francisco de Acebedo Bracamonte, general de la Armada, comandante general y C. de Alcántara, y de doña Catalina Zumeta y Arrutia.

Fueron hijos de don José Melchor y de doña Beatriz, don José Luis, n. 1738, don Pedro, corregidor en la villa de Yebenes de S. Juan, en la Mancha, doña María Josefa, que dió su mano a don Manuel González de Quijano, n. Manila (Filipinas), hijo de don Manuel González Quijano, n. S. Felices (Buelna), C. de Calatrava, sobrino de don José Domingo del Rivero, Inquisidor en Sevilla, doña María Rosa Isabel casó dos veces, la primera con don Bernabé Llaguno y Cecero, en Trucios, y la segunda con don Diego de Colmenares, doña María Josefa, doña Beatriz, ésta casó con el capitán don José Cagigal y del Campo, doña Ana Manuela y doña Bernarda de Quijano, que casó con don Pedro Sanchoyerbo, oidor en Cáceres.

52) D. José Luis de Quijano y del Pontón de la Vega, abogado de los Reales Consejos, consultor del Santo Oficio, alcalde y justicia Real y ordinaria, casó con doña Gabriela Hazas Sierra y Ajo, padres de

53) D. Antonio José de Quijano y Hazas, abogado de los Reales Consejos, en su mujer doña Cipriana Moncalián y López del Castillo tuvo a

54) D. José Felipe de Quijano y Moncalián que casó con doña Rafaela Fernández Hontoria, padres de

55) D. José María de Quijano y Fernández Hontoria, fundador de la importante factoría «Las Forjas de Buelna», casó con doña Soledad de la Colina y de la Mora (de la casa de Colina en Zurita) condesa de las Forjas, siendo sus descendientes varones don José Antonio, ingeniero industrial, don Manuel, difunto, don Juan José, ingeniero de Caminos, C. de Calatrava, don Gilberto, conde de Torre-Velarde, C. de Calatrava, don Ramón, ingeniero de minas, C. de Malta, y don Miguel, abogado, C. de Santiago.

Quijano, de Comillas

N. B. Los de esta casa han usado el apellido de Díaz de Quijano unos y otros solo el de Quijano; creo que son ramas distintas, aunque algunos Díaz de Quijano llevaron indistintamente este apellido compuesto y otras veces solo Quijano.

1) D. Francisco Diaz de Quijano, n. Los Corrales, con doña María Antonia González de Cueto y de la Pedrosa, n. Puente S. Miguel.

2) D. José Díaz de Quijano y González de Cueto, n. Santander, con doña María Josefa Fernández S. Juan, n. Comillas, hermana ésta del canónigo penitenciario de Santander don Francisco Fernández S. Juan. Tuvo don José, que yo sepa, a doña Benita Ignacia, 1832, doña María de las Nieves, 1835, don Máximo María Díaz de Quijano, 1838, y a

3) D. Paulino María Díaz de Quijano y Fernández S. Juan que casó con doña Josefa de las Cuevas, n. Comillas, hija de don Miguel de las Cuevas (1) n. Aniezo (Liébana) y de doña María Ana Sánchez de Porrúa, n. Comillas.

4) D. José María Díaz de Quijano y Sánchez de Porrúa, n. Santander 25 de enero de 1860, casó y tuvo sucesión.

Quijano, de Rumoroso

1) D. Manuel de Quijano y Barreda casó el 1688 con doña Catalina Gómez y testó en 1699, fueron sus hijos don Juan Manuel, don Pedro Antonio y don Fernando.

2) Juan Manuel de Quijano, n. Rumoroso 1689, casó en 1723 con doña María Antonia de Terán, n. Arenas (Iguña), 1706, hija de don Juan de Terán Castañeda y de doña María de Secadas, casados en 1700.

3) D. Juan Manuel de Quijano y Terán n. Rumoroso, 1725, casó en Oruña el 1746 con doña Ana María de Arce, n. Arce, 1723, hija de don Pedro de Arce Secadas, n. Arce, 1688, y de doña Ursula de la Sota, n. Arce, 1695, casados en 1714, (2) nieta de don José de Arce y de doña Ana de Secadas, casados en 1675, y materna de don Antonio de la Sota Velasco y de doña Francisca Gómez, casados en 1686.

4) D. Santos de Quijano y Arce, n. Rumoroso, 1763, C. de

(1) Nació en Aniezo el 29 de septiembre de 1777, como vecino de Comillas probó su hidalgua en Valladolid en 1830, hijo de don Miguel de las Cuevas Rey, n. Aniezo, 1748 y de doña María Teresa Martínez de Cossío, n. Perrozo, nieto de don Miguel de las Cuevas Díaz de Movellán, n. Aniezo, y de doña María Antonia Rey de Lamadrid, n. Perrozo, bisnieto de don Felipe de las Cuevas y de doña María Díaz de Movellán, de Aniezo.

(2) Doña Ursula testó en Arce el 1747 y declaró por sus hijos a don José Antonio, doña Ana María, don Pedro Pantaleón, doña María Antonia y doña Manuela.

D. José de Arce y Reigadas, bisabuelo materno testó en Arce el 1729. Hijos don José, don Andrés, don Pedro y doña Josefa.

D. Antonio de la Sota Velasco testó en Arce el 1724, hijos don José, doña Ursula y doña María.

Calatrava en 1793 y entonces Guardia de Corps de la Compañía flamenca.

En el exp. de Calatrava de don Francisco Javier Calderón de la Barca, n. Viveda, 1727, consta que los bisabuelos del interesado, don Francisco Calderón de la Barca y Velarde y doña Manuela Agueda S. Martín y Ortega (véase Calderón) se casaron en Madrid el 1684, en casa de don Francisco de S. Martín Ocina, C. de Calatrava, señor de la casa de Ocina, del Consejo de S. M. en el Real de la Cruzada, Tesorero general de las Ordenes militares, y que les casó don Antonio de Quijano, capellán de honor de S. M. y Juez de la Nunciatura de los Reinos de España.

Quijano, de Buelna

Exp. de hidalgía de don Diego y don Juan de Quijano, 1534. De Ontoria (Cabezón de la Sal), exp. de don Domingo Benito, 1807.

De Sopenilla (Buelna) exp. de don Francisco, 1712. De Potes, exp. de don Francisco, 1797. De Campuzano, exp. de don Francisco Antonio, 1756. De Santa Olalla, exp. de García, 1537. De Barros, exp. de don Gonzalo, 1534. De Cartes, exp. de don José, 1721, de don Toribio, 1533. De Silió, exp. de don Juan, 1533. De Mercadal, exp. de don Manuel y don Santiago, 1740. De Vargas, exp. de don Sebastián, 1738. De Miengo, exp. de don Tomás, 1737. De Mercadal, exps. de don Bernardo, don Francisco y don Jacinto de Quijano Adillo, 1784.

Quintana

Véanse Cossio, Gómez de la Llamosa, Sánchez de Bustamante, Ceballos, Corvera, Torre, Molinedo, López y Madrazo.

ARMAS.

Algunos de este apellido llevaron escudo azul con diez panes de plata. Otros diferentes armas, los de este apellido en Ci-

cera (Peñarrubia) un castillo con una estrella en lo alto. Los Quintana de Liérganes, cuatro fajas cargadas de dos aspas cada una. La casa de Quintana en Penagos tiene en su hermosa portada este escudo: cuartelado, 1) tres bandas, orla con ocho aspas (Ceballos) 2) cuatro fajas cargadas con dos aspas cada una (Quintana) 3) los veros de los Velascos, este cuartel está hoy borroso, y 4) dos lobos pasantes, orla con ocho aspas, tres en jefe (Prieto).

En el mismo pueblo hay otra casa con este escudo: cuartelado, 1) las armas de la Vega, 2) un árbol, con dos lobos empinantes, en jefe, tres lises en faja, y más abajo en el flanco diez tro una torre, 3) cuatro fajas cargadas con dos aspas cada una (Quintana) y 4) un águila explayada (García).

Casa de Quintana, en Isla y Colindres

1) D. Pedro Ruiz de la Quintana con doña María de los Corrales, padres de

2) D. Juan Ruiz de la Quintana, n. Isla 1592, casó en 1620 con doña María de Vallenilla, n. Isla, 1589, hija de don Juan de Vallenilla y de doña Isabel Fernández de Isla y Venero. D. Juan Ruiz de la Quintana testó en Isla el 1663, fueron sus hijos don José, doña María, doña Isabel y doña Inés. D. Juan de Vallenilla y su mujer testaron en 1683 y dejaron por sus hijos a don Pedro y doña María.

3) D. José de la Quintana (suprimió el Ruiz) n. Isla, 1635 casó en 1661 con doña Manuela de Barreda, n. Entrambasaguas, 1642, hija de don Sebastián de Barreda, n. Entrambasaguas, 1615, casado en 1640 con doña Antonia del Castillo, n. Soro, 1617; nieta paterna de don Gabriel de Barreda Torre y de doña María de Alvarado, y materna de don Francisco del Castillo y de doña Justa de Bracamonte.

4) D. Pedro de la Quintana y Barreda, señor de la casa de Quintana de Isla y Colindres, n. Isla, 1665, C. de Calatrava en 1693, Intendente de Segovia. En el exp. de éste se citan como sus parientes don Juan de Vallenilla, primo de doña María de Vallenilla, colegial mayor de S. Ildefonso de Alcalá, oidor de Santa Clara en Nápoles y del Consejo de S. M., don Alonso de Isla, sobrino de la citada doña María, canónigo de Toledo, don Cristóbal del Hoyo y de la Quintana, primo de don Juan Ruiz de la Quintana, C. de Santiago, don Diego de Arana Isla, primo de una hermana de doña María de Vallenilla, C. de Santiago, don Pedro de Velasco, pariente en cuarto grado, C. de Santiago,

don Francisco del Castillo Concha, hermano de la abuela materna, C. de Santiago, don Juan Ruiz de la Quintana, abuelo paterno, fué familiar del Santo Oficio en la Inquisición de Logroño.

Casó don Pedro de la Quintana con doña Ana Ventura de Acebedo, en la que tuvo a don Juan Antonio, que sigue, don Pedro, colegial mayor del Arzobispo, Fiscal en la Curuña, Intendente de Segovia, no tuvo sucesión de su mujer doña Clara de Arco Agüero, don Miguel, pasó a Indias, don José, marchó a Indias, Oidor en Quito, don Torcuato, don Diego, colegial mayor de S. Bartolomé, monje de S. Benito, don José murió de teniente de Reales Guardias en el ataque de Plasencia, don Vicente, capitán de Navío, murió en un combate en las costas de la Habana.

5) D. Juan Antonio de la Quintana, capitán de caballos razas, casó con doña Luisa de Oruña; fueron sus hijos doña Rosa, monja en las Huelgas de Burgos, don Manuel, murió de guardia marina, doña Juana Francisca que dió su mano a don Fernando de la Riva Herrera, y la mayorazgo

6) Doña Antonia de la Quintana y Oruña, la que casó con don Antonio Gregorio de Oruña y Calderón de la Barca, del que tuvo a

7) Doña Simona de Oruña y de la Quintana que casó con don Joaquín de Isla, conde de Isla Fernández, padres de

8) Doña María Deogracias de Isla y Oruña, condesa de Isla, casó con don Felipe de Ceballos y tuvo a

9) Doña Juana de Ceballos e Isla que fué mujer de don Anastasio Calderón Enriquez, señor de la casa de Terán, en Cabuérniga, y no tuvo sucesión.

N. B. Hubo otro Pedro de la Quintana, n. Entrambasaguas, C. de Calatrava (no consta en el Indice impreso de la Orden) pero consta que lo era cuando se casó con doña Antonia Ibáñez de la Riva Herrera, n. Solares, hermana del arzobispo don Antonio Ibáñez de la Riva Herrera.

Casa de Quintana, en Penagos

- 1) D. Diego de Ceballos Cianca con doña Mencía de Villegas.
- 2) D. Rodrigo de Ceballos Cianca con doña María de Arce.
- 3) D. Rodrigo de Ceballos Cianca con doña Clara Calva y Ceballos (véase Ceballos Cianca).
- 4) Doña María de Ceballos Cianca casó con don Diego González de la Quintana, en Penagos. Heredó doña María a su her-

mano don Francisco de Ceballos, C. de Alcántara, que testó en Madrid ante Juan Gómez Hidalgo el 22 de abril de 1645, junto con su sobrino don Diego de Ceballos Cianca, señor de la casa de Ceballos en Cianca y Parbayón. Tuvo doña María a doña Clara, doña Angela y la mayorazga.

5) Doña María de la Quintana y Ceballos dió su mano a don Bernabé de la Riva Agüero, del que tuvo a don Francisco que sigue, a don Domingo, que casó con doña Ana de Barreda y Yebra, y a doña María, que lo hizo con don Fernando de la Portilla y de la Cueva, y viuda con don Bartolomé del Río y Llaño.

6) D. Francisco de la Riva-Agüero y Ceballos, el que en su mujer doña María de Barreda y Yebra tuvo a doña Isabel de la Riva-Agüero, que dió su mano a don José Vérdeja, doña Ana María, que casó con don Francisco de la Torre, en Quijano, y el mayorazgo.

7) D. Francisco de la Riva-Agüero Ceballos Barreda, casó con doña Lucía Prieto de la Concha y tuvo a doña Teresa, que dió su mano a don José de S. Miguel y Herrera, a doña Catalina, que lo hizo con don Francisco de Ceballos y Estrada, en S. Román de Cayón, y a la mayorazga.

8) Doña Ana María de la Riva-Agüero Ceballos y Prieto, dió su mano a don Juan Antonio Gómez de la Torre, señor de esta casa en Riaño (Mazcuerras) padres de

9) Doña Teresa Gómez de la Torre, señora de esta casa en Riaño, casó con don José Prieto de la Concha, su descendencia en Ibáñez de Solares, Prieto y Torre.

NOTAS.

D. Diego González de la Quintana y su mujer doña María de Ceballos Cianca, vecinos de S. Jorge de Penagos testaron el 1594 ante Juan Prieto, escribano del citado Penagos. El inventario de sus bienes se hizo en la casa de Quintana a 17 de sepbre. del mismo año 1594, a instancia de doña María, viuda de don Diego González de la Quintana.

D. Bernabé de la Riva-Agüero y su mujer doña María de la Quintana Ceballos, vecinos de Penagos y Liérganes, testaron en 1628 ante Domingo Blanco, escribano de Cudeyo.

Doña María de la Quintana Ceballos, señora de la casa de Ceballos Cianca y de la de Quintana en Penagos, testó en Cianca el 1661 ante Juan Calderón, escribano de Piélagos. Declara ser nieta materna de don Rodrigo de Ceballos y de doña Clara de Calva Ceballos.

Doña María de Barreda y Yebra, viuda de don Francisco de la Riva-Agüero y Ceballos, testó en 1703 ante Gabriel de Herrera, escribano de Piélagos. El inventario de los bienes for-

mado por esta doña María pasó en testimonio de don Pedro Antonio de Argumosa, escribano de Piélagos.

Doña María de la Riva-Agüero, hija de don Bernabé y de doña María de la Quintana, vecina de Liérganes, fundó en esta parroquia una capellania para la misa de alba en cada domingo con la dotación de 400 ducados.

Perteneció a la casa de Quintana, en Penagos la tercera parte de los diezmos de la casa de la Concha, confirmada el 15 de noviembre de 1779 a doña Teresa Gómez de la Torre por la Audiencia del tribunal eclesiástico de Santander, según testimonio de don Angel Ruiz Ogarrio, notario mayor. Tenía asimismo el patronato de la iglesia de Quijano, según consta en los autos seguidos y testimoniados por Gabriel Sandino. Un préstamo en la iglesia de Barcenilla (Piélagos) que llevó en dote doña Clara de Ceballos, hija de don Rodrigo Gutiérrez de Ceballos; esta doña Clara y su esposo don Francisco de Arce cedieron este derecho a su sobrino don Rodrigo de Ceballos Cianca, señor de la casa de Ceballos Cianca, el 16 de diciembre de 1572, ante Gabriel Traspuesto. Más tenía el beneficio de la iglesia de S. Salvador de Salcedo.

Quintana, de Pujayo

- 1) D. Pedro Díaz de la Quintana con doña María Mediavilla y García, vecinos de Pujayo, padres de
- 2) D. Pedro Díaz de la Quintana Mediavilla, casó con doña María Ruiz de Ceballos, n. S. Vicente de León y Los Llares, (Iguña) hija de don Juan Ruiz de Ceballos, n. Pujayo, y de doña Ana Díaz de Liaño, n. S. Vicente de León.
- 3) D. Matías Ruiz de la Quintana y Ruiz de Ceballos, n. Pujayo, casó con doña María Pérez de Víaña, hija de don Juan Pérez de Víaña y de doña Justa de la Quintana, nieta de don Juan Pérez de Víaña y de doña María González de la Portilla, y materna de don Pedro Díaz de la Quintana y de doña Francisca del Campo González de la Herrán, todos de Pujayo.
- 4) D. Vicente Díaz de la Quintana y Pérez de Víaña, n. Pujayo, C. de Carlos III en 1790, casó con doña Felipa de Arias y Muñoz, en Valdestillas, y tuvo a
- 5) D. Juan Díaz de la Quintana Arias, n. Valladolid, C. de Carlos III en 1827.

Casa de Quintana, en Tezanillos (Carriero)

- 1) D. Agustín García de la Quintana con doña María Bernarda Sigler de Arce, vecinos de Tezanillos.
- 2) D. Pedro Manuel García de la Quintana con doña María Francisca Pérez de Arce, hija de don Diego Pérez de Arce y de doña Ana María de la Concha Rebollar, ésta de Tezanos, los demás de Tezanillos.
- 3) D. Pablo Manuel García de la Quintana, n. Tezanillos, casó en Castropol con doña María Ramona Semillo, n. Castropol.
- 4) D. José María García de la Quintana y Semillo, n. Ferrol, C. de Carlos III en 1817.

Quintana, de Liaño

- Exp. de hidalgua de don Francisco, 1723.
 De Santillana, exp. de don Francisco, 1734.
 De Santander, exps. de don Francisco Javier y de don Manuel Antonio, vecinos de la Concepción de Chile, 1796.
 De Pámanes, exps. de don José, 1756, de don Lorenzo Francisco, vecino de la Habana, 1767.
 De Penagos, exps. de doña Josefa y don Santos, 1707.
 De Caranceja, exp. de don Juan, 1803.
 De Argoños, exp. de don Juan Vicente, 1762.
 De Lavin (Soba), exp. de don Urbán, 1762.
 De Santoña, exp. de don Felipe de Quintana y Argos, 1815.
 De Pámanes, exp. de don Bernardo Quintana Cajigoso, vecino de Sevilla, 1722. Exp. de don Jorge de Quintana y Cuesta, 1742.
 De Penagos, exp. de don Juan Vicente Quintana Cajigoso, vecino de Arcos de la Frontera, 1722.

NOTA

El 28 de octubre de 1872 se dió Real despacho concediendo el título de marqués de Robrero a don Felipe de Quintana García de Argos y Sainudo.

Quintanal

Véanse Agüero, Pacheco, Portilla.

ARMAS.

Hita (II-317) señala a esta casa escudo cuartelado, 1 y 4) rojo con torre de plata sobre un monte, 2 y 3) de oro y tres estrellas azules.

En el exp. de Santiago de don José de la Portilla y Bustamante, n. Vejorís, 1702, quieren los informantes que las armas de Díaz Quintanal y Pacheco fuesen dos estrellas y una flor de lis, en lo alto una concha, un caldero en medio y un pino al lado.

En el exp. de Alcántara de don Pedro Díaz de Quintanal, n. Vejoris, 1622, se apuntan estas armas: Pacheco. Dos estrellas, debajo de éstas una flor de lis, debajo de ésta una concha y debajo de ésta un caldero, y al lado izquierdo un pino. Por este se ve que el escudo anterior es Pacheco y no Díaz Quintanal. Portilla. En la casa de don Fernando de Escalante y de la Portilla, que fué hijo de doña Catalina González de la Portilla, hermana de doña María González de la Portilla, abuela paterna del pretendiente. Un castillo, en medio tiene un letrero que dice «Credo in Deum» encima del castillo tres almenas y en medio de ellas siete banderas, a la puerta del castillo un hombre armado con la espada en la mano y rodela defendiendo la puerta, detrás un árbol y un lebrel que está atado con una cadena a la puerta y a la mano izquierda del castillo dos cabezas de moros con sus coronas.

Díaz de Quintanal. Había tres casas en Vejoris de este apellido que por su antigüedad no se sabía cuál era la mayor. Fueron a la casa de doña María de Castanedo, viuda de don Francisco Díaz de Quintanal primo tercero del pretendiente. La casa tenía un escudo cuartelado y el primer cuartel era Díaz de Quintanal. «Dos castillos, encima del uno hay cuatro estrellas y del otro un lucero de diez radios».

- 1) D. Francisco Díaz de Quintanal Pacheco con doña María González de la Portilla.
- 2) D. Francisco Díaz de Quintanal González de la Portilla con doña María González de la Portilla, hija de don Juan Sánchez de la Portilla y de doña María de la Portilla. Su hijo
- 3) D. Pedro Díaz de Quintanal Pacheco y González de la

Portilla, n. Vejoris el 1622, C. de Alcántara en 1653 y entonces capitán de Caballos Corazas.

Quintanilla

ARMAS.

Hita (I-188) Escudo de gules con una cruz de veros azules. Jorge de Montemayor (Bibl. Nacional m. s. núm. 11743, fol. 143) Veinte y cuatro veros, doce azules y doce de plata sobre oro. «Haylos en el valle de Cayón».

Mendoza (Bibl. Nacional, m. s. núm. 11755), escudo rojo y cruz sembrada de veros de azul y plata.

Doña Juana de Quintanilla, de esta casa en Sobarzo casó con don Rodrigo González de Agüero, n. Sobarzo, padres de don Martín González de Agüero y Quintanilla que casó en Arévalo con doña Catalina de Unguero, hija de don Pedro y de doña María González; tuvieron a don Martín González de Agüero, n. Arévalo, Tesorero general de la Audiencia de Venezuela en donde casó con doña María de Rojas, hija del capitán don Blas de Rojas y Guerrero y de doña Isabel Velázquez. (Armas de Rojas: Escudo de oro y cinco estrellas azules). Así Mendoza en el tomo citado, fol. 206. Véase Torre de Anaz (Cudeyo)

De Lliaño, exp. de hidalgua de don Juan de Quintanilla, 1734.

De Pámanes, exp. de don Vicente de Quintanilla, 1770.

Quiñones, de Isla

Exp. de hidalgua de don Tomás de Quiñones, 1726.

Quirós

Véanse Campuzano, Herrero, Peredo, Torre y Cabeza.

ARMAS.

En el exp. de Santiago de don Alonso Bernardo de Quirós, n. Cobreces 1638, afirman los informantes que vieron la iglesia de Cobreces y en medio, al lado del Evangelio, tenía el pretendiente una capilla propia con enterramientos, con dos escudos de armas, «que son de piedra, el uno en el lienzo de la capilla y el otro en la clave de la bóveda y los dos son igual». Eran las armas de Quirós, y se componían de «tres flores de lis y en medio dos llaves y a cada lado tres rosas que se componen cada una de cuatro medias lunas, y por orla ocho aspas».

En Larrevilla de Valdáliga hubo una casa de Quirós (véase Torre) cuya fué la capilla de Nuestra Señora del Amparo en el barrio de Cardeo, la cual tiene este escudo: dos llaves puestas al palo, los ojos en punta, tres flores de lis, una en jefe y dos en punta, y ocho roeles, que bien pueden ser rosas, cuatro en cada flanco, y orla con ocho aspas.

En la torre de Rubayo y casa del marqués del Castillo hay un escudo cuartelado, el tercer cuartel es Quirós, y se compone del cordón de S. Francisco formando círculo, dentro de éste dos llaves en aspa, los ojos para abajo, en jefe y en punta dos flores cruzadas, y en los ángulos de las llaves una flor. Lema en el jefe y flanco izquierdo: «Después de Dios la casa de Quirós», (véase Miranda).

Este es el único escudo de Quirós que he visto en la Montaña con este lema.

D. Senén Alvarez de la Rivera en su «Biblioteca Histórico Genealógica Asturiana», tomo II, Santiago de Chile 1926, analiza sabiamente y con lógica irrefutable la leyenda del origen del apellido y del escudo de armas. No he repetir yo aquí lo que el sabio genealogista asturiano prueba hasta la saciedad, pero si he de apuntar que este otro lema que algunos señalan a la casa de Quirós no le he visto ni en escudos en piedra ni en documentos auténticos:

«Antes que Dios fuese Dios
Y los peñascos peñascos,
Los Quirós eran Quirós
Y los Velasco Velasco».

O como otros quieren «Los Castros eran Castro». No creo pueda darse mayor hipérbole y más desaforado lema.

En Ucieda hubo otra casa de Quirós que cito en mi obra «El Real Valle de Cabuérniga».

Casa de Quirós, en Cobreces

- 1) D. Pedro Bernardo de Quirós casó con doña Juana de Cossio Celis y la Hoyuela.
- 2) D. Juan Fernández de Quirós (sic) Cossio con doña Juana González de Talaya.
- 3) D. Gonzalo Fernández de Quirós con doña Elvira Martínez.
- 4) D. Diego Fernández de Quirós y Martínez con doña Juana Sánchez, de Larrevilla (Valdáliga).
- 5) D. Juan Fernández de Quirós, n. Abios, con doña Feliciana Fernández Ruiz y Pumar.
- 6) D. Juan Fernández de Quirós Sánchez, n. Abios (Puente Abios-Santillana) con doña María del Río Concha Barreda, n. La Concha (Villaescusa) (1).

Fueron sus hijos don Alonso, que sigue, don Antonio Bernardo de Quirós (sic) deán de Cartagena de Indias, el licenciado don Juan Fernández de Quirós, canónigo de Santillana y doña Juliana Fernández de Quirós.

7) D. Alonso Fernández de Quirós, n. Abios, familiar del Santo Oficio, casó con doña Elvira de Cossio Velarde, n. Toñanes 1608, hija de don Juan de Cossio Quijano, n. Toñanes, y de doña Elvira Velarde, n. Santillana, hija de don Juan Velarde de la Torre. D. Alonso vinculó por donación inter vivos en su hijo mayor ante Juan de la Pascua, escribano de Ruiloba. El vínculo antiguo de la casa le había constituido su abuelo don Juan (núm. 5) en Abios, ante Juan Fernández de S. Salvador, escribano de Santillana el 23 de mayo de 1600.

(1) En el exp. de Santiago de su nieto don Alonso Bernardo de Quirós, de quien escribiré luego, se describe la casa del Río Concha, de doña María, en La Concha, de este modo: «Reconocimos y vimos ser (la casa) obra antigua de piedra con su torre, y en el cuarto que mira al oriente con un escudo de piedra con las armas de dicha casa, que son un río y sobre sus aguas un castillo con una puerta abierta y un ánade encima de dichas aguas y una cruz e insignia de la Santa Inquisición en lo alto del escudo».

De la casa de La Concha se citan como parientes de don Alonso, al doctor don Juan de Ceballos, canónigo de Toledo, nieto de doña Francisca del Río Concha Barreda, hermana de doña María, ambas hijas de don Juan del Río Concha Barreda, señor y pariente mayor de la casa del Río en La Concha. Doña Francisca Río, señor y pariente mayor de la casa del Río en La Concha, casó ésta con don Bernardo de Ceballos y tuvieron a don Juan de Ceballos y del Río y éste tuvo a don Francisco de Ceballos y del Río, señor y pariente mayor de la casa, y de éste último fué hermano el citado doctor don Juan, canónigo de Toledo.

Fueron hijos de don Alonso y de doña Elvira, don Alonso, que sigue, don Francisco Bernardo de Quirós (sic) casó en Ucieda (Cabuérniga) con doña Angela Calderón Enríquez, tronco de la casa de Quirós, en Ucieda, don Miguel, doña María, que dió su mano a don Fernando Herrera, C. de Santiago, (véase Herrera) y doña Leonor de Quirós, que lo hizo con don Francisco de la Fuente, señor de esta casa en Queveda (véanse Fuente y Peredo).

8) D. Alonso Bernardo de Quirós Cossío, n. Cóbreces 1638, (tanto éste como sus descendientes se firmaron Bernardo de Quirós, en vez de Fernández de Quirós). Casó con Juliana Fernández S. Salvador y Barreda, n. Santillana, en la que tuvo a don Alonso, que sigue, don Pedro, canónigo de Santillana, (1) a don Miguel, cura de Cóbreces y después inquisidor en Canarias, a don Antonio, a doña María Antonia Quirós, que casó con don Pedro de Septién y Salazar en Rubayo, doña Elvira, que lo hizo con don Antonio de Castañeda y Quijano, en Torrelavega, a doña Elena, que fué mujer de don Bernardo de Cossío, en Torriñanes y a doña Juliana, que casó con don Juan Antonio Enríquez de Terán y Peralta, en Selores, (Cabuérniga).

9) D. Alonso Bernardo de Quirós Fernández S. Salvador, n. Cóbreces, casó con doña Catalina de Cossío, hija de don Leandro de Cossío y de doña Catalina Bárcena, vecinos de Sevilla. D. Alonso dió poder para este matrimonio en Santillana a 26 de noviembre de 1691, ante Mateo Maliaño. Fueron sus hijos don Alejandro, don Leandro, don Pedro, los tres fallecieron solteros, y el mayorazgo.

10) D. Alonso Bernardo de Quirós casó con doña Josefa de Herrera y del Corro en la que tuvo a don Alonso, que continúa, doña Vicenta, don Antonio, presbítero, y doña Josefa, ésta casó con don Juan de Ceballos, en Novales.

11) D. Alonso Bernardo de Quirós de su mujer doña Josefa de la Portilla tuvo a doña Vicenta, doña Josefa y a

12) D. Manuel Bernardo de Quirós que casó con doña Antonia Pumar y González, padres de don Rodrigo, don Manuel, don Juan y don Antonio.

Casa de Quirós, en Ucieda

13) D. Francisco Bernardo de Quirós (núm. 7) casó como apunté, en Ucieda, con doña Angela Calderón Enríquez (don

(1) Vinculó en su sobrino mayor don Alonso Bernardo de Quirós, en Santillana, ante Francisco Bueno Borbolla el 20 de octubre de 1699, y testó ante el mismo escribano el 10 de abril de 1727.

Francisco transigió las diferencias que tenía con su hermano mayor don Alonso, en Cóbreces ante Juan de Pascua el 15 de noviembre de 1669), le sucedió su hijo

14) D. José Bernardo de Quirós, que casó con doña Manuela de Cos Gayón y tuvo a

15) D. Manuel Bernardo de Quirós, quien en su mujer doña Mariana Enríquez de Valdepolo, n. Guardo, tuvo a

16) D. Francisco Bernardo de Quirós, que casó con doña Juana de la Torre y tuvo a don Francisco, don Manuel, don Antonio, que marchó a América, doña Francisca, doña Teresa, y al mayorazgo,

17) D. Vicente Bernardo de Quirós y de la Torre, casó con doña María Josefa Díaz de Escagedo, en la que tuvo a don Bernardo, doña Juana, doña María y doña Justa.

Rábago

Véanse Cossío, Canal, Mantilla y Lamadrid.

ARMAS.

Del exp. de Santiago de don José de Cossío y Rábago, n. Espinilla (Campoo) 1670. Tenía esta casa en la parroquia de Espinilla, capilla propia que reconocieron los informantes; estaba al lado del Evangelio con la advocación de Ntra. Sra. de la Concepción y en ella había esta inscripción: «A honra y gloria de Dios y de la Virgen de la Concepción (sic) fundaron esta capilla Juan Fernández de los Ríos y Mencía de Cos, vecinos que fueron de este lugar de Espinilla. De la cual al presente es señor don Juan Bautista de Rábago Ríos Brizuela, vecino de Espinilla y señor de la casa de Rábago, de Cabuérniga. La reedificó y envió el retablo su hermano el Licenciado don José de Rábago y de los Ríos, Capellán del Rey y del Supremo Consejo de Castilla este presente año de 1691».

En medio del pavimento había dos sepulturas con sus lápidas y escudos de armas, y una tumba encima; dichos escudos corresponden a otros que están en la pared que son de los fundadores, y se componen el primer cuartel de cuatro cabezas de

sierpe, el segundo de un águila, el tercero de unas ondas y seis corazones encima, y el cuarto de cinco estrellas.» Las armas de Rábago se componen de dos cuarteles, el uno con un castillo y el otro con un pino, un león y una flor de lis. Estaban estas armas en el altar de la capilla.

Díaz de Rábago, en Abiada (Campoo)

Del exp. de Santiago de don Simón Díaz de Rábago y Gutiérrez, n. Abiada 1758. En las casas del pretendiente, que fueron de sus padres y abuelos, en las que vivía don Francisco Antonio de Rábago, su hermano, vieron los informantes las armas de Rábago «como así mismo los de las casas de Riaño y Villacantiz, solariegas en este país cuyo apellido es Ríos, pariente muy cercano del pretendiente, cuyas dichas armas sitas sobre la puerta principal de la casa son de piedra de sillería, trabajadas a cincel, divididas en dos cuarteles de figura cuadrada; el de la derecha consta de dos estrellas, tres fajas y tres ondas de agua que abrazan a dicho cuartel; el de la izquierda de un león atado a un pino, una flor de lis, y un castillo, cuyo cuartel declara el dueño de la casa corresponde a los Díaz de Rábago y el otro al apellido de Ríos.»

Armas de Rábago, en Tresabuela (Polaciones)

Constan en el exp. de Santiago de don José de Rábago y Roiz, n. Tresabuela 1710. «Escudo partido: 1) un castillo con sus almenas y cuatro ventanas redondas y dos puertas en arco, y debajo del castillo ondas de mar, 2) árbol copado, al tronco tres bandas, entre ellas y la copa dos estrellas.» La casa de Rábago estaba y está adosada a la iglesia parroquial de Tresabuela, reedificada por el famoso P. Rábago; en la capilla propia de la casa de Rábago hay dos escudos; uno igual al de la casa y es cuartelado: 1) un castillo, 2) cruz flordelisada y una flor de lis, 3) un árbol y un león pasante y atado y 4) nueve estrellas y en punta ondas.

Casa de Rábago, en Tresabuela

- 1) D. Diego de Rábago, (1) fué el primero que tomó este apellido, casó en Lombraña con doña María de Terán, su hijo
- 2) D. Hernando de Rábago casó también en Lombraña con doña Juana Hernández de Vadillo y se avecindaron en Tresabuela, tuvieron a
- 3) D. Juan de Rábago casó con doña Cotalina de la Puente y Salceda de esta casa en Puente Pomar. Su hijo
- 4) D. Francisco de Rábago, familiar del Santo Oficio, casó dos veces, de su primera mujer doña Mariana de Salceda tuvo a doña Isabel y a doña Agueda, ésta dió su mano a don N. Salceda, y de su segunda mujer doña Felipa Rubín de Celis y Estrada, tuvo a don Lorenzo, que sigue, don Juan de Rábago, abad de la colegiata de Bayona, canónigo de Almería y vicario general del Ejército en Flandes, confesor de Margarita de Austria, don Juan, cura de Lombraña en Polaciones, doña María, que casó con don Francisco de Salceda y Salceda, en Salceda y doña Felisa de Rábago.
- 5) D. Lorenzo de Rábago y Rubín de Celis, n. Tresabuela, casó con doña Toribia de Noriega, n. Frama (Liébana), en la que tuvo a Pedro, que murió niño, al M. R. P. Francisco de Rábago, (2) b. Tresabuela 4 de octubre de 1685, Jesuita, confesor de Fernando VI, Inquisidor de la Suprema, etc. al también Jesuita P. Antonio Rábago, y al mayorazgo.
- 6) D. Juan de Rábago y Noriega, n. Tresabuela, corregidor en Potes, casó con doña Angela de los Ríos, n. Sopeña (Abiada, Campoo). Fueron sus hijos doña María, monja en S. Andrés del Arroyo, doña Manuela, monja en Arniega, don Basilio Antonio colegial mayor del Arzobispado, arcediano de Soria en la iglesia de Osma, y el mayorazgo

(1) Barreda hace a este Diego, hijo de don Rodrigo Rubín de Celis y de doña Catalina Gutiérrez, y hermanos de don Rodrigo, a don Juan, señor de la torre de Rábago (Herrerías), a don Diego, señor de la torre de Obeso, en Rionansa, y a don Fernando, señor de la de Pieño, en Bielva.

(2) D. Enrique de Leguina publicó en Madrid, 1876, una biografía del P. Rábago, confesor de Fernando VI, 215 págs. en octavo. Trabajo que no añade ningún mérito a su ilustre y sabio autor. Es el más endeble de cuantos publicó Leguina. Yo espero que algún día se publique una biografía bien documentada de este sabio jesuita, insigne bienhechor de la provincia de Santander, y un estudio detenido de sus obras y correspondencia.

7) D. Francisco Antonio de Rábago y de los Ríos, comisario de la Marina de Guerra (fue compañero y socio en algunas empresas con el famoso don Juan de Isla) n. Tresabuela, casó con doña María de Cossío, n. Carmona (Cabuérniga) hija de don Juan Antonio Gómez de Cossío y de doña María Rubin de Celis. Fueron vecinos de Cades, de Rábago (Herrerías), de Potes y Tresabuela. Vinculó en Potes en 1778 ante Vicente Manuel de Celis, y tuvo cinco hijos, don Juan, el primero llamado el mayorazgo, casado con doña Josefa de Noriega y de la Canal, don Francisco Javier, canónigo capiscol de Burgos, doña Juana, casada con don Ramón de Orense, señor de Tablares, doña María, monja en S. Andrés del Arroyo y doña Teresa, monja en las Calatravas de Burgos. D. Francisco testó en la Coruña en 1780 ante Martín Inzurriaga y ordenó su codicilo en Potes el 15 de Agosto de 1786 ante Pedro Gutiérrez de Agüeros.

Es curioso el inventario de los bienes de este mayorazgo hecho en 1790 en testimonio del citado Pedro Gutiérrez de Agüero; tenía fincas en Potes, en Frama con el patronato de esta iglesia y la sexta parte de los diezmos, en Cabariezo, Santibáñez, en Lon el patronato in solidum de la parroquia con su anejo S. Cibrián, en Baró, en Camaleño. En Polaciones tenía la casa solariega (1) gran número de fincas y los patronatos de la capellania colativa que fundó en Lombraña el cura que fué de este lugar don Juan de Rábago y Rubin de Celis, y la Obra pía para estudiantes que fundó el doctor don Francisco de Rábago y Rubin de Celis, abad de Bayona y canónigo de Almería.

Los patronatos y señoríos que tenía en Liébana los compró don Francisco Antonio en 1776 al abad y canónigos premonstratenses de Aguilar de Campoó en 8.000 ducados. Este monasterio los poseía por concesión del rey don Alonso y su mujer la reina doña Violante hecha en 23 de octubre de la era 1293 años en Burgos.

(1) La describen de este modo: Una casa en dicho lugar (Tresabuela) de vivienda, formadas sus paredes de cal y canto, piedra de sillería, con sus altos y bajos, quartos y oficinas de bastante cabida, confinante con la Iglesia parroquial de este lugar, en la que tiene este mayorazgo capilla cerrada sobre si, y con reja de fierro a el lado del Evangelio de su capilla mayor, con tribuna y entrada a ella por la misma casa, y además por el suelo puerta para la entrada en la misma capilla, y de esta puerta en el mismo rexado de fierro para la entrada en la misma iglesia, por la que se sirve dicha capilla y casa de una sacristía que está al lado del altar mayor, la que, y dicha capilla y entradas pertenecen a dicho vinculo, con la regalía de que nadie sin permiso de su poseedor pueda entrar por ellas. y en la propia iglesia sepultura levantada en medio de su capilla mayor, con losa y letrero en ella, con argollas de fierro para alzarla en los entierros y allí mismo asientos para las señoras de dicha casa y mayorazgo. También fueron al vinculo 400 mil reales que según una escritura de don Joaquín de Isla otorgada en Madrid a 24 de mayo de 1789 ante Manuel Braulio García, correspondían a este mayorazgo por la liquidación de la sociedad de don Francisco Antonio de Rábago con don Juan de Isla.

(1). El duque reclamó contra la posesión de estos bienes, pa-

(1) «Connuszuda cosa sea a todos los onmes que esta carta vieren como yo Don Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla..... en uno con la Reyna Doña Violante, mi muger, e con mi fija la Infanta Doña Verenguela, e la Infanta Doña Beatriz, entendiendo que todos los bienes vienen de Dios, e mayormente a los Reys e Poderosos ca los bienes de los Reys en la mano de Dios son; e entendiendo la grand merced que Dios hizo a mio linage donde yo vengo, e señalada miente a mi ante que regnase, e despues que regnó, e fio por el que me fará mercedes, de aquí adelante, e porque só tenido de honrar a los Fijos-Dalgo que son de la mi Casa Real, a los otros Fijos de Algo e Caballeros de los mis Regnos: Por ende fago merced, e gracia especial a Vos Don Pero Diez de Castañeda, de la mi casa de Santa Olalla de Lon, con sus términos limitados; conviene a saber, de la Fuente de Fuente Tejuelas a las Peñas de Andra, e a la Sierra de Manjon, e al Bado de Carabaño, e donde suggund viene el Rio de Deba, e Llanos de Ballinero, e dende a las Sernas de el Padruño, quedando los dhos Llanos e Sernas por la dha Casa, e de las dhas Sernas de el Padruño, como va a la dha Fuente de Fuente Tejuelas, e al mi Lugar de Lon, con el Aldea de Bres, e el Barrio de Sant Pelayo con su Eglesia, e con las mis sernas, así prados, como tierras y viñas, con todas las otras heredades que son en los dhos Llugares, e con los vasallos e suelos, poblados e despoblados, e con todo el señorío e martiniegas, e divisas, e infurciones, e pedidos, e nuncios, e derechos, e con el mero misto imperio, e con su honor e justicia, e con las dhas Eglesiás de los dhos Llugares, conviene a saber, la dha Eglesia de Santa Olalla, e Sant Cebrian, con todas las décimas, e premicias, e con todos sus derechos, la qual Casa e Llugares son situados en Liébana, en Baldevaró, e mando e tengo por bien que todos los ganados que fueren tomados e prendiados en los dhos términos, que sean quintados, e el quinto sea para el Señor de la dha Casa, e si alguno o algunos entraren a cortar, e rozar en los dhos términos, mando que pague cada uno mil mrs. de oro para el Señor de la dha Casa.

Otro si, vos dó e fago merced de los mis vasallos, que yo he en Potes a la solana de los suelos, poblados e despoblados, e con los vasallos, e heredades que yo he en Arguébanes, e con las Sernas, e pastos que yo he en dho Logar; Otrosi, vos dó he fago merced de los vasallos, solares poblados e despoblados e heredades que yo he en Beares, e con los vasallos, e solares poblados e despoblados, e heredades que yo he en Tenarro, la qual todo vos dó para la dha Casa, con todos los Derechos, e Martiniegas, e Pedidos, Nuncios e Divisas. E mando e tengo por bien que todos los sobredichos sean sometidos a la Justicia de la dha Casa, así en lo civil como en lo criminal; Otro si, vos dó e fago merced de Sernalon, e de las Vegas, que son bajo de la Frecha, de los Llanos, e Sernas, e de la Aguera, e de las Sernas. Todas estas dhas heredades e Sernas vos dó para la dha Casa de Santa Olalla, todo esto que dho es, vos dó e fago merced de ello, con entradas e salidas e con todas sus pertenencias, e con todos sus derechos para vos el dho Don Pero Diez de Castañeda, de juro de heredad, e para vuestros hijos e herederos, e para que vos o ellos, o cualquier de ellos fagades e podades hacer donación, o gracia, o limosna a quien Vos, e vuestros herederos quisieredes, o por bien tuvieredes..... fecha esta Carta en Burgos por mandado de el Rey, veinte y tres días andados del mes de Octubre, en Era mill e doscientos e noventa e tres años, en el agno (sic) que don Edoate (sic), fijo primero, e heredero de el Rey de Inglaterra (sic), recibió caballerías en Burgos de el Rey don Alonso el sobre-dicho. Et yo sobre dicho Don Alonso Rey regnante, en uno con la Reyna doña Violante mi muger, e con mis hijas la Infanta Doña Verenguela, e la Infanta Doña Beatriz (sic) en Castiella, en Toledo, en León, en Galisia (sic) en Sevilla, en Córdoba, en Murcia, en Jaén, en Baeza, en Vadillo (sic) en el Algarbe. Sigen las firmas.

tronatos y señorío, alegando que por estar en Liébana eran suyos. Se siguió pleito en la Chancillería de Valladolid, el que fué sentenciado en grado de vista el 12 de junio de 1782 y de revista el 3 de sepbre del mismo año, en favor del mayorazgo de la casa de Rábago.

D. Francisco Antonio fundó la parroquia de Rábago (Herreras). Pertenecía este pueblo a la parroquia de Bielba, de la que se segregó. En 1755 el señor de la casa de Rábago ofreció hacer de nueva planta una iglesia, que había de ser la parroquial, alhajarla con lo necesario para el culto, dar una casa para el párroco y 400 ducados, que se habían de poner a rédito para la conservación de la Iglesia. El obispo de Oviedo a 12 de mayo de 1755, segrega Rábago de Bielba, y da el patronato de la iglesia al fundador y a sus herederos. Nombró don Francisco por primer capellán «al M. R. P. M. Don Francisco de Rábago de la Compañía de Jesús y confesor de S. M.» El título dado a esta parroquia fué el de S. Ignacio de Loyola. También la iglesia de Tresabuela tiene por titular al fundador de la Compañía, S. Ignacio de Loyola; en ambas se ve la influencia del famoso P. Rábago (1).

8) D. Juan Francisco de Rábago y Cossío, casó dos veces; de su segunda mujer doña Vicenta Viñas, no sé que tuviese descendencia, de su primera mujer doña Josefa de Noriega y la Canal, n. Potes, tuvo a doña María, monja en las Calatravas de Burgos, doña María Josefa casó con don José Vázquez de Prada e Hidalgo, señor de Pajares, don Juan Antonio, comendador mayor del hospital del rey en Burgos y el mayorazgo

(1) Las alhajas que tenía la casa en 1782 eran: «dos medias fuentes de plata, doce platos de lo mismo, dos marcelinas (sic), dos salvillas, un jarro, dos bandejas, una palangana con barbillar, un jarro, una caja para jabón, cuatro candeleros con su platillo y despabiladeras, dos saleros, una escribanía de platillo, tintero, salvadera, campanilla, obleera, y dos piezas para meter plumas y velas, un S. Francisco de bulto, unas vinageras con platillo y campanilla de plata sobredorada, y unas piedras bastas, un reloj de faltriquera, dos cajas de plata, dos vasos, un fusique (sic) un juego de hebillas, dos docenas de cucharas, otras dos de tenedores, quince mangos de cuchillos, dos cucharones, un cabo de tenedor, un trinchante. Todo esto de plata y pesaba sesenta y cinco libras y catorce onzas.

Un collar de oro y perlas con sus pedientes, un anillo de oro que parece esmeralda la piedra, una tumbaga (sic), una cadena de oro, un aderezo de oro, roto, con chispas de diamantes, compuesto de cruz y pendientes, unas hebillas de oro para zapatos, charrateras y corbatín y botones de camisola de oro, una empuñadura de espadín de oro, y otra de bastón aunque rota, tres cajas de oro para tabaco, docena y media de cocos de Indias, con su cerco y pies de plata, una pila para agua bendita de plata sobredorada, una imagen de Ntra. Sra. del Pilar interpolaron con piedras venturinas, dos láminas de Ntra. Sra. con marcos de plata guarneadas, una reliquia en forma de viril de plata afiligranada, y algunas piedras que parecen francesas, una reliquia del Lignum Crucis engastónada en plata, otra afiligranada, otra efígie de Ntra. Sra. con marco de plata, dos mesas de piedra de jaspe. Así consta en el inventario de los bienes del mayorazgo.

9) D. Francisco Antonio de Rábago y Noriega casó con doña María Teresa Gómez de la Torre y Barreda, n. Casar de Periedo, señora de las casas de sus apellidos en Casar y Carancea, les sucedió su hijo

10) D. Antonio María de Rábago Gómez de la Torre, señor de las casas de Rábago, Gómez de la Torre y Barreda casó con doña Antonia Prieto, en la que tuvo a don José Bonifacio de Rábago y Prieto, C. de Calatrava (a éste dedicó Leguina en 1876 la biografía del P. Rábago) casó con doña Ana de Monasterio, doña Cándida que lo hizo con don Jesús Monasterio, y doña Eugenia con don Pedro de las Cagigas.

Otra rama la constituyó:

11) Don Antonio de Rábago, n. Tresabuela, que casó en 1623, en Belmonte (Polaciones) con doña Toribia Alonso, n. Belmonte, ésta testó en Piasca (Liébana) en 1671; fueron sus hijos don Juan, don Pedro y don Francisco.

12) D. Francisco de Rábago y Alonso, n. Tresabuela, 1627, casó en Lombraña el 1651 con Lucia de Terán, n. Lombraña, 1636. Testaron don Francisco y doña Lucia en 1705, y declararon por sus hijos a don Juan, don Francisco, don Antonio, don Felipe, don Domingo, don Lorenzo, doña María, doña Toribia y doña Lucia.

13) D. Felipe de Rábago y Terán, n. Tresabuela, 1669, casó en 1703 con doña Lorenza Roiz, n. Lombraña, 1678, hija de don Pedro Roiz, n. Hoznayo (Polaciones) y de doña Isabel Fernández, n. Lombraña, 1654. Fueron sus hijos don José, don Francisco, don Tomás, don Santos, don Felipe y doña María. De éstos don José, n. Tresabuela, 1710, C. de Santiago en 1756 y entonces contador mayor de la Real Casa de Moneda en México.

D. Felipe, n. Tresabuela, C. de Santiago en 1768 y en esta fecha capitán comandante del Real Presidio de S. Sabas de las Amarillas en México, don Santos colegial mayor de S. Ildefonso, doctoral de Avila y canónigo de Toledo. En los exps. de Santiago consta que esta casa descendía de la troncal de Rábago en Tresabuela.

Tampoco puedo precisar el entronque de esta rama que sigue con la casa troncal:

- 14) D. García de Rábago con doña Catalina de Viana.
- 15) D. Toribio de Rábago y Viana con doña Brigida de Cos.
- 16) D. Juan de Rábago con doña María de Cossío.
- 17) D. Antonio de Rábago con doña María Gutiérrez.
- 18) D. Domingo, de Rábago y Gutiérrez, n. Polaciones, marchó a México. Por R. Decreto dado en S. Lorenzo el 18 de

octubre de 1774 primer conde de Rábago, casó con doña Rosario Peynado. Su descendencia en la «Historia Genealógica de las Familias más antiguas de México» por D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo. Tomo II, artículo «Conde de Rábago».

Casa de Rábago, en Cabuérniga y Espinilla

19) D. Juan de Rábago con doña Elvira de Mier, vecinos de Santillán (sic) no sé a qué lugar se refiere, pero así consta en la ejecutoria de hidalgua ganada en Granada en 1618 por don Juan de Rábago y González de los Ríos su segundo nieto.

20) D. Juan de Rábago y de Mier, señor de esta casa en Cabuérniga con doña María de los Ríos, n. Cabuérniga. D. Juan testó en Espinilla (Campo) en 1639 ante Pedro de Quevedo y dice: «En el valle de Cabuérniga yo tengo una casa sita en el lugar de Valle, principal solariega de mi apellido». Fué hermano de éste don Pedro de Rábago, C. de Alcántara. No consta en el Indice impreso de esta Orden; así como tampoco consta otro don Pedro de Rábago también C. de Alcántara, hijo del anterior, citados en el exp. de Santiago de don José de Cossío y Rábago. Fueron los hijos de don Juan y de doña María, que yo sepa, don Juan y don Francisco de Rábago y de los Ríos.

21) D. Juan de Rábago y de los Ríos, n. Cabuérniga, señor de la casa de Rábago, casó con doña María González de los Ríos, n. Los Tojos (Cabuérniga), hija de don Toribio González de los Ríos, n. Los Tojos, y de doña María de Proaño, n. Corre poco.

22) D. Pedro de Rábago y González de los Ríos, n. Los Tojos, C. de Alcántara en 1629, y entonces vecino y regidor de Cuenca y familiar del Santo Oficio. Hermano de éste fué don Juan de Rábago y González de los Ríos, señor de esta casa en Cabuérniga. Consta que entonces la casa de Rábago, en Cabuérniga, estaba en el lugar de Terán y era «una torre fabricada de piedra tosca y argamasa, en las cuatro paredes tenía sus saeteras y junto a la puerta principal por cada lado una saetera que servía de guarda puerta y por delante una puerta, aunque parte de ella estaba deshecha».

23) D. Francisco de Rábago y de los Ríos, hijo de don Juan y de doña María (núm. 20) n. Espinilla, testó en Reinosa en 1684; declara por su hijo mayor a don Juan Bautista a quien dice que deja «en Cabuérniga una casa principal solariega de mi apellido con sus honores de asientos y sepulturas en la igle-

sia de Santa Olalla (Santa Eulalia es la actual patrona de la parroquia de Cabuérniga). Deja por sus hijos al citado Juan Bautista, don José, doña Catalina, doña Isabel y doña Alfonso. Fué su mujer doña Isabel de Brizuela, n. Reinosa 1617, casados en 1641. Ella hija de don Francisco de Brizuela y de doña Catalina de Villegas.

24) Doña Catalina de Rábago y Brizuela, n. Reinosa 1642; casó en 1666 en Espinilla con don Gaspar de Cossío, n. Cervera, del que tuvo entre otros a don José de Cossío y Rábago, n. Espinilla 1670, C. de Santiago en 1703.

En la Chancillería existen los exps. de hidalgua de don Domingo de Rábago, vecino de México, originario de Polaciones 1760, de otro don Domingo de Rábago, n. Lombraña, vecino también de México 1768, (fué el primer conde de Rábago), de don Francisco Antonio de Rábago, comisario de Guerra y Marina, de Cades y Rábago 1755, (fué el comisario del que he escrito extensamente al tratar de la casa troncal), de don Juan, n. Treceño 1816, de don Juan Francisco de Rábago, vecino de Cades (Herrerías) 1781, de don Fernando de Rábago y Cossío, n. Santibáñez y Carrejo 1765, de don Vicente Rábago y Cossío, n. Mazcuerras 1784, de don Francisco Antonio y don Juan de Rábago y Gutiérrez, n. Lombraña, el primero vecino de México, 1772.

Raba

Véase Hontañón.

Rada

Véanse Bernales, Lórenz de Rada, Palacio, Pezuela, Montes y La Serna.

ARMAS.

Vilches quiere que el apellido de esta casa sea azul con una torre de plata sobre peñascos de la que sale una fuente y el

chorro del agua cae en una caldera que sostienen dos osos; junto a la torre una encina con dos lebreles blancos manchados de negro atados a ella, orla gules cargada con ocho veneras.

Hita (I-669) en campo de oro una cruz gules floreteada. Las mismas armas que Hita apunta Jorge de Montemayor (Bibl. Nac. m. s. núm. 11743, fol. 31). Lo mismo se dice en el Becerro. Pedro de Salazar (Bibl. Nac. m. s. núm. 3460, fol. 102), en cambio pone que el escudo es de gules, torre de plata puesta encima de una peña, de ella sale una fuente con un chorro de agua que cae en una hoyo y una encina verde que está arrimada al pecho (sic) de la torre, y dos lebreles blancos atados a la encina con traillas de oro, uno en cada parte vueltas las cabezas hacia atrás, orla colorada con ocho veneras de oro y una letra que dice: «Si Dios quisiera más subiera».

En el exp. de Santiago de don Francisco Ventura Palacio y Rada, n. Limpias 1632 se lee: «El escudo de armas de este apellido tiene por timbre un soldado con su celada y la espada en la mano, en lo alto un castillo, que está en medio del escudo, y arrimado al castillo está un árbol y dos lebreles atados con cadenas al árbol y más abajo del castillo una errada en forma de recibir el agua de una fuente que nace junto al castillo y orla con ocho conchas». «Parece ser una casa muy grande y antigua, todas las paredes muy fuertes, tejada y cubierta, y un solar muy grande de viñas y heredades cercado de piedra, que está contiguo a dicha casa, y encima de una ventana grande que está sobre la puerta principal de ella está el escudo de armas de este apellido». Es el últimamente apuntado. Esta casa en Rada tiene una magnifica portalada.

Baronía de Rada

- 1) D. Juan García de Rada, barón de Rada, con doña Juana Gutiérrez Alvarado, su hijo.
- 2) El barón de Rada, (ignoro el nombre), con doña Mencía López de Alvear.
- 3) D. Marcos de Rada López de Alvear, barón de Rada, con doña Catalina Fernández de la Cosa.
- 4) D. Melchor de Rada y Fernández de la Cosa, n. Rada, como los anteriores, barón de Rada, alguacil mayor del adelantado Pero Menéndez de Avilés, con doña Juana de Rada.
- 5) D. Melchor de Rada y Rada, n. Rada, familiar del Santo

Oficio de la Inquisición de Logroño, con doña Catalina Alvarado, n. Colindres, hija de don Juan de Alvarado y de Catalina Bolíbar. Fueron sus hijos, que yo sepa, don Antonio, que sigue, don Diego, capitán, C. de Santiago en 1654, y don Francisco de Rada y Alvarado, C. de Santiago en 1657, ambos nacidos en Rada. De la misma familia fué el capitán don Andrés de Rada y Vélez, n. Rada, C. de Santiago en 1646.

6) D. Antonio de Rada Alvarado, n. Rada, barón de Rada, casó con Ana Ungo de Velasco, n. Ampuero, hija de don Pedro Ungo de Velasco y de doña Lucia de Velasco, vecinos de Ampuero.

7) D. Antonio de Rada Ungo, n. Rada, casó con doña Juana de Velasco, n. Gibaja, 1648, hija de don Miguel de Velasco Alvarado (en la partida de nacimiento de doña Juana se llama a éste Miguel de Alvarado Velasco) y de doña Ana de Rozas, nieta de don Juan de Velasco Alvarado y de doña Ana de Alvarado. D. Antonio testó en Laredo ante Juan de las Suertes (folios 17 a 26 del legajo correspondiente al año de 1721) indicando a sus padres y abuelos y los de su mujer. Doña Juana de Alvarado y Velasco, ya viuda testó en 1723, afirmando que era hija de don Miguel de Alvarado y Velasco y de doña Ana de Rozas y Sarabia, nieta paterna de don Juan de Alvarado Velasco y Palacio y de doña María de Alvarado y materna del capitán don Andrés de Rozas y de la Torre y de doña María, o Mariana, (está partido el original) Sarabia, vecinos estos últimos de Gibaja, en la Junta de Parayas. Cita a una hermana de su marido el barón de Rada, doña Juana de Rada casada con don Antonio de Rozas, vecino de Gibaja.

Los hijos del barón don Antonio y de doña Juana fueron: don Mateo de Rada y Velasco, barón de Rada, que sigue, don José Ventura, casado con doña María Antonia de Somarriba y Garzón, en Carasa, el capitán don Antonio de Rada Velasco y Alvarado, casado con doña Mariana de Solares y Velasco, marquesa de las Cuevas de Velasco, don Juan Francisco, que había muerto poco antes de testar su padre, (testó éste el 26 de febrero de 1721), en el reino de Sicilia en el servicio de S. M.; doña María, casada con don Gaspar de Cariaga y Helguero, doña Antonia, casada con don Juan de Isla y Puente, doña Manuela, con don Juan de Cerecedo y Ruesga, doña Francisca, casada con el patrón de Cariedo (sic) y de Quintanilla de Rebollar, don Alonso de la Peña y Sarabia, doña Juana, con don Fernando de Quexano (sic) y doña Isabel de Rada y Velasco, casada con don Juan Francisco de la Puente Gebara (sic) heredero legítimo del marquesado de Castillo, vecino del lugar de Santa Marina de la Junta de Cudeyo. Así en el citado testamento del barón don Antonio de Rada Ungo. Doña Manuela de Rada y Velasco casó, como apunté, en Rada el 20 de enero de 1707 con don Juan de Cerecedo y Ruesga, n. S. Miguel de Aras el 19 de

julio de 1680, hijo de don Mateo de Cerecedo, n. S. Miguel de Aras 1644, y de doña Francisca de Ruesga, n. S. Miguel 1651, (véase Cerecedo).

8) D. Mateo de Rada y Velasco, (con estos apellidos está en el testamento de su padre, su madre doña Juana en unos documentos lleva el apellido de Alvarado, antes que el de Velasco, y en otros al revés), estaba casado cuando testó su padre con doña Gabriela de Cerecedo y Arredondo, n. S. Miguel de Aras, hija única «en la qual dexó por sus hijos lexitimos a el barón D. Joseph de Rada a quien tocan todos los vienes del vínculo y mayorazgo de esta cassa» y a don Rodrigo y doña Isabel.

9) D. José de Rada y Cerecedo casó con doña María Teresa de Santander y Zorrilla S. Martín.

10) D. Francisco Antonio de Rada Santander, barón de Rada.

11) D. Isidoro María de Rada y Espinosa, barón de Rada, casó con doña María Tomasa de Ortiz.

12) Doña María del Carmen de Rada y Ortiz, baronesa de Rada, dió su mano a don Diego María de Urrechu y Muga, Maestrante de Sevilla, C. de S. Juan de Jerusalén. Fueron hijos de este matrimonio doña Josefa, que casó con don Pedro Manzano (del que tuvo a doña Carmen, doña Petra, don José, doña Purificación, don Pedro, don Diego, don Ramón y don Rodrigo), don Isidoro Ramón, doña María Magdalena, doña Clotilde, doña Carmen, doña Dolores, don José María, doña Juana, don Fernando y doña María de la Concepción de Urrechu y Rada.

13) D. Isidoro Ramón de Urrechu y Rada, barón de Rada, casó sin sucesión con doña Josefa Formento.

14) Doña María Magdalena de Urrechu y Rada, baronesa de Rada, dió su mano a don Eduardo Meléndez Polo. Fueron sus hijos don Eduardo, doña María Magdalena y don Fernando.

15) D. Eduardo Ramón Meléndez y Urrechu, actual barón de Rada, comandante de Infantería, casó en Madrid, parroquia de S. Justo y Pastor el 23 de abril de 1930 con doña María Ramona Martínez Agulló, en la que tiene a Eduardo, futuro sucesor en la baronía de Rada, n. 1932, y María de los Dolores, n. Madrid 1933.

Rada en el Marquesado de las Cuevas de Velasco

1) D. Sancho Sánchez de Velasco, con doña María Estival y Butrón, señora de los palacios de Valmaseda.

2) D. González Sánchez de Velasco, con doña Leonor de Bustamante, de la casa de este apellido en la Costana (Campoo), progenitores de los condes de Revilla en Valdeporres, padres de

3) D. Juan de Velasco, señor de la casa de Santelices, tuvo a

4) D. Gonzalo de Velasco, con doña N. padres de

5) D. Juan de Velasco, con doña N. tuvo a

6) D. Diego de Velasco con doña Francisca Ruiz de la Escalera.

7) D. Diego de Velasco y Ruiz de la Escalera, casó en Ruesga con doña Juana de Arredondo y Bracamonte.

8) D. Diego de Velasco y Arredondo, C. de Santiago, administrador de las medias anatas con doña Manuela de Ballesteros y Aguilera.

9) D. Diego de Velasco y Ballesteros (llevó los apellidos de Velasco y Bracamonte) C. de Santiago, gentil hombre de Cámara, secretario del Despacho Universal, primer marqués de las Cuevas de Velasco, en 26 de marzo de 1680, casó con doña Margarita Fuica. Fueron sus hijos don Pedro, capitán de caballeros en Flandes, que murió soltero, doña María Teresa que dió su mano a don Gaspar de Lara y Zúñiga, señor de Ontoria, y la mayorazga

10) Doña Margarita de Velasco y Fuica, II marquesa de las Cuevas casó con don Gabriel de Solares, del que tuvo a

11) Doña Mariana de Velasco de Solares, III marquesa de las Cuevas de Velasco, dió su mano a don Antonio de Rada Velasco y Alvarado, hijo de don Antonio de Rada y Ungo, barón de Rada y de doña Juana de Velasco y Alvarado (núm. 7, barones de Rada). Fueron sus hijos don Gabriel y

12) D. Antonio de Rada y Velasco, IV marqués, el que en su mujer doña María Isabel de Rada tuvo a

13) D. Antonio de Rada Velasco y Rada, V marqués, casó con doña Casilda de Zorrilla y Velasco, falleció en Espinosa de los Monteros en 1802. Su hijo

14) D. Marcelino de Rada y Velasco de Zorrilla, VI marqués, casó con doña Eustaquia de Castañeda, murió en 1827, su hijo

15) D. Ramón María de Rada y Castañeda, VII marqués de las Cuevas de Velasco, casó con doña María Egipciaca Madrazo-Escalera, le sucedió su hija

16) Doña María del Amparo de Rada Madrazo-Escalera, VIII marquesa de las Cuevas de Velasco en 1920.

N. B. De la casa Muñoz de Rada en Entrambasaguas fué don Juan Muñoz de Rada, que casó con doña Dionisia de Velasco, su hijo don Pedro Muñoz de Velasco, n. Entrambasaguas el 1668, fué marqués del Pico de Velasco, (véase Velasco).

Radillo

- 1) D. Juan Gutiérrez de Radillo, con doña María Gutiérrez del Tejo, vecinos de S. Vicente de la Barquera, padres de
- 2) D. Juan Gutiérrez de Radillo, n. 1536, casó con doña Marina Pérez del Río, n. S. Vicente de la Barquera en 1543, hija de don Juan y de doña Marina del Tejo. D. Juan testó en S. Vicente en 1567 y dejó por hijo único a
- 3) D. Toribio Gutiérrez de Radillo, n. S. Vicente, 1565, casó con doña Catalina de Arce, hija de don Gonzalo de Arce Reigadas y de doña María González de Miengo, todos de S. Vicente de la Barquera. D. Toribio testó en 1660 declarando por sus hijos a don Felipe, don Diego y doña Francisca.
- 4) D. Diego Radillo y Arce (suprimió el Gutiérrez) n. S. Vicente, 1614, C. de Santiago en 1669, fecha en que residía en Cartagena de Indias donde era capitán de Infantería y veedor y factor de aquella ciudad. En el exp. de éste consta que su hermano don Felipe tenía casa en S. Vicente; y se afirma que los Radillo de S. Vicente de la Barquera eran descendientes de la casa de Radillo en Lamadrid (Valdáliga) la cual antiguamente se llamó de Arce por ser descendiente de esta casa en Puente-Arce.

Rado y Rador

Véanse Escorza, Salcedo y Sierralta.

D. Juan de Rado, C. de Santiago en 1645, n. Valmaseda, casó con doña María de Mena, n. Castro Urdiales 1620, hija del almirante don José de Mena y de doña Ana de la Torre, ambos de Castro Urdiales. Su descendencia en Salcedo y Sierralta.

Las armas de Rado en Valmaseda fueron un castillo con dos árboles a los lados y una cadena en medio. Exp. de Calatrava de don Juan Francisco Lorenzo de Sierralta y Rado, n. Castro Urdiales, 1678.

Raigadas, Reigadas y Rigadas

N. B. Creo que estos tres son variantes de un mismo apellido. Véanse Herrera, Radillo, Cañarte, Quijano, Puente, Serna y Cuesta.

Casa de Reigada o Rigada, en Anero (Trasmiera)

En el exp. de Alcántara de don Felipe de la Puente y de la Rigada, n. Trucios, 1612, contador mayor del Tribunal de Cuentas del Perú, nieto de don Martín de la Rigada y de doña María de la Calzada, ambos de Otañes, se dice que la casa troncal de la Reigada (sic) estaba en Anero y tenía por armas: «un escudo en campo de plata con una banda roja, que le divide, y en la parte superior un castillo en campo azul (sic) y en la inferior un grifo negro». Esta sería de plata y no todo el escudo, ya que la parte superior era azul.

En el exp. de Santiago de don Juan Bautista de la Rigada y Anero, n. Anero, se lee que esta familia tenía su capilla propia en la iglesia parroquial de Anero con su escudo de armas, así como en sus casas principales. Describen la capilla de este modo: «Es de piedra de sillería y tiene un retablo dorado antiguo dedicado a Santa Teresa de Jesús». Su escudo de armas «se compone de un cuartel que atraviesa por medio una banda y en la parte de abajo de ella a la mano derecha un grifo y en la de arriba un castillo con sus almenas y troneras, y por fuera de dicho escudo una orla de follaje y por remate un morrón con plumas y visera calada y en lo largo de dicha capilla por fuera hay otro escudo de la misma forma, que dijeron ser las armas del apellido Rigada».

1) D. Juan Gutiérrez de la Rigada con doña María Fernández de la Sota, vecinos de Anero (Rivamontán) testaron en 1627. Su hijo

2) D. Agustín de la Rigada, n. Anero, 1583, casó con doña María de la Sierra, n. Ajo, hija de don Francisco de la Sierra (que testó en 1604) y de doña Catalina de la Riva.

3) D. Francisco de la Rigada y de la Sierra, n. Anero, 1602 capitán de las milicias de Trasmiera, casó en 1627 con doña María de Anero, n. Anero, 1601, hija de don Diego de Anero, n. Anero, 1580, y de doña María de Agüero, n. Hoz, nieta de don Rodrigo de Anero (testó éste ante Juan de Orma Bracamonte en 1621) y de doña María Gómez de Otero, y materna de don Rodrigo de Agüero Alvear y de doña María de Acevedo. D. Francisco testó en 1676 y mandó ser enterrado en la capilla propia de su casa como patrono de ella.

4) D. Juan Bautista de la Rigada y Anero, n. Anero, b. 31 de mayo de 1635. Muy joven ingresó en el Ejército; luchó en Galicia y Flandes, donde fué maestre de campo de Infantería española C. de Santiago en 1688 y en esta fecha estaba en el Callao de General Gobernador. Entonces era señor de la casa su hermano don Felipe, que declara en el exp.

Raigadas, de Piélagos

Exp. de hidalgua de don Pedro Antonio de Raigadas Oruña, vecino de Sevilla, 1768.

Raíz

Véanse González de Arce y González de Castañeda.

Ramírez

Véase Terán.

En el exp. de Alcántara de don Juan Enríquez de Terán, n. Carrión de los Condes 1600, señor de Camporredondo, nieto de doña María Ramírez Amaya, n. Aguilar de Campóo, se describen las armas existentes en una de las capillas de la iglesia

de S. Pedro, parroquial de Aguilar, y eran un escudo cuartelado: 1) en campo pajizo (sic) el Ave María y tres bandas partidas, mitad verde y mitad rojo, 2) de plata y dos lobos negros, 3) dos leones y dos castillos trocados y 4) azul y dos medias lunas de plata. La capilla tenía este rótulo: «Esta capilla fundó y dotó el Doctor Francisco Alvarez Villa, gran Colegial que fué del Colegio de Santa Cruz, Rector, Catedrático y Chanciller de la Universidad de Valladolid, Provisor de la misma ciudad, Consultor del Santo Oficio, Visitador de la Audiencia de Santo Domingo, Oidor de la de México, de donde vino al Consejo Real de Indias. Murrió el año de mil seiscientos siete. Dejó por patronos a Doña Antonia Ramírez Villagrán, su hermana, y a Don Cristóbal Ramírez de Villagrán, su sobrino, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Nicaragua, y a sus hijos y sucesores. Acabóse dicha capilla año 1612».

De la casa de Ramírez de Nestares (Campóo) fué don Martín Ramírez Arellano, n. Nestares, quien en doña Mariana Sáiz tuvo a doña Juana Ramírez, n. Nestares, ésta dió su mano a don Juan Adalid, n. Nestares, padres de don Juan Adalid Ramírez de Arellano que casó con doña María Prudencia García Martínez y tuvo a don Hipólito Antonio Adalid, C. de Carlos III en 1833. (1)

Acerca de los Ramírez de Laredo, conde de S. Javier y Casa-Laredo, véase Riva-Agüero, «El Perú Histórico y Artístico» págs. 132, 133.

Raíada

Véanse Cantolla, Bárcena, Rubalcaba, Riva-Agüero, Cuesta y Crespo.

ARMAS.

En el exp. de Santiago de don Juan Antonio Cordero y Cantolla, n. Entrambasaguas 1715, nieto de doña María de Raíada,

(1) En 1552 probó su hidalgua en Valladolid, don Francisco Ramírez, n. Nestares.

En el exp. de hidalgua de don Gregorio Ramírez, 1733, n. Galilea y Ocón, hay una ejecutoria dada en 1463 a favor de Diego Ramírez, n. Nestares.

n. Liérganes 1645, se dice que las armas de Rañada en Liérganes son: «dos castillos en campo rojo y dos árboles en campo blanco con una estrella encima de cada uno».

En Liérganes vi estos escudos de Rañada: partido: 1) un árbol y un lobo pasante 2) cinco banderas. Otro escudo cuartelado: 1) un árbol y un lobo pasante hacia la izquierda, 2) en jefe la palabra «Hermosa», de este modo: *Her* (una flor de lis) *mosa*, y luego cortado, a) partido por la tercera parte, en ésta un árbol diestrado, el tronco con una flor de lis, y en la otra parte un lobo pasante y otra flor de lis, b) un lobo pasante con una flor de lis debajo de él, y un castillo cortado por la mitad y cargada la parte que se ve con otra flor de lis, 3 y 4) el Rañada anterior con esta brisura, el tercero con tres bandas y el cuarto con un árbol y un lobo pasante hacia la izquierda y atado, sobre los cuarteles en jefe «Rañada». En el mismo pueblo se ve otro escudo cuartelado: 1 y 2) Rañada, 3) Rubalcaba y 4) partido por barra y un castillo en el cantón superior (Mercadillo).

El escudo más usado por este apellido es en pal: 1) un lebrel atado a un árbol, 2) tres fajas de derecha a izquierda.

Casa de Rañada Rubalcaba, en Liérganes y Andalucía

- 1) D. Juan de Rañada, con doña Elvira Gutiérrez de Mercadillo, ambos de Liérganes.
- 2) D. Juan de Rañada, hijo de los anteriores, con doña María Fernández Cedrún, n. Liérganes, fueron sus hijos don Juan, abad de S. Sebastián, en Liérganes, y
- 3) D. Gonzalo de la Rañada, señor de la casa de Rañada, en Liérganes, casó con doña María de Rubalcaba y Miera, n. Liérganes. Fueron sus hijos doña María de la Rañada-Rubalcaba, que dió su mano a don Juan de Malla Septién y
- 4) D. Juan de la Rañada-Bubalcaba, (unió los dos apellidos), señor de la casa, con doña N. de la Cantolla y Miera, n. Liérganes. Ambos testaron en 22 de junio de 1640, vinculando. Tuvieron a don Juan, que sigue, doña Francisca, doña Catalina, doña Ana, doña María, don Diego (A) y don García (B).
- 5) D. Juan de la Rañada-Rubalcaba, n. Liérganes, señor de la casa, gentil hombre de la Artillería de las Cuatro Villas de la Costa, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Navarra, casó con doña María Cordero, ambos testaron en 3 de julio de 1688 aumentando el mayorazgo familiar y fundando otro para su segunda hija.

Sus hijas doña Ana de la Rañada-Rubalcaba, n. Liérganes, casó en primer matrimonio con don Pedro de la Cuesta Mercadillo y en segundo, con don José del Hoyo y doña María de la Rañada-Rubalcaba, n. Liérganes, lo hizo con don José de la Cantolla.

6) D. Diego de Rubalcaba (así se firmó siempre) (A) hijo de don Juan y de doña Ana (núm. 4) abogado de los Reales Consejos, del Consejo de S. M. en el Supremo de la Inquisición. Testó en 24 de marzo de 1674 fundando dos capellanías.

7) D. García de la Rañada-Rubalcaba (B) hijo de don Juan y de doña Ana (núm. 4) n. Liérganes, familiar del Santo Oficio desde 1650, secretario de S. M. casó con doña Isabel de Miera Rubalcaba, n. Liérganes. Fueron sus hijos don Pedro de la Rañada-Rubalcaba, familiar del Santo Oficio en 1698. Casó con doña María Santos de la Portilla, ambos vincularon en 7 de febrero de 1722. D. Diego, presbítero capellán de las capellanías de su casa, testó el 10 de sepbre. de 1725 aumentando el mayorazgo fundado por su hermano don Pedro. D. Juan de la Rañada-Rubalcaba, n. Liérganes, oidor de la Real Audiencia de Zaragoza, donde testó en 1718, del Consejo de S. M. Doña María de la Rañada-Rubalcaba, n. Liérganes 1627, dió su mano a don Felipe de la Cuesta Mercadillo, (véase Cuesta) y

8) Doña Ana de la Rañada-Rubalcaba, n. Liérganes, donde casó el 1678 con don Alejo Gutiérrez de la Bárcena, n. Liérganes; ambos testaron en 1714. Fueron sus hijos don Francisco Gutiérrez de la Bárcena Rubalcaba y don Alejo Gutiérrez de Rubalcaba (C) don Fernando, don Bernardo y doña Micaela Gutiérrez de Rubalcaba.

9) D. Francisco Gutiérrez de la Bárcena Rubalcaba, n. Liérganes, 1680, administrador general de Aduanas en Andalucía y Extremadura, casó en Ayamonte (arzobispado de Sevilla) el 1706 con doña Antonia de Aedo y Loyzaga, n. Ayamonte, 1683, hija del capitán don Antonio de Aedo y Pando, n. Agüera (Castro Urdiales) 1646, y de doña Josefa de Loizaga y Palacios. Testó don Francisco en Ayamonte el 2 de junio de 1726 y su esposa lo hizo en el mismo sitio el 12 de diciembre de 1742. Fueron sus hijos don José, abogado, don Alejo, C. de Santiago, n. Ayamonte 1716; cuando testó su madre era teniente de fragata y al cruzarse, capitán del batallón de Marina, doña Ana y doña Josefa, ésta monja en Santa Clara de Ayamonte.

10) D. Alejo Gutiérrez de Rubalcaba (C), llevó este apellido a pesar de ser hijo de don Alejo Gutiérrez de la Bárcena y de doña Ana de la Rañada-Rubalcaba (núm. 8) n. Liérganes 1690, Intendente general de Marina, presidente de la Real Audiencia de la Contratación de Indias en Cádiz, donde casó en 1723 con doña Josefa Escolástica, n. Sevilla, 1706, hija del Brigadier don Alberto Bertodano, n. Tudela, y doña María Juana Knepper, n. Luxemburgo (Flandés). Fueron sus hijos don Joaquín, que si-

gue, don Ambrosio, don Antonio, don Gabriel, don José, don Laureano y don Francisco, los siete se cruzaron en Santiago en 1744 y fueron troncos de muy nobles familias andaluzas.

11) D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba Bertodado, n. Cádiz, Intendente general de Marina, C. de Santiago, casó con doña María Teresa de Medina y Rojas. Sus tres hijos, don Alejo, don José y don Juan Gutiérrez de Rubalcaba fueron marinos de la Real Armada y se cruzaron en Santiago en 1792, los tres nacieron en Cartagena. D. Alejo el 23 de mayo de 1768; ingresó en la Armada en 1783, Juan ingresó en 1784 y José en 1786. D. Alejo falleció el 19 de marzo de 1847, a los 78 años de edad, siendo Teniente general de la Real Armada. Luchó en su larga y accidentada vida de marino en todos los mares. En la batalla de Trafalgar estaba en el *Montañés* a las órdenes del inmortal Alsedo. El navio *Montañés* tenía varios balazos a flor de agua, rendido el palo de mesana, destrozado su aparejo, desmontados e inutilizados una porción de cañones, cuando el teniente de navio Rubalcaba se encargó del mando, teniendo el sereno valor y la energía suficiente para sobreponerse a aquella situación, restablecer el orden, inspirar confianza y valor y continuar el combate con brío y decisión, hasta rechazar con enormes pérdidas los navíos enemigos que le cercaban. Cesó por fin aquella lucha, que enrojecía las olas del Océano y las cubría con masas de cadáveres; pero el navio *Montañés* al salir del combate lo hizo con hora, retirándose al compás de los ingleses que también abandonaban aquel mar de desolación; lo hizo con su pabellón izado, erguido y triunfante, reuniéndose al navio general y tomando a media noche el fondeadero de Rota. (1) Fué don Alejo padre del primer marqués de Rubalcaba, don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba y Casal, título concedido en 14 de mayo 1878.

Rapado

Véanse Herrera, Llantada y Tornera.

De Lloreda (Cayón) exp. de hidalguía de don José Diego Rapado, 1823.

(1) «Biografía del Excmo. Sr. D. Alejo Gutiérrez de Rubalcaba, Teniente General de la Armada», por don José Marcelino Travieso, Auditor de Marina, Madrid, 1857, pág. 16.

Ramos

Véanse Cossío, Lusa y Urtecho.

Ranero

Véase Gil de Santibáñez.

Rasa

Véanse Arce, Valdivielso, Barreda, Sánchez de Tagle, Tagle. En el exp. de Alcántara de don Luis Sánchez de Tagle y la Rasa se afirma que la casa de la Rasa era antigua en Queveda, y tenía por armas un castillo y tres encinas.

Casa de la Rasa, en Queveda

1) D. Francisco de la Rasa con doña Ana Fernández y Peñilla tuvieron a don Pedro, don Juan, monje de S. Benito, y al mayorazgo

2) D. Francisco de la Rasa y Cossío (Cossío no sé por qué) testó ante Domingo de Arce en 12 de agosto de 1684 vinculando en tercio y quinto. En su mujer doña María de Quijano y Bustamante tuvo a doña Catalina Manuela que dió su mano a don Francisco Díaz de Cacho Ceballos, en Hinojedo, al licenciado don José de la Rasa y Quijano, C. de Calatrava (falta en el Índice impreso de esta Orden) y al mayorazgo

3) D. Francisco de la Rasa Quijano, n. Queveda, fué curador de sus hermanos, según testimonio de Gonzalo de Cortiguera, escribano de Santillana el 29 de sepbre. de 1648. Casó con doña Francisca Jacinta Díaz de Barreda, n. Santillana, señora de esta casa, en la que tuvo a doña Escolástica y a

4) Doña María Rosa de la Rasa y Díaz de Barreda, señoras de las casas de su apellido que casó con don Francisco Manuel de Polanco, de la casa de Polanco, en Suances (núm. VI)

**Casa de Díaz de Barreda, en Santillana,
unida a la de la Rasa**

1) D. Juan Díaz de Barreda con doña María Sánchez de Tagle, vecinos de Cerrazo, vincularon en 1577. Fueron sus hijos don Juan, doña Juliana que dio su mano a don Juan Velarde, doña María, mujer de don Toribio de Barreda y

2) D. Pedro Díaz de Barreda y Tagle, vecino de Santillana, casó con doña Francisca de la Pedrosa y tuvo a doña Juliana, doña Catalina, doña Francisca, doña María, que casó con don Juan Velarde, don Pedro que marchó a América y

3) D. Lázaro Díaz de Barreda de la Pedrosa, en su mujer doña María Velarde, tuvo a doña Juana, don Antonio, monje jerónimo, don Pedro, fraile franciscano y a

4) D. Bernardo Díaz de Barreda y Velarde, n. Santillana, casó dos veces, la primera con María de Polanco y Barreda en la que tuvo a don Bernardo que marchó a Indias, a doña María y a don Jacinto, que no se casaron; en segundo matrimonio con doña María Velarde y la Rasa de esta casa en Hinojedo, en la que tuvo a doña Toribia que testó en 1728, a doña Juana y a

5) Doña Francisca Jacinta Díaz de Barreda y Velarde, señora de la casa, dió su mano a don Francisco de la Rasa, señor de la casa de la Rasa, del que tuvo a doña Escolástica, que falleció soltera y a

6) Doña María Rosa de la Rasa (la María Velarde Barreda y Velarde del VI, de la casa de Polanco, de Suances) la que dió su mano a don Francisco Manuel de Polanco y Velarde (véase Polanco, pág. 120).

Rascón

De Seña (valle de Liendo) exp. de hidalguía de don Leonardo, 1737.

Rasilla

Cuando se cruzó en Calatrava don Tomás Díaz de Lliaño, n. Somahoz (Buelna), la casa de Rasilla, en Arénas, tenía escudo cuartelado: 1) un puente sobre un río y encima un castillo o torre, 2) un castillo y tres flores de lis a la izquierda de aquél, 3) dos bandas y 4) N.

Rasines

Véase Peredo.

De Bárcena (Junta de Voto) exps. de hidalguía de don Juan y don Pedro de Rasines y Colina, vecinos de Nueva Granada, en Indias, 1775.

Rayón

De Santa María de Aguayo, exp. de hidalguía de don Antonio Rayón, 1799.

Reales

ARMAS.

La casa de este apellido en Navajeda (Cudeyo) tuvo escudo cuartelado 1) un castillo y un hombre sobre un león, un oino y por encima del castillo cuatro redondeles que parecen monedas de reales de a ocho (Reales) 2) otro castillo, un hombre armado y una sierpe (Guerra) 3) un sol, media luna, una estrella en medio, tres flores de lis por debajo y una jara con un ramillete (González) y 4) otro castillo con un brazo que sale de él y una bandera y dos leones riñendo (Riva), así en el exp. de Alcántara de don Francisco Reales Guerra y González de la Riva.

1) D. Juan de Reales, con doña Juana de la Riva. (1) Testó él en 1625 y tuvo a don Pedro y doña Casilda.

2) D. Pedro Reales, n. Navajeda en 1610, casó con doña María, n. 1602, hija de don Bartolomé González y de doña María de Mazas. D. Pedro y doña María testaron en 1646, fueron sus hijos don Pedro y doña María.

3) D. Pedro Reales, n. 1630, casó con doña Catalina de la Guerra, hija de don Juan de la Guerra, n. 1603, y de doña María de la Riva, n. 1608, casados en 1622, nieta de don Pedro de la Guerra y de doña María González de Rubalcaba, segunda nieta paterna de don García de la Guerra y de doña Toribia de Saravia, de don Pedro de Rubalcaba y de doña Inés de la Sierra; nieta materna de don Juan de la Riva y de doña Catalina Ballastra. D. Pedro testó en 1659 y declaró por sus hijos a don Francisco, doña Ana María y doña Isabel.

4) D. Francisco Reales y Guerra y González de la Riva, n. Navajeda (como todos sus ascendientes anotado) 1649, C. de Alcántara en 1695. En esta fecha estaba en Sevilla y se dedicaba a hacer viajes a Indias con su caudal propio sin depender de nadie.

Rebollar

Véanse Concha, España, Fernández Alonso, Sáinz de Arce, Uribarri, Arce, Villa, Pando y Quintana.

(1) Casaron en 1609 don Juan, hijo de don Pedro de Reales y de doña María del Hoyo, y doña Juana, hija de don Pedro de la Riva y de doña Inés de la Lastra.

En el exp. de Santiago de don Fausto España y Rebollar, n. Selaya 1723, consta que la casa de Rebollar en Selaya, propiedad del intendente general don Pedro de Rebollar y de la Concha (1) tenía por armas «A la derecha un Rebollo (sic) con tres cabezas de sierpes a su pie» (Rebollar) «a la izquierda tres conchas en blanco» (Concha).

De esta casa fueron don Juan de Rebollar que casó en 1652 con doña Catalina Pérez de la Riva, segundos abuelos de don Fausto de España, citado arriba, don Juan de Rebollar y de la Hera, que en su mujer doña María Pinedo tuvo en 1682 a don Alonso de Rebollar y de la Concha, abuelo de don Angel Fernández Alonso y Rebollar, n. Selaya 1715, del Consejo del rey de las Dos Sicilias y secretario de Estado y del Despacho universal, C. de Santiago.

Rebollar de Tezanillos, barrio de Barcenilla

1) D. Juan de Rebollar, con doña Juana González, hija de don Fernando Sáinz y de doña Juana González. D. Juan testó y fueron sus hijos don Juan, don Pedro, don Martín, doña María y doña Casilda.

2) D. Pedro de Rebollar, casó con doña María Zorrilla, hija de don Fernando de Mercadillo (2) y de doña Leonor Zorrilla, ésta hija de don Rodrigo de la Concha y de doña Catalina Fernández Zorrilla. Esta Catalina testó en 1584 dejando por sus hijos a don Pedro de la Concha, doña María, doña Leonor, doña Constanza y doña Juliana Zorrilla (3).

3) D. Pedro y doña María tuvieron a don Pedro, don Juan, que estaba en Indias hacia mucho tiempo, don Fernando, don Martín, doña María, doña Casilda y doña Juana.

4) D. Martín de Rebollar y Zorrilla, C. de Calatrava en 1677, y entonces capitán. Todos de Barcenilla, concejo de Tezanillos.

(1) Intendente general del ejército y superintendente general de Hacienda en los reinos de Valencia y Murcia, hijo de don Juan de Rebollar, n. 1653, y de doña María Gutiérrez Pajarillo, n. 1657, casados en 1691, todos de Selaya.

(2) (3) No olvide el lector lo que he apuntado en otros lugares de esta obra, que en los valles de Carriego y Toranzo lo ordinario era que las hijas llevasen el apellido de la madre y no del padre, al revés de los hijos que llevaban el del padre y no el de la madre.

Rebolledo

Véanse Quevedo y Bravo.

ARMAS.

Consta en el exp. de Santiago de don Felipe de Rebolledo y Santa Cruz, n. Nestares, que se cruzó en 1630 y que sus ascendientes edificaron la iglesia de Nestares (Campoo) y el convento de S. Francisco, de Reinosa, y como tales tienen su entierro y armas en la capilla mayor de él. No describen las armas. El exp. está tan incompleto que no tiene más que las declaraciones testificales.

En el exp. de Calatrava de don Francisco de Solórzano y Bravo, n. Nestares 1663, segundo nieto de don Diego de Rebolledo, que testó en Nestares en 1597, dicen los informantes que en el convento de S. Francisco, de Reinosa, tenía esta casa «una capilla grande, la primera al lado del Evangelio, en ella un retablo muy antiguo de la advocación de S. Miguel, todo de pintura, con su remate, y en dicho retablo hay dos escudos de armas en la forma que quedan delineados los de Solórzano (1) y en medio de dicha capilla hay una tumba alta de piedra con baya- ta negra y sus candeleros para poner hachas y tiene su verja de madera para poderla cerrar. Y el P. Guardián de dicho con- vento y otros Religiosos graves nos dijeron ser aquella capilla únicamente del pretendiente (2) su padre y abuelo, y que desde la fundación de dicho convento son dueños de dicha capilla, que se la dieron a esta familia por bienhechores que ayudaron a la fundación de dicho convento juntamente con la casa de los Rebolledo, y estas dos casas tienen por esta razón su tumba alta

(1) Las armas a que aluden estaban en la casa y eran: escudo en tres cuarterones, en el principal tres flores de lis de oro en campo azul, y en el otro cuartel tres hoces en campo blanco y en el cuartel de abajo dos lobos de su color en campo verde.

(2) D. Francisco de Solórzano y Bravo, n. Nestares, 1663, hijo de Matías de Solórzano, n. Nestares, b. Aguilar 1620, y de Antonia Bravo, n. Aguilar, 1621, nieto de Gaspar de Solórzano, n. Nestares, y de María de Solórzano, n. Aguilar, y materno de Juan Bravo, n. Quintanos de Aguilar, 1578, y de doña María de Rebolledo, n. Nestares, hija de Diego de Rebolledo, citado arriba.

en medio de la capilla mayor con las armas de las dichas casas, con esta diferencia, que las que tocan a los Rebolledo están a la mano derecha y de esta casa es doña María de Rebolledo, abuela materna del pretendiente, y las de Solórzano están a la mano izquierda, todas en su escudo grande; y sobre el frontis de la fábrica de la iglesia hay otros dos escudos de armas, el de la mano derecha, de la orden de S. Francisco y el otro de la mano izquierda de las armas de Rebolledo y Solórzano, y son de piedra sillería como la misma fábrica.

1) D. Diego de Rebolledo, n. Reinosa, con doña Elena Sanz Cisneros, n. Nestares, originaria de Carrón de los Condes.

2) D. Diego de Rebolledo, n. Reinosa, casó con doña Felipa de Santa Cruz, n. Aguilar de Campoo. Fueron sus hijos, entre otros, don Felipe de Rebolledo y Santa Cruz, n. Nestares, C. de Santiago en 1630, y

3) D. Francisco de Rebolledo Santa Cruz, marchó a América, casó en Cartagena de Indias con doña Catalina Suárez Aponte, n. Cartagena de Indias, hija del capitán don Diego Suárez Aponte, n. Isla de S. Miguel (Portugal) y de doña Antonia Gutiérrez, n. Quintanilla, Concejo de Cervatos (Reinosa).

4) D. Diego de Rebolledo y Suárez Aponte, n. Cartagena de Indias, C. de Santiago en 1653.

De la casa de Rebolledo en Reinosa fué don Francisco de Rebolledo y Salazar, n. Reinosa, el que casó con doña Luisa de la Peña y Terán, n. Aguilar; su hija doña Luisa de Rebolledo Salazar, n. Aguilar, en su marido don Gaspar de Sobremonte, n. Aguilar, Consejero de S. M. Regente del Supremo de Italia, tuvo a don Jacinto y don Gaspar de Sobremonte y Rebolledo, ambos C. de Santiago, el primero en 1654 y el segundo en 1655.

También de Reinosa fué don Alvaro de Rebolledo que casó con doña Inés de Bustamante, n. Aguayo, padres de don Francisco de Rebolledo, n. Reinosa, que casó con doña Luisa de Bustillo y Lagarda (o de la Garza) n. Escobedo de Carriedo, hija de don Alonso de Bustillo, n. Escobedo de Carriedo, y de doña Cásilda de la Garza, n. Valdivielso. D. Francisco y doña Luisa tuvieron a don Francisco de Rebolledo y Bustillo, n. Cabezón (Carriedo) C. de Santiago en 1632. El exp. de éste no existe.

Hernando de Rebolledo, de Reinosa, probó su hidalgua en 1553; en el mismo año lo hizo también Juan de Rebolledo, de Nestares.

Rebollo**ARMAS.**

Escudo de oro con un árbol verde, orla azul con trece estrellas de oro.

Recondo

De Bádames, exp. de hidalgua de don Martín de Recondo, 1730.

De Portillo (Val de S. Vicente) exp. de don Tomás de Recondo, 1796.

Redonda

Véanse Cerecedo, Laiseca Alvarado, Cossío, Bolíbar y Serna.

ARMAS.

La casa de Gil de la Redonda, en Colindres, llevó escudo verde, cortado el jefe por una faja de oro y en él tres cruces de este metal, debajo de la cortadura tres escuditos también de oro con tres bandas cada uno azules, orla de este color y ocho aspas de oro.

En el exp. de Alcántara de don Isidro Gutiérrez de Cossío, Cossío y Díaz de la Redonda, n. Novales, 1675 (véase Cossío) se dice que las armas de Díaz de la Redonda son: una cruz roja en campo de plata al modo de la de Calatrava, y puestas en los brazos de la cruz cuatro conchas doradas.

El capitán don Pedro Gil de la Redonda, n. Colindres, juez y contador de la Real Hacienda en Cartagena de Indias, casó en

Colindres con doña Antonia de Bolíbar Alvarado, n. Colindres. Su hija doña Luisa de la Redonda y Alvarado (llevó estos apellidos) n. Colindres, casó con don Juan de Laiseca y Alvarado, n. S. Miguel de Aras en 1579, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, secretario de S. M., C. de Santiago, del que tuvo, entre otros, a don Antonio Laiseca Alvarado y de la Redonda, n. Madrid, 1638, C. de Santiago; a don Pedro de Laiseca Alvarado, n. Madrid, C. de Santiago en 1637, a don Tomás de Laiseca Alvarado, C. Santiago en 1651, a don Juan, también Santiguista, en 1658.

N. B. En los exps. de sus hijos consta que doña Luisa de la Redonda Alvarado, n. Colindres, nació de paso en Valladolid.

Redonet

De Santander, exp. de hidalgua de don Domingo Redonet, 1818.

Regata

Véanse Revilla y Toranzo.

Regato

Del Valle de Hoz, exp. de hidalgua de don Francisco del Regato, 1730.

De Santander, exps. de don Emeterio y don Santiago del Regato, 1772.

Regil

De Arredondo, exp. de hidalgua de don Pedro de Regil, 1815.

Reguera

La casa de Reguera, en Cabezón de la Sal, usó escudo cuartelado: 1) de oro y barra sable con dragantes verdes, en el cantón superior una cruz de gules flor delisada y en el inferior una rueda del mismo color surmontada de una flor de lis azul, 2) de plata y un árbol con un león gules empinante al tronco, 3) de plata con olas en punta, sobre las cuales se cierne un ave marina, y 4) de oro y una barra azul; orla general partida, la primera mitad de oro y cinco lises, y la segunda de gules y ocho aspas de oro.

En Comillas, en la casa que fué del arzobispo de Lima, González de la Reguera, se ve este escudo, cuartelado: 1) torre sobre rocas con dos banderas que salen de las almenas y debajo de éstas dos lises; 2) un árbol, un león pasante y tres aspas encima de éste; 3) torre sobre rocas y las dos banderas del primero, pero sin las lises, y 4) contrabándado y una flor de lis en el ángulo superior. En jefe en todo el escudo «González de la Reguera».

D. Juan Domingo González de la Reguera, n. Comillas el 21 de julio de 1720, hijo de don Tomás González de la Reguera y de doña María del Pomar y González de la Peña. Obispo de Santa Cruz de la Sierra en 1778 y arzobispo de Lima en 1781. (Véase Riva-Agüero, «El Perú Histórico y Artístico», págs. 150 a 156). El doctor Santiago Martínez, arcediano y provisor general del obispado de Arequipa, hace un cumplido elogio del humilde y virtuosísimo hijo de Comillas, que fué racionario de la Catedral de Arequipa desde el 1768 a 1772. Véase «La Catedral de Arequipa y sus Capitulares», Arequipa, 1981, págs. 479, 480.

Regules

De Santoña, exp. de hidalgua de don Diego y don Domingo, 1753.

De Laredo, exp. de don Pedro Regules y Céspedes, 1795.

Reigadas

Véase Raigadas.

De Santander, exp. de hidalgua de don Juan de Reigadas, 1722.

De Piélagos, exp. de don Simón Policarpo, vecino de Sevilla, 1732.

De Boó, exp. de don José de Reigadas Gómez, 1767.

De Peñacastillo, exp. de don José Reigadas y Gómez, 1722.

De Santoña, exp. de don Mateo de Reigadas Ortiz, 1773.

Remesal

De Treceño, exp. de hidalgua de don Manuel Remesal y Puente, 1815.

Reneros

De Cabezón de la Sal, exp. de hidalgua de don Francisco y don Ramón de Reneros, 1819.

Rentería

De Santander, exp. de hidalgua de don José Antonio, 1772.

Reoyo

Véase Mora.

D. Francisco de Reoyo, n. Radillo (Cayón), casó con doña Isabel de Liaño, n. La Concha, su hija doña María de Reoyo, n. Radillo, dió su mano a don Juan Díaz de la Mora, n. Pumaluenzo (Castañeda), fueron sus hijos don Bernardo, C. de Santiago, 1666 y don Juan de la Mora Reoyo, ambos n. Pumaluenzo. El último casó con doña Isabel de Alba, n. Codar (Granada), en quien tuvo a don Juan de la Mora y Alba, n. Madrid, C. de Santiago en 1657, alguacil mayor del Real Consejo de Hacienda.

Respuela

- 1) D. N. Respuela con doña Petronila Gutiérrez de Abajo, tuvieron entre otros, a
- 2) Doña María de Respuela, que casó con don Francisco de la Bárcena, hijo de don José de la Bárcena y de doña Francisca de la Helguera, tuvieron a
- 3) D. José de la Bárcena y Respuela, n. Prezanes (abadía de Santander) como sus ascendientes apuntados, marchó a América y estando en Cartagena de Indias probó su hidalgía en 1757, casó en Cartagena de Indias con doña Ana María de Barragán, n. Cartagena de Indias, hija de don Nicolás Barragán, n. Puerto de Santa María, y de doña Bárbara María Cortés de Mesa, n. Cartagena de Indias, nieta de don Bartolomé Barragán, n. Santa Fé (Indias) y de doña Lucía Ana González, n. Puerto de Santa María, y materna de don José Cortés Mesa y de doña Melchora Jacinta López Serrano, ambos de Cartagena de Indias. D. José y doña Ana María tuvieron a
- 4) D. José Vicente de la Bárcena Barragán y Respuela, C. de Carlos III en 1793.

Revilla

Véanse Agüero, Diego, Gutiérrez, Hermosa, Vallejo, Pérez Roldán y Lorenz.

ARMAS.

Los Ortiz de la Revilla de Soba, llevaron por Revilla, escudo de oro, cortado por faja roja y una flor de lis en jefe y otra en punta. Los Lorenz de Rada, por Revilla, usaron escudo cuartelado: 1 y 4) de gules con una piña de oro, 2 y 3) de este metal con un lirio azul. Otros pusieron en sus armas en campo de oro un león de su color natural, orla componada y cantonada de sable. Otros cuartelaron el escudo en soter: 1 y 4) rojo y pica baja de oro, 2 y 3) lis azul en campo de oro.

Revilla, de Santander

- 1) D. Pascual de la Revilla, n. Revilla de Camargo, casó en Santander con doña Juana Verdad, su hijo.
- 2) Hernán de la Revilla, n. Santander 1581, familiar del Santo Oficio, lo mismo que su padre, testó en 1631, casó con doña Justa Gallo, n. Santander 1595, hija de Juan Gallo y de doña Justa de la Arena. Juan Gallo testó en 1599 y doña Justa fué su hija única. Tuvo don Hernán a don Francisco, a don Antonio de Revilla y Gallo, C. de Santiago en 1666, y en esta fecha pagador general del Ejército en Flandes, (firma la genealogía de éste, Juan Salmón) a doña Antonia, doña Micaela, doña María y doña Josefa de Revilla y Gallo, esta última, n. Santander 1625, casó en 1638 con don Juan Manuel Hermosa, n. Pámanes. (Véase Hermosa).

Revilla, de Sierrapando (Torrelavega)

- 1) D. Juan de la Revilla con doña Cecilia Pérez.
- 2) D. Matías de la Revilla y Pérez, n. 1612, con doña María Gutiérrez del Mazo, hija de don Juan y de doña María de Barreda.

3) D. Juan de la Revilla y Gutiérrez del Mazo, n. 1637, casó en 1656 con doña María del Río, hija de don Cristóbal del Río, n. 1610, todos estos de Sierrapando, y doña María Díaz de Guinea, n. Torrelavega, nieta de Juan del Río y de doña Leonor de Quijano, los dos de Sierrapando, y de don Pedro Díaz de Guinea y de doña Juliana Ruiz, de Torrelavega.

4) D. Juan de Revilla y del Río, n. Sierrapando, 1657, C. de Santiago en 1694, y para esta fecha había servido 18 años en la Real armada y era capitán de Infantería reformada de la Real armada.

Revilla, de Santander y Las Rozas

Exp. de hidalgua de Antonio de la Revilla, 1656.
 De Ramales, exp. de don Bernardo, 1775.
 De S. Román (Santander), exp. de don Francisco, 1772.
 De Santander, exp. de don Marcos, 1827.
 De Soto la Marina, exp. de don Angel de Revilla y Castillo, 1737.
 De Tanos (Torrelavega), exp. de Juan Benito de Revilla y Ceballos, 1780.
 De Somo (Rivamontán), exp. de don Pedro de la Revilla Ocejo, 1717.

Revuelta

Véase Ortiz de la Torre.
 De Esles, exp. de hidalgua de don Andrés, 1788.
 De Cabezón de la Sal, exp. de don Angel, 1781.
 De la Vega de Pas, exps. de don Anselmo, don Fernando Manuel y don Miguel, 1783, 1791.
 De Tanos, exp. de Antonio, 1762, de don Fernando, 1795.
 De Vargas, exp. de don Cristóbal, 1754, de don José y don Martín, 1774.
 De Mazcuerras, exp. de don Diego, 1812.

De Santibáñez de Carriedo, exp. de don Domingo, 1752, Fernando Manuel, 1752.

De Hijas (Toranzo), exp. de Domingo, 1824.
 De Campuzano, exp. de don Francisco, 1819.
 De Castañeda, exp. de Francisco Antonio, 1826.
 De Hoz, exp. de Joaquín, 1814.
 De Bárcena de Carriedo, exp. de José, 1715.
 De Entrambasaguas, exp. de José, 1776.
 De Ruesga, exp. de Juan, 1722.
 De Labarces (Valdáliga), exp. de Juan Antonio, 1772.
 De S. Miguel de Lueno y Cádiz, exp. de don Juan Manuel, 1790.
 De S. Martín de Quevedo, exp. de don Lorenzo, 1781.
 De Santibáñez y Bárcena, exp. de don Manuel, 1752.
 De Villapresente, exp. de don Manuel, 1798.
 De Bareyo, exp. de Marcos, 1722.
 De Roiz (Valdáliga), exp. de Matías, 1786.
 De Arenas, exp. de Miguel, 1795.
 De Casar de Periedo, exp. de Pedro, 1800.
 De Aés (Toranzo), exp. de Pedro, 1825.
 De S. Román de Cayón, exp. de Simón, 1736.
 De Alceda y Toledo, exp. de Manuel, Jenaro y Rafael Antonio Revuelta Ceballos, 1815.
 De Cartes, exp. de José Revuelta y Gómez, 1743.
 De Rasillo (Villafufre), exp. de Antonio Revuelta de Pedredo, 1776.

Rey

Véase Montes.
 De Salceda (Polaciones), exp. de don Domingo Rey, 1828.

Reynosa

Escudo partido: 1) seis roeles, 2) banda con dragantes; orla de éste con el lema: «Ave María Gracia Domini». Este escudo se ve en la obra: «Maestro Christiano/Sobre el Capítulo Segundo»

do de la Epistola se/gunda ad Timotheum. Compuesto por el Maestro Fray Plácido de Reynosa de la/Orden de San Benito, Catedrático de Prima de la/ Universidad de Oviedo y Regente del/ Colegio de San Vicente./ Con privilegio/ En Valladolid. En casa de Francisco Fernández de CÓrdova/ Año 1618• 346 folios + Tabla de capítulos 39 hojas + Tabla de lugares de la Sagrada Escritura que se explican en el texto 17 hojas. (De mis notas de bibliograffia montañesa.)

Riabeyo

En Mazcuerras hay una casa de este apellido con este escudo: sobre rocas un guerrero apoyado en una lanza, a los lados de él dos castillos y a los lados de éstos en los flancos dos árboles a cada lado.

Riancho

De Castañeda, exp. de hidalgua de don Antonio de Riancho Mora, 1801.

Riaño

Véase Río.

ARMAS.

En la torre de Riaño, escudo azul, un castillo de plata sobre ondas de agua azules y blancas y un águila que sale de las ondas levantando la cabeza para entrar por la puerta del castillo.

En Liérganes, escudo cuartelado: 1 y 4) un castillo, 2 y 3) una flecha o barra. Exp. de Calatrava de don Antonio de Riaño y de la Bár cena.

1) D. Felipe de Riaño y Maya, n. Liérganes, casó con doña Isabel Martínez de Paredes, n. Ampuero, hija de don Francisco Martínez de Paredes y de doña Luisa de Arenas y Helguero, vecinos de Ampuero. Doña Isabel testó en Liérganes en 1747, fueron sus hijos don Pedro Antonio, abad de S. Millán y canónigo de Burgos, don Nicolás y doña Josefa. Hermanos de don Felipe fueron don Pedro y don Juan Antonio de Riaño y Maya, canónigos los dos de Santander. D. Manuel Antonio Martínez de Paredes, n. Ampuero, tío de doña Isabel, fué canónigo de Burgos e Inquisidor en Sevilla.

2) D. Nicolás de Riaño y Martínez de Paredes, n. Liérganes 1713, casó con doña Juana de los Cuetos y Haro, n. Sobremazas, 1706, hija de don Agustín de los Cuetos Riva-Agüero, n. Sobremazas, y de doña María de Haro y Vélez, n. Término (Cudeyo). D. Nicolás testó en Liérganes en 1764 y tuvo por hijo único a don Juan Manuel. D. Agustín de los Cuetos testó en Liérganes en 1729, fueron sus hijos don Jerónimo, presbítero, don Agustín, cura de Gajano, don Juan, doña Manuela, doña Clara, doña Antonia y doña Juana.

3) D. Juan Manuel de Riaño y de los Cuetos, n. Liérganes, 1733, C. de Malta, casó con doña Rosa de la Bár cena y Velarde, n. Mogro, 1728, hermana del C. de Santiago don Juan Antonio, n. Mogro, hijos de don Juan Antonio de la Bár cena Sóbaler, n. Bezana, y de doña Rosa María Velarde y Ceballos, n. Mogro, nietos de don Francisco de la Bár cena Escajal y de doña Antonia Sóbaler, ambos de Peñacastillo, y maternos de don Pedro Velarde y de la Torre, n. Santillana, y de doña María de Ceballos Alsedo, n. Mogro.

4) D. Antonio de Riaño y de la Bár cena, n. Liérganes, 1757, C. de Calatrava en 1797, y entonces coronel de los Reales Ejércitos residente en Guanajuato (Méjico).

N. B. Un intendente, Riaño, defendió la bandera realista (española) en una forma verdaderamente gloriosa, cuando las hordas de Hidalgo atacaron a Guanajuato. Le supongo hijo del anterior.

Riaño, de Matienzo

- 1) D. Pedro de Riaño con doña N.
- 2) D. Pedro de Riaño, n. Matienzo, con doña María Fernández Cubillas, n. Matienzo.

3) D. Francisco de Riaño, n. Matienzo, con doña Angela de Matienzo, n. 1627 (casados en 1645) hija de don Juan de Matienzo, n. Matienzo, abogado de los Reales Consejos, y de Alfonsoa de Camino, n. Santoña, 1593, nieta de Juan de Matienzo y de doña Maria del Rio, n. Matienzo, y materna de don Alfonso de Camino y Polanco, y de doña Maria de Solórzano y Castillo.

4) D. Francisco de Riaño y Matienzo, n. Matienzo, 1649, C. de Santiago en 1673, fecha en que estaba al servicio del Príncipe de Parma.

Riaño, de Fresneda

Exp. de hidalgua de don Francisco de Riaño y Ortiz, 1720.

D. Diego de Riaño y Gamboa, n. Burgos, Colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, ingresó en 1612, descendía de la casa de Riaño en las Montañas de Burgos, C. de Santiago, fué propuesto para el obispado de Jaén, que no aceptó. Fiscal de la chancillería de Valladolid el 24 de febrero de 1619, oidor de Granada en 1625, fiscal del Consejo Real en 1632, presidente de la chancillería de Valladolid en 1642 y presidente del Consejo de Castilla en 19 de julio de 1648. En 1658 le concedió el rey el título de vizconde de Villagonzalo de Pedernales para sí o para el sobrino que eligiese en su vida y sus sucesores. Puso el título en cabeza de su sobrino don Juan de Riaño y Meneses, C. de Santiago, capitán que había luchado en Flandes, hijo tercero de don Francisco de Riaño y Gamboa, hermano mayor del presidente, y de doña Maria Meneses Arellano, n. Talavera de la Reina. D. Juan murió en 1659 luchando contra los portugueses rebeldes y el mismo año el Rey dió al presidente el título de conde de Villariezo, en la misma forma que al anterior. Los hermanos de don Diego fueron don Francisco, C. de Santiago, Gobernador de la Habana, don Alonso, C. de S. Juan, falleció en Malta, fray Martín, predicador de S. M. general de la orden de S. Benito, no aceptó un obispado en Indias, don Antonio, C. de Calatrava, capitán de la Real Armada, don Pedro, C. de S. Juan, también capitán de la Armada, don Miguel, capitán asimismo de la Armada, murió en Flandes, y doña Magdalena de Riaño y Gamboa que casó en Burgos con José de Sanzoles.

Rigadas

Va en Raygadas.

Río

Véanse los tomos anteriores y Escorza, Fernández, Gómez, Herrera, Ibáñez, Quirós, Radillo, Revilla, Riaño, Riva-Agüero, Vallejo, Prieto, Concha, Rozas, Sota, Urtecho, Calderón, Zorilla, Ruiz, Piedra y Alvear.

ARMAS.

En la Concha hay una casa con las armas de Ceballos, Vellarde, Barreda y Estrada, y sobre el todo escusón con un castillo, un río y un ave marina nadando sobre él (Río). Los Río Concha de Lianó llevaron cinco conchas en aspa y en punta ondas. Estas armas se ven también en una tapa sepulcral que hay en el claustro de la antigua colegiata de Santillana.

En el exp. de Alcántara de don Cristóbal Calderón Santibáñez Diaz del Río y de la Portilla, n. S. Vicente de Toranzo, sargento mayor, se apuntan estas armas: «Un risco encrespado del cual salen algunos pimpollos, y dicho risco está combatido con las olas de un río, todo lo cual está en campo azul». En él de don Pedro Diez Zorrilla y Fernández del Río, se dice que las armas de Río son dos lobos atados a una encina y un castillo con su celada.

Casa del Río, en Matienzo

- 1) D. Nicolás del Río con doña Catalina González, padres de
- 2) D. Pedro del Río, n. 1576, con doña María Riaño.
- 3) D. Francisco del Río, n. 1618, con doña María de Ocejo,

1620, hija de don Mateo de Ocejo y de doña Catalina de Secada n. 1578, nieta de Hernán de Ocejo y de María su mujer (sic) y materna de Hernán de la Secada y de María de la Secada, todos de Matienzo.

4) D. Juan del Río y de Ocejo (llevó los apellidos de Río Riaño) n. Matienzo 1653, C. de Calatrava en 1700, y en esta fecha Contador mayor de Cuentas. (1)

Para la casa de Río-Concha en Liano, véase Concha, tomo IV, págs. 171-177.

N. B. D. José Antonio y don Alfredo del Río, santanderinos, publicaron «Marinos ilustres de la provincia de Santander» 1881, y don José Antonio del Río, «La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos» dos tomos en folio, el primero en 1889 y el segundo en 1891.

Río, de Santander

Exp. de hidalgua de don Juan del Río, 1550, de otro Juan del Río, 1561.

De Solórzano, exp. de don Juan Francisco del Río, 1730.

De Matienzo, exp. de don Nicolás del Río, 1730.

De Villapresente, exp. de don Pedro del Río, 1762.

De la Concha, exp. de don Francisco del Río Herrera, vecino de Llanes, 1746.

De Piélagos, vecino de Sevilla, exp. de don Manuel del Río Soto, 1738.

De Sierrapando (Torrelavega) exp. de don Manuel Esteban del Río Soto Torres, 1743.

Ríos

Véanse Calderón, Castillo, Rábago, Celis, Garzada, Ceballos, Arce, Mantilla y Collantes.

(1) Fué primo de don Gonzalo Ambrosio del Río, C. de Santiago. Este falta en el Índice impreso de la Orden.

ARMAS.

Escudo de oro y dos ríos o fajas ondeadas, orla del mismo metal y cinco cabezas de sierpes sinoplas. En el exp. de Santiago de don Simón Díaz de Rábago y Gutiérrez, n. Abiada (Campoo) 1758, teniente de navío, se dice que en la casa del pretendiente había un escudo de armas «como así mismo los (escudos) de las casas de Proaño y Villacantiz solariegas de este país, cuyo apellido es Ríos, parientes muy cercanos del pretendiente, cuyas dichas armas sitas sobre la puerta principal de la casa son de piedra de sillería trabajadas a cincel, divididas en dos cuarteles de figura cuadrada, el de la dicha (casa) consta de dos estrellas, tres fajas y tres ondas de agua que abrazan a dichos cuarteles, y el de la izquierda un león atado a un pino, una flor de lis, cuyo cuartel declara (el dueño de la casa) corresponde a su apellido Ríos, y el otro a los Díaz de Rábago».

Casa de Ríos, en Proaño

Se conserva aún en este pueblo la torre medieval del apellido Ríos.

1) D. Juan de los Ríos con doña Felipa García.

2) D. Francisco de los Ríos y García, n. Proaño, con doña Antonia de Navamuel, n. Reinosa, hija de don Antonio de Navamuel y de doña Alfonsa de Navamuel. Fueron sus hijos, don Juan, que sigue, y don Diego de los Ríos Navamuel, en 1709 colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, en 1723 fiscal de la Inquisición en Santiago y en 1747 abad mitrado de S. Isidro de León. Falleció en su casa de Proaño en 1749.

4) D. Juan de los Ríos y Navamuel, n. Proaño, casó con doña Antonia de Barreda, n. Caranceja, hija de don Pedro de Barreda y de doña Simona de la Mata.

Fué su hijo entre otros don Antonio Ventura de los Ríos y Barreda, n. Proaño, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca en 1744, doctoral de Palencia en 1750, canónigo de Santiago en 1752, Inquisidor de Santiago y de Granada.

En la torre de Proaño nació el 20 de febrero de 1823 el ilustre cronista montañés don Angel de los Ríos y Ríos, hijo de don Angel de los Ríos Mantilla y de doña Inés de los Ríos Muñoz y

Velasco, nieto paterno de don Francisco Javier de los Ríos Mier y Terán y de doña Rosa Mantilla de los Ríos, y materno de don Antonio de los Ríos y Velasco y de doña Rosa Muñoz y Velasco, éstos de Naveda y los demás de Proaño. D. Angel, su padre y abuelo y ascendientes fueron señores de la torre de Proaño. Fueron hermanos de don Angel, doña Angela, que dió su mano a don Lorenzo Obregón de Villarroel, doña Isabel, que casó con don Eusebio de Campomanes y Villarroel, doña Jerónima, doña Fernanda, doña Rosenda, que fué mujer de don Ramón de Obregón y Macho y doña Inés, que casó con don Julián Gutiérrez del Olmo. Las hermanas varones fueron don Valentín, que casó con doña Catalina Ulloa Pereira, marquesa de Santa Cruz de Aguirre y desempeñó elevados cargos políticos y administrativos, don Cándido, que casó con doña Francisca Mantilla, y don Clemente, que murió soltero siendo Juez en S. Sebastián. Falleció don Angel en Proaño el 3 de agosto de 1899. Pereda en el cap. XIV de «Peñas Arriba» escribe una magnífica semblanza del señor de la torre de Proaño. D. José Montero publicó en Santander, 1917 «El Solitario de Proaño», que es la mejor biografía que se ha publicado de don Angel de los Ríos y Ríos. A pesar de ser relativamente reciente este libro es raro. Me contó el notabilísimo bibliófilo y magistrado del Supremo don Gonzalo de la Torre de Trassierra, en su casa de Comillas, que José Montero le había dicho que la rareza de esta obra, editada por la Diputación de Santander, obedecía a que aparte de un corto número de ejemplares que quedaron en Santander, le remitieron a él la edición, envío que no supo de él y que no llegó a su poder.

D. Angel Fernández de los Ríos, n. Pesquera (Cinco Villas) Santander, Gran Cruz de Isabel la Católica, de la Concepción, del Cristo, de María Victoria, de la Rosa y de Carlos III. Fervoroso republicano y fecundo publicista, su lema fué libertad, razón, tolerancia, ciencia y progreso; por esto puede comprender el lector sus ideas religiosas, sociales y políticas. Fué embajador de España en Portugal durante la primera república.

Ríos, de Naveda (Campoo)

1) El general y conquistador en América del Sur don Gonzalo de los Ríos, n. Naveda, su hijo

2) El general don Gonzalo de los Ríos, n. Santiago de Chile, casó con doña Catalina Flores, n. León, su hija

3) Doña Agueda de los Ríos, n. Santiago de Chile de paso estando su padre en la guerra, casó con don Blas Altamirano, n. Trujillo (Extremadura) oidor de la chancillería de Lima.

4) D. Diego Altamirano y de los Ríos, n. Lima (Perú) C. de Santiago en 1666.

D. Francisco Santiago Rodríguez de los Ríos, n. Naveda, con doña Inés García de Navamuel, n. Valderredible, padres del capitán don Alvar Ruiz de Navamuel y de los Ríos, el que desempeñó la secretaría de Cámara de la Audiencia y la General del Virreinato en los sucesivos períodos de D. Lope García de Castro, D. Francisco de Toledo, D. Martín Enríquez, el Conde de Villar-Don-Pardo, D. García Marqués de Cañete y D. Luis de Velasco, o sea por muy cerca de cuarenta años continuos. Fué casado con la vizcaina D.ª Angela Ortiz de Arbilo y Beris, natural de la anteiglesia de Beris. Los documentos contemporáneos le describen como hidalgos de gran calidad, de mucha capacidad y experiencia, fidelísimo y legalísimo. Murió anciano en Lima el 27 de Junio de 1613. Once años antes había fundado, en unión de su esposa D.ª Angela, el mayorazgo de los Ríos sobre tierras próximas a Lima y Lurín, en favor de su primogénito D. Juan de los Ríos Navamuel y Arbilo. Este mayorazgo limeño de los Ríos, que produjo enrevesadísimos pleitos, conservó el apellido y la baronía hasta fines del siglo XVII. Se incorporó entonces a la familia de Mendoza Ladrón de Guevara, por el matrimonio de la heredera D.ª Andrea de los Ríos y Miranda con D. Joaquín de Mendoza Fernández Maldonado.

«Alvar Ruiz Navamuel trajo consigo al Perú a su hermano el capitán Francisco Ruiz de Navamuel y de los Ríos, uno de los que capturaron al último inca Túpaj Amaru. Obtuvo la Encomienda de Characato y el Corregimiento de Canas y Canchis; y casó en Lima el año de 1578 con doña Juana de Aliaga, única hija y heredera del conquistador Jerónimo de Aliaga. El hijo mayor de este matrimonio, que por cláusula del mayorazgo de su abuelo materno hubo de llamarse Jerónimo de Aliaga y Navamuel, casó con su prima hermana D.ª Inés de Navamuel y Arbilo, hija del Secretario D. Alvaro, y de este noble tronco montañés procedió así mucha parte de la nobleza colonial del Perú. (1)

(1) Riva-Agüero «El Perú Histórico y Artístico», págs. 79 y 80. (Véase también el mismo autor en «Nicolás de Rivera, el Viejo, y su descendencia» «Revista de Historia y de Genealogía española», segunda época. Año V. Enero-febrero, pág. 1 a 47.

Ríos, de Vioño (Piélagos)

Exp. de hidalgua de don Antonio de los Ríos, 1739.
 De Villapresente, exp. de don Carlos, 1759.
 De Cos (Cabezón de la Sal), exp. de don Domingo, 1765, y
 don Manuel, 1757.
 De Santa María de Aguayo, exp. de don Fernando Antonio,
 1738.
 De Coo (Buelna), exp. de don Juan, 1726.
 De Cartes, exp. de don Juan, 1804.
 De Laredo, exp. de don Romualdo, 1819, y de don Romualdo
 de los Ríos y Ortega, 1803.
 De Naveda, exp. de don Francisco Javier de los Ríos y Man-
 tillia, vecino de Cádiz, 1758.
 De Sopeña (Cabuérniga), exp. de don Francisco de los Ríos
 Mantilla y Rodríguez, 1729.
 De Treceño, exps. de don José y don Mateo de los Ríos Mier
 y Blanquero, vecinos de México, 1730.

Rioseco

Véase Arredondo.

La casa de Rioseco, en Carasa, era «una casa solariega que
 está a la entrada del lugar..... el escudo es de pieza arenaza
 con dos tarjetas y en cada una un castillo y tres estrellas, con
 su morrón y un león a cada lado y dos espadas por debajo de
 los castillos». Exp. de Santiago de don Fernando Arredondo y de
 Rioseco, n. Barruelo (Ruesga) 1726, coronel de Milicias y vecino
 de Guadalajara, capital de Nueva Galicia (América), nieto de
 don Juan de Rioseco, dueño de esta casa en Carasa.

Rioseco, de Guriezo

Exp. de hidalgua de don Vicente Manuel, vecino de Cádiz,
 1762.

De Udalla, exps. de don Francisco y don Pedro de Rioseco
 Gómez, 1792. Según este exp. Udalla era del valle de Vicedo. Es
 muy curiosa esta denominación de la antigua merindad de Ve-
 cicio hasta fines del siglo XVIII (1).

Riva

Véanse Riva-Agüero, Riva-Herrera, Campo, Bustamante,
 Castillo, España, Gómez, Gutiérrez, Mazo, Secobio, Castañeda,
 González, Quijano, Tagle, Reales, Bracho, Pando, Garnica,
 Pumar, Torre y Cabañas.

ARMAS.

La casa de Gutiérrez de la Riva, en Riva (Ruesga), era de
 sillería las esquinas y los huecos, y lo demás de mampostería, y
 tenía un escudo cuartelado: 1 y 4) cruz como la de Calatrava,
 2 y 3) concha. Exp. de Santiago del capitán don Gabriel Gutié-
 rrez de Riva y García Diego, n. Riva, 1655.

La casa de Calderón en Galizano por el apellido Riva tenía
 dos grifos en pie con sus coronas y en la orla cuatro aspas. Exp.
 de Santiago, de don Francisco del Mazo Calderón, n. Meruelo,
 1634, capitán de caballos corazas.

La de Navajeda llevó un castillo con un brazo que sale de
 él, una bandera y dos leones riñendo. Exp. de Alcántara de don
 Francisco Reales Guerra y González de la Riva, n. Navaje-
 da, 1649.

La de Riva, en Comillas, una torre con dos árboles a los lados
 y dos grifos. Exp. de Alcántara de don Vicente de la Torre
 Tagle y Riva, n. Comillas, 1686, capitán de mar y guerra.

Riva, en Tezanos

En la casa edificada en 1765 por don Juan González de la
 Riva, C. de Calatrava, Consejero de S. M. Superintendente ge-

(1) Acerca de esta merindad y su fuero, véase don Fermín Sojo y Lomba, «Ilustraciones a la historia de la M. N. y S. L. Merindad de Trasmiera», tomo I, ilustración VI.

neral de Reales embarques de azogues, administrador general de las rentas del reino de Sevilla; escudo cuartelado, 1) un grifo alado y coronado saliendo de un castillo (Riva) 2) tres conchas (Concha) 3) una torre de la que sale un brazo armado empuñando unas llaves y una escalera apoyada en ella (Miera) y 4) dos calderas y en la orla otras ocho (Herrera).

De esta casa fué don Pedro de la Riva, secretario de S. M. que casó en Tezanos en 1697 con doña Ana María González de Castañeda, bisabuelos del C. de Santiago don Rafael del Castillo y Bustamante.

En Castañeda se ve un escudo cortado en el primer tercio por una faja en la que se lee, a la derecha Riva y a la izquierda Mazo. Encima de la faja medio escudo con cuatro bandas y debajo de este partido: 1) castillo sobre rocas (Riva) 2) sobre ondas una puente de tres ojos y en ella mirando de frente una doncella con la espada en la mano (Mazo). Algunos de este apellido de Riva llevaron un grifo verde coronado en campo de oro.

Riva, de Ruiloba

- 1) D. Angel de la Riva con doña María Sánchez.
- 2) D. Fernando de la Riva y Sánchez con doña María Antonia Pérez, hija de don José Pérez y de doña María Sánchez de la Torre.
- 3) D. Pedro de la Riva y Pérez con doña María Ruiz de Cossío, todos de Ruiloba. Doña María, hija de don Bartolomé Ruiz de Cossío y de doña Teresa Tagle Bracho, de Ruiloba los dos, nieta de don Antonio Ruiz, n. Ruiloba, y de doña Leonor de Cossío, n. Cigüenza, y materna de don Domingo Tagle Bracho n. Ruiloba, y de doña María Pérez.
- 4) D. Juan Domingo de la Riva y Ruiz de Cossío, n. Ruiloba, C. de Carlos III en 1795.

Casa de Riva, en Renedo (Piélagos)

- 1) D. Tomás de la Riva con doña María de Liaño, hija ésta de don Pedro de Liaño y de doña Magdalena de Ruaguas.
- 2) D. Antonio de la Riva Liaño con doña Ana María del

Mazo, hija de don Roque del Mazo y de doña Josefa de Sorribo, nieta de don Pedro del Mazo y de doña Juliana de la Riva, y materna de don Juan de Sorribo y de doña Isabel Gómez de la Sierra. Fueron hermanos de doña Ana María, don Roque del Mazo, secretario de S. M., aposentador de los reyes Felipe V y Fernando VI, tesorero del infante don Felipe, duque de Parma a quien acompañó en la guerra de Italia hasta que se posesionó del ducado; don Luis del Mazo, canónigo de Toledo, doña Manuela, monja en La Canal, doña Teresa, que casó en Renedo con don Francisco Antonio de Escobedo, señor de esta casa, doña Ana María, don Sebastián, presbítero, y don Francisco Antonio del Mazo, que fué el mayor, señor de la casa del Mazo, en Renedo, donde casó con doña María Ruiz de Castañeda, con sucesión.

Hijos de don Antonio de la Riva y de doña Ana María del Mazo fueron don Dionisio Antonio que heredó la casa y don Francisco Antonio de la Riva y del Mazo, n. Renedo, como sus ascendientes, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca en 1753, en 1754 doctoral de Coria y en 1765 arzobispo de Santa Fé de Bogotá en Nueva Granada (Indias).

Riva-Agüero

Véanse los tomos anteriores y Riaño.

ARMAS.

Algunos quieren que el escudo primitivo fuese un grifo verde coronado en campo de oro; yo confieso que en ninguna de mis investigaciones he visto justificado este escudo. En Gajano existen las ruinas del que fué magnífico palacio de la casa de Riva-Agüero, de este pueblo, en la capilla de la cual está enterrado el capitán general y C. de Santiago, don Fernando de la Riva-Agüero. Tiene esta casa una portalada soberbia por su tamaño, a la que partió hace bastantes años un rayo (recuerda esta portalada la de los barones de Rada, en Rada). Tiene la casa de Riva-Agüero este escudo: cuartelado; 1) un castillo con dos encinas a los lados y encima de ellas dos grifos lidiando, rodeado de aspas, 2) un grifo, una banda, una bandera, una Y griega con corona, una estrella y las líneas ovalares, y encima de él (escudo) un rótulo que dice: «Ave María» (Agüero) 3) un

castillo y dos hombres a la puerta, deteniendo el uno al otro, que sale con una lanza, y una faja en el castillo con el letrero siguiente: «La vida que siempre muere, que se pierda ¿qué se pierde?» con siete estrellas, el sol, la luna y siete cabezas (Septién) y 4) otro castillo con dos calderones a los costados y siete rodeados (Herrera) a los lados de dicho escudo la encomienda y espada de Santiago. «Dentro del patio de dicha casa reconocemos una capilla con la advocación de San Jerónimo, y al lado del Evangelio, en un nicho de piedra labrada, hay una figura de hombre de bulto, arrodillado, y al pie de dicho nicho un sepulcro levantado con una lápida y en (ella) la encomienda de Santiago y el rótulo siguiente: «Aquí yace el Maestre de Campo Don Fernando de la Riva-Agüero, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magd., Presidente, Gobernador y Capitán Gral. que fué del Reino de Tierra firme en Indias. Murió en 23 de Noviembre del año de Mil seiscientos sesenta y tres. Exp. de Santiago de don Antonio de la Riva-Agüero y Ceballos, n. Santander 1696.

En Gajano vi estos escudos: uno cuartelado, 1) el primero anterior, 2) borroso, 3) también Agüero, y 4) Septién. El Agüero lleva una barra, sobre ésta dos filas de veros y un pendón, una estrella y una Y coronada y en punta un grifo. En la misma casa otro escudo también cuartelado: 1 y 2) el 1 y 3) anteriores, pero éste lleva orla exterior con diez y seis aspas, 3) Septién y 4) Herrera. Al pie del escudo la leyenda:

«La fábrica nueva pero
La casa por su solar,
Tan antigua que ninguna
Por las líneas que ves más.»

Otro escudo en Gajano, en la torre y en la portada de ésta un castillo, sobre él dos grifos mirándose, a los lados dos árboles y orla con ocho aspas (Riva).

Genealogía

- 1) D. Hernán González de la Riva con doña María González de Agüero.
- 2) D. García de la Riva Agüero con doña Elvira González de Herrera.
- 3) D. Toribio González de la Riva Herrera con doña Francisca de Agüero. Fueron sus hijos don García, que sigue, don

Juan, don Alonso, don Bernardo de la Riva Agüero (testó en Gajano el 26 de sepbre. de 1616 ante Juan Rivota, y tuvo de su mujer a doña María de la Riva-Agüero que casó con don Juan de la Sierra Rubalcaba) y de don Bernabé de la Riva-Agüero que casó con doña Francisca de la Rañada, padres de don Bernabé de Riva-Agüero de la Rañada.

4) D. García González de la Riva-Agüero, n. Gajano, como sus ascendientes, casó con doña María González de la Puente Montecillo, n. Agüero (1) fueron sus hijos don Fernando, que continúa, don Juan, que casó con doña Isabel de la Riva-Herrera y testó ante Domingo Blanco el 22 de marzo de 1638, doña Francisca que dió su mano a don Juan de Rubalcaba, y don García de la Riva-Agüero, n. Gajano, casó con doña Ursula de Velasco, n. Alanje (Extremadura) en la que tuvo a don Fernando de la Riva-Agüero, n. Alanje, el que tuvo de su mujer doña María Mesia Alvarado, n. Mérida, a don García de la Riva-Agüero y Mesia Alvarado, C. de Santiago en 1665.

5) D. Fernando de la Riva-Agüero, señor de la casa, testó en Gajano ante Juan Rivota el 17 de mayo de 1606, casó con doña Francisca de Septién, n. Liérganes, hija de don Fernando de Septién y de doña Francisca de Rañada, ambos de Liérganes (2) fueron sus hijos don Fernando, que sigue, doña Francisca, de la que me ocuparé más tarde (a) don Mateo que casó con doña Beatriz de la Peña, en Extremadura, y doña Agustina que lo hizo con don Agustín de los Cuetos.

6) D. Fernando de la Riva-Agüero, n. Gajano 1606, C. de Santiago en 1637. Marchó al Perú con el cargo de corregidor de Piura, más tarde Gobernador de Puerto Rico, luego de Cartagena de Indias y por fin presidente y capitán general de Tierra firme (Panamá).

Casó este maestre de Campo dos veces, la primera con doña Catalina Chamucero y la segunda con doña Antonia de la Riva-Herrera; no sé que tuviera sucesión en ninguna de éstas, pero tuvo en doña Ana de la Cotera y del Río, a doña Antonia de la Riva-Agüero, que casó con don Francisco de la Riva-Herrera,

(1) Así en el exp. de Santiago de su nieto don Fernando de la Riva-Agüero; en el de su segundo nieto don García de la Riva-Agüero se la llama María de la Puente.

(2) La casa de Septién en Liérganes descendía de la de Septién en el pueblo de este nombre. En el exp. de Santiago de don Fernando de la Riva-Agüero Septién consta que poseía la casa de Septién, en el pueblo así llamado, doña Catalina de Septién, prima segunda de don Fernando Septién de Liérganes. Ambas casas de Septién tenían las mismas armas. La de Septién en Setién se describe en el exp. citado: «Casa fuerte a manera de castillo, toda ella de piedra y cal, con una antemuralla almenada y una iglesia parroquial ante ella de quien es patrona la dicha casa, y en el frente de la torre y en la clave de la capilla mayor las armas de la casa de Septién, que son, las estrellas, el sol, la luna, un grifo coronado y un pino.»

y a don Gaspar Melchor, que sigue; y en doña Ana María Valera, n. Piura, tuvo, estando de corregidor, a don Juan, Gobernador de Guanechen, don Juan Jerónimo, C. de Santiago, Gobernador de Santa Cruz de la Sierra en el Alto Perú, casó con doña Sebastiana de Medrano, y don Antonio de la Riva-Agüero, que fué el mayor, C. de Santiago, en 1672 casó con doña Catalina Bejarano y Fernández de Córdoba, «de la familia de los limeños Conde de Villaseñor, nacida en la Junta de Cudeyo; volvió al Perú a ejercer el corregimiento de Huamanga de 1709 a 1711. Los hijos de don Antonio, que se establecieron todos en Lima, fueron tres: el varón se ordenó de sacerdote, una de las mujeres entró monja en el Convento de Santa Clara, y la única que dejó sucesión fué doña Margarita de la Riva-Agüero Bejarano, casada con D. Felipe de Zabala y Ordóñez, Caballero de Santiago y Corregidor de la provincia Cajamarquilla en 1672. Los hijos de ambos, D. Francisco Antonio y D. Felipe Baltasar de Zabala y de la Riva-Agüero, limeños, que se cruzaron en la Orden de Santiago el año de 1709, fueron troncos de numerosa descendencia en Chile, donde solamente está hoy representada con el apellido de Recabarren, la referida rama natural de Riva-Agüero». (1)

Tuvo también el maestre de Campo, don Fernando de la Riva-Agüero y Septién en doña María García del Campo, n. S. Vidores, hija de don Juan del Campo, n. S. Vidores y de doña María del Caxigal, n. Anaz (Cudeyo), otro hijo natural, don Tomás de la Riva-Agüero y del Campo, n. Puerto Rico (Indias), C. de Santiago en 1657. D. Fernando testó en Santander el 13 de abril de 1658 ante Pedro de Camargo.

7) D. Melchor Gaspar de la Riva-Agüero y de la Cotera, n. Gajano 1659, C. de Santiago en 1674, hijo natural de don Fernando y de doña Ana de la Cotera, n. Gajano 1633; testó ésta en el mismo pueblo el 1. de sepbre. de 1700. Casó don Melchor con doña Leonor de Ceballos, n. Las Presillas 1657, hija de don Jerónimo de Ceballos, n. Las Presillas 1626, y de doña Antonia del Mazo, n. Santander 1621, nieta de don Jerónimo de Ceballos y de doña María de Ceballos, ambos de Las Presillas, y nieta materna de don Celedonio del Mazo, n. Santander, y de doña Francisca de la Riva-Agüero, n. Gajano.

D. Gaspar de la Riva-Agüero, testó en Santander el 20 de enero de 1731, dice que es hijo natural del capitán general don Fernando de la Riva-Agüero, y que su mujer doña Leonor Josefa es hija del castellano por S. M. del castillo de Hano en Santander don Jerónimo de Ceballos Neto. D. Gaspar ordenó su codicilo ante Francisco de Rubayo el 17 de febrero de 1734, luego otro el 29 de octubre de 1736, más tarde otro en Santander, (los anteriores en Gajano) ante Juan Ibáñez de la Concha

(1) Riva-Agüero, «El Perú Histórico y Artístico» pág. 97.

el 6 de mayo de 1737. Al dia siguiente se inventariaron sus bienes.

Fueron sus hijos, don Gaspar, que sigue, don Manuel Fernando, n. Santander, C. de Santiago en 1714, paje de Felipe V, murió sin sucesión, don Carlos, n. Gajano, C. de Santiago en 1755 y entonces mariscal de campo e inspector general de Infantería, más tarde teniente general, también murió sin sucesión, (1) don Antonio, n. Santander, C. de Santiago en 1755 y en esta fecha sargento mayor del Regimiento de Caballería de Extremadura, doña Teresa Manuela, que casó en Santander con don Francisco Montoya Mújica y Noja, del que tuvo a doña Nicolasa Montoya y Riva-Agüero, que casó con el famoso bibliófilo y camarista de Castilla don Fernando de Velasco, barón de Velasco, padres de don Fernando José de Velasco, barón de Velasco, quien en su mujer doña Antonia Carrillo tuvo a doña María Josefa de Velasco y Carrillo, baronesa de Velasco, la que dió su mano a don Ramón Carrillo y Zapata, marqués de Vilueña. Doña María Rosa de Riva-Agüero y Ceballos, casó con don José de Bustillo, C. de Calatrava, de la casa de su apellido en la Penilla, del que no tuvo sucesión, y viuda casó con don Juan Antonio de Agüero, en Herrera de Camargo, del que tuvo a don Ventura, don Juan, don Fernando y don José, éstos fallecieron sin sucesión, y a doña Josefa de Agüero y Riva-Agüero, que dió su mano a don Pedro Gómez del Corro, padres de don José Gómez del Corro, que casó con doña Juana de Villa. Doña Clara de la Riva-Agüero y Ceballos, n. Gajano, casó el 17 de enero de 1729 con don Diego Antonio de la Gándara y Velarde, n. Castañeda, 1760. (véase Gándara).

8) D. Gaspar de la Riva-Agüero y Ceballos, C. de Santiago, casó con doña Mariana de Lívaranza; él no testó y ella lo hizo en Santander el 19 de abril de 1748 ante Juan Luis de la Cavada. Su hija única

9) Doña María de la Riva-Agüero, casó con don Fernando Calderón de la Barca, de quien tuvo a don Francisco de Sales Calderón de la Barca Riva-Agüero, C. de S. Juan, coronel del provincial de Laredo, primer conde de Villanueva de la Barca, murió soltero, don José María, II conde, mariscal de campo, y también falleció soltero, doña María Ana, III condesa, casó sin sucesión con don Francisco de Borja y Barreda, señor de la casa de Barreda de la Plaza, en Santillana, y no tuvo sucesión, doña Rosa, IV condesa, que tampoco tuvo familia de su marido don Pedro Velarde, doña Antonia, doña Teresa y doña María que murieron solteras con lo que se extinguíó esta rama de Riva-Agüero.

(1) Testó en Santander ante Manuel Antonio Rodríguez Lavandero, el 27 de marzo de 1766 y su madre ante Pedro Portilla el 28 de junio de 1724.

10) Doña Francisca de la Riva-Agüero y de la Riva-Herrera (núm. 5, A) hija de don Juan y de doña Isabel, heredó el vínculo antiguo de la casa y dió su mano a don Francisco Celestino de la Maza, le sucedió su hija

11) Doña María Antonia de la Maza y Riva-Agüero, la que casó con don Jerónimo de Ceballos Neto y tuvo a

12) Doña María Antonia de Ceballos, casó con don Bernardo de la Mora Reoyo, padres de

13) Doña María Antonia de la Mora Ceballos, la que de su marido don José de Gendarillas, tuvo a

14) D. José de Gendarillas y de la Mora, el que casó con doña María Antonia de Barreda y Peredo y tuvo a

15) D. José de Gendarillas y de Barreda casó con doña Rosa de Quijano y tuvo a

16) D. Pedro Ramón de Gendarillas y Quijano casó con la condesa de Mansilla doña Francisca de Campuzano.

Riva-Agüero, de Ajo y el Perú

De la casa de Riva-Agüero de Gajano salió a fines del siglo XVI una rama menor legítima que se estableció en Galizano, de donde pasó a Bareyo y a Ajo, procedente de don Francisco de la Riva-Agüero de la Puente González de Agüero y Herrera.

17) D. Francisco de la Riva-Agüero.

18) D. Juan Antonio de la Riva-Agüero y Vélez de Lencín, casó con doña Inés López de Cagigal, ambos de Ajo.

19) D. José de la Riva-Agüero y López de Cagigal, n. Ajo, con doña Manuela de Noja, n. Ajo, hija de don Pedro de Noja y de doña Inés de Rivas, los dos de Ajo.

20) D. Manuel de la Riva-Agüero y Noja, n. Ajo, 1709, Comisario de Guerra y Marina casó en Cartagena (España) en 1735 con doña Francisca Basso della Rovere, n. Cartagena, hija de don Bartolomé Basso della Rovere y de doña María Antonia de Boagne, ambos de la ciudad de Finale, nieta de don Juan Angel Basso della Rovere y de doña Francisca Batagliari, y materna de don Juan Bautista Boagno y de doña María Blanca de Mendari, esta de Soana y los otros tres de Finale. D. Manuel y doña Francisca tuvieron, que yo sepa, a don José, que sigue, don Fulgencio, C. de Carlos III en 1783 y don Juan, C. de Carlos III en 1789.

21) D. José de la Riva-Agüero Basso della Rovere, n. Car-

tagena, 1740, C. de Carlos III en 1782, murió en Lima en 1809. Muy joven marchó a América como empleado superior de la Real Hacienda. En México, donde primero residió, fué oidor honorario. En 1777 estaba en el Perú donde casó con doña Josefina Sánchez de Aguilar, hermana mayor y heredera del marqués de Montealegre de Aulestia, n. Lima, hija de don Diego Sánchez Bequete, n. Villa de Segura de León, y de doña Josefina Román de Aulestia, n. Lima, nieta de Jerónimo Sánchez de Aguilar, n. Villa de Segura de León, y de doña Antonia Fonseca, y materna de don José Toribio Román de Aulestia, marqués de Montealegre de Aulestia, n. Lima, y de doña Josefina Leonarda de Aulestia, n. Buenos-Aires.

22) D. José de la Riva-Agüero Sánchez de Aguilar y Bequete, primer presidente de la República del Perú (1). Insigne personaje de la lucha de la independencia peruana.

La gestión de este ilustre limeño descendiente de la Montaña ha sido más discutida que discutible, ya que para mí su punto de vista hubiera sido el más beneficioso para su patria. No es esta cuestión para tratarla en este lugar.

23) D. José de la Riva Agüero Locoz-Corswarem.

24) D. José Carlos de la Riva-Agüero Riglos Looz-Corswarem y Rábago con doña Dolores Carmen de Osma Sancho-Dávila Mendoza Ramírez de Arellano, marquesa de Montealegre de Ulestia (hermana de la Marquesa de Casa-Dávila doña Rosa Julia, que falleció soltera).

25) D. José de la Riva-Agüero y Osma, doctísimo catedrático de la Universidad de S. Marcos en Lima, insigne literato, uno de los historiadores más sabios de la generación actual, que dejó gratísimos recuerdos y tiene gran número de admiradores en la madre patria y en la Montaña de donde salieron sus ascendientes.

Otra rama de Agüero

Hubo en el Perú otra rama muy lejana de los Agüeros de la Montaña, ya establecida en la ciudad de Plasencia, en Extremadura, en el siglo XV. Por su entronque con la anterior la apuntaré sucintamente aquí.

(1) He de corregir aquí lo que dije en «Cien Montañeses Ilustres» pág. 206, donde apunté que el marqués de Torre-Tagle fué el primer presidente de la república peruana.

26) D. Diego de Agüero con doña N. Sandoval, vecinos de Plasencia.

27) D. Diego de Agüero y Sandoval, capitán de Pizarro, conquistador del Perú, que estuvo en Cajamarca, vecino, fundador y regidor de Lima, y comisionado por Almagro para la fundación de Trujillo. Luchó en las guerras civiles al lado de Pizarro; se distinguió tanto en la batalla de Chupas contra Almagro el Mozo que, vuelto a España, el rey le dió por armas un castillo, un río y un puente que agregó a las suyas y usaron sus descendientes. Volvió al Perú con el virrey Núñez Vela. Casó este don Diego con doña Luisa Garay, hija de uno de los fundadores de Cartagena de Indias.

28) D. Diego de Agüero y Garay el Mozo, fundador de los mayorazgos de su casa. Encomendero de Lunahuana con más de tres mil indios vasallos, n. Lima, 1542, murió en 1618, casó con doña Beatriz Bravo de Lagunas, hija del conquistador Nicolás de Rivera el Mozo y de doña Inés Bravo de Lagunas. Fueron sus hijos don José, que continúa, don Félix, de quien escribiré más tarde, fray Nicolás y fray García, los dos dominicos.

29) D. José de Agüero y Bravo de Lagunas casó con doña N. Padillas.

30) D. Luis de Agüero y Padilla con doña N. Afiasco de los conquistadores del Perú. Tuvo en ella a don José de Agüero y Afiasco de quien descienden en el Perú los Hurtado de Amézaga por Santos y Arbildo, y

31) Doña Ursula de Agüero y Afiasco con don Fernando Carrillo de Córdoba y Carbajal, de quien tuvo a don Fernando, tronco de los marqueses de Santa María, y a

32) D. Agustín Carrillo de Córdoba y Agüero con doña Rosa Garcés de Marcilla y Lisperguer.

33) Doña María Ignacia Carrillo de Córdoba Garcés con don Juan Bautista de Baquiano Beascoa y Uribe, primer marqués de Vista Florida.

34) Doña Catalina de Baquiano Carrillo de Córdoba con don Domingo Ramírez de Arellano, C. de Calatrava en 1776, coronel, capitán de la guardia del virrey.

35) Doña Josefa Ramírez de Arellano y de Baquiano, III condesa de Vista Florida con don Gaspar de Osma y Tricio, oidor en Lima. Fueron sus hijos don Ignacio, que sigue, don José Domingo, IV conde de Vista Florida, don Joaquín, marqués de Puente y Sotomayor y don Juan Ignacio, padre del conde consorte de Casa Valencia.

36) D. Ignacio de Osma y Ramírez de Arellano casó con doña Carmen Sancho-Dávila y Mendoza.

37) Doña Dolores Carmen de Osma Sancho-Dávila Mendoza Ramírez de Arellano, con don José de la Riva-Agüero Riglos Looz-Corswarem Rábago (núm. 24).

38) D. Félix de Agüero Bravo de Lagunas (núm. 28) mayorazgo, casó con doña Jerónima de Figueroa y Santillán.

39) D. Diego de Agüero y Santillán.

40) D. Félix de Agüero y Zárate.

41) D. Félix de Agüero, con doña Luisa Camberos y Fernández de Córdoba.

42) D. Bartolomé de Agüero y Fernández de Córdoba, casó el 16 de noviembre de 1668 con doña Catalina de Céspedes y Toledo.

43) Doña María Teresa de Agüero Céspedes y Toledo, con don Pedro de Zárate Osorio de Castilla y Valdés. (1)

44) Doña María Luisa de Zárate y Agüero, con don Francisco Salazar Castejón y Mendoza, de la casa de los marqueses de Belamazán.

45) Doña Tomasa de Zárate y Salazar, llamada a la sucesión del mayorazgo que fundaron sus padres después de su hermano mayor, con don Juan Sancho-Dávila, señor de Valero, en Trujillo.

46) D. José María Sancho-Dávila de Salazar, segundo marqués de Casa Dávila, señor de Valero, etc., con doña Andrea de Mendoza Sánchez Bequete, hija de los marqueses de Montalegre de Aulestia, en la que tuvo a don José María que finó sin sucesión y a

47) Doña Carmen Sancho-Dávila y Mendoza, que dió su mano a don Ignacio de Osma y Ramírez de Arellano, padres de

48) Doña Dolores Carmen de Osma Sancho-Dávila, que casó con don José de la Riva-Agüero (núms. 24 y 37).

Riva-Herrera

Véanse Alsedo, Bustamante, Campuzano, Ibáñez, Calderón, Gendarillas, Prieto, Arco-Agüero y Cagigal.

ARMAS.

De gules y dos grifos de oro rampantes contramirándose, orla azul con ocho veneras de oro. Otros de gules y castillo de

(1) De doña María Teresa y de su marido el oidor don Pedro, descendiente por línea recta de varón los marqueses de Monte-Mira y los condes de Valloselle, que entroncaron con los Ceballos y Tagle en el Perú.

plata, a cada lado un grifo de oro rampante, encima del castillo águila sable desplegada con una cruz gules en medio del castillo, orla azul con otro veneras de oro.

En el exp. de Santiago de don José Antonio Alsedo Bustamante, n. Santander, se describen las armas que tiene la casa de Riva-Herrera, en Santander, cuyo mayorazgo recayó en la de Bustamante, de este modo: «divididas (las armas) en dos cuarteles, las del derecho se reducen a un castillo con cuatro almenas fundado sobre una roca y dos árboles, uno a cada lado de dicho castillo con dos leones o grifos encima de éste y ocho aspas a sus lados (Riva), y las armas del cuartel de la izquierda son una torre alta con tres cuerpos, fundada sobre otra roca, con dos calderas, una a cada lado de dicha torre y ocho que la circundan» (Herrera).

En Villaverde de Pontones, en la casa de Arco-Agüero, había dos escudos, uno con un castillo, sobre el cual están dos leones con dos árboles a los lados, orla con ocho aspas (Riva). Exp. de Santiago del capitán don Bernardo de Arco-Agüero.

En don Antonio de Campuzano de la Riva-Herrera se describe la casa de este apellido en Gajano: «Hallamos ser una torre alta a cuatro aguas el tejado y las cuatro esquinas son cuatro cubos redondos de alto a bajo y en ellos unas saeteras y en la puerta principal del patio de dicha casa, en lo alto, hay un escudo de armas que son las mismas que las que tenía en la capilla el dicho Gabriel de la Riva-Herrera (describiré la capilla luego). En la puerta principal de la dicha torre se halla otro escudo de las armas de la misma manera que las referidas y tiene a los lados (fuera del campo) dos leones que es que añade más que los otros escudos, y en dicha casa no hallamos ninguna persona y nos dijeron no vivir nadie en ella al presente». La capilla propia de la casa que estaba en la iglesia de Gajano al lado de la Epístola, tenía una pieza de balcones de madera y en el altar un nicho de piedra labrada. «En lo alto de la pared de dicha capilla hay un escudo de armas del apellido de dicho Gabriel de la Riva-Herrera, abuelo materno (del pretendiente) que son un castillo con tres torres y dos árboles por los lados y en los remates de las torres dos grifos coronados y por orla unas aspas; y al pie del escudo hallamos una piedra grande labrada y en ella un letrero que dice: Esta Capilla es de D. Gabriel de la Riva-Herrera y de doña Isabel del Río Sota su mujer que la hicieron a honor (sic) y gloria de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre y del Seráfico San Francisco y la dotaron en tres misas cada semana para siempre, año 1612». En la bóveda de la capilla mayor de la iglesia había otro escudo de armas de la casa de Riva-Herrera, igual al descrito, lo que prueba que la iglesia la había edificado esta familia.

Genealogía

- 1) Hernando González de la Riva.
- 2) Hernando de la Riva-Herrera, proveedor general de las armadas del Océano, vecino de Santander, n. Gajano, testó vinculando en 1573, casó en primer matrimonio con doña María de Agüero y en segundo con doña Inés de Agüero.
- 3) D. Hernando de la Riva-Herrera y Agüero, de Hernando y doña María, testó vinculando en 1603, v. de Santander, n. Gajano, casó en primer matrimonio con doña María de Cossio, n. S. Vicente de la Barquera, hija de don José González de Cossio, de S. Vicente de la Barquera, y de doña Inés de Agüero, n. Santander. En segundo matrimonio casó con doña María Navarro de Vereterra, n. Burgos, v. de Santander, hija de don Toribio Navarro de Vereterra, n. Puente Agüero, y de doña Ana Bañuelos, n. Burgos. Fué don Fernando proveedor general de las armadas del Océano; tuvo en su primera mujer a don Luis, doña Antonia, doña María, que no se casaron, y a don Fernando de la Riva-Herrera y Cossio, n. Santander, proveedor general de las armadas, C. de Santiago en 1613, señor de las casas de Riva Herrera en Gajano y Santander, el cual casó dos veces y en ninguna tuvo sucesión, la primera con doña María de Estrada y Manrique y la segunda con doña María de Oquendo y Lasarte, hermana de doña Isabel de Oquendo que casó con don Tomás Ibio Calderón, n. S. Vicente de la Barquera, veedor general de la armada, y de don Antonio de Oquendo, general de la carrera de Indias y de la escuadra del Cantábrico.
- 4) Tuvo don Fernando en su segunda mujer doña María Navarro de Vereterra a don Francisco y don Felipe.
- D. Francisco de la Riva-Herrera Navarro y Vereterra, n. Santander, corregidor de Burgos, C. de Santiago en 1617, vinculó en 1630, heredó las casas de Riva-Herrera en Gajano y Santander, por el fallecimiento sin sucesión de su hermano, casó con doña María de Acebedo, n. Término, hija de don Francisco González de Acebedo, señor de la casa de Acebedo, y de doña María Martínez Bracamonte. Fueron sus hijos don Fernando, que sigue, y doña Antonia de la Riva-Herrera que dió su mano, sin sucesión, a don Fernando de la Riva-Agüero.
- Doña Antonia se capituló para casarse con don Juan Gallo y Estrada, vecino de Valladolid, en Término (Cudeyo) el 25 de septiembre de 1633. Su hermano, C. de Santiago, (se cruzó en 1629), señor de la villa de Cabañas, v. de Santander, señaló a la novia

de dote y legítima de sus padres 10.000 ducados. Como don Fernando era entonces mayor de 16 años, pero menor de 25, pidió para estas concesiones autorización al alcalde ordinario de Cudeyo. Declaran la conveniencia de esta autorización don Pedro Oruña Montecillo, vecino de Puente-Agüero, de 33 años de edad, teniente general de la ciudad de Burgos, el almirante don Bartolomé de la Riva-Herrera de 40 años de edad y el licenciado don Fernando de la Riva Sobremazas, los dos últimos de Gajano.

5) D. Fernando de la Riva-Herrera y González de Acebedo, n. Santander, C. de Santiago, primer marqués de Villatorre, con doña Antonia Gómez Espriilla.

6) D. Fernando de la Riva-Herrera Gómez Espriilla, II marqués, testó en 1665, con doña Josefa Rivero de la Concha.

7) D. Fernando de la Riva-Herrera y Rivero, III marqués de Villatorre, vizconde de Cabañas, coronel, merino mayor perpetuo de la provincia de Trasmiera, castellano del castillo de S. Salvador de Hano del puerto de Santander, testó en Santander el 19 de febrero de 1712, casó sin sucesión.

8) D. Felipe de la Riva-Herrera Navarro y Vereterra, hijo de don Fernando y de doña María, en Santander a 10 de julio de 1613 se capituló para casarse con doña Clara de Cudeyo, hija de don Rodrigo, ya en esta fecha difunto, y de doña Juana de Espinosa, vecinos de Santander y Trasmiera. Le sucedió su hija.

9) Doña Clara de la Riva-Herrera y Cudeyo la que dió su mano a don Fernando de Bergaño, señor de las casas de Bergaño, Solórzano y Morante, en Aguilar (véase tomo II, págs. 21-24).

10) D. Fernando de Bergaño y Riva-Herrera, C. de Santiago, (falta el exp.) de él son estas notas: Abuelos maternos don Felipe de la Riva-Herrera, capitán de Mar y Guerra, gobernador de las compañías de Infantería, de la escuadra de las Cuatro villas de la costa, teniente de almirante de la armada, n. Santander, y doña Clara de Cudeyo, n. Cudeyo. Bisabuelos maternos don Hernando de la Riva-Herrera, proveedor general de la armada y doña María Navarro Bracamonte; don Rodrigo de Cudeyo, caballerizo mayor del arzobispo de Toledo, n. Solares, y doña Juana de Espinosa, n. Miera. Actos positivos. Doña Clara de la Riva-Herrera, madre del pretendiente, fué de la ilustre casa de Riva-Herrera, de Gajano, que cuando se hizo el exp. poseía don Fernando, marqués de Villatorre, vizconde de Cabañas, proveedor general del mar Océano, del Consejo de Hacienda, C. de Santiago, hijo de don Francisco de la Riva-Herrera, C. de Santiago, corregidor de Burgos, tío de don Felipe y don Antonio de la Riva-Herrera, éste colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, y ambos alcaldes de hijosdalgo en la chancillería de Granada. Su abuela materna fué señora de la casa de su apellido y como tal poseedora de la torre de Cudeyo en Solares. En la Iglesia parroquial de este lugar tuvo asiento

preeminente como uno de los cuatro principales apellidos de este pueblo, que eran Cudeyo, Ibáñez, Valabarca y Rubalcaba. El padre de doña Juana de Espinosa fué C. de Santiago y castellano del castillo de Pamplona. De las casas de Riva-Herrera, cuyas son las villas de Cabañas y Moriana, dice que es heredero de los siguientes servicios: de don Fernando de la Riva-Herrera su padre, C. de Santiago, corregidor de Logroño y Burgos, Gobernador y presidente de las provincias del Abruzo en el reino de Nápoles; hizo servicios especiales de levas de gente de mar e Infantería y el de ajustar la escuadra de bajeles que sirvieron en las villas de la costa; de don Fernando de la Riva-Herrera, su tío, C. de Santiago, por más de 30 años proveedor de las armadas y superintendente de las fábricas de las Cuatro Villas de la Costa, castellano del castillo de Hano en Santander. D. Fernando de la Riva-Herrera, su abuelo, sirvió más de 26 años en los dichos oficios, gobernando también las armas de aquel partido antes que hubiese capitanes a guerra. D. Fernando de la Riva-Herrera, su bisabuelo, sirvió también más de 40 años en las cosas de mar, siendo cabo y gobernador de diferentes escuadras, y hallándose en ocasiones de gran crédito y reputación. D. Fernando González de la Riva, su rebisabuelo, sirvió en las guerras y sitio de Granada, y don Martín Sáiz de Herrera, su quinto abuelo, como también lo hicieron sus antecesores y mayores de la casa. De la rama de Acebedo apunta a don Francisco González de Acebedo, su tío, C. de Alcántara, comendador de la Puebla, gentil hombre de Felipe III, capitán de lanzas en Milán, general de la escuadra de las Cuatro Villas de la Costa y capitán general de la Armada. D. Diego de Acebedo, su tío, C. de Santiago, capitán de Infantería de la Armada en Flandes, capitán de caballos, murió en el socorro de Fuenterrabía; don Fernando de Acebedo, C. de Santiago, fiscal del Consejo de Ordenes, don Juan Bautista y don Antonio de Acebedo, meninos del Infante don Fernando, todos estos hermanos de doña María, madre del pretendiente. D. Fernando González de Acebedo, merino mayor de Trasmiera, don Juan Bautista, obispo de Valladolid, patriarca de las Indias, Inquisidor general, presidente del Consejo de Castilla. D. Fernando, Arzobispo de Burgos, del Consejo de Estado, presidente del de Castilla, don Juan de Acebedo, alguacil mayor del Consejo Supremo de la Inquisición, Gobernador de Asturias, los tres hermanos del abuelo del pretendiente. D. Juan González de Acebedo, su bisabuelo sirvió en las villas de la costa de Cantabria, don Juan González de Acebedo, su rebisabuelo, en la pacificación y conquista de Navarra, y don Hernando González de Acebedo, su cuarto abuelo, en las guerras y conquista de Granada.

D. Fernando de Bergaño y de la Riva-Herrera casó con doña Manuela de Arredondo en la que tuvo a

11) Doña Bernarda Teresa de Bergaño Arredondo y de la

Riva-Herrera, señora de las casas de Bergaño, Solórzano, Morante y de la Riva-Herrera, (por fallecimiento sin sucesión de su primo don Fernando de la Riva-Herrera, III marqués de Villatorre) IV marquesa de Villatorre, casó con don Felipe de Bustamante, C. de Santiago, señor de la casa de Bustamante en Quijas, hijo de don Antonio y de doña Beatriz García de Tollo. (Véase Bustamante, de Quijas)..

Además de esta rama de Riva-Herrera, de Gajano, hubo otras dos, una de ellas conocida con el nombre de la de los Contreras, que más tarde se estableció en Avila; de ésta fué el almirante don Bartolomé de la Riva-Herrera; la otra se conoció con el nombre de los señores de Rivero.

12) D. Juan Sáinz de la Riva, n. Gajano, con doña Isabel de la Sota, n. Heras, padres de

13) El almirante don Bartolomé de la Riva-Herrera, n. Gajano, murió luchando con los ingleses en una batalla naval en las costas de las Antillas, casó con doña María de Riva, n. Gajano, hija de don Martín Díaz de la Riva y de doña María de Monasterio, ambos de Gajano.

14) D. Martín de la Riva-Herrera y de la Riva, n. Gajano 1616, C. de Santiago en 1642, y entonces capitán. Quedó niño a la muerte de su padre, asistió a la batalla de Salsas, en el Rosellón, Maestre de Campo, corregidor de Cajamarca en el Perú a mediados del siglo XVII. Despues de servirle algunos años obtuvo el descubrimiento y conquista de las regiones de Mainas y el Dorado; descubrió por sí o por sus tenientes los ríos Santiago, Morona, Napo y Pastaza; fundó entre otras las ciudades de Lamas, Cumbaza, Santiago de las Montañas y Santander de Nueva Montaña. Despues de largos pleitos con los jesuitas tuvo que abandonar esta conquista y en compensación de sus gastos le dieron el corregimiento de la ciudad de Cuzco.

En el exp. de Santiago de este famoso descubridor se afirman como actos positivos, los de don Francisco de la Riva-Herrera, otro don Francisco de la Riva-Herrera, don Fernando de la Riva-Herrera y don Francisco de la Riva-Agüero, todos C. de Santiago, parientes de don Martín y de la casa de Riva-Herrera, de Gajano.

Otra rama la constituyó don Fernando de la Riva-Herrera, familiar del Santo Oficio, n. Gajano, que casó con doña Toribia González de la Riva, n. Gajano, padres de

17) D. Gonzalo de la Riva-Herrera, n. Gajano, con doña María González de Herrera, n. Maliaño, hija de don Juan de Herrera, señor de esta casa en Maliaño, y de doña Inés de Barcenillas, n. Santander, (véase Herrera, de Maliaño).

18) D. Gabriel de la Riva-Herrera y González de Herrera, n. Gajano, C. de Santiago en 1628, y entonces capitán, hijo de los señores de la casa de Riva-Herrera llamada de Rivero. En el exp. de éste se afirma que don Fernando de la Riva-Herrera, padre de los C. de Santiago don Fernando y don Francisco, era primo hermano de don Gonzalo. Solo puede ser esto siendo el don Hernando González de la Riva (núm. 1) el que en este exp. se llama Fernando de la Riva-Herrera, casado con doña Toribia González de la Riva.

Casó don Gabriel con doña Isabel del Río y Sota, en la que tuvo a doña Ana de la Riva-Herrera, n. Gajano, que fué esposa de don Antonio Campuzano, de quien tuvo al C. de Santiago, don Antonio de Campuzano y de la Riva-Herrera (véase Campuzano), doña Catalina, madre del C. de Santiago, don Fernando Ibáñez de la Riva-Herrera, (véase Ibáñez).

En 1661 se casaron en Gajano don Juan Francisco de la Riva-Herrera y doña Antonia de la Riva Agüero, padres de doña María Teresa de la Riva-Herrera, n. Gajano 1679, la que casó con don Agustín de Arco Agüero, n. Villaverde. (Véase Arco Agüero).

Rivas

Véanse Alvear, Cacho, Cotera, Iglesias, Hoz, González de Quijano y Septién.

ARMAS.

De Rivas en Peñacastillo. «Un escudo en piedra que tenía castillo de plata, puertas y ventanas azules con un grifo de oro rampante a cada lado, una cruz roja y floreteada sobre la puerta del castillo y en la parte alta de éste un águila negra volante y rampante, el campo rojo, orla con ocho conchas de oro». Exp. de Santiago de don José Mariano Antonio de la Cotera y y Rivas. n. México 1739. Las mismas armas se citan en el exp. de Santiago de don Agustín Iglesias y Cotillo, n. Santander 1696. (Véase Iglesias).

Genealogía

- 1) D. Domingo José de Rivas, n. Santander, con doña Cledonia Cacho, n. Santander, donde casaron en 1669.
- 2) D. Manuel de Rivas Cacho, n. Peñacastillo 1685, Brigadier en México, primer marqués de Rivas-Cacho en 1764, casó en México el 30 de noviembre de 1720 con doña María Manuela Pablo Fernández, n. México, originaria de la villa de Nieva de los Cameros, obispado de Calahorra, hija del marqués de Prado Alegre. Testó don Manuel en México el 2 de enero de 1730; fueron sus hijas Ana María, María Francisca y María Ana.
- 3) Doña Ana María Rivas Cacho, b. México el 23 de mayo de 1723, casó en México el 15 de octubre de 1737 con don Francisco de la Cotera, n. Gajano 1697, hijo de don Clemente de la Cotera, n. Gajano, y de doña Micaela Salmón, n. Herrera de Camargo, nieto de don Juan de la Cotera y de doña Francisca de la Riva, y materno de don Francisco Salmón y de doña Catalina de Escagedo, éstos de Herrera de Camargo y aquéllos de Gajano.
- 4) D. José Mariano Antonio de la Cotera Rivas-Cacho, n. México, b. el 13 de sepbre. de 1739, C. de Santiago, II marqués de Rivas-Cacho. (Véanse Cacho y Cotera).

Rivas, de Santayana (Soba)

Exp. de hidalgua de don Manuel Rivas Alvear, vecino de Madrid, 1771.

De Guarnizo, exp. de don Francisco de Rivas Cacho, vecino de México, 1731.

De S. Felices de Buelna, exp. de don Juan Antonio Rivas Martínez, 1802.

Vivero

Véanse Agüera, Alsedo, Alvarado, Arredondo, Alvear, Arroyo, Bárcena, Bernales, García, González, Celis, Piedra, Men-

doza, Concha, Herrera, S. Martín, Ceballos, Velasco, Bustamante, Díaz Lavandero y Campuzano.

ARMAS.

En Sovilla (Buelna), en la casa de este apellido, escudo en pal: 1) dos leones, dos estrellas y una flor de lis, 2) dos castillos y un pino (González del Rivero).

Exp. de Santiago de don Pedro González del Rivero. (Véase González).

En Colombres, en el sitio de la Concha de Labariega, estuvo la casa del C. de Calatrava don Juan Agustín de Mendoza y Rivero, que tenía las armas de Mendoza, Prellezo, Rivero y Noriega. Por Rivero en campo de plata, encina verde con el fruto de oro, al pie un lobo negro pasante, sobre la copa de la encina dos llaves azules enceradas (sie), orla roja y ocho aspas de oro.

En Vega de Carriedo, armas de Gómez del Rivero: escudo cuartelado; 1) un león y tres espadas que hacen punta (Gómez), 3) un castillo con una mujer en las almenas y encima tiene un jeroglífico o letrero (sic) (Rivero), 2) Miera y 4) Concha. Exp. de Alcántara de don Francisco Herrera de la Concha, señor de Villasana y Noblejas.

En el exp. de Alcántara de don Pedro Gómez del Rivero, consta que la casa del pretendiente no tenía armas y presentó una certificación de ellas dada por el rey de armas don Juan Mendoza, eran estas: en campo verde, castillo de plata sobre ondas blancas y azules, encima del castillo un león de púrpura, rajado de oro y una bandera roja con una cruz del mismo metal, abatiendo a otra bandera morisca también roja con una media luna de plata (Rivero). Por Herrera dos calderas grandes con unas boquillas de serpientes que salen de las asas, orla con doce calderas también con serpientes, y por Miera de la Concha, escudo en pal. 1) castillo con una mano de hombre que sale por encima de él con dos llaves, arrimada al castillo una escala y junto a ella un árbol, orla con ocho conchas (Miera), 2) tres conchas y orla con siete aspas (Concha).

Rivero, en San Felices de Buelna

Escudo cuartelado por la cruz de Santiago, las puntas de ésta quedan en la orla, un castillo sobre una cruz, las almenas co-

rresponden al centro de ésta, y orla con el lema: «Ave María Gratia Plena».

Rivero, en Cartes

Escudo de plata banda sable, en punta dos ondas de azur, orla sable con una estrella de ocho radios en el ángulo diestro superior.

Rivero, en Limpias

Un castillo que lleva dos banderas, una arbolada encima con un hábito de S. Juan y otra batida por la muralla abajo con media luna; encima del castillo un león y debajo unas ondas. Exp. para el ingreso en el colegio mayor de S. Ildefonso del Lic. don Diego de Alvarado.

D. Juan Gutiérrez del Rivero, señor de la casa de Rivero, en Limpias, hijo de Juan de Rivero, casó con doña Beatriz de Alvarado, hija de don Pedro de Alvarado y de doña Catalina de Arce. D. Juan Gutiérrez del Rivero testó en Limpias el 1633, y tuvo por hija única a doña María del Rivero Alvarado, madre de don Diego de Alvarado y Gutiérrez del Rivero, C. de Santiago.

Rivero, en Vega de Carriedo

1) D. Pedro Gómez del Rivero, n. Vega de Carriedo, señor de esta casa, con doña Justa Miera de la Concha.

2) El licenciado don Pedro Gómez del Rivero, señor de la casa, oidor de Valladolid y de Sevilla, fiscal de la casa de Contratación, n. Vega de Carriedo, casó con doña Juliana Herrera de la Concha, hermana de doña Justa, ambas hijas de don Pe-

dro de Herrera y de doña Juliana Miera de la Concha; de éstos fué también hijo don Domingo Herrera de la Concha, del Consejo de la Cruzada, y suchanciller, alcaide perpetuo de las casas reales y castillos de Santander, señor de Villasana (véase Herrera y el magnífico estudio de esta casa publicado por el marqués de Saltillo, en «La Revista de Santander»). Tuvo don Pedro, a don Pedro Gómez del Rivero, n. Cádiz, donde nació estando su padre de administrador de Millones de aquella tierra, C. de Alcántara en 1660, don Miguel Gómez del Rivero, C. de Santiago en 1658, n. Sevilla, don Bartolomé, C. de Calatrava, del Consejo de Hacienda, don Fernando, colegial mayor de S. Ildefonso, alcalde de hijosdalgo en la chancillería de Valladolid, C. de Calatrava, doña Mariana, madre de don Francisco de Herrera y del Rivero, C. de Alcántara, primer conde de Noblejas, de la segunda condesa, de la marquesa de la Esperanza y del marqués de Villatorre, que murió siendo coronel del Ejército, C. de Santiago y menino de la reina doña Mariana de Neuburg, doña Luisa del Rivero que dió su mano a don Juan Antonio de Velasco y Ceballos, señor de la casa de Velasco de la Rueda de Zurita, doña Angela, que casó con don Lorenzo Santos de S. Pedro, señor de Baños de Pisuerga, mayorazgo que recayó más tarde en el condado de Noblejas, y doña María Magdalena del Rivero que casó con don Martín José Vadaran y Osinalde, n. Navarra, C. de Santiago, fiscal del Consejo Real con sucesión.

Rivero, de La Busta

- 1) D. Miguel del Rivero con doña María Gutiérrez.
- 2) D. Pedro del Rivero y Gutiérrez con doña Simona Gutiérrez, hija de don Miguel y de doña María Gutiérrez.
- 3) D. Pedro Domingo del Rivero y Gutiérrez, n. La Busta como sus ascendientes; casó con doña Bernarda de Bustamante, n. Caranceja, hija de don Juan de Bustamante y de doña Andrea García, de Caranceja, nieta de don Juan de Bustamante, n. La Busta, y de doña Angela Sánchez, n. Golbarro; y materna de don Andrés García, n. La Busta, y de doña María Sánchez, n. Caranceja.
- 4) D. Agustín Antonio Rivero Bustamante, n. La Busta, C. de Carlos III en 1780.
- D. Juan Antonio Rivero y Ceballos, n. Las Presillas, C. de Carlos III en 1798, (véase Ceballos).

Rivero, de Santander

- Exp. de hidalgua de don José del Rivero, 1772.
 De Cartes, exp. de don Juan y don Pedro del Rivero, 1533.
 De Udalla, exp. de don Mamés Antonio, 1784.
 De Cabezón de la Sal, exps. de don José, doña Josefa y doña Rosalía del Rivero y Corral, 1813.
 De Silió, exp. de Miguel del Rivero Cossío, v. de Jerez de la Frontera, 1755.
 De Santillana, exp. de don Juan del Rivero Palacio, 1720.

Rivilla

- 1) D. Juan Sáinz de la Revilla (sic) con doña María Díez de Calva, vecinos de Camargo. Juan testó en 1615 y dejó por sus hijos a Bernardo, Ana y María.
 2) D. Bernardo de la Rivilla (sic), n. Camargo, casó con doña Catalina de la Cagiga, hija de don Nicolás de la Cagiga y de doña Inés de Bustamante. Esta testó en 1632, y tuvo a don Celedonio de la Cagiga que casó con doña Juliana Calva y a doña Catalina que lo había hecho con don Bernardo. D. Nicolás de la Cagiga testó en 1618.
 D. Bernardo de la Rivilla testó en 1673 y declaró por sus hijos a don Francisco, don Juan, don Bartolomé, don José, doña María Angela y doña Francisca.
 3) D. Juan de la Rivilla, n. Camargo, 1625, casó con doña Francisca de la Regata, n. Cianca (Piélagos) 1613, hija de don Tomás de la Regata, n. Cianca 1595, y de doña María de Quevedo n. Castañeda, donde casaron en 1611, nieta de don Juan de la Regata y de doña María de Cabadilla. Tomás de la Regata testó en Cianca el 1642. Hijos Pedro, Felipe, Juan, Tomás, José, Vicente, Diego, María, Clara, Francisca y Juana.
 4) D. Pedro de la Rivilla y de la Regata, n. Camargo la Menor, 1648, C. de Santiago en 1695. Joven había marchado a Lima (Perú) llamado por su tío don José de la Revilla (sic). Se ocupó siempre en el servicio real y al cruzarse estaba de teniente general en la provincia de Pilazo y Pospaya.

N. B. Este apellido creo es Revilla y no Rivilla, como consta en el exp.; es más, en éste declaran algunos testigos afirmando que el apellido es Revilla, aunque algunos dicen Rivilla.

Robles

- 1) D. Andrés de Robles, n. Reinosa, casó en Haro con doña María Magdalena de Olauri.
 - 2) Doña Teresa de Robles, n. Buenos-Aires, dió su mano a don Tomás de Elio, n. Buenos-Aires, hijo de don José de Elio, marqués de Besollar, n. Pamplona, y de doña Antonia Jaureguizar, n. Sunville.
 - 3) D. Andrés de Elio y Robles, n. Pamplona, casó con doña María Bernarda Olandriz Echaide, n. Puente de la Reina.
 - 4) El Excmo. Sr. don Francisco Javier de Elio, capitán general y C. de Carlos III en 1819.
- D. Sebastián, don Simón y doña María de Robles, vecinos de Reinosa, probaron su hidalgua en 1604.

Robredo

- De Villasevil, exp. de hidalgua de don Ambrosio, 1782.
 De Tudanca, exp. de don Francisco, 1825.

Rodríguez

Véanse los tomos anteriores y Rozas, Villa y Blanco.

ARMAS.

Los de este apellido en Saro (Carriego) llevaron escudo azul con cuatro lises de plata y en medio de ellas un aspa de oro.

Los de Santibáñez usaron escudo cuartelado por soter: 1 y 4) dos leones; 2 y 3) un león. Algunos orlaron el escudo con aspas.

Una casa de este apellido en Carriero tuvo escudo cuartelado, 1) de plata con cuatro bastones rojos, orla de aquel metal con ocho aspas de este color (Rodríguez) 2) de plata con un castillo azul, en lo alto de la torre del homenaje un pendón rojo, a los lados dos pinos verdes con raíces de oro, y dos perros negros manchados de plata, mirándose, atados a la puerta del castillo con traillas rojas (Lorenzo), 3) cuartelado: 1 y 2) rojo con cruz flor delisada de oro, 2 y 3) de este metal (Muñoz) y 4) partido, a) de oro y un roble sinople con un lobo sable andante lenguado de rojo, b) escaques de plata y gules (Alvarez). Los Rodríguez de Tresabuela (Polaciones) gastaron escudo azul con una cruz llana de oro y cuatro lises de plata en los ángulos.

Rodríguez, de La Fuente (Lamasón)

- 1) D. Juan Rodríguez con doña María González de Allende.
- 2) D. Juan Rodríguez González de Allende, n. La Fuente, como sus padres, casó con doña Eulalia González de Lamadrid, n. La Fuente, hija de don Juan González de Lamadrid, n. La Fuente, y de doña María González de Noriega, n. Alles (Peñamellera).
- 3) D. Domingo Rodríguez y de Lamadrid, n. La Fuente, 1644, C. de Santiago en 1678 y en esta fecha capitán de Infantería en Caracas.

Rodríguez de Rozas, en Gibaja

En los exps. de Santiago, que luego citaré, consta que esta casa desciende de la de Rozas en Soba, pero no se indica el entronqué, por eso la pongo aquí.

- 1) D. Juan Rodríguez de Rozas, n. Gibaja, con doña Juana Sánchez de Rozas, n. Rozas (Soba).
- 2) D. Juan Rodríguez de Rozas, n. Gibaja, casó dos veces la primera con doña María Sánchez del Cerro, n. Santa María (Soba) hija de don Pedro Sánchez del Cerro y de Inés Martínez

de Rozas; la segunda con doña María Ezquerra de Rozas, n. Herada (Soba) hija de don Andrés García Balnera, n. Herada, y de doña Juana Ezquerra de Rozas, n. Rozas. Fué Juan Rodríguez familiar del Santo Oficio, y tuvo de su primera mujer, que yo sepa, a don Jerónimo Rodríguez de Rozas y Sánchez del Cerro, C. de Santiago en 1635 y en esta fecha teniente general de Artillería de la Real Armada en el mar Océano.

Tuvo don Juan, de su segunda mujer a don Antonio, secretario de S. M. n. Gibaja 1605, C. de Santiago en 1663, y a don Cristóbal, C. de Santiago en 1662. Aunque los apellidos de estos debieron ser Rodríguez de Rozas y Ezquerra de Rozas, como hijos de Juan Rodríguez de Rozas y de María Ezquerra de Rozas, apuntados arriba, llevaron los apellidos de Rozas y García de Balnera. Juan Rodríguez de Rozas, abuelo de éstos, C. de Santiago, fué secretario del Emperador Carlos V, y Juan Rodríguez de Rozas, padre de Jerónimo, Cristóbal y Antonio, en 1633 marchó a Alemania con el conde de Oñate en la embajada extraordinaria al Imperio donde estuvo hasta el 1637. En Alemania fué pagador general de ejército.

En el exp. de don Jerónimo consta que en 1635 era señor de la casa de Rozas, en Rozas, don Miguel de Rozas, hijo mayor de don Gaspar de Rozas, quien creía que era pariente en cuarto grado con el pretendiente don Jerónimo. Dijo el señor de la casa de Rozas que ésta era exenta y libre de tributos y que tenía muchas informaciones de Colegios, Inquisiciones y Hábitos de todas Ordenes y particularmente en vida del testigo las pruebas de don Agustín de Rozas, C. de Santiago, gentil hombre de S. M. embajador extraordinario de Su Santidad, las de don Francisco de Rozas su hijo, las de don Andrés de Rozas, secretario de Estado y otros.

La casa de Rozas dice este exp. que estaba situada como a veinte pasos de la iglesia parroquial, de la que era la casa patrona, donde tenía sus entierros, y las armas que tenía la casa de Rozas eran: un escudo dividido en cuatro cuarteles, en los dos tienen dos lobos con dos corderos en las bocas al pie de dos encinas, en el otro cuartel cuatro flores de lis y en el otro tres rozones que son de forma de guadañas de segar.

En el exp. de don Cristóbal, n. Gibaja, hijo de don Juan Rodríguez de Rozas, y de su segunda mujer doña María Ezquerra de Rozas declara en Madrid doña Francisca Ezquerra de Rozas, dueña de la casa de este apellido en Soba, hija de don Miguel Ezquerra de Rozas, nieta de don Gaspar Ezquerra de Rozas. Doña Juana, abuela del pretendiente fué hermana de este Gaspar. En el exp. citado de don Cristóbal se afirma que fué tío suyo y curador el C. de Santiago don Rodrigo Gómez de Rozas. El parentesco no le veo tan claro y cercano. D. Rodrigo Gómez de Rozas, n. Santa Cruz de Zarza (Toledo) capitán y C. de Santiago en 1643, hijo de don Diego Gómez de Rozas, n. To-

rillar (Soba) y de doña Catalina Fernández de Rozas, n. Fresnedo (Soba), nieto de don Francisco Gómez de Rozas, n. Torillar, y de doña Juana García de las Pilas, n. Soba, y materno de don Fernando de Rozas y de doña María Fernández de Trueba, estos dos de Fresnedo (Soba).

El secretario de S. M. y C. de Santiago don Antonio Rodríguez de Rozas, citado arriba, casó en Madrid con doña Magdalena Tadino, n. Madrid, hija del capitán don Bartolomé Tadino y de doña Ana Domesana, naturales de Caravazo (Milán) y tuvo a Juan Manuel y Antonio José de Rozas Tadino, los dos se cruzaron en Santiago el 1679.

En la chancillería de Valladolid existen los exps. de hidalgua de los Rodríguez montañeses siguientes: Andrés, de Bustablado, 1754, Angel, de Perrozo, 1757, Antonio, de Bustablado, 1754, Bernabé, de Tudanca, 1752; Bernardo, de Setién, 1725, Blas, de Abionzo, 1755, Cosme, de Santa Olalla (Iguña), 1759, Cristóbal, de Santibáñez, 1536, Diego, de Requejo, 1550, Diego de Santa Olalla, 1759, Felipe, de Valdeprado, 1603, Francisco, de Villaescusa, 1583, Francisco, de Tudanca, 1714, Francisco, de Perrozo, 1757, Francisco, de Santa Olalla, 1759, Francisco, de Bárcena de Pie de Concha, 1761, Francisco, de Nestares, 1763, Gonzalo, de Argüeso, siglo XVI, Ignacio, de Navajeda, 1765, José, de Viérnoles, 1733, José, de Bustablado, 1754, José María, de Viérnoles, 1824, Juan, de Santa Olalla, 1730, Juan, de Celis, 1799, Manuel, de Santa Olalla, 1759, Manuel, de Villasuso (Reinosa), 1780, Manuel, de San Lorenzo de Bárcena, 1783, Miguel, de Cabezón de la Sal, 1793, Pedro, de Los Corrales, 1603, Rafael, de Bustablado, 1754, Simón Rodríguez Bravo Barona, de Villanueva de La Nia, (Valderredible) 1771, Francisco Rodríguez de Bustamante, de Rupanero (Valderredible), 1743, Francisco Rodríguez Cabanzón, de San Felices (Buelna), 1740, Lorenzo Rodríguez de Bustamante, de Anero, 1743, Francisco Rodríguez Cabanzón, de Isla, 1743, Diego Manuel Rodríguez del Castillo, de Esles, 1764, Angel Antonio Rodríguez de Ceballos, de Quintanacastillo (Toranzo) v. de Sevilla, 1789, Manuel Rodríguez Collantes, de Torrelavega, 1784, Pedro Rodríguez de la Concha, de Colombres, 1762, José Dionisio Rodríguez de las Conchas, de Villapresente, 1801, Francisco de Paula Rodríguez Cosgaya, de Cosgaya (Liébana), v. Málaga, 1788, Ramón Rodríguez de Cossío, de Reinosa, 1795, Francisco Rodríguez de las Cuevas, de Vega de Carriedo, 1770, Juan Rodríguez de las Cuevas, de Pesquera, 1722, Juan Rodríguez de las Cuevas, de Torres, 1774, Juan Carlos Rodríguez de las Cuevas, de Dualez, 1814, Juan Antonio Rodríguez de las Cuevas y Quevedo, de Pesquera, 1754, Manuel Rodríguez del Dosal, de Carmona, 1771, Julián Rodríguez Duro, de Cereceda, 1735, Antonio, Domingo, Gabriel y Pedro Rodríguez González de Palacios, de Cereceda, 1721, Juan Antonio Rodríguez Lanza,

de Valdecilla, 1722, Francisco Rodríguez y Mier, de Los Corrales de Buelna, 1792, Juan Rodríguez de Navamuel, de Carabeos, 1726, Antonio Olea, Juan, Miguel y Pedro Rodríguez de Olea, de Rioconcho, 1603, José Rodríguez de Olea, de Guarnizo, 1805, Manuel-Polliarpo y Pedro Manuel Ramón Rodríguez Pacheco, de Santander, 1804, Manuel Rodríguez Palacios, de Reinosa, 1774, Diego Rodríguez Pardavé, de Matamorosa, 1753, José y Pedro Rodríguez de los Ríos, de Barriopalacio, 1727, Manuel Rodríguez de los Ríos, de Molledo, 1727, Manuel Rodríguez de los Ríos, de Santillana, 1782, Juan-Antonio Rodríguez Rumazo, de Castañeda, 1787, Alonso y Pedro Rodríguez Ruenes, de Mongrovejo, 1584, Esteban Rodríguez de Santiago, de Bustillo (Valderredible), 1768, Juan Rodríguez de Santiago, de Nestares, 1565, Víctores Rodríguez de Santiago, de Santiago de Cartes, 1795, Manuel Rodríguez de Torices, de la Mata de Hoz (Reinosa), 1786, Gaspar Rodríguez de Tudanca, de Tudanca, 1787, Francisco Antonio Rodríguez de la Vega, de Cavedes, 1762.

Rojo

De Carandia, exp. de hidalgua de don Bartolomé y don Toribio, 1533.

De S. Vicente de Toranzo, exp. de don Francisco Antonio Rojo de Quintana, 1789.

Roldán

Véanse Campuzano, Cornejo y Pérez.

De Bustillo exp. de hidalgua de don Antonio, 1799.

De Ruesga, exp. de don Francisco, 1721.

De S. Bartolomé de los Montes, exp. de don Juan, 1723.

De Riotuerto (Cudeyo), exp. de doña María Tomasa y don Ventura Antonio, 1730.

De Tudanca, exp. de don Antonio Roldán de Colmenares, 1553.

Romano

De Monte, exp. de Agustín, 1816.
De Novales, exp. de Francisco, 1816.

Romillo

De Villar de Soba, exp. de don Isidro, 1827.

Rosa

De Siete Villas, exp. de don Juan de la Rosa, 1787.

Rosales

De Ruiloba, exp. de Juan, 1818.

Rosillo

Véanse Campo, Agüero, Tornera y Fuente.

En el exp. de Alcántara del capitán don Juan Manuel de la Fuente y Rosillo, n. Laredo, 1675, residente en México, hijo de doña María de Rosillo, n. Laredo, 1629, y de don Francisco de

la Fuente Haedo, n. Laredo, nieto materno de don Pedro de Rosillo y de doña Polonia Palacio, segundo nieto de Pedro de Rosillo y de doña Juana de Cicero y tercer nieto de don Juan de Rosillo, se dice que las armas de Rosillo, en Laredo, eran un escudo azul con una cruz verde de Alcántara, al rededor de ésta cinco estrellas y debajo una rueda.

Roza

Estuvo la casa de la Roza en el lugar de Carriazo, barrio de las Andinas, en la Junta de Rivamontán en Trasmiera. Algunos la hacen descendiente de la casa de Rozas en Soba; yo no he visto el entronque, ni me parece probable que aquella descienda de ésta. Citan como ascendientes de la casa de Carriazo, a don Pedro de Rozas que se halló en la batalla de Nájera en tiempo de Enrique II, a Juan de Rozas que sirvió a los Reyes Católicos y a su hermano Miguel que fué alguacil de la Inquisición de Llerana. Repito que no creo que estos sean ascendientes de la casa de la Roza, sino de la casa de Rozas, que no es igual.

ARMAS.

La casa de Roza en Carriazo tuvo escudo cuartelado; 1 y 4) de plata con un lobo sable, 2) también de plata con un roble sinople, y 3) de oro y cinco hoces negras, orla de plata con ocho aspas gules.

Genealogía

- 1) D. Pedro de la Roza, murió en 1609, casó con doña Juana de Mier.
- 2) D. Gregorio de la Roza y Mier, falleció en 1638, casó con doña María del Camino.
- 3) D. Santiago de la Roza y del Camino, casó dos veces, la primera con doña Catalina Vélez, de Pedredo, la segunda con

doña Francisca de S. Pedro Carriazo, de ésta tuvo a don Santiago, que sigue, y de aquella a don Gregorio de la Roza Vélez que no tuvo sucesión de su mujer doña Francisca del Palacio Riva-Gómez, ambos vincularon en 1691. Doña Francisca que dió su mano a don Juan del Piñal Cantero y tuvo a doña María del Piñal y de la Roza que casó sin sucesión con don Francisco de la Haza, doña Antonia de la Roza y Vélez dió su mano a don Jerónimo Ocejo y tuvo a doña Francisca, doña Mariquita y doña María, y doña Angela de la Roza y Vélez que casó con don Pantaleón del Palacio.

4) D. Santiago de la Roza S. Pedro, casó con doña Mariquita Cagigal Palacio, hija de don Ignacio Cagigal Alonso de Viamero y de doña Francisca Palacio Rivagómez. Fueron sus hijos don Gregorio, que sigue, doña María, que dió su mano a don José del Hoyo Cubas y doña Rita que casó con don Juan Fernando del Palacio.

5) D. Gregorio de la Roza y Cagigal casó con doña Juana de Cagigal y de la Vega, hija de don Juan de Cagigal Salinas y de doña María Ana de la Vega, nieta de Alonso de Cagigal y de doña Rafaela Urrutia, y materna de don Diego de la Vega Sobremazas (usó éste el apellido de Acebedo de su esposa doña María de Acebedo por el mayorazgo y vínculo que ésta tenía). Tuvo don Gregorio a doña Rosa y a

6) D. Gregorio de la Roza Cagigal, C. de Santiago, casó con doña Teresa de la Pezuela y Miera en la que tuvo a

7) D. Gregorio Santiago de la Roza y de la Pezuela, coronel de Artillería, general del ejército, casó con doña Bernarda Ibáñez de Arco Agüero, marquesa de Balbuena, (véase Ibáñez de Solares). Fueron hermanos de este don Gregorio, doña María, que murió soltera, don Pedro, capitán de Artillería, murió soltero en el sitio de Gibraltar, don Antonio, jesuita, estuvo preso en la ciudadela de Mantua, donde murió en 1811 por no querer jurar por rey a José Napoleón, don Gregorio José, administrador general de las salinas de Aragón, don Felipe, capitán, murió en Sevilla de resultas de las heridas recibidas en la campaña de Italia, don Francisco, doña Juana y don Juan Manuel de la Roza y Cagigal, colegial mayor del Viejo, lectoral de Palencia y canónigo de Cuenca.

Rozadilla

Véanse Alvarado, Valle y Velasco.

Rozas

Véanse Arroyo, Carasa, Cornejo, Alonso, Jarrota, Ortiz de Rozas, Rodríguez de Rozas, Cano, Zorrilla, Gutiérrez de la Torre, Ochoa, Prado, Ezquerra, Vega.

Para mí este apellido es de lugar, por lo tanto el lugar dió origen al apellido y esto ya en la época medieval, cuando los patronímicos se fueron cambiando por los lugares de origen. No me cabe duda que el pueblo existió antes que el apellido, aunque las familias que llevan el apellido de Rozas fuesen aborígenes de este lugar. Gómez de Rozas, Ezquerra de Rozas, Rodríguez de Rozas, etc. indican familias que eran de Rozas y no de Quintana o Villar.

Lope García de Salazar dice en «Bienandanzas e Fortunas» que los Ezquerra de Rozas tomaron su denominación de un hombre que salió de Ayala y que pobló en Rozas (Soba) y que se llamó Ezquerra «por quel era vascongado, como son los de Ayala, e por Ezquerra é do dicen Ezquerra, por quel era esquierdo». Esto no pasa de probable en cuanto a Ezquerra (izquierdo) pero no explica lo de Rozas. Digo que no pasa de probable, porque es más probable que los Ezquerra de Rozas sean aborígenes, que no importados de Vizcaya, dado el predicamento y patronatos que tuvieron en Soba. No olvide el lector que Lope García de Salazar recoge todas las leyendas de su época. D. Manuel Sáinz de los Terreros en su curioso libro «El muy Noble y Leal Valle de Soba» pág. 177, dice que el apellido Rozas procede de lugar (exacto) y que viene del verbo latino *runcare*, *as, are*, que significa rozar, y por esto todas las armas de este apellido en sus diversas alianzas tienen *rozones*, herramienta útil de labranza, mixta de azadón y de guadaña, que sirve para rozar. Yo no creo que pase de probable el que Rozas venga de *runcare*, ya que la toponía montañesa tiene muy poco de latina, y el nombre del pueblo fué muy anterior a los escudos de armas, que como tales no se pusieron en las torres y casas en la Montaña hasta el siglo XV; al contrario, creo que por hacer armas parlantes los Rozas pusieron los rozones en el escudo; pero dejemos esto.

ARMAS.

El apellido de la casa troncal fué Ezquerra de Rozas, no Rozas solo, aunque algunos suprimiesen el Ezquerra.

Del escudo labrado en piedra que existe sobre la puerta de la iglesia parroquial que fué del patronato de la casa, y en el enterramiento o panteón, que hasta fines del siglo pasado se conservó intacto, ha habido múltiples y variadas interpretaciones en los exp. de Ordenes (algunos de los cuales apuntaré luego) pero la auténtica descripción, que puede aún hoy comprobarse es la que dió el ilustre sobano don Manuel Sáinz de los Terreros en su opúsculo sobre «La Iglesia de Rozas» Santander, 1896. De él copio la siguiente:

«Sobre el arco de la puerta se halla el acuartelado escudo de los Ezquerra de Rozas, con las armas parlantes del apellido, consistentes en el árbol con el lobo pasante, de los Señores de Vizcaya, en los cuarteles 1.º y 4.º; cuatro flores de lis en el 2.º, y tres rozones en barra en el 3.º, y por tenante un ángel sosteniéndole con las manos y protegiéndole con las alas».

«Además de estos vestigios, la obra más artística e histórica que había en la iglesia, era el enterramiento o panteón que estuvo en la capilla mayor, al lado del Evangelio, en un hueco arqueado; consistía en dos estatuas yacentes sobre lecho mortuorio, muy adornado, blasonado y bien labrado en rica piedra. La estatua de la derecha era de un caballero; un pequeño boñete cubría su cabeza, bajaba hasta los hombros la bien peinada cabellera y envolvía todo el cuerpo larga túnica sujetada por estrecho cinturón. Apoyaba la mano derecha sobre la cruz de la envainada espada; en la izquierda se erguía un halcón—señales de poder y señorío—y descansaba a los pies el acostado perro doméstico, como prueba de haber muerto el caballero dentro de sus estados. Acompañábale a la izquierda la estatua de una señora, reclinada su cabeza en una almohada y con traje ajustado. ¿Quiénes eran esos personajes y cuándo se hizo el panteón? La lápida que subsiste en el muro frontero, figurando un desarrollado pergamo que sostiene un ángel, lo dice en nueve líneas de letras minúsculas alemanas de realce, en esta forma:

aqi yacen los honrad
os po esqra fijo de....
nieto de po esqra de rocas
parientes mayores del
linaje de rocas falecio a
XXVII de fº año de MCCXCVIII
e su muger elvira fe g fija de
sº gia de alvarado falecio
a XV de abril año de MCCCXXXVII.

Lo cual, deshechas las abreviaturas y con la actual ortografía, puede escribirse así:

Aquí yacen los honra-
dos Pedro Ezquerra, hijo de....

nieto de Pedro Ezquerra de Rozas,
parientes mayores del
linaje de Rozas, falleció a
27 de febrero, año de 1298,
y su mujer Elvira Fernández García, hija de
Sancho García de Alvarado, falleció
a 15 de abril de 1337.

(Lo indicado con puntos no se lee)

Este panteón con sus estatuas existió hasta el año de 1871, en que desapareció porque al reconstruir la iglesia (se derribó gran parte de ella por haberse caído la espadaña sobre las bóvedas posteriores) solo se atendió a la escasez de recursos, haciendo caso omiso de las exigencias del arte. De las dos estatuas, desapareció la de la mujer, conservándose la otra, algo deteriorada, debajo del coro. El arco del panteón está tabicado y hoy solo existe la lápida y un tapiz con las armas de Ezquerra de Rozas al lado del Evangelio.

(Los esmaltes del escudo son: 1 y 4) de plata, encina verde con un lobo pasante sable, 2) cuatro flores de lis doradas en campo azul, y 3) tres rozones sobre gules, el corte de plata y los mangos dorados).

Debo corregir aquí lo que equivocadamente dije (según una nota y fotografía que me proporcionaron) en la pág. 897 del tomo II de la «Crónica de la provincia de Santander», al hablar del tapiz de Rozas. Dicho tapiz no tiene lema ni inscripción de ninguna clase; consta de un escudo recortado y cosido sobre damasco con fondo rojo muy deteriorado. El escudo es efectivamente un tapiz del siglo XIV, con los colores en parte desvaidos por el tiempo, pero en el que todavía se distinguen los matices. El rojo es pardo anaranjado; el oro, amarillo oscuro; el plata, azul pastel muy claro; el azul casi negro, pero el dibujo es perfecto y se conserva bien. Se cosió este fragmento de tapiz sobre una tela adamascada sobreponiendo una tira de tisú de oro, hoy descolorida y deshilachada al rededor del escudo, y se colocó el reposero así formado, en el presbiterio de la iglesia, al lado del Evangelio, después de la reforma que se hizo en ella en 1871. El damasco sobre el que está el tapiz es del siglo XVI. Las armas son de Ezquerra de Rozas. Escudo cuartelado, 1) tres rozones en barra, los cortes de plata y los mangos de oro en campo de gules, 4) cuatro flores de lis de oro en campo azul (estos dos Rozas) 2 y 3) en campo de plata un lobo cebado con un cordero al pie de una encina verde, (Ezquerra) Orla general roja con ocho aspas de oro.

Las armas de Zorrilla existen en varios pueblos de Soba y Ruesga. Los de Soba proceden del pueblo de S. Martín, donde don Juan Zorrilla de S. Martín construyó la torre contigua a la iglesia con las armas que aún perduran. En el pueblo de Rozas

existe todavía una capilla dedicada a la Virgen de la Soledad, aneja a la casa que fundó en aquel pueblo la rama de Zorrilla que entró con los Ezquerra de Rozas, dando lugar al apellido Zorrilla de Rozas. En la capilla se ve este escudo: cuartelado, 1) castillo de plata sobre ondas en campo azul, remontado de un pájaro, y diestrado el castillo de un hombre, 3) dos zorros negros empinantes y atados a una encina en campo de oro (estos dos son Zorrilla) 3) en jefe una cara con alas y luego las cuatro lises (lises de oro en campo azul) y 4) los tres rozones y cuatro rayas, en punta, al parecer bandas, (el campo de gules,) 2 y 4) Rozas. Al pie del escudo esta inscripción:

«Belar se deve la vida de
tal sverte que viva que
de en la mverte. Jhs Ma Phs.»

Este fué el lema de las casas de Zorrilla de S. Martín, Zorrilla del Barrio, Zorrilla de Rozas, Zorrilla de la Concha y Zorrilla sin alianzas. El que yo apunto en la Crónica, pág. citada: «Estas zorras que aquí veis atadas a las encinas no son zorras, son zorrillas» fué adoptado por los sobanos Zorrilla de la Lastra.

En el exp. de Santiago de don Alejandro de Arroyo y Castillo, capitán, n. Quintana de Soba, 1711, segundo nieto de don Juan Martínez de Rozas y de doña Catalina Fernández, vecinos de Santayana, se afirma que el pretendiente tenía en la iglesia parroquial de Santayana «una capilla en la cual se halla una sepultura alta y sobre ella un nicho crecido y el bulto de un hombre de piedra puesto de rodillas con el Hábito de Alcántara al pecho, y delante un escudo de armas esculpido en la misma materia, que contiene una tarjeta y en ella cuatro cuarteles, en la parte superior del lado derecho se halla el uno con tres rozones y debajo de él otro con una encina con un lobo que parece atado a ella, y en el otro cuartel en la parte superior izquierda, otra encina y el lobo en la misma forma y el último cuartel tiene cuatro flores de lis». Son las armas de Ezquerra de Rozas.

En el exp. de Alcántara de don Pedro Díaz Zorrilla y Fernández del Río, n. Astrana (Soba) 1625, nieto de doña María Ezquerra de Rozas, n. Villar, ésta hija de Martín Ezquerra de Rozas y de María Fernández de Santayana, por armas de Ezquerra de Rozas se apuntan: tres rozones, unas bandas, tres flores de lis y una encina.

En el exp. de Alcántara de Andrés Gutiérrez de la Torre, n. Regules (Soba) 1653, nieto materno de doña Catalina Sáinz de Rozas, n. Rozas, se apuntan por Rozas «cuatro flores de lis y dos pinos atravesados y en cada uno dos lobos cebados con unos corderos, y en otro cuartel, de los cuatro en que está dividido en dicho escudo cuatro rozones».

En el exp. también de Alcántara de Francisco de Rozas y Fernández de Santayana, n. S. Bartolomé-Santayana-Soba,

1631, nieto de don Manuel de Rozas, n. Rozas, se describe el escudo de Rozas en la iglesia de S. Miguel de Rozas. Cuartelado: 1) tres guadañas (rozones) en campo rojo, 2 y 3) encina en campo de plata, al pie de ella un lobo atravesado con un cordero en la boca, y 4) cuatro lises de oro en campo azul, orla con ocho aspas rojas en campo de oro. En el exp. de su hijo don Antonio de Rozas y Meléndez de Gama, n. Lima, se dice que las armas estaban en la capilla de Santa Juliana, que eran las mismas que vieron y reconocieron los informantes en los lugares de Regules, S. Bartolomé y Rozas. Las armas de la capilla «en el cuartel por el apellido Rozas tienen tres rozones y ocho aspas por orla, uno y otro en campo rojo, y por el cuartel de Fernández de Santayana una encina verde copada en campo de plata con dos lobos al pie y ocho aspas por orla».

En el exp. de Alcántara de don José Toribio Sáinz de Prado y Rozas (véase Prado) n. Herada (Soba) 1636 se apuntan las armas de la iglesia de Rozas y de la torre «En el lugar preeminentemente de la iglesia tienen asiento los señores de esta casa y al lado del Evangelio un nicho en la pared maestra de la iglesia y en él un túmulo de piedra bien levantado de la tierra y en la parte de alante tiene dos escudos de cuatro cuarteles cada uno y son los mismos que el que está a la puerta de dicha iglesia, que es de dha casa y torre en que asimismo está el cuartel de los dos lobos arrimados al árbol, que son los mismos que ha usado la familia de Escudero de la villa de la Nestosa; y hacia la parte del asiento de la Señora de la Casa, tiene otro diferente escudo que nos dijeron ser de la familia y apellido de los Ezquerras —que son dos bandas y unas olas de mar— y sobre la dha sepultura o túmulo están dos bultos a la larga, y sobre todo en la misma pared, un letrero del tenor siguiente en letras antiguas: Aquí yacen los honrados Pedro Ezquerra, hijo de Joan (sic) Ezquerra y nieto de Pedro Ezquerra, parientes mayores del linaje de Rozas, falleció el 27 de febrero del año mil quattrocientos quarenta y ocho y su mujer Elvira de Velasco Alvarado, falleció el 26 de noviembre de mil quattrocientos veintisiete» No es exacta esta transcripción, sino la que puse arriba, pero la apunto como curiosidad. No creo que pueda referirse a otra, a pesar del cambio de fechas y del apellido de la señora.

Gensalogías

1) D. Manuel de Rozas, n. Rozas, con doña Casilda García de Rozas, (1) n. Rozas, padres de

(1) Testó en Incedo en 1639; fueron sus hijos Juan, Francisca y María.

2) D. Juan Martínez de Rozas (sic), n. Incedo (Soba), primo hermano de doña María Sáinz Martínez de Rozas la que casó en 1616 con don Juan Sáinz de la Maza en S. Pedro de Soba, bisabuelos maternos del conde de Polaciones don Bartolomé Ortiz de Rozas (véase Ortiz). Casó don Juan con doña Catalina Fernández de Santayana (1) n. S. Bartolomé (Soba). Fueron sus hijos don Francisco, que sigue, don José y don Gabriel de Rozas, capitán, el Lic. don Lázaro, doña María, Catalina y Ana.

D. Gabriel casó con doña María de la Torre Angulo, en la que tuvo a don Manuel de Rozas, que fué marido de doña Margarita de la Riva-Herrera, n. Gajano, hermana de doña Teresa de la Riva-Herrera, la que dió su mano a don Agustín de Arco Agüero, n. Villaverde de Pontones, abuelos del C. de Santiago don Bartolomé de Arco Piscatori, (véase Arco) hijas de don Juan Francisco de la Riva-Herrera, n. Gajano, y de doña Antonia de la Riva-Agüero. Tuvo don Manuel a don Luis, mariscal de Campo, y a doña Manuela Luisa de Rozas y de la Riva-Herrera, ésta dió su mano a don Agustín de Rozas, y tuvo a don Gaspar, doña Juana María que casó con don José Díaz de la Peña, y a don Manuel de Rozas y Rozas que casó con doña Manuela Ramona López de la Peña.

3) D. Francisco de Rozas y Fernández de Santayana, n. S. Bartolomé, feligresía de Santayana (Soba) 1631, C. de Alcántara en 1669, muy joven marchó a Cádiz donde vivió en casa de don Pablo García de Santallana desde donde hizo varios viajes a Indias hasta que se estableció en el Perú. En 1671, cuando testó su madre, era capitán, más tarde maestre de Campo y superintendente en el Perú, donde casó con doña Luisa Meléndez de Gama, n. S. Cristóbal de Chavín de Patriarca, provincia de Guamalías, en la hacienda de sus padres, hija de don Luis Meléndez de la Cueva y González González de las Armas, n. ciudad de León de Guanuco (Perú) originario de la villa de Trigueros en Palencia, y de doña Isabel Clara de Gama, n. León de Guanuco, hija ésta de don Pablo de Gama, n. Valladolid (España) vecino y encomendero de la ciudad de León de Guanuco, y de doña María Arias de Avellaneda, n. Lima, ésta hija de don Pedro Arias de Cañedo y de doña Isabel de Garay, de Valladolid.

Tuvo don Francisco a don Luis, don Tomás, don Lorenzo, don Antonio, don Juan, don José y don Francisco de Rozas y Meléndez de Gama, todos éstos C. de Alcántara en 1702, nacieron en Lima; constan en el exp. de Santiago de su pariente don Alejandro Arroyo y Castillo, n. Quintana de Soba, capitán de Infantería.

(1) Testó en 1671.

4) D. José de Rozas y Meléndez de Gama, n. Lima, duque de S. Andrés, conde de Castelblanco, casó con doña María Francisca Drumont y Melfort, hija del duque de Melfort, en la que tuvo a doña María, que sigue, y a doña Marina Benita de Rozas que dió su mano al marqués de S. Bernardo.

5) Doña María Josefa de Rozas y Melfort casó en primer matrimonio con sucesión con el conde de Torresecas y en segundo con don Luis de Villabriga, conde de Castelblanco, mayor-domo de semana de Carlos III, su hija doña Manuela Teresa de Villabriga y Rozas casó con el infante don Luis de Borbón, su hija fué esposa de don Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz.

En el exp. de Santiago de don Jerónimo Rodríguez de Rozas y Sánchez del Cerro (véase Rodríguez) se citan a don Agustín de Rozas, C. de Santiago en 1614, gentil hombre de S. M. Embajador extraordinario de Su Santidad; aunque de la casa de Rozas, nació don Agustín en Espinosa de los Monteros, hijo de don Francisco de Rozas, n. Terme, en la merindad de Castilla la Vieja, y de doña Ana de Vivanco y Hierro, n. Espinosa, nieto de Francisco de Rozas, n. Rozas, casó en Terme, donde se avecindó con doña Juana de Pereda, n. Bocos, Castilla; nieto materno de don Pedro Ortiz de Vivanco y de doña María Sarabia y Hierro, vecinos de Espinosa.

De los hijos de don Agustín se cruzó en Santiago don Francisco de Rozas, consta en el exp. citado de don Jerónimo Rodríguez de Rozas. De esta casa de Rozas fué don Andrés de Rozas, secretario de Estado.

6) D. Bartolomé Sáinz de Rozas con doña Catalina de Rozas (1) vecinos de Rozas,

7) D. Juan de Rozas y Rozas, n. Rozas, 1608, casó con doña María de Rozas, n. Rozas, 1613, hija de don Miguel Ezquerra de Rozas y de doña Juliana del Río y Mora. D. Miguel testó en 1650, fueron sus hijos María, Luisa, Juana y Francisca. D. Juan testó en 1675 y tuvo a don José, cura de Rozas, y a

8) D. Miguel de Rozas y de Rozas, n. Rozas 1646, casó con doña Francisca Zorrilla, n. Arredondo, (véase Zorrilla), hija del capitán don Juan Zorrilla S. Martín, n. Valle (Ruesga) y de doña Magdalena de Arredondo, n. Arredondo, nieta de Juan Zorrilla S. Martín y de doña María Fernández del Valle, y materna de don Andrés de Arredondo y de doña María de Arredondo.

(1) Testó en 1632 declarando por sus hijos a Pedro, Juan, Isabel y Ana.

9) D. Juan Manuel de Rozas y Zorrilla S. Martín, n. Rozas 1660, C. de Calatrava en 1701. Marchó a los 19 años a México y cuando se cruzó residía en Puebla de los Angeles.

En 1643 se cruzó en Santiago el capitán don Rodrigo Gómez de Rozas, n. Santa Cruz de la Zarza, hijo de don Diego Gómez de Rozas, n. Torillar (Soba) y de doña Casilda Fernández de Rozas, n. Fresnedo (Soba); nieto de don Francisco Gómez de Rozas y de doña Juana García de las Pilas, de Torillar; y nieto de don Fernando de Rozas y de doña María Fernández de Trueba, ambos de Fresnedo.

D. Francisco de Rozas con doña Constanza de Rozas Ezquerra, vecinos de Soba, su hijo el tesorero don Bernardo de Rozas y Ezquerra, n. Soba, casó en Sevilla con doña Agustina de Valle, n. Sevilla, b. en la colación de la Magdalena, hija de don Francisco de Valle, n. Trasmiera (1) y de doña Inés Martínez, vecinos de Sevilla. Su hijo el tesorero don Francisco de Rozas y de Valle, n. Sevilla entre los años 1607 a 1612, marchó al Perú con el general Díaz Pimienta en 1627, familiar del Santo Oficio de la Inquisición del Cuzco por auto fechado en Lima el 29 de marzo de 1686.

Rozas, de Adal

Exp. de hidalgua, de don Andrés Jerónimo, vecino de Cádiz, 1788.

De Laredo, exp. de don Pedro, 1723.

Rubayo

Exp. de hidalgua de don Juan Manuel Rubayo, de Santander, 1772.

(1) Entre sus parientes se citan a don Pedro del Valle, su bisabuelo, primer alguacil del Santo Oficio de Sevilla, don Gabriel del Valle, su tío abuelo, casado en la Palma, y a don Francisco Díaz Pimiente, conde de Puerto Real y alguacil mayor de las Islas Canarias.

Rubín

Véase Celis y mi obra «El Real Valle de Cabuérniga».

De Somahoz (Buelna), exps. de hidalgua de Andrea, Francisca, Francisco, José, Luis, María y Teresa Rubin, 1773.

De Celis, exp. de don Diego Rubin de Celis, 1741.

De Gandarilla (S. Vicente de la Barquera), exp. de don Juan Francisco Rubin de Celis, vecino de Lima (Perú) 1717.

De Cabanzón (Val de S. Vicente), exp. de don Juan Francisco Rubin de Celis, 1727.

De Cicera (Peñarrubia), exp. de don Julián Rubin de Celis, 1767.

Rubalcaba

Véanse Bárcena y Rañada.

Rucabado

De Hoz (Rivamontán), exp. de hidalgua de don Andrés, Manuela y María, 1730.

Rueda

Véanse Bustamante, Castillo, Ceballos, Quevedo, Castañeda, González, Mora, Peña, Calderón, Corbera, Villegas, Terán, Ortiz de la Torre y Gómez.

ARMAS.

En el exp. de Calatrava de don Francisco de la Mora Ceballos Rueda Ceballos, n. Alceda 1677, hijo de doña Paula de la Rueda Ceballos, n. Ontaneda 1649, nieto de don Bartolomé de la Rueda Ceballos, n. Ontaneda 1610, y de doña Beatriz de Agüero, n. S. Vicente de Toranzo, segundo nieto de don Sebastián de Rueda y de doña Magdalena de Ceballos, se apuntan por armas en la casa del pretendiente en Alceda: «Un moral y un león alcanzando la fruta que denota el apellido *Mora*. Tres bandas con sus orlas en derredor (Ceballos). Una rueda con un pendón sobre ella (Rueda). Un águila real con su corona (Estrada). Un pendón, calderas y tres flores de lis (Quevedo). Un castillo y un león atado a la puerta (González).

En el exp. de Alcántara de don Tomás de Bustamante y Rueda, n. Las Presillas 1659, nieto de don Pedro de Rueda Bustamante, n. Alceda, se dice que las armas de Rueda estaban en la iglesia de S. Juan de Ontaneda, en una sepultura que tenía dos escudos, uno de ellos era un castillo con dos ruedas a los lados «que son del apellido Rueda». Las mismas armas estaban en la casa de don Pedro de Rueda, en Alceda, casa «que denota gran antigüedad y nobleza y cerca de ella se ven paredones de torre con troneras y otros vestigios de mucha antigüedad».

En el exp. de Alcántara de don Diego de Villegas Bustamante, Juez perpetuo de la Casa de Contratación de Indias, en Sevilla, señor de la Casa de Villegas, en Entrambasmestas, donde nació en 1584, por el apellido Rueda se ponen por armas «Un castillo y a la puerta una rueda y una mano con una bandera».

Rueda, de Rasillo (Carriedo)

Exp. de hidalgua de don Juan, 1618.

De Arnuero, exp. de don Manuel de Rueda, 1752.

De Cotillo, exp. de don Rodrigo de la Rueda, 1578.

De Carriedo, exp. de don Juan Francisco Ventura de Rueda y Bustillo, 1769.

De Carriedo y México, exp. de don Manuel de Rueda y Bustillo, 1796.

De Santiurde, exp. de don José de Rueda y Ceballos, 1796.

De S. Felices, exp. de don Bertolomé de la Rueda y Vallejo, 1762.

Ruedas

De Anievas, exp. de don José de Ruedas, 1762.

De Viérnoles, exp. de don Manuel Antonio de Ruedas Ceballos, 1745.

Rucandio

Véase Carasa.

La casa de Sáez de Rucandio, en Santoña, tuvo escudo cuartelado: 1) un castillo y un hombre armado con la espada en la mano encima de él, 2) castillo sobre aguas, encima de él tres hoces y a los lados seis aspas y dos flores de lis, 3) tres lises y 4) un árbol con un perro atado a él con una cadena. Exp. de Alcántara de don Martín de Carasa y Miono.

Ruesga

Véase Arredondo.

1) D. Pedro de Ruesga con doña María de Herrera, de Razines (como todos los que apunte en esta genealogía) testaron en 1661, fueron sus hijos don Juan y doña Antonia.

2) D. Juan de Ruesga y Herrera, n. 1639, casó con doña María de la Caxiga, n. 1642, hija de don Sebastián de la Caxiga y de doña María Gil, casados en 1631. D. Juan testó en 1688, casó en primer matrimonio con doña Catalina de Septién, en la que tuvo a don Juan, doña María y doña Ana; de su segunda mujer doña María de la Caxiga tuvo a Pedro, Rafael y María. D. Sebastián de la Caxiga testó en 1677 y declaró por sus hijos a don Sebastián, doña Antonia, doña María y doña Isabel.

3) D. Pedro de Ruesga y de la Caxiga, n. 1676, casó con doña Isabel Crespo, n. 1671, hija de don Santiago Crespo, n. 1649, y de doña Francisca Pico, n. 1644, (Santiago Crespo testó en 1710), nieta de don Pedro Crespo Villa y de doña Catalina Gutiérrez de la Peña (ésta testó en 1688) y materna de don Juan Pico de la Hedilla y de doña Inés de la Mazuca, los que

testaron en 1678 y tuvieron a don Juan, doña Lucía, que estaba casada con don Diego del Cerro, doña Francisca, con don Santiago Crespo, doña María con don Simón de Hierro y doña Catalina con don Juan García del Noval. D. Pedro Ruesga y de la Caxiga testó en 1737, fueron sus hijos doña María, don Jerónimo, don Pedro y don Juan.

4) D. Juan Ruesga y Crespo, n. Rasines, 1715, C. de Calatrava en 1748, y entonces oficial de la Secretaría de Estado en el Despacho de Marina.

D. Jerónimo Ruesga y Crespo, hermano de don Juan, n. Rasines, v. Madrid, probó su hidalgía en 1733.

García de Buesga, de la Junta de Parayas, la probó en 1564.

Rugama

Véase Garnica.

De Cicero, exp. de hidalgía de don Nicolás de Rugama, 1818.

Ruidíaz

De Cartes, exp. de hidalgía de don Francisco Ruidíaz y Ceballos, 1720.

Ruiloba

De Córcegas, exp. de hidalgía de don Juan de Ruiloba y Velasco, 1723, y de don Antonio de Ruiloba y Villegas, 1723.

Ruiseco

De Carasa, (véanse Maza y Velasco).

Ruiz

Véanse Campo, Ceballos, Gutiérrez, Helguero, Pérez de Solanes, Revilla, Bustamante, Velarde, Buelna, Sota, Alvarez, Quintana, Bringas, Bustillo, Corbera, Sánchez de Tagle, Perelación, Arnuero, González, López, García de Prada, Riva, Puentel, Díaz de Labandero y Caballero.

ARMAS.

La casa de Ruiz, en Ampuero, tuvo «escudo dividido en dos partes, en la primera superior tres fajas encarnadas en campo colorado y en la circunferencia campo negro, y en la inferior tres flores de lis en campo dorado y entre flor y flor una lista de división en campo verde». Exp. de Santiago de don Juan Antonio Helguero y Ruiz, n. Limpias 1740, teniente coronel del Regimiento de Murcia.

Ruiz, de Santecilla (Carranza)

De plata, árbol copado sobre peñas, encima de las ramas una sierpe y al pie un lebrel en ademán de subir. Exp. de Alcántara de don Juan Antonio Bringas de la Torre, secretario general y contador de S. M., n. Santecilla (Carranza).

Ruiz, en Alceda

En el exp. de Alcántara de don Félix de Bustamante y Ceballos, n. Alceda 1635, (véase Bustamante) se dice: «dicha casa (la de Ruiz de Bustamante) está sola, separada de las demás,

al lado del oriente tiene una torre que levanta más del tejado de la casa*; y por Ruiz un árbol, un león empinante a él y por otra ocho aspas.

Ruiz de Sarabia y Ochoa, en Ramales

Ruiz, un lobo atado a una encina; Sarabia, veros y ondas de aguas; Ochoa, cuartelado: 1 y 4) una cruz, 2 y 3) una caldera. Exp. de Alcántara de don Andrés Ruiz de Sarabia y Ochoa.

Ruiz, en Santillana

Un castillo y un árbol encima de la almena izquierda y atado a él un lebrel.

1) D. Domingo Ruiz de Somavia, n. Santillana, con doña María Ruiz. Fueron sus hijos Juan (a) María, Domingo, que sigue, Toribio (b) y Andrés.

2) D. Domingo Ruiz de Somavia, n. Santillana, 1603, casó con doña Ana García de Terán, n. Sopeña (Cabuérniga), hija de don Pedro García y de doña Ana de Terán.

3) D. Juan Ruiz de Somavia García de Terán, n. Santillana 1621, casó con doña Jacinta Sánchez de Tagle, n. Santillana 1627, hija de don Andrés Sánchez de Tagle (1) y de doña Dominga Sánchez de Tagle, nieta de don Jorge Sánchez de Tagle, y materna de don Juan Sánchez de Tagle y de doña Leonor Mantilla.

D. Juan Ruiz de Somavia, testó en 1678 declarando por sus hijos a Domingo, Francisco y Juan.

4) D. Domingo Ruiz de Tagle, García de Terán y Sánchez de Tagle, así en su exp. de Alcántara en donde se cruzó en 1704; en el de Santiago de su pariente don Juan Antonio Ruiz de Bustamante, consta con el apellido de Ruiz de Somavia, ya

(1) De su primera mujer doña Dominga Sánchez de Tagle tuvo a Pedro, Julián, ambos dominicos, Miguel, María, Francisca y Jacinta, y de su segunda esposa doña Juana de la Rasa, a Andrés, Luis y Ana.

entonces marqués de Sierra Nevada. El exp. de don Domingo está incompleto, no tiene más que algunos documentos, entre ellos la hoja de servicios del interesado, que entonces era general. Sirvió 85 meses y 5 días interpoladamente con plaza sencilla aventajada, alférez vivo y reformado, de esta manera: 36 meses, desde 1 de julio de 1687 hasta el 1690 con plaza sencilla y aventajado, en este tiempo fué nombrado alférez de su Compañía y sirvió hasta el 1693 que ascendió a capitán y en 1694 pasó a Filipinas. Sirvió a S. M. 85 meses y 5 días en la Armada de Barlovento. Llegó a Manila en 1686 con su Compañía de guarnición en virtud de la orden del capitán general de México, estuvo en Filipinas hasta sepbre. de 1699 en que fué nombrado general de la nao capitana Ntra. Sra., S. Francisco Xavier y Santa Rosa «que al presente está para hacer viaje al Reyno de Nueva España y Puerto de Acapulco.» Manila 19 de mayo de 1700*.

A 9 de octubre de 1708 le fué concedido a este don Domingo Ruiz de Tagle el título de Castilla de marqués de Sierra Nevada, previo el vizcondado de Trispango, este cancelado. Ortega y Pérez Gallardo en su «Historia Genealógica de las familias más antiguas de México», tomo II, advertencia, pág. XXIII, dice equivocadamente que este título fué concedido el 9 de febrero; lo fué el 9 de octubre. El mismo autor dice que en 25 de abril de 1788 fué declarada por el virrey sucesora del título doña María Jacinta de Sesma Escudero y Noreña, esposa de don Joaquín Ramírez de Arellano.

5) D. Juan Ruiz de Somavia (a) n. Santillana 1592, hijo de don Domingo y de doña María Ruiz, casó en 1616 con doña Francisca Pérez de la Herrán, n. 1594, hija de don Juan Pérez de la Herrán y de doña Juana Martínez, casados en 1588. Doña Francisca testó en 1678 en Santillana, declarando por sus hijos Rui Ruiz, clérigo, Juan, Francisca, casada con don Pedro de Agüera, Antonia, que lo estaba con don Juan de la Huerta y Alonso.

6) D. Alonso Ruiz de Somavia y Pérez de la Herrán, n. Santillana, 1630, casó con doña Ana Pérez de Bustamante, n. Santillana, barrio de Vispieres, 1644, hija de don Pedro Pérez de Bustamante y de doña Ana Pérez de Bustamante, casados en Villapresente en 1633, nieta de don Pedro Pérez de Bustamante y de doña Juliana Pérez de Bustamante, vecinos de Vispieres, y materna de don Pedro Pérez de Bustamante y de doña Ana Pérez Velarde, de Villapresente (véase Bustamante).

7) D. Juan Antonio Ruiz de Bustamante, n. Santillana, 1640, con estos apellidos consta en su exp. de Santiago, hijo de don Alonso Ruiz de Somavia y de doña Ana Pérez de Bustamante, muy joven marchó a Indias, donde fué capitán de Infantería, maestre de campo de Caballería e Infantería, alcalde mayor y teniente de capitán general en las provincias de Ve-

rapaz, S. Salvador, Zopotidan y S. Antonio de Sutichepeque; cuando de cruzó en 1721 era maestre de campo. Entre sus parentes se citan a don Domingo Ruiz de Somavia, C. de Alcántara, marqués de Sierra Nevada, don Pedro Sánchez de Tagle, C. de Calatrava, marqués de Altamira, don Bernardo Pérez de Bustamante, don Francisco, don Luis, Antonio y don Miguel de Peredo, los cuatro de Calatrava. El proveedor de la Armada don Toribio Pérez de Bustamante, hermano de doña Juliana, fundador de obras pías para deudos y huérfanos en Santillana.

8) D. Toribio Ruiz de Somavia (b), n. 1606, hijo de don Domingo Ruiz de Somavia y de doña María Ruiz, casó con doña Juliana Sánchez de Tagle, n. 1608, hija de don Jorge y de doña María Ruiz de Higareda.

9) Doña María Ruiz Sánchez de Tagle, n. Vispieres, 1631, de su marido don Francisco Alvarez tuvo al sargento mayor don Juan Alvarez y Ruiz, C. de Calatrava, (véase Alvarez).

Ruiz de Azcona

1) D. Antonio Ruiz de Azcona, n. Matienzo, con doña María Pando. Testó en 1709 y tuvo a Mateo, Domingo y María.

2) D. Domingo Ruiz de Azcona, n. Matienzo, casó con doña Francisca del Río, hija de don Bartolomé y de doña María del Castillón, n. Matienzo. Doña Francisca testó en 1735 declarando por sus hijos a Domingo Ventura, Lorenza, Francisca y Concepción.

3) D. Domingo Ventura Ruiz de Azcona, n. Matienzo, 1688, casó en Secadura donde se avecindó con doña Antonia de Buega, hija de don Lorenzo de Buega, n. Secadura, 1675, y de doña Catalina de la Maza, n. Carasa, nieta de don Francisco de Buega y de doña Catalina de Buega, y materna de don Juan de la Maza n. Bueras, y de doña Mariana de Alvear, n. S. Pantaleón de Aras.

4) D. Joaquín Manuel Ruiz de Azcona y de Buega, n. Secadura, 1723, C. de Calatrava en 1756.

Ruiz de Sarabia

1) D. Diego Ruiz con doña María González.

2) D. Domingo Ruiz con doña Magdalena de Ochoa Céspedes, casados en 1630.

3) D. Rodrigo Ruiz con doña Catalina de Sarabia, casados en 1674, ella hija de don Pedro de Sarabia y de doña Isabel Ruiz, nieta de Pedro de Sarabia y de María Ruiz y materna de don Juan Ruiz y de doña Isabel de Santisteban. D. Rodrigo testó y declaró por sus hijos a don Diego, don Juan, n. Ramales en 1675, C. de Calatrava en 1702, don Pedro, don Andrés, C. de Alcántara en 1718, don José Antonio, C. de Alcántara en 1718, doña María y doña Isabel Ruiz de Sarabia. Todos los de esta genealogía son de Ramales. D. Andrés cuando se cruzó era teniente coronel, don Juan residía en Madrid.

Ruiz, de Llerana (Carriedo)

D. Juan Ruiz de Gama con doña María Fernández del Rivero, vecinos de Llerana, su hija doña Francisca Ruiz de Gama, n. Llerana, casó con don Feliciano Marcos Sendín, n. Fuencarral, y tuvo a don Juan Marcos Sendín Ruiz de Gama, n. Madrid, C. de Santiago en 1690 y secretario de S. M.

Ruiz, del valle de Carriedo

Exps. de hidalgua de Alonso, Antonio, Felipe y Hernando, 1658.

De S. Martín de Valsanos (Carriedo), exp. de Alonso, Antonio y Martín 1628.

De Santoña, exp. de Antonio, 1730.

De Ongayo, exp. de Andrés, 1786.

De La Miña, exp. de don Antonio, 1786.

De Elechas, exp. de don Benito, 1769.

De Adal, exp. de don Bernardo, 1722 y José Manuel, 1722.

De Secadura y Hazas, exp. de don Bernardo, 1723, José, 1723 y Pedro, 1723.

De Esles, exp. de don Bernardo, 1737.

De Mentera y Barruelo (Ruesga) exp. de Domingo, 1806.

De Resconorio, exp. de don Felipe, 1761.

De Villapaderne, exp. de don Fernán, 1525.

De Coo, exp. de Francisca, 1753, de Manuel, 1767, María

Antonia y Mariana, 1767, Francisco, 1753 y 1767, de Juan, 1753 y 1767.
 De Galizano, exp. de Francisco, 1723.
 De Sopeña, exp. de Francisco, 1786.
 De Reinoso, exp. de Hilario, 1803.
 De Carasa, exp. de Jerónimo, 1772.
 De Meruelo, exp. de José, 1723.
 De Villasevil, exp. de José, 1771.
 De Abionzo, exp. de José, 1827.
 De Santibáñez y Carrejo, exp. de José, 1831.
 De S. Martín de Hoyos, exp. de Juan, 1603.
 De Solares, exp. de Juan, 1735, y Pedro, 1735.
 De Hoz, exp. de Juan, 1750.
 De Mazcuerras, exp. de Manuel, 1711.
 De México, originario de Santillana, exp. de Manuel, 1724.
 De Bezana, exp. de Manuel, 1728.
 De Cabrojo, originario de Periedo, exp. de Manuel, 1756.
 De Ucieda, exp. de Vicente Antonio, 1814.
 De Cabrojo (Periedo) exp. de don José Ruiz de Agüera, 1756.
 De Llerana (Carriedo) exp. de don José Ruiz Alonso, 1819.
 De Viérnoles, vecino de Veracruz (Méjico) exp. de Juan Antonio Ruiz de Alvarado, 1779.
 De Ramales, exp. de Juan Ruiz Alonso, 1762.
 De Ampuero, exp. de Alejandro Ruiz del Arbol, 1763.
 De Las Presillas, exp. de Fernando Ruiz del Arbol, 1768.
 De Barcenaciones, exp. de Lorenzo Ruiz del Arbol, 1786.
 De Carriedo, exp. de Hernán Ruiz de Argomedo, 1551.
 De Hoz de Marrón, exp. de Francisco Ruiz Azcona, 1740.
 De Castro Urdiales, exp. de Roque Ruiz Barbado y Monasterio, 1788.
 De Bezana y México, exp. de José Ruiz de la Bárcena, 1803.
 De Llerana (Carriedo) exp. de Juan Ruiz Barquín, 1800.
 De El Tejo (Valdáliga), exp. de José Ruiz de Bustamante, 1761.
 De Ruiñada, exp. de Juan Ruiz de la Canal, 1827.
 De Cádiz y Barcenal (Labarces) exp. de Juan Ruiz de la Canal Vallines, 1756.
 De Entrambasaguas, exp. de Juan Ruiz de las Canales, 1787, de Arsenio Ruiz Carriedo, 1723.
 De Polanco, exp. de Isidro Ruiz Carriedo, 1806.
 De Vargas, exp. de José, Juan, Manuel y María Ruiz Carriedo, 1738.
 De Villaescusa, exp. de Juan Ruiz Carriedo, 1536.
 De Torres, exp. de Juan Antonio Ramón Ruiz Ceballos, 1787.
 De Castañeda, exp. de José Ruiz Ceballos, 1752.
 De Santurde, exp. de Toribio Ruiz Ceballos, 1724.
 De Torrelavega, exp. de Juan Ruiz de Collantes, 1814.

De S. Vicente de la Barquera y Valladolid, exp. de José Ruiz Cordero, 1745.
 De Ramales, exp. de Bernardo Ruiz Cotorro, 1741.
 De Santoña, exp. de Josefa Ruiz Delgado, 1761.
 De Solórzano, exp. de Angel, Francisco, Juan, Sebastián y Valentín Ruiz de la Escalera, 1727.
 De Ogarrio, exp. de Francisco Ruiz de la Escalera, 1714.
 De Abadilla (Cayón) exp. de José Ruiz Fernández, 1833.
 De Argomilla, exp. de Manuel Ruiz Fernández, 1768.
 De Hazas, exp. de Juan Ruiz Fernández Alonso, 1831.
 De San Vicente de la Barquera, exp. de Agustín Ruiz de Galarreta, 1785.
 De Término, exp. de Inocencio Ruiz Gallo, 1798.
 De Villafuerte, exp. de Antonio Ruiz de Gandarillas, 1769.
 De Entrambasaguas, exp. de Juan Ruiz de Gordejuela, 1675.
 De Cos, exp. de Antonio Ruiz Hernández, 1771.
 De Carriedo, exp. de Hernando, Martín y Sancho Ruiz Huerta, 1658.
 De S. Martín de Valsanos (Carriedo) (1) exp. de Felipe, Hernando, Martín y Sancho, 1550.
 De Fresnedo (Reinoso), exp. de Julián Ruiz Huidobro, 1801.
 De Potes, exp. de Vicente Ruiz Huidobro, 1793.
 De Hoz, (Rivamontán), exp. de Juan Ruiz de la Lastra, 1781.
 De Lliaño, exp. de Miguel Ruiz Llanera, 1815.
 De la Vega de Pas, exp. de José Ruiz Llarena, 1784.
 De Laredo, exps. de Miguel Ruiz Marroquín, 1788, y de Francisco Ruiz Martínez, 1754.
 De Ajo, exp. de Ventura Ruiz Martínez, 1797.
 De Villanueva de la Nia, (Valderredible) exp. de Francisco Ruiz de Navamuel, 1786.
 De Lorenzo Ruiz de Navamuel, 1746.
 De Susilla (Valderredible), exp. de Francisco Ruiz de Navamuel, 1771.
 De Reocín de los Molinos, exp. de Manuel Ruiz de Navamuel, 1825.
 De Mataporquera, exp. de Marcos Ruiz de Navamuel, 1815.
 De Potes, exp. de José Antonio Ruiz Navarro, 1780.
 De Renedo de Piélagos, exp. de Juan Ruiz Negrete y Martínez, 1807.
 De Cartes, exp. de Bernardo, Francisco-Antonio, Josefa-Elvira y Teresa Ruiz de Obregón, 1723.
 De Saro, exp. de Manuel y Santiago Ruiz Obregón, 1829.
 De Pie de Concha y Resconorio, exp. de Bernabé Ruiz Ogarrio, 1761.

(1) El antiguo pueblo de Valsanos está hoy despoblado; es una pradera del concejo y parroquia de Villafuerte.

De Cohicillos, exp. de Francisco Ruiz Ogarrio y Rivero, 1818.
 De Roiz (Valdáliga), exp. de Juan Ruiz Orefía, 1738.
 De Pontones, exp. de José, Juan y Santiago Ruiz Ortiz, 1818.
 De Solórzano, exp. de Manuel Ruiz Pellón, 1752.
 De Castañeda, exp. de José Ruiz de la Peña, 1799.
 De Llerana, exp. de José Ruiz Pérez, 1819.
 De Guriezo, exp. de José y Manuel Ruiz de la Pesa, 1780.
 De Barcenilla, exp. de Manuel Ruiz de la Prada, 1724.
 De Ajo, exp. de Domingo Ruiz de Pumar, 1772.
 De Reinosa, exp. de Eugenio Ruiz Quevedo, 1815.
 De Villasuso (Cieza) exp. de Domingo Ruiz Quijano, 1776.
 De Cohicillos, exp. de Agustín y Juan Manuel Ruiz Quijano, 1770.
 De Buelna, residente en Popayano (Indias), exp. de Tomás Ruiz Quijano, 1754.
 De Vejorís, exp. de José Ruiz de Rebollo, 1762.
 De Viveda, exp. de Juan Ruiz de Rebollo, 1786.
 De Bareyo, exp. de Antonio y Santiago Ruiz Revuelta, 1732.
 De Arredondo, exp. de Juan Ruiz de la Riva, 1762.
 De Ampuero y Quintana de los Prados, exp. de Antonio Ruiz de Rozas, 1760.
 De S. Pantaleón, exp. de Pedro Ruiz de S. Pantaleón, 1552.
 De Barcenilla, (Piélagos) exp. de Domingo Ruiz de Santayana, 1799.
 De Tezanos, exp. de Juan Ruiz de Santayana, 1752.
 De Llerana, exp. de Juan Ruiz de Santayana, 1789.
 De Riotuerto, exp. de Juan Ruiz de Santayana, 1795.
 De Abionzo, exp. de Juan Ruiz de Santayana, 1814.
 De Liaño, exp. de Juan Ruiz de Santayana, 1817.
 De Las Pilas (Rivamontán), exp. de Juan Ruiz de Santayana, 1722.
 De Arredondo, exp. de Santos Ruiz de Santayana, 1738.
 De Reinosa, exp. de Juan Manuel Ruiz de la Serna, 1826.
 De Santiago de Chile y Ruiloba, exp. de Francisco Antonio Ruiz de Tagle, 1774.
 De Puente S. Miguel, exp. de Luis Ruiz de Tagle, 1769.
 De Pesquera, exp. de Francisco Ruiz de Terán, 1756.
 De S. Pedro del Romeral y Socobio, exp. de José y Manuel Ruiz de Toranzo, 1781.
 De Torrelavega, exp. de Manuel Ruiz de Toranzo, 1760.
 De Uceda, exp. de Manuel Antonio Ruiz Toranzo, 1795.
 De S. Martín de Carriedo, exp. de Santiago Ruiz de Toranzo, 1753.
 De Llano (Reinosa), exp. de Angel Ruiz Ugarrio, 1761.
 De Resconorio, exp. de Antonio Ruiz de Ugarrio, 1761.
 De S. Pedro del Romeral, exp. de Benito Ruiz Ugarrio, 1831.
 De Vargas, exp. de Bernabé Ruiz Ugarrio, 1775.
 De Vega de Carriedo, exp. de Francisco Ruiz Ugarrio, 1736.

De Escobedo de Carriedo, exp. de Ildefonso Ruiz Ugarrio, 1794.
 De Reinosa, exp. de Gregorio Ruiz Ugarrio, 1815.
 De Cohicillos, exp. de José Antonio Ruiz Ugarrio, 1807, y de Pedro Ruiz Ugarrio, 1765.
 De Término, exp. de Pedro y Josefa Ruiz Velarde, 1764.
 De Castillo Pedroso, exps. de José Manuel Ruiz Villegas, 1763 y 1778.
 De Udalla, exp. de Antonio Ruiz Villota, 1786 y 1804.
 De Las Presillas, exp. de Diego Ruiz de Isla y de Pedro Ruiz de Isla, de Vargas, 1826.
 De S. Pedro del Romeral, exps. de Andrés, Juan y Pedro Ruiz Zorrilla, 1757.
 De Solórzano, exp. de Domingo, Pedro y Valentín Ruiz Zorrilla, 1726.
 De Pas, exp. de José Ruiz Zorrilla, 1784.
 De S. Miguel de Aguayo, exp. de José Joaquín Ruiz Zorrilla, 1780.

Rumayor

Véanse Bustillo, Ceballos, Mirones, Torres y Soto.
 De Vargas, exp. de hidalgua de Manuel de Rumayor, 1798.
 De Cueto (Santander), exp. de Pedro de Rumayor, 1772.

INDICES

TITULOS DE CASTILLA QUE SE CITAN EN ESTE VOLUMEN

(Abreviaturas: D. Duque, M. Marqués, C. Conde, V. Vizconde y B. Barón)

	<u>Págs.</u>
Duque de Melfort	295
M. de Amboage	82
M. de Martínez Alonso	81
M. de Altamira	304
M. de Balbuena	154, 288
M. de Bellamar	82
M. de Benemejís de Sistallo	74
M. de Campos	110
M. de Casa Cagigal	201
M. de Casa Calderón	175
M. de Casa Dávila	267
M. de Casa Loja	173
M. de Casa Pontejos	132, 183
M. de Casa Puente	110, 172
M. de Castañiza	173
M. del Castillo	173, 212, 225
M. de Claramonte	74
M. de Cilleruelo	184, 185
M. de Corpa	175
M. de las Cuevas de Velasco	225 a 227
M. de Herrera	77, 78
M. de Martorell	133
M. de Miraflores	133
M. de Miranda de Ebro	110
M. de Montalegre de Aulestia	267, 269
M. de Navarrés	133
M. de Pelayo	82, 83

	Págs.
M. de Pezuela	110
M. del Pico de Velasco	21, 208, 227
M. del Portazgo	133
M. de Prado Alegre	276
M. de Puente y Sotomayor.	175
M. de Rivas-Cacho	276
M. de Róbledo de Chavela	93
M. de Robrero	209
M. de Salinas	67
M. de Saltillo	279
M. de S. Felices de Aragón	133
M. de S. Francisco	77, 78
M. de S. Bernardo	295
M. de S. José	74
M. de Santiago	132
M. de Sta. Cruz de Aguirre	256
M. de Santa María	268
M. de Sierra Nevada	303, 304
M. de la Torre.	30
M. de Torre Bermeja.	68
M. de Torrefranca	74
M. de Torretagle	198, 199, 202, 267
M. de Ulasaga.	34
M. de Valdecilla	83
M. de Valle de la Reina.	133
M. de Vezmiliana.	96
M. de Viluma	109, 110, 172
M. de Villa-Gonzalo	252
M. de Vilueña	265
M. de Villafuerte	175
M. de Villanueva de Valdueza	133
M. de Villapuente de la Peña.	163, 166, 171
M. de Villasilvestre	173
M. de Villatorre	97, 110, 172
M. de Vista Florida	268
C. de Casa Gálvez	16
C. de Casa Pando	65
C. de Casa-Davalillos	173
C. de Casa Valencia	268
C. de Castelblanco	295
C. de Cheste	110
C. de Eril	133
C. de Floridablanca	132
C. de las Forjas de Buelna.	202
C. de Guendulain	133
C. de Isla Fernández	78, 206

	Págs.
C. de Mansilla	205, 266
C. de Noblejas.	279
C. de Orizaba	100
C. de Polaciones	42, 294
C. de Puerto Real.	296
C. de Regla.	77
C. de Revilla de Valdeporres	227
C. de S. Isidro.	170, 175
C. de S. Pascual	175
C. de Salvatierra	178
C. de Torre-Tagle.	198
C. de Valenciana	15, 16, 17, 162
C. de Valloselle	269
C. de Villafranca	30
C. de Villalba	30
C. de Villapaterna	133
C. de Ventosa	133
C. de Villanueva de la Barca	265
C. de Villaseñor	264
V. de Armería.	133
V. de Cabañas.	272
V. de Ayala	110
B. de Adzaneta	74, 75
B. de Carricola	74, 75
B. del Castillo de Chirel	133
B. de Rada	58, 224 a 227, 261
B. de Tormaye	74
B. de la Vega de Hoz	115
B. de Velasco	265

MILITARES

Acebedo (Diego), Capitán	273
Aguilera Cuerno (Juan Antonio), Capitán	163
Abedo y Pando (Antonio), Capitán	233
Alonso de la Jarrota (Domingo José), Capitán	44, 45
Arco Puebla (Felipe), Capitán	161
Arredondo Pelegrín (Nicolás), Teniente general	87
Arredondo y Rioseco (Fernando), Coronel	258
Arroyo y Castillo (Alejandro), Capitán	292, 294
Alvarez Ruiz (Juan), Sargento mayor	304

Barreda Bracho (Pedro), Sargento mayor	125
Bernales y de la Piedra (Manuel), Capitán	112
Bolívar y Alvarado (José), Capitán	200, 201
Carranza Avellaneda (Juan Francisco), Capitán	23
Carriedo y Peredo (Francisco), Gobernador y capitán general en Filipinas	100
Cagiga (Celedonio de la), Capitán	132
Castillo de la Concha (Francisco del), Capitán general de Nueva Granada	153
Calderón de la Barca y Riva-Agüero (Francisco), Coronel	265
Calderón de la Barca y Riva-Agüero (José María), Mariscal	265
Cagigal (Leopoldo), Coronel	108
Carrillo (Raimundo José), Comandante.	36
Ceballos Prieto (Ramón), Alférez mayor	109
Ceballos Castañeda (Manuel), Capitán.	109
Ceballos Escalera (Rafael), Teniente general	110
Ceballos Neto (Jerónimo), Castellano del castillo de Hano en Santander	264
Colina y Peredo (Juan) Sargento mayor.	188
Díaz Pimiente, (Francisco), General	296
Díaz de la Quintana (Pedro) Capitán.	51
Díaz Ceballos (Pedro), Capitán	177, 180
Díaz de Quintanal (Pedro), Capitán.	135, 210
Elio (Javier de), Capitán general	281
Fernández Pacheco (Pedro), Capitán	53
Fernández Pando (Pedro), Capitán	64
Fernández Paredes (Francisco), Capitán	67
Fuente Rosillo (Juan Manuel), Capitán.	286
Garay y Otañes (Juan), Capitán general	23, 48, 49
García de la Mora (José), Teniente general	78
Gil de la Redonda (Pedro), Capitán.	242
Guerra y Núñez (José Antonio de la), Capitán	35
Gómez de Rozas (Rodrigo), Capitán	288
González de Santayana (Bartolomé), Capitán	45
González de Acebedo (Francisco), Capitán	273
Gutiérrez de Quevedo (Domingo), Capitán	186, 198
Gutiérrez de la Riva (Gabriel), Capitán	259
Helguero Ruiz (Antonio de), Teniente coronel	301
Hoyos (Juan), General	25
Liermo Agüero (Agustín), Capitán	171
Lóriga (Juan), General.	110
Mansilla (Lucio), General	43
Coronel	43
Martínez de Rozas (Luis), Mariscal	294
Mazo Calderón (Francisco), Capitán	259

Mendoza (Juan Agustín), Sub-brigadier	148
Obregón Castañeda (Francisco), Capitán en Flandes.	12
Obregón y Bustamante (Manuel), Capitán.	182
Obregón y Toribio (Juan), Capitán.	14
Oreña (Sancho de), General de Artillería.	30
Oreña (Lorenzo), Oficial con la Cruz de S. Fernando	32
Oribe y de las Casas (Francisco), Coronel de Ingenieros	37
Osma y Balbontín (Miguel), Capitán	38
Ortiz de Rozas (Domingo), Comisario general de Infantería	41, 42
Ortiz de Rozas y García de Villasuso (Domingo), Gobernador y capitán general de Chile y Buenos-Aires	41, 42
Ortiz de Rozas (Ignacio), Coronel	42
Ortiz de Rosas (sic) (Juan Manuel), General, Gobernador de Buenos-Aires, Dictador.	42
Ortiz de Rozas (Juan), Capitán	42
Ortiz de Rozas y López (Prudencio y Gervasio), Generales	43
Oruña Montecillo (Pedro), Teniente general de Burgos	272
Paino y Bustamante (Francisco), Sargento mayor	69
Pacheco y Bustillo (Juan), General.	52
Pacheco Quintanal (Pedro), Capitán	53
Pacheco y de la Portilla (Pedro), Capitán.	52
Pacheco y Villegas (Francisco), Capitán	52
Palacio y Rada (Francisco), Maestre de Campo.	58
Palacio y Rada (Gabriel), Capitán	58
Palacio y Gutiérrez (Juan), Capitán	58
Pedreguera y Obregón (José Antonio), Teniente Coronel	77
Peredo y Rasines (Ángel), Alférez	97
Peredo y Rasines (Juan Antonio), Capitán	97
Peredo y Villa (Ángel), Capitán general de Chile	97
Peredo (Antonio), Teniente	98
Peredo (Manuel Antonio), Capitán	98
Peredo (Ángel Antonio), Capitán	98
Pezuela (Manuel de la), Capitán.	107, 108
Pezuela (Juan Manuel de la), Teniente general	108, 109
Pezuela (Fernando y José de la), Capitanes	109
Pezuela y Sánchez (Joaquín de la), Capitán general	109
Pezuela y Ceballos (Joaquín y Juan Manuel de la), Capitanes	110
Pezuela y Velasco (José de la), Coronel	110
Pezuela y Ceballos (Juan de la), Capitán general	110
Pezuela y Ayala (Gonzalo de la), Teniente coronel	110
Pezuela y Ayala (Rafael de la), Coronel.	110
Polanco (Nicolás de), Capitán	126
Pomar y de la Cuesta (Luis), Capitán	129
Pontejos y Salmón (Pedro, Juan, Santiago y Francisco de), Capitanes	131, 132

	Págs.
Portilla (Juan de la), Teniente general	138
Povedilla y Salmón (Pedro) Capitán	143, 144
Prieto (Simón y Juan), Capitanes	154
Puebla (Francisco, Andrés y Pedro), Capitanes	159, 160
Puente (Joaquín), Capitán	173
Puente (Juan de la), Capitán	13
Quevedo (Manuel Fernando), Capitán	183
Quevedo (Clemente Ramón), Teniente General	184
Quevedo (Andrés María), Capitán	184
Quevedo (José Manuel), Coronel	185
Quijano (Matías Díaz de), Capitán	194
Quijano (José, Pedro y José-Bernardo), Capitanes	195
Quijano y Ceballos (José de), Capitán	195
Quijano y Arce (Santos de), Capitán	203, 204
Quijano y Velarde (José de), Coronel	199
Quintana (José y Juan Antonio de la), Capitanes	206
Rábago (Felipe de), Capitán	221
Rada (Diego de), Maestre de Campo	58
Rada Alvarado (Diego y Francisco de), Capitanes	225
Radillo y Arce (Diego de), Capitán	228
Ramírez y de Villagrán (Cristóbal), Gobernador y capitán general de Nicaragua	231
Rebollar y Zorrilla (Martín), Capitán	239
Revilla y Gallo (Antonio), Pagador general del ejército en Flandes	247
Revilla y del Río (Juan), Capitán	248
Rigada y Sierra (Francisco de la), Capitán	230
Rigada y Anero (Juan Bautista de la) Maestre de Campo	230
Riaño, Intendente en Guanajuato (Méjico)	251
Riaño y de la Bárcena (Antonio de), Coronel	251
Riaño y Meneses (Juan de), Capitán	252
Ríos (Gonzalo de los), General y conquistador en Chile	256
Ríos (Gonzalo de los), General	256
Ríos Navamuel (Alvar y Francisco de los), Capitanes	257
Riva-Agüero (Fernando de la), Gobernador y capitán general de Tierra Firme	261 a 264
Riva-Agüero y Ceballos (Carlos de la), Teniente general	265
Riva-Agüero y Ceballos (Antonio de la), Sargento mayor	265
Riva-Herrera (Martín de la), Maestre de Campo	274
Riva-Herrera (Gabriel de la), Capitán	275
Rivas Cacho (Manuel de), General	276
Rivero y Trevilla (Antonio del), Mariscal	58
Rivilla y de la Regata (Pedro), Teniente general de Pilazo y Pospaya (Perú)	280
Rozá y de la Pezuela (Gregorio de la), General	288
Rozá y de la Pezuela (Pedro y Felipe de la), Capitanes	288

	Págs.
Rozas y de la Torre (Andrés de), Capitán	225
Rozas y Fernández de Santayana (Francisco de), Maestre de Campo	294
Ruiz de Briviesca (Francisco), Teniente coronel	42
Ruiz de Tagle (Domingo), General	302, 303
Ruiz de Bustamante (Juan Antonio), Maestre de Campo	303, 304
Ruiz de Sarabia (Andrés), Teniente coronel	305
Sánchez de Tagle (Juan) Capitán	199
Torre Tagle y Riva (Vicente de), Capitán	259
Velasco y Fuica (Pedro), Capitán	227
Villa y Vigil (Gabriel de), Capitán	23
Zorrilla S. Martín (Juan), Capitán	295

MARINOS

Acebedo Bracamonte (Francisco), General	202
González de Acebedo (Francisco), Capitán general	273
Gutiérrez-Rubalcaba (Alejo), Capitán de Navio	233
» » (Alejo), Intendente general	233
» » (Alejo), Teniente general	234
» » (José y Juan)	234
Liermo Agüero (Francisco), Almirante	171
Mantilla (Carlos), Almirante	43
Mena (José), Almirante	228
Obregón Ceballos (Pedro Luis de), Jefe de escuadra	15
Obregón y de la Puente (Francisco), Almirante	14
Obregón y Villa (Jerónimo)	73
Orna (Juan), Almirante	38
Óquendo (Antonio), General	271
Pezuela (Juan Ramón), Capitán de Fragata	108
Pezuela y Lobo (Jacobo), Teniente general	111
Pomar (Antonio), Capitán	129
Quevedo (Diego de), Teniente de Navio	185
Quintana (Vicente de la), Capitán de Navio	206
Rábago (Francisco), Comisario general de Marina	218 a 223
Riaño y Meneses (Antonio, Pedro y Miguel de), Capitanes	252
Riva-Herrera (Hernando y Fernando), Proveedores generales	271 a 273
Riva-Herrera (Bartolomé), Almirante	272, 274
Riva-Herrera (Felipe de la), Capitán	272
Rodríguez de Rozas (Jerónimo), Capitán general	283

Villa Gutiérrez (Pablo)	73
Villegas Quevedo (Nicolás), Alférez de Navío	94

ECLESIASTICOS ILUSTRES

Acebedo (Fernando), Arzobispo de Burgos	273
Acebedo (Juan Bautista de), Obispo de Valladolid, presidente del Consejo de Castilla.	273
Isla (Juan de), Arzobispo de Burgos.	142
Liérmo (Juan de), Arzobispo de Santiago	171
Otero y Cossío (Francisco), Arzobispo de Santa Fé, Capitán general de Nueva Granada	50
Payno (Antonio), Arzobispo de Burgos.	69 a 72
Riva Mazo (Francisco Antonio de la), Arzobispo de Santa Fé de Bogotá	261
Palomera Santander (Juan), Obispo de Mallorca	63
Paredes y Polanco (Andrés), Obispo de Quito	126
Peredo (Diego de), Obispo	92
Polanco (Juan de), Dominico, Procurador general de su orden en Filipinas, Obispo de Nueva Cáceres	124, 125
Portilla (Francisco de la), Obispo de Mallorca	138
Prieto (Gaspar), General de la Merced, Obispo de Alguer y Elna	155, 156
Prieto (Melchor), Provincial de la Merced, Obispo de Paraguay	155, 156
Quevedo y Portilla (Juan de), Obispo de Panamá	138
S. Miguel (Fray Antonio), Obispo	170
Taranco (Lorenzo), Obispo de Gérona	49
Torre Herrera (Francisco de la), Obispo de León	166
Cos (Anselmo), Abad de Carrón de los Condes	35
González de Guevara (Sancho), Abad de Santillana	116
Guerra y de la Iglesia (Baltasar), Abad de Sobrado	34
Guerra y de la Iglesia (Félix), Abad de Santa Cruz de Aranza	34, 35
Isla (Alonso de), Abad de Gamonal	142
Olea (Pedro de), Abad de Aguilar	25
Puente y de la Peña (Juan de la), Abad de Caldas del Rey	166
Rábago (Juan de), Abad de Bayona, vicario general del Ejército en Flandes	217, 218
Riaño (Pedro Antonio de), Abad de S. Millán de la Cogulla	251

Ríos Navamuel (Diego de los), Abad mitrado de S. Isidro de León	255
Torre Trasierra (Tomás de la), Abad de S. Martín de la Manzaneda	34
Alvarez Villa (Francisco), del Consejo de Indias	231
Agüero y Palazuelos (Miguel Jerónimo de), Doctoral	62
Ceballos (Pedro de), Prior de El Téjo	130
Ceballos y del Río (Juan de) Canónigo de Toledo	213
Díaz (Alonso), Prior de Santillana	116
Estrada Carbajal (Diego de), Deán de México	34
Fernández y de la Portilla (José Manuel), Canónigo de Murcia	138
Fernández S. Juan (Francisco), Penitenciario de Santander	203
Isla (Bernardo de), Canónigo de Burgos	142
Isla (Alonso de), Canónigo de Toledo	205
Martínez Paredes (Manuel Antonio), Canónigo de Burgos, Inquisidor en Sevilla	251
Mazo Sorribó (Luis del), Canónigo de Toledo	261
Obregón (Bernardo de), Fundador de los Hermanos Hospitalarios	12, 79
Obregón (Felipe de), Canónigo de Burgos	10
Obregón Ceballos, Capellán de Honor de S. M	14
Palacio y Collado (Fernando del), Arcediano de Charcas	57
Prieto Bustamante (Manuel Antonio), Canónigo de Burgos	153, 154
Puebla (Francisco de la), Canónigo de Santander	160
Pelegrín y Venero (Antonio), Provisor de Pamplona, Inquisidor de Mallorca y Valencia, Maestrescuela de Salamanca	87
Peredo (Diego de), Prior de Santillana	95
Peredo (Diego de), Prior de Monte Corbán	96
Peredo (Andrés y Bartolomé de), Canónigos de Santillana	98, 99
Pérez de la Fuente (Diego), Prior del Coto de la Vega	104
Pérez de la Fuente (Diego), Inquisidor de Sevilla	100
Pezuela (Juan de la), Chantre de Badajoz	107
Pezuela (Ramiro de la), Canónigo de Badajoz	108
Polanco (José y Luis de), Canónigos de Santillana	119
Polanco (Fernando de), Canónigo de Burgos	119
Portilla (Manuel de la), General de la Orden de S. Francisco	138
Portilla (Juan de la), Archivero general de la Orden de S. Francisco	138
Quevedo (Gonzalo de) Prior de S. Juan de Acre	180
Quevedo (José de), Arcediano de Andorra	185

Quevedo y Villegas (Agustín de), Franciscano, publicista, censor del obispado de Caracas y del arzobispado de Santo Domingo	188
Quevedo y Villegas (Antonio), Abogado de la Audiencia de Sto. Domingo y Magistral de aquella catedral	188
Quevedo y Villegas (Juan de), Secretario de la Chancillería de Santo Domingo	188
Quijano (Francisco y Juan), Arcedianos de Baeza	198
Quijano (Gabriel y José), Canónigos de Jaén	198
Quijano (Antonio), Capellán de honor de S. M. Juez de la Nunciatura	200
Quijano (José), Canónigo de Astorga	200
Quirós (Antonio Bernardo de), Deán de Cartagena	213
Quirós (Juan y Pedro Bernardo de), Canónigos de Santillana	213, 214
Quirós (Miguel Bernardo de)	214
Rábago (Francisco), Jesuita, famoso confesor de Fernando VI	168, 217
Rábago (Basilio), Arcediano de Soria	217
Rábago (Francisco Javier), Capiscol de Burgos	218
Rábago (Santos), Doctoral de Ávila, canónigo de Toledo	221
Rábago y Ríos (José), del Consejo de Castilla	215
Reisosa (Fray Plácido de), Publicista, Catedrático de la Universidad de Oviedo	250
Riaño y Gamboa (Diego), Presidente del Consejo de Castilla	252
Riaño y Meneses (Fray Martín), Predicador de S. M.	252
Ríos Barreda (Antonio Ventura de los), Inquisidor en Santiago y Granada	255
Roza de la Pezuela (Juan Manuel de), Lectoral de Palencia	288
Sáinz de los Terreros (Manuel), Canónigo de Cuenca	288, 289
Taranco (Rafael), Canónigo de Santiago	49

SEGLARES ILUSTRES

Abarca (Francisco de), Inquisidor en Lima	170
Águero Sandoval (Diego), Conquistador y capitán en América	268
Bringas de la Torre (Juan Antonio), Secretario de S. M.	301
Cagigal (Vicente R. de), Magistrado	108
Ceballos (Melchor de), del Consejo de Ordenes	189

Ceballos (Pedro de), Consejero de Estado	78
Colina y Peredo (Juan de la), Teniente Gobernador de la ciudad de Caro (Venezuela)	188
Escobedo (Juan), Secretario de S. M.	159
Fernández de los Ríos (Ángel), Publicista, embajador Gil de la Redonda (Pedro), Contador de la R. Hacienda en Cartagena de Indias	256
Gómez del Rivero (Fernando), Alcalde de Hijosalgo en la Chancillería	242
Gómez de Santibáñez (Juan), Aposentador del palacio de la Emperatriz Isabel	279
García de Quevedo (José Heriberto), Publicista	187
González de la Pontanilla (Manuel), de la Secretaría de Indias	188, 189
González de la Riva (Juan), Consejero de S. M.	130
Gutiérrez de la Bárcena (Francisco), Administrador general de Aduanas en Andalucía	259, 260
Hoyos (Lope de), Caballerizo mayor de don Juan II	211
Isla y Poves (Francisco de), Regente de Zaragoza	179
Laiseca Alvarado (Juan), Secretario de S. M.	148
Laguina (Enrique de), Cronista de Santander, Académico de número de la Historia	234
Liermo (Bernardo de), Tesorero general de Sicilia	115
Mazo y Sorribo (Roque del), Secretario de S. M.	171
Mora y Meneses (Juan de la), Alguacil mayor del Consejo de Hacienda	261
Montero (José), Publicista	252
Obregón y Barreda (Juan de), Secretario del Estado de Sicilia	256
Ocejo y Castaneda (Francisco), Oficial de la Secretaría de Guerra	13
Olivares (Juan y Miguel), del Consejo de S. M.	19
Oloño y Cícero (Remigio Simón), Tesorero general de rentas en Sevilla	26
Oreña y Cos (Miguel de), Gobernador en Indias	28
Otañes (Juan de), Consejero de Hacienda	31
Palacio Arrieta (Fernando), Oidor de la Chancillería	23
Pando Ramírez de Laredo (José María de), Ministro	59
Pando de la Riva (José Antonio de), Administrador general de correos en el Perú	65
Paredes y Polanco (Andrés), Oidor en Quito	126
Paredes y Polanco (Nicolás de), Fiscal en Lima	126
Pedreguera y Morales (Manuel José de la), Consejero de Estado	77

Pelegrín (Jerónimo), Alguacil Mayor de la Inquisición	86
Pelegrín y Jado (Jerónimo), Alguacil mayor de la Inquisición	86
Pelegrín y Haro (Jerónimo), Corregidor	86
Pelegrín y Venero (Jerónimo), Secretario de S. M. Embajador en Roma	87
Peredo (Jorge de), Gobernador	95
Peredo (Pedro de), Consejero de Hacienda	100
Peredo y Velarde (Juan de), Oidor en Granada	95
Pérez Inclán (Domingo), Corregidor en el Perú	104
Pérez de Soñanes (Francisco Antonio), Corregidor en México	103
Pezuela (Juan Manuel de la), Embajador y Ministro	111, 172
Pezuela y Sánchez (Ignacio de la), Embajador	109, 111
Pomar y Vargas (Manuel) Ministro en el Perú	129
Polanco (Luis de), del Consejo de S. M.	118
Polanco de Santillana (Fabián de), Oidor en Chile	126
Polanco (Nicolás de), Fiscal en Lima	126
Pontejos y de la Cagiga (Antonio de), Consejero de Ordenes	132
Portilla (José de la) Oidor de Granada, del Consejo de S. M.	137 a 139
Portilla (Juan y Francisco de la), Escritores	138
Portilla y Ceballos (Pedro de la), Inquisidor en Córdoba	138
Portilla y Herrera (Juan Antonio de la), Corregidor	136, 137
Portilla y Agüero (Juan de la), Publicista	140
Portilla (José de la), Secretario general del virreinato del Perú	140
Portilla y Tocos (Benito de la), Gobernador de Záncano y Anillo en el Perú	140
Prado y Güemes (Pedro del), Contador mayor de cuentas	146
Prieto (Mateo), Ministro en Pamplona	155
Prieto e Isla (Joaquín), Gobernador de Chiapa (Méjico)	153
Puente (Juan de la), Gobernador del Consejo de Castilla	173
Puente y Larrea (Lorenzo de la), Oidor en Lima	175
Puente y de la Rigada (Felipe de la), Contador mayor del Tribunal de Cuentas en Lima	174, 229
Quevedo (Diego de), Maestro del Príncipe don Juan	179
Quevedo y Villegas (Francisco de), Famoso escritor	186, 187
Quevedo (Pedro Gómez de), Secretario de la Emperatriz	187
Quijano y Velarde (Agustín), Gobernador, Consejero de Estado	199
Quintana (Miguel de la), Oidor en Quito	206
Quintana (Pedro de la), Intendente de Segovia	205, 206
Río y Ocejo (Juan del), Contador mayor de Cuentas	20, 254
Rábago (José de), Contador mayor de la Casa de la Moneda en México	221
Rañada Rubalcaba (García de la), Secretario de S. M.	233
Rañada Rubalcaba (Juan de la), Oidor de Zaragoza	233

Rebollar y de la Concha (Pedro del), Intendente general del Ejército	239
Riaño y Meneses (Francisco de), Gobernador de la Habana	252
Riva (Pedro de la), Secretario de S. M.	260
Riva Agüero y Valera (Juan de la), Gobernador de Guanechen	264
Riva-Agüero y Valera (Jerónimo de la), Gobernador de Santa Cruz de la Sierra	264
Riva-Agüero y Basso della Rovere (José de la)	267
Riva-Agüero y Sánchez de Aguilar (José de la) primer presidente de la república del Perú	267
Riva-Agüero y Orma (José de la), Catedrático y publicista	267
Riva-Herrera (Francisco de la), Corregidor de Burgos	271, 272
Riva-Herrera (Felipe y Antonio de la), Alcaldes de Hijosdalgo en Granada	272
Riva-Herrera (Fernando de la), Gobernador en Nápoles	273
Rivera (Nicolás de), Conquistador	268
Rivero (José Domingo del), Inquisidor en Sevilla	202
Ríos (Angel de los), Cronista de la provincia de Santander	256
Rodríguez de Rozas (Antonio), Secretario de S. M.	284, 295
Rodríguez de Rozas (Jerónimo y Juan), Secretarios de S. M.	283
Rozas (Agustín de), Embajador en Roma	283, 295
Rozas (Andrés de), Secretario de S. M.	283
Rozas Ezquerra (Bernardo de), Tesorero en Andalucía	296
Rozas y Valle (Francisco de), Inquisidor en el Cuzco (Perú)	296
Ruesga y Crespo (Juan de), Oficial de la Secretaría de Estado	111, 300
Ruiz Navamuel (Alvar), Secretario general del virreinato del Perú	257
S. Juan y Prieto (Pedro), Secretario de S. M. del Consejo de Guerra	155
S. Martín y Ocina (Francisco), Consejero de S. M.	21, 204
S. Martín y Ocina (Martín), Consejero de S. M.	21
Sobremonte (Gaspar de), Consejero de S. M.	241
Sebil y Santelices (Antonio), del Consejo de Castilla y del Supremo de la Inquisición	86
Sojo y Lomba (Fermín), Historiador, General de Ingenieros	259
Tamarit y Villa (Rafael) Subdirector de Instrucción pública	73
Torre de Trassierra (Gonzalo de la), Magistrado del Tribunal Supremo	33, 256
Vallenilla (Juan de), del Consejo de S. M. Oidor en Nápoles	205
Velasco Ballesteros (Diego), Secretario del despacho universal	227
Velasco (Fernando de), Camarista de Castilla, bibliófilo	265
Zabala y Ordóñez (Felipe) Corregidor de Cajamarquilla	264
Villa y Torre (José de), Regente de la Audiencia de Aragón	73

Villegas Bustamante (Diego de), Juez de la casa de Contratación de Indias	298
APELLIDOS QUE SE CITAN EN ESTE VOLUMEN	
	<u>Págs.</u>
Abajo	139, 140
Abarca	170, 175
Abascal	75
Acebedo 15, 34, 114, 115, 162, 201, 202, 206, 230, 271, 273, 288	
Adalid	231
Aguayo	12, 183, 192
Agüera	100, 120, 174, 303
Agüero 19, 60, 62, 90, 91, 114, 140, 171, 177, 206, 211, 230, 261, 262, 266 a 269, 271, 275, 288, 298	
Agúeros	218, 220
Aguilar	181
Aguilar	15, 267
Aguilera	168, 267
Aguirre	45, 173
Ahedo	86, 184, 233, 286
Ajo	202
Albo	111, 112
Alcocer	15
Alba	246
Alfaró	100
Alonso	43, 44, 45, 81, 221, 303
Alsedo	251, 270
Altamirano	257
Alvarado 26, 56, 57, 58, 62, 86, 91, 102, 165, 173, 180, 183, 185, 190, 196, 197, 200, 201, 205, 225, 243, 278, 290, 293	
Alvarez	42, 43, 231, 282, 304
Alvear	90, 131, 143, 144, 224, 230, 304
Allende	34, 142, 282
Amorós	56
Ampuero	201
Anchia	132
Angustina	58
Anero	230
Angulo	82, 294
Añasco	268
Aras	110
Arce 15, 38, 59, 66, 70, 103, 109, 116, 159, 162, 180, 184, 193, 198, 203, 208, 209, 235, 287	
Arco	161, 206, 275, 288, 294

	<u>Págs.</u>
Árgos	209
Argumosa	72, 159, 208
Argüeso	13, 92
Arellano	231, 267, 268
Arena	205, 247
Arenas	251
Armuña	25
Arnuero	145
Arredondo 19, 28, 57, 58, 86, 87, 130, 165, 226, 227, 258, 273, 295	
Arrieta	59
Arroyo	110, 172, 292
Artobo	45
Avellaneda	23, 48
Ayala	77, 110, 148
Azcona	304
Bande	27, 155
Bado	102
Balaños	194
Balbontín	38
Ballastra	238
Ballesteros	56, 227
Bárcena	21, 46, 214, 233, 234, 246, 251
Barcenillas	274
Barona	46
Barra	35
Barreda 13, 14, 35, 60, 73, 94, 96, 101, 120, 121, 125, 127, 129, 137, 139, 153, 160, 181, 182, 184, 188, 196, 199, 203, 205, 207, 213, 214, 221, 236, 247, 253, 255, 265, 266	
Barrera	16
Barrio	58
Basoco	172
Bea	81
Bedolla	50, 119, 200
Bergaño	272 a 274
Bernales	58, 59, 111
Bernaldo	128, 212 a 214
Bernardi	159
Blanco	155
Bocarrero	28
Bolíbar	58, 200, 201, 225, 243
Borbolla	35
Bracamonte	26, 107, 115, 201, 202, 205, 227, 271
Bracho	31, 95, 125, 128, 188, 198, 199, 260
Bravo	240, 268, 269
Brito	25 a 27

Brizuela	42, 184, 215, 223
Bujedo	181
Buega	109, 304
Bustamante	12, 14, 33, 34, 52, 69, 71, 93, 97, 98 a 101, 109, 110, 120, 125, 136, 137, 139, 153, 168, 172, 179 a 185, 190, 191, 196 a 198, 200, 210, 226, 227, 235, 260, 270, 279, 298, 301, 303, 304
Bustillo	18, 26, 32, 52, 62, 79, 92, 108, 109, 149, 189, 241
Butrón	226
Cabadilla	280
Caballero	100
Cabarga	161
Cacho	95, 99, 235, 276
Cachupin	56 a 58, 66, 98, 166, 169, 221
Cagiga y Cagigas	130 a 132, 280, 299, 300
Cagigal	21, 108, 114, 201, 264, 266, 288
Cagiguera	45, 46, 146, 147
Calderón	12, 13, 21, 32, 33, 35, 53, 60, 61, 69, 71, 81, 89, 93, 100, 118, 120, 121, 126, 129, 130, 159, 160, 161, 170, 181, 182, 183, 196, 200, 201, 204, 206, 214, 253, 259, 265
Calera	64, 165, 174
Calva.	61, 130 a 133, 153, 206, 280
Calzada	111, 229
Calle.	143
Calleja	44, 46, 61
Camino	61, 86, 146, 201, 252, 287
Campa	99, 196
Campal	60
Campero.	103
Campo	28, 64, 152, 208, 264
Campos	21
Camporredondo	83, 84
Campuzano.	60, 74, 99, 104, 125, 195, 266, 270, 275
Camús	173
Canal.	128, 129, 148, 218
Candado.	147
Cano	45, 141
Cantera	288
Cantolla	231 a 233
Capay	109
Carasa	27, 64
Carbajal.	34
Cariaga	225
Carnero	153
Carranza	23

Carrazana	30, 160
Carriazo.	288
Carriero.	21, 100
Carrillo	32, 33, 35, 36, 66, 265, 268
Casas	37
Castanedo	19, 210
Castafieda	9, 12, 14, 15, 18, 21, 89, 97, 99, 100, 109, 136, 171, 179, 180, 182, 183, 190, 198, 260, 261
Castañera	60
Castejón.	166, 170
Castillo	55, 58, 72, 82, 85, 90, 91, 111, 128, 153, 161, 200, 202, 205, 206, 252, 260, 292
Castro.	15, 33, 144
Castruco.	31
Cavadas.	83
Caviedes.	103, 104
Cayuso	31, 32
Ceballos	10, 14, 35, 45, 53, 54, 61, 69, 72, 73, 75, 78, 94, 95, 101, 109, 110, 130, 136, 138, 145, 151, 153, 158, 159, 160, 171, 172, 177, 178, 180, 187, 189, 190, 191, 193 a 198, 200, 205, 206, 207, 213, 214, 235, 251, 253, 262 a 266, 269, 279, 298, 301
Cebosa	31
Cedrún	232
Celis	158, 160, 161, 213, 217, 218
Cepeda	118
Cerecedo	225, 226
Cervera	99
Céspedes.	23, 24, 304
Cerro	59, 282, 283, 300
Cianca	159, 207
Cicera	144
Cicero.	27, 28, 304
Cóbreces.	30, 33
Colina.	99, 188
Colombres	119
Collado	57, 141, 173
Collantes	12, 69, 80, 181, 182, 185, 186, 191, 196, 200
Colmenares.	183, 186
Colosa	73
Concha	35, 61, 128, 132, 149, 150, 152, 153, 206, 207, 209, 213, 239, 253, 272, 278, 292
Corbera	51, 121, 135, 137
Cordero	231, 232
Cornejo	171

Cortázar.	175
Cortiguera	121
Corral	44, 172
Corro	62, 99, 120, 196, 265
Cos.	31, 34, 101, 121, 130, 158, 160, 187, 196, 215, 221
Cosa	224
Cossío	25, 31 a 35, 50, 99, 127, 128, 160, 168, 170, 172, 187, 196, 197, 203, 213, 214, 215, 218, 219, 221, 223, 235, 242, 260, 271
Cotanes	121
Cotera y Cotero	264, 275, 276
Coterillo	20, 109, 153
Cotillo.	275
Cuadra.	42
Cuertas	143, 198
Cubillas	251
Cudeyo	272, 273
Cuerno	163, 165
Cuesta	233
Cueto.	19, 180, 185, 186, 202, 263
Cuetos	251
Cueva.	207
Cuevas	69, 70, 71, 203
Crespo	46, 103, 111, 299, 300
Cruz	28, 43
Dávalos	77
Delgado	84, 115
Díaz y Díez	12, 13, 31, 35, 38, 51, 52, 53, 75, 95, 99, 100, 103, 116, 128, 135, 140, 144, 171, 177, 178, 180, 189, 192, 194, 196, 197, 199, 208, 210, 215, 216, 235, 236, 237, 242, 246, 253, 255, 274, 280, 292, 296
Diego	47, 143, 144, 269
Duque	77, 79
Elio	281
Encina	113, 136, 140
Enríquez	12, 196, 214
Escalada.	175, 176
Escalante	109, 135
Escalera.	21, 110, 121, 227
Escagedo	215, 276
Escajal	251
Escandón	32, 35, 144
Escata	21
Escobedo	72, 95, 144, 158, 261
Escobar	125
Escudero.	20, 21, 45, 47, 147

Esles	103
España	239
Espina	57, 112, 113
Espinosa.	187
Esprilla	272
Esquivel.	87, 88
Estaños	165
Estibal	226, 227
Estrada	34, 73, 97, 99, 101, 178, 183, 192, 217, 253, 271
Ezquerro	57, 58, 147, 172, 283, 289 a 296
Ezcurra	43
Felices	30
Fernández	12, 18, 21, 33, 35, 41, 47, 53, 64, 65, 67, 68, 75, 90, 91, 95, 96, 98, 100, 103, 104, 119, 121, 130, 134, 137, 144, 146, 147, 152, 158, 160, 161, 171, 175, 177, 178, 182, 183, 184, 202, 215, 221, 224, 229, 232, 235, 239, 251, 292, 294, 296
Fol	173
Fondevila	110, 172
Fontecha.	67
Flor	159
Floranes.	148
Flores	81
Flórez	162
Fromesta	189
Fuente	43, 45, 55, 93, 96, 97, 101, 104, 286
Fuentes	111
Fuica.	227
Galbán	129
Galindo	34
Gallo.	108, 109, 247
Gama.	294, 305
Games	42, 43
Gándara.	38, 81 a 85, 98, 189, 265
Gandarillas.	101, 266
Gárate	38
Garay.	23, 27, 48, 49, 268
García	12, 26, 29, 30, 41, 43, 49, 56, 76, 77, 78, 90, 121, 125, 145, 179, 180, 185, 188, 193, 197, 205, 209, 224, 255, 257, 259, 264, 279, 283, 284, 293, 296, 300, 302
Gargoyó y Gargoya	21, 111, 129
Garma	79
Garza o Lagarza	241
Garzón	225
Gayón	35, 215
Gibaja	108

Gil	56, 58, 59, 75, 76, 108, 242, 243, 299
Golder	68
Gómez	25, 30, 32, 33, 34, 35, 50, 52, 62, 75, 81 a 84, 108, 120, 145, 149, 153, 174, 186, 187, 188, 203, 221, 230, 271, 274, 275, 277, 282, 296, 298, 304
González	27, 30, 32, 45, 46, 47, 51, 58 a 62, 67, 74, 97, 98, 100, 101, 103, 111, 112, 113, 116, 127, 129, 135, 144, 168, 171, 178, 180, 183, 184, 186, 191, 194, 200, 202, 206, 208, 211, 213, 214, 222, 228, 238, 239, 253, 259, 266
Gowen	81, 82
Grifán	110
Guazdúa	99
Guazo	26, 52, 180
Güemes	114, 146, 201
Guerra	9, 32 a 36, 94, 101, 110, 119, 121, 125, 154, 182, 195, 196, 200, 238, 259
Guevara	116, 162, 225
Guinea	248
Gutiérrez	13, 14, 23, 24, 33, 34, 61, 66, 73, 82, 85, 100, 103, 129, 152, 197, 200, 216, 221, 228, 229, 233, 234, 239, 241, 242, 247, 255, 278, 279, 299
Guzmán	137, 138
Haro	58, 59, 86, 111 a 113, 172, 201, 251
Haya	25, 46, 140
Hazas	172, 202
Hedilla	299
Helguera	59, 80, 143, 246
Helguero	58, 59, 112, 125, 251, 301
Hermosa	82, 84, 85, 88, 130, 161, 232, 247
Hera	201
Heras	100, 108, 109
Herrán	29, 84, 103, 129, 130, 208, 303
Herrera	36, 72, 75, 77, 95, 96, 125, 132, 134, 136, 138, 152, 161, 164, 166, 169, 201, 207, 214, 262, 266, 270, 274, 275, 278, 279, 299
Herrerías	75, 76
Hértero	81
Hierro	75, 295
Higareda	304
Horcasitas	22, 23, 24, 48, 49, 101, 141
Hontaneda	46
Hontañón	160
Hontoria	202
Horno	107
Hoyo	22, 23, 47, 49, 86, 90, 115, 121, 205, 238
Hoyos	25, 26, 30, 35, 59, 179, 180, 183, 190, 198

Hoyuela	213
Hoz	29, 61, 200
Huerta	27, 64, 90, 201, 303
Hurtado	23, 110
Ibáñez	149, 153, 206, 273, 275, 288
Igual	86, 173
Iglesia	34, 140
Iglesias	275
Inclán	103, 104
Inguanzo	98
Isla	31, 34, 78, 108, 114, 142, 148, 153, 175, 176, 205, 206, 225
Jado	172
Ladrón de Guevara	57, 200
Laiseca	243
Lagunas	268, 269
Lagunilla	47
Lajarrota	41 a 45
Lamadrid	30, 184, 200, 203, 282
Landeras	13
Larrea	174, 175
Larriñaga	172
Laso	28
Lasarte	271
Lastra	100, 146, 238
Leguina	115
Leiva	57, 59
Liaño	192, 197, 198, 208, 237, 260
Liñares	65
Liermo	171, 172
Lima	137
Loaisa	96
Lobato	200
Lobo	111
Lomba	259
Lombana	81, 84
Londoño	115, 164
Lorenzo	282
Lorenz	23, 38, 247
López	28, 42, 115, 128, 202, 224, 266
López-Dóriga	172
Lóriga	110
Llamosa	113
Llana	28, 64, 153, 154
Llano	73, 75, 76, 153
Llanos	47
Llata	32

Págs.

Llavad	146
Llera	21
Madrazo	47, 227
Machain	43
Malla	232
Mancebo	26
Manrique	180, 184, 196, 198, 271
Mansilla	43
Mantilla	67, 225, 226, 302
Manzanedo	188
Manzano	226
Marañón	115
Matiendo	252
Martínez 41, 44, 47, 67, 69, 79, 81, 128, 203, 226, 251, 271, 292,	294, 303
Maruri	24, 81
Marroquín	141
Mata	10, 161, 255
Maza	41, 47, 59, 140, 154, 185, 266, 303
Mazarredo	164
Mazo	108, 247, 248, 259 a 261, 264
Mazuca	111, 299
Mediavilla	208
Medinilla	131
Medrano	67, 264
Meléndez	13, 14, 110, 226, 294, 295
Melgar	181
Mena	228
Mendoza	23, 27, 148, 179, 269, 277
Meneses	252
Menocal	143, 144
Mercadillo	232, 233, 239
Mesones	69, 179
Mesía	263
Miengo	38
Mier	119 a 121, 160, 222, 287
Miera	66, 84, 107, 108, 173, 232, 233, 288
Mijares	51
Mioño	60
Miranda	150, 151, 163, 182
Mirones	75, 77
Molina	21
Molino	71, 115, 201
Molinedo	24
Molleda	68
Monasterio	221, 274

Págs.

Monacal	60
Moneda	27
Moncalián	202
Montano	141
Montecillo	173, 263, 272
Montero	74, 137, 256
Montoya	265
Mora	26, 76, 77, 78, 87, 101, 136, 178, 180, 189, 244, 298
Morán	26
Morante	200, 272, 274
Moreno	196
Móxica	59, 188, 265
Munar	146
Muñatones	23
Muñiz	30
Muñoz	20, 21, 96, 107, 108, 155, 178, 180, 227, 255, 282
Navamuel	101, 181, 184, 255
Navarro	170, 271, 272
Naveda	47
Neto	73
Noja	265, 266
Noreña	104
Noriega	32, 35, 148, 217, 218, 221, 278, 282
Noval	300
Núñez	43, 69, 194, 196
Obana	7
Obeso	7, 8, 199
Obra	7, 57
Obregón 8 a 19, 73, 74, 79, 101, 152, 162, 171, 181 a 183, 185,	186, 189, 256
Oceja	19, 102, 115
Ocejo	19, 20, 72, 76, 79, 253, 254
Ocina	20, 21, 108, 204
Ochoa	22 a 24, 48, 49, 120, 302, 304
Ogarrio	207
Ojeda	24, 67
Ojesto	24
Olea	24, 25
Olivares	25 a 27, 62, 147, 184
Oloño	27, 28, 64
Ontañón	12, 13, 28
Ontavilla	28
Ontoria	28
Oquendo	271
Orcasitas	28
Ordóñez	6, 264

	Págs.
Orejo	29, 36
Orejón	29
Oreña	29 a 36
Orense	36, 218
Oria	36, 37
Oribe	37
Orma	37, 38
Orna	38
Ortega	21, 39, 70, 126, 204
Ortiz	39 a 47, 81, 103, 110, 146, 174, 226, 252, 294
Oruña	47, 206, 272
Osma	267, 268
Osorio	48, 110
Osorno	42
Otañes	22, 23, 48, 49
Oteo	47
Otero	50, 95, 98, 100, 230
Oviedo	51
Pacheco	14, 18, 51 a 54, 69, 111, 113, 134, 135, 136, 210
Pajarillo	54, 239
Palacio	14, 39, 54 a 61, 83, 100, 112, 224
Palazuelos	61, 62, 166, 169, 170
Palencia	31, 35, 63
Palenque	63
Palomares	173
Palomera	63
Pámanes	66, 158, 160, 161, 197, 198
Pando	27, 28, 63 a 65, 133, 174, 233
Parbayón	131, 132
Parayos	66
Pardo	46, 66, 67
Paredes	67, 251
Pascua	31, 34, 68, 101
Pascual	68, 73, 74
Patino	68
Payno	68 a 72, 200
Pedraja	72
Pedrajo	72
Pedreguera	72 a 79
Pedregal	53
Pedrera	79
Pedrosa	79, 80, 202, 236
Pedrueza	80
Peláez	173
Pelayo	80 a 85
Pelegrín	85 a 87

	Págs.
Pellón	172
Penagos	78, 77, 87
Penilla	73
Peña	21, 84, 87 a 89, 147, 166, 170, 201, 225, 241, 263
Peñacastillo	89
Peñarredonda	89, 142
Peñil	89
Perales	89
Pereda	89 a 92, 295
Peredo	92 a 102, 104, 120, 181, 184, 188, 194, 195, 266, 304
Perelacia	102
Pérez	18, 30, 31, 33, 35, 41, 45, 46, 62, 100, 101 a 108, 141, 198, 208, 228, 247, 260, 303, 304
Perosillo	83
Pezuela	21, 107 a 111, 172, 288
Piedra	21, 42, 111, 112, 171
Piedrahita	187
Pierredonda	118
Pico	111, 299
Pilas	296
Pimienta	296
Pino	114
Pinto	108
Pinedo	113
Piñal	114, 115, 288
Piña	114
Piñango	115
Piñera	116, 119
Piscatorri	294
Platas	116
Plazas	116
Polanco	95, 98, 99, 116 a 127, 196, 236
Pomar	128, 129
Pontanilla	129, 130, 200
Pontón	200 a 202
Pontones	133
Pontejos	130 a 133
Póo	134
Portilla	39, 51, 52, 113, 134 a 140, 194, 210, 233, 253
Portillo	141, 142
Porras	141
Porrúa	90, 203
Posada	142
Posadillo	142
Povedilla	143, 144
Poves	144, 148

Prada.	144, 145, 220
Prado.	15, 145 a 147, 293
Preciado.	148
Prellezo.	148, 277
Prieto.	75, 84, 109, 149 a 157, 205, 207, 221
Prio.	144
Proaño.	157
Puebla.	15, 62, 157 a 163
Puente	13, 14, 59, 64, 110, 129, 163 a 175, 217, 225, 229, 262, 263
Puerta.	90, 91, 175, 176
Puerto.	176
Pujaran.	177
Pumar.	177, 213
Pumarejo.	177
Pumares.	100, 168, 177
Puntones.	177
Quevedo	13, 25 a 27, 69, 94, 98, 121, 136, 138, 178 a 191, 195, 198, 280, 298
Quijano	12 a 14, 71, 72, 98, 99, 115, 120, 121, 191 a 204, 213, 214, 225, 235, 236, 248, 266
Quintana.	45, 151, 204 a 209
Quintanal.	51 a 53, 134 a 137, 210
Quintanilla.	152, 173, 211
Quifones.	211
Quirós.	97, 98, 128, 211 a 215
Raba.	223
Rábago.	168, 184, 215 a 223, 255, 267
Rabia.	128
Rada.	23, 38, 55, 58, 107, 166, 223 a 227, 247, 261
Rado.	228
Radillo.	228
Raíz.	230
Ramirez.	30, 230, 231, 267 a 269
Ramos.	31, 32, 82, 235
Ranero.	235
Rañada.	231 a 234, 263
Rapado.	234
Rasa.	98, 99, 101, 104, 120, 196, 235, 236
Rascón.	237
Rasilla.	193, 197, 199, 237
Rasines.	97, 237
Rayón.	237
Reales.	238, 259
Rebollar.	66, 67, 75, 173, 209, 238, 239
Rebolledo.	177, 180, 181, 183, 184, 240, 241
Rebollo.	242

Recondo.	242
Redonda.	21, 242, 243
Redonet.	243
Regato.	89, 243
Regata.	243, 280
Reigadas.	47, 72, 228, 229, 230, 244
Regil.	243
Reguera.	244
Regules.	244
Reinosa.	249, 250
Reinoso.	108
Remate.	33
Remesal.	244
Rentería.	244
Reoyo.	76, 77, 245, 266
Resuela.	246
Resines.	108
Revilla.	246 a 248, 280
Revuelta.	46, 81, 159, 248, 249
Reyes.	142
Riabeyo.	250
Riancho.	250
Riaño.	250 a 252
Rigada, véase Rigadas y	21, 174, 253
Rio	20, 47, 98, 128, 135, 152, 153, 213, 228, 248, 252 a 254, 270, 275, 292
Rios	115, 119 a 121, 127, 132, 152, 168, 185, 191, 215, 217, 218, 222, 254 a 258
Rioseco.	258
Riva	61, 62, 65, 198, 199, 229, 238, 259 a 261, 272, 274, 275, 288
Riva-Agüero.	98, 153, 168, 207, 251, 261 a 269, 274
Riva-Herrera.	153, 206, 263, 269 a 275, 294
Rivas.	266, 275, 276
Rivera.	43, 268
Rivero	57, 112, 113, 148, 191, 193, 202, 272, 277 a 280, 305
Rivilla.	280
Rocillo.	90, 91, 146
Rodillo.	42
Rodríguez.	75, 83, 132, 257, 281 a 283, 295
Robles.	281
Roiz.	95, 216, 221
Rojas.	211
Rojo.	285
Roldán.	285
Romano.	286
Romero.	77

Rosa	286
Rosales	286
Rosillo	55, 286, 287
Roza	287, 288
Rozadilla	288
Rozas 24, 40 a 43, 146, 147, 172, 225, 282, 283, 287 a 296	
Rubalcaba	19, 21, 83, 152, 232 a 234, 238, 263, 273
Rubayo	296
Rubín	148, 158, 260, 161, 182, 217, 218, 297
Rubio.	42
Rucabado	297
Rucabo	171
Rumayor	189, 309
Rueda.	14, 46, 87, 88, 172, 178, 187, 197, 297, 298
Rumoroso	38
Ruedas	299
Rugama	300
Ruesga	111, 225, 226, 299, 300
Ruidiaz	300
Ruiloba	300
Ruiseco	300
Ruiz 21, 22, 67, 82, 84, 93, 99, 103, 114, 126, 128, 136, 138, 142, 144, 145, 161, 171, 194, 201, 205, 208, 213, 248, 260, 301 a 309	
Rusoto	72
Salamanca	60
Salazar 9, 14, 32, 48, 66, 90, 91, 158, 176, 214, 241	
Salceda	217
Salcedo	49
Salcera	31
Salcines	87, 88, 166, 170
Salmón	130 a 133, 143, 144, 247, 276
Sámano	65, 66
Sámaniego	133
Sánchez 31, 33, 34, 35, 67, 77, 79, 90, 95, 98, 100, 101, 109, 115, 120, 137, 138, 144, 158, 181, 194, 196 a 199, 203, 213, 226, 227, 236, 267, 279, 282, 283, 295, 302, 304	
Sancho	13, 14
Sancho-Dávila.	267 a 269
Sáenz, Sáinz y Sáiz 39, 41, 44, 46, 49, 53, 56, 57, 66, 67, 69, 75, 91, 129, 146, 147, 152, 171, 173, 186, 189, 192, 193, 197 a 201, 274, 289, 293, 294	
S. Andrés	98
S. Martín	21, 204, 226, 291, 295, 296
S. Juan	155, 208

S. Pedro	142, 288
S. Salvador.	104, 213, 214
S. Cibrián	88
Santa Cruz	12, 195, 240, 241
Santander	226
Sandoval	268
Santayana	45, 46, 91, 292, 294
Santelices	86, 108
Santibáñez	23, 91, 186, 187, 253
Santiago.	80, 159 a 161, 180
Santillana	171
Santisteban.	305
Santo.	95, 193
Santos	32, 77, 79, 233, 279
Sañudo	209
Sarabia	22, 87, 201, 225, 295, 302, 305
Saro	158
Sebil	86
Secada.	20, 203, 254
Secadura	58, 112, 113
Seco	188
Septién	97, 111, 173, 214, 262, 264, 299
Sierra 34, 47, 108, 111, 115, 141, 201, 202, 229, 230, 238, 261	
Sierralta.	49, 288
Sigler.	209
Sobarzo	152
Sobaler	251
Sobremazas.	201, 272
Sobremonte.	241
Sojo	67, 259
Socabio	189, 191
Soga	52, 134, 137
Solana	67
Solar.	174
Solares	225, 227
Solarga	146
Solórzano 25, 51, 142, 180, 181, 201, 240, 252, 272, 274	
Somavía.	302 a 304
Somarriba	225
Somocarrera	99
Somocueto	75, 76
Sofianes	102, 103
Sota 21, 107, 145, 146, 161, 201, 203, 229, 270, 274, 275	
Soto	38, 41, 172, 173, 194
Talaya	213
Tamarit	78, 74

Tagle	33, 98, 101, 119 a 121, 125, 128, 181, 186, 191, 198, 199, 236, 259, 260, 269, 302, 304	49
Taranco		88
Tazón		
Terán	12, 13, 98, 119 a 121, 127, 182, 185, 192, 194, 203, 214, 217, 221, 241, 302	
Terreros		44, 77, 289
Tijera.		98, 121, 201
Tobar.		51
Tacos.		140
Tollo.		97
Toraya		82
Toribio		14
Torquillo		113
Torre	13, 33 a 35, 46, 47, 60, 73, 107, 128, 153, 165, 166, 182, 189, 207, 208, 213, 215, 221, 225, 228, 251, 256, 259, 260, 292, 194, 301	82 a 85
Torriente		136
Trápaga.		33 a 35, 256
Trasierra		67
Trasmiera		57
Trevilla		81, 296
Trueba		75
Tueros		30
Udias.		225
Ungo.		226
Uribarri.		226
Urrechu		96, 97, 112, 288
Urrutia		217
Vadillo		273
Valabarcá		161
Valdivielso		264
Valera		41, 44, 174, 202, 296
Valle		66
Vallejo		148, 205
Vallenilla		14, 199
Vargas		26
Varaxo		
Vega	9, 73, 79, 84, 98, 101, 114, 115, 119, 152, 172, 201, 202, 205, 288	31, 32
Vela		
Velasco	21, 44, 58, 60, 62, 81, 88, 89, 98, 107, 151, 153, 159, 172, 177, 178, 184, 185, 201, 203, 205, 256, 263, 293	
Velarde	21, 23, 62, 93 a 95, 98, 99, 101, 119 a 121, 126, 127, 146, 165, 191 a 201, 213, 225 a 227, 236, 251, 258, 265, 279, 303	

Verdad	247
Velázquez.	183, 199, 220
Vélez	58, 98, 194, 225, 251, 287, 288
Venero.	19, 86, 87, 103, 172
Vereterra	271, 272
Viaña	208, 221
Vidal	115
Vigil	23
Villa	23, 33, 61, 73 a 75, 93, 96, 97, 121, 125, 127, 191, 199
Villar	60
Villabriga	295
Villafucre	52
Villalba	128
Villanueva	61, 136
Villasuso	41, 43
Villegas	26, 27, 52, 60, 94, 128, 136 a 138, 153, 180, 185, 186, 188, 189, 192, 223, 298
Viñas	220
Vivanco	295
Vivero.	75, 76
Wunch	82
Yebra	101, 184, 207
Zabala	264
Zapata	265
Zorlado	172
Zorrilla	41, 115, 130, 135, 226, 227, 239, 295, 296
Zubeldia	82, 83, 291, 292
Zúñiga	227

INDICE GEOGRAFICO

(Pueblos de la provincia de Santander que se citan en este volumen)

	Págs.
Abadilla (La)	48, 76, 78, 103
Abiada	211, 217, 255
Abionzo	103, 105, 106, 113
Adal	17, 86, 172, 296
Aguayo	237, 241, 258
Agüera	174, 233
Agüero	90, 190, 201, 263
Aja	135
Ajo	146, 266
Alceda	36, 137, 179, 249, 298, 301
Aldueso	184
Alofios	37
Ampuero	48, 111, 225, 251, 301
Ambojo	19
Anaz	264
Anero	229, 230
Anievas	185, 299
Aniezo	106, 203
Aras	102
Arce	203
Arenas	179, 190, 192, 203, 249
Argoños	172, 209
Arnuero	63, 129, 173
Arredondo.	92, 243, 295
Astrana (Soba)	135, 292
Azofios	135, 136
Bádames	121, 242
Bárcena	14, 53, 102, 103, 106, 137, 175, 187, 237, 248
Barcenaciones	104, 105
Bareyo	72, 219
Baró	218
Barriopalacio	89, 180
Belmonte	221
Bielba	103, 104, 160, 217

Boó	63, 245
Bustillo	285
Bustantiles (Soba)	146
Cabanzón	297
Cabárceno	109, 149 a 155, 177, 280
Cabariego	218
Cabezón	60, 103, 105, 106, 116, 196, 244, 245, 248
Cabuérniga	12, 28, 119, 127, 129, 147, 158, 168, 196, 214, 222, 258
Cabrojo	160
Cacicedo.	24, 170
Cades.	142
Camijanes	105
Camaleño	218
Camargo.	131, 153, 163, 166, 280
Campuzano.	204, 248
Canal (La)	37
Cañeda	50
Carabeos	105
Carasa	48, 92, 258, 300
Carandia	159, 161, 285
Carmona	134, 218
Cartes	19, 51, 88, 100, 106, 139, 157, 195, 196, 204, 229, 258, 278, 280, 300
Caranceja	102, 209, 279
Carriazo.	108, 218
Carrejo	31, 233
Carriedo.	7, 40, 68, 105, 277, 298
Casamaria	7, 68
Casar.	34, 221, 249
Castañeda	18, 46, 61, 67, 80, 87, 189, 190, 191, 246, 248, 250
Castillo	86
Castillo Pedroso	105
Castrillo del Haya	25
Castro (Liébana)	56
Castro-Urdiales	7, 22, 23, 48, 49, 61, 80, 89, 96, 116, 142, 143, 149, 174, 228
Caviedes.	105
Cayón	10, 18, 67, 76, 152
Celis	297
Cerdigo	142, 143
Cereceda	88, 92, 111
Cianca	95, 208
Cicera	297
Cicero	27, 28, 63, 64, 85, 86, 87, 300
Cieza.	186, 190

Cigüenza	34
Cóbreces	212 a 215, 300
Cohicillos	47, 49, 104 a 106
Colio	50
Comillas	33, 34, 36, 104, 105, 134, 144, 202, 205, 244, 259
Colindres	89, 90, 91, 205, 225, 242, 243
Corrales (Los)	72, 129, 130, 192 a 202
Cortiguera	96
Cóo de las Castañas, (Buelna)	105, 190
Cos	101, 258
Cotillo	60, 298
Cubas	109, 113, 153
Cuchía	104
Cudón	38
Cueto	80, 104, 139
El Tejo	85, 105, 106, 130
Entrambasaguas	11, 20, 21, 47, 69, 107, 108, 205, 206, 227, 231, 249
Entrambasustas	298
Escalante	39, 60
Escobedo	47, 52
Esles	106, 248
Espinilla	92, 215, 222, 223
Fontecha	104
Frama	50, 105, 217
Fresneda	114, 199, 252
Fresnedo (Soba)	296
Fresno	67, 68, 89, 92
Gajano	161, 261 a 264, 270, 274, 275, 294
Galizano	68, 259
Gandarillas	297
Ganzo	100
Gibaja	39, 48, 85, 225, 282, 283
Güemes	67, 104, 145
Guriezo	111, 119, 141, 147, 258
Hazas	172
Helguera	106, 139
Heras	161, 274
Herada (Soba)	147, 283, 293
Hermosa	82, 84, 85
Herrera	61, 62, 136, 265, 276
Herrerías	217
Hijas	248
Hinojedo	235, 236
Hornedo	147
Hoz	29, 48, 113 a 115, 201, 243, 297

Ibío	104
Igollo	61, 62, 88, 166
Iguña	26, 27, 54, 98, 106, 177, 180 a 182, 190
Incedo (Soba)	41, 172
Iruz	52, 53
Isla	141, 142, 148, 205, 211
Islares	80, 175
Labarces	249
La Busta	279
La Cavada	25 a 27
La Concha	48, 213, 246, 253, 254
La Cueva	144
Lamadrid	106, 228
Lamasón	282
Lantuero	190
La Penilla	10, 85, 79, 144
Laredo	11, 21, 34, 36, 37, 38, 55, 57, 59, 61, 66, 79, 85, 92, 111, 153, 175, 177, 244, 286, 288, 296
Larrevilla	9, 213
La Serna	69
Las Fraguas	182
Las Presillas	9, 279
Las Rozas	248
Liaño	152, 157, 211, 246
Liébana	29, 175
Liendo	54, 55, 59, 61, 92, 115
Liérganes	46, 81, 105, 205, 232, 233, 251, 263
Liermo	46
Limpias	55 a 59, 111 a 113, 224, 278
Lon (Liébana)	218
Lombrána	217, 222, 223
Los Llares	208
Llerana	11, 14, 15, 105, 149, 162, 305
Lloreda	234
Maliaño	274
Maoño	113, 139, 140, 149, 162, 205
Marrón	48, 60
Mata de Hoz	25
Matienzo	28, 55, 252 a 254, 304
Mazcuerras	105, 153, 223, 243, 250
Mercadal	157, 204
Meruelo	145, 146, 259
Miera	67, 105, 106
Mijares	100 a 102
Miengo	204
Mogro	143, 251

Mogrovejo	176
Molledo	12, 13, 104, 191, 192
Monte	139, 286
Moncalián	164
Muriedas	88, 163 a 171
Navajeda	238, 259
Naveda	256 a 258
Nestares	67, 231, 240, 241
Noja	88
Novales	31, 33 a 35, 63, 242, 286
Obeso	217
Obregón	89, 145, 191
Olea (Campoo)	25
Omoño	171 a 174
Ontaneda	78, 158
Ontoria	88, 204
Orejo	29
Oreña	146
Oruña	146
Otañes	24, 48, 49, 174, 229
Orzales	184
Pámanes	84, 101, 114, 164, 209, 211, 247
Parbayón	208
Pechón	104
Penagos	151, 157, 205 a 209
Peñacastillo	48, 61, 104, 116, 245, 251, 275, 276
Pesquera	190
Pestués	144
Pie de Concha	12, 18, 46, 48, 68, 183
Piélagos	76, 230, 245, 254
Polaciones	104, 164, 221, 249, 282
Polanco	60, 61, 90
Pontones	63
Portillo	242
Potes	105, 106, 148, 204, 220
Prado (Soba)	47
Prases	53
Prezanes	246
Proaño	255, 256
Puente Agüero	164, 271, 272
Puente S. Miguel	85, 99, 106, 202
Puente Viesgo	136, 190
Pujayo	88, 104, 208
Puente Pomar	217
Queveda	93, 96 a 100, 104, 190, 235, 236
Quijano	64, 65, 208

Quijas	37, 39, 97, 98, 100, 104, 106, 274
Quintana (Soba)	292, 294
Rábago	106, 116 a 121
Rada	68, 224 a 236
Ramales	10, 22, 23, 46, 48, 66, 89, 248, 302, 395
Rasillo	248, 249
Rasines	300
Regules	41, 292
Reinosa	18, 26, 89, 106, 114, 178, 184, 185, 223, 241, 249, 281
Reinosilla	25
Reocín	46, 191
Retuerto	25, 26, 104, 285
Resconorio	88
Revilla	40, 131, 132, 153, 165, 166, 280
Riaño	250, 251
Riaño (Mazcuerras)	208
Riva	88, 259
Rivero	177, 191
Roiz	249
Rozas	40 a 44, 283, 290, 293 a 295
Rubayo	19
Rudagüera	32, 33
Ruente	116
Ruesga	48, 227, 258, 285, 291
Ruiloba	85, 106, 128, 198, 199, 260, 268
Rumoroso	61, 193, 203
Ruiseñada	47, 105
Salcedo	95, 208
Sámano	105
S. Andrés de Luena	18, 46, 105, 106
S. Felices (Buelna)	104, 114, 191, 202, 298
S. Mateo (Buelna)	190
S. Cristóbal de Iguña	179
S. Martín de Toranzo	18, 59
S. Martín de Quevedo	26, 48, 178, 180, 185, 249
S. Martín de las Ollas	92
S. Bartolomé de los Montes	171, 285
S. Mamés de Aras	68
S. Miguel de Aras	48, 171, 225, 226
S. Miguel de Luena	46, 249
S. Pedro (Soba)	41
S. Pedro del Romeral	46, 47, 89, 103
S. Juan de Raicedo	71
S. Pantaleón de Aras	131, 171, 172, 175, 301
S. Román	248, 249
S. Roque de Riomiera	46

S. Vicente de la Barquera	30, 36, 94, 95, 104, 106, 144, 228, 271
S. Vicente de León	208
S. Vicente de Toranzo	14, 187, 253, 285
S. Vítores	264
Sandoñana	85
Santa Cruz de Iguña	12, 13, 142, 180, 186, 191
Santa María de Cayón	72, 73, 77, 78
Santa María de Quevedo (Iguña)	179
Santa Olalla (Iguña)	178, 180 a 185, 204
Santa Marina (Cudeyo)	225
Santander	26, 27, 67, 80, 92, 98, 99, 100, 130 a 136, 143, 144, 153, 157, 158, 160 a 162, 170, 176, 177, 181, 201, 209, 243 a 247, 254, 262, 264, 265, 270 a 275, 280, 296
Santayana (Soba)	276, 292, 294
Santillana	17, 32, 33, 60, 67, 82, 93 a 95, 98 a 102, 105, 106, 117 a 120, 126, 127, 160, 177, 181, 185, 190, 196, 209, 213, 236, 251, 280, 302 a 304
Santibáñez (Cabezón)	223
Santibáñez (Carriedo)	75, 142, 247, 249
Santibáñez (Liébana)	218
Santiurde de Reinosa	88, 298
Santiurde de Toranzo	52
Santofia	22, 80, 85, 86, 89, 177, 209, 244, 245, 299
Saro	281
Secadura	115
Selaya	15, 65, 66, 67, 151, 152, 162, 239
Seña	237
Setién	173, 263
Servillas	10, 190
Servillejas	10
Sierrapando	13, 14, 54, 247, 248, 254
Silió	8, 68, 190, 204, 280
Soba	48, 67, 141, 146, 147, 209, 247, 290 a 296
Sobarzo	152
Sobremazas	83, 251
Solares	152, 153, 206, 272, 288
Solórzano	63, 67, 71, 89, 254
Sopenilla (Buelna)	204
Somo	248
Somahoz (Buelna)	192, 193, 197 a 202, 237, 297
Sosilla	277
Soto la Marina	72, 88, 248
Soto (Toranzo)	187
Sotocueva	38
Suances	98, 99, 104, 119, 120, 196, 236
Suesa	106

Tanos	248
Término	148, 251, 271
Tezanos	65, 259, 260
Tezanillos	61, 209, 239
Tojos (Los)	106, 175, 229
Toñanes	213
Toranzo	105
Torillar (Soba)	296
Torrelavega	8, 13, 61, 105, 214, 248
Totero	79
Tresabuela	217 a 222
Treceño	63, 130, 228, 258
Tudanca	281, 285
Ucieda	212 a 215
Udalla	258, 280
Udías	54, 106, 116
Valdecilla	80 a 85, 106
Valderredible	257
Valle	147
Vargas	18, 240, 248
Vega de Carriedo	53, 106, 278
Vega de Pas	80, 81, 89, 248
Veguilla (La)	88, 100, 105
Vejeris	38, 39, 51, 52, 134 a 142, 188, 210, 211
Viaña	46
Viérnoles	8, 105, 106, 299
Villacantid	255
Villacarriedo	88
Villafulre	52, 73, 74
Villanueva	65
Villapaderne	184
Villapresente	89, 93, 99, 190, 249, 251, 258
Villar (Soba)	286, 292
Villasevil	14, 15, 47, 52, 105, 171, 186, 187, 281
Villasuso	39, 105, 194, 195, 198
Villaverde (Soba)	46
Villaverde de Pontones	67, 106, 108, 173, 174, 275, 294
Vioño	48, 95, 175, 258
Viveda	60, 92, 93, 95, 119, 120, 125, 204
Zurita	17, 105, 202

Erratas de este Tomo

- Pág. 42, línea 30, dice Rozas, léase: Rosas
> 42 > 39 y 41 > Osornio, > Osorno
> 105 > 40 > Cuena, > Luena
> 134 > 25 > Quntanal > Quintanal
> 168 > 17 > Hostedose > Hospedóse
> 219 > 1 > El duque reclamó, léase: El duque
del Infantado reclamó.
> 272, línea 29, (falta el exp.) de él son estas notas. Debe
decir: falta el exp. en el Archivo Histórico Nacional; del
que existe en el archivo del marqués de Villatorre son estas
notas.
> 276, línea 29, dice Vivero, léase Rivero.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

ESTUDIOS DE HISTORIA MONTAÑESA

- Tomo I. Monte Corbán. (Apuntes para la crónica del antiguo monasterio de Jerónimos, hoy Seminario Conciliar de Santander). Precio 4 pesetas.
- Tomo II. La Casa de la Vega. Comentarios a las Behetrias Montañesas y el Pleito de los Valles. Precio 4 pesetas.
- Tomo III. Vida monástica y religiosa en la Montaña. Precio 4 pesetas.
- Tomo IV. Importancia de los estudios históricos y genealógicos en nuestra provincia. Noticias de algunos genealogistas inéditos. Agotado.
- Tomo V. Cien montañeses ilustres. Precio 1 peseta.
- Tomo VI. Costumbres pastoriles cántabro-montañesas. Agotado.
- Tomo VII. Discurso acerca de la Nobleza del Valle de Peñamellera. Precio 15 pesetas.
- Tomo VIII. Centralismo y Regionalismo. (Estudio político-administrativo de los Ayuntamientos). Precio 1,50 pesetas.
- Tomo IX. San Vicente de la Barquera. Notas para su historia. Agotado.
- Tomo X. Informe acerca de la Memoria que el Sr. Fresnedo presentó al Excmo. Ayuntamiento de Santander: «*El Escudo de Sanfander*». Agotado.
- Tomos XI y XII. Crónica de la provincia de Santander, dos volúmenes. El segundo, dedicado a la heráldica montañesa, lleva la nota de más de 1800 escudos de la provincia de Santander. Precio 14 pesetas.
- Tomos XIII y XIV. El Real Valle de Cabuérniga. Historia genealógica de las Casas de Terán, Calderón, de Cabuérniga y sus anejas. Precio en España 10 pesetas; en el Extranjero 15.

Tomo XV. Castro Urdiales fué y es montañés. Agotado.

Tomo XVI. Solares Montañeses. Tomo I. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XVII. Solares Montañeses. Tomo II. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomos XVIII y XIX. Colección diplomática. Documentos en pergamino que hubo en la antigua abadía y colegiata de Santillana del Mar. 2 tomos. Precio 12 pesetas.

Tomo XX. Los Acebedos. Precio 6 pesetas.

Tomo XXI. Solares Montañeses. Tomo III. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XXII. Solares Montañeses. Tomo IV. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XXIII. Solares Montañeses. Tomo V. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XXIV. Solares Montañeses. Tomo VI. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XXV. Solares Montañeses. Tomo VII. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.



